



ACUERDO 010 DE 2016

(13 de junio)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019 "SANTANDER DE QUILICHAO, COMPROMISO DE TODOS"

El Concejo del Municipio de Santander de Quilichao en ejercicio de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las que conferidas por el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Política y 40 de la ley 152 de 1.994.

ACUERDA:

Art. 1 Adóptese: El Plan de Desarrollo 2016 -2019 ""Santander de Quilichao Compromiso de Todos" que contiene la visión, los objetivos, ejes estratégicos, programas y productos y su correspondiente plan plurianual de inversiones de corto y mediano, para el desarrollo del municipio.

CAPITULO I

PRINCIPIOS Y ENFOQUE QUE ORIENTAN EL PLAN DE DESARROLLO

TITULO I.

PRINCIPIOS

Art 2. Enfoque social: se pretende que el territorio local sea un marco generador de lazos sociales y de acciones colectivas en beneficio de las comunidades del municipio.

Art 3. Competitividad regional: además de ser la capacidad de poder aportar a la región pacífica en mercados y producción, es también la capacidad de desarrollar un mayor atractivo para inversión de locales y extranjeros.

Art 4. Presupuesto participativo: se establece como un instrumento de gestión pública que ayuda a definir, de manera concertada, los recursos financieros para la ejecución de los planes, programas y proyectos contemplados en plan de desarrollo, con la participación efectiva de la comunidad a partir de la experiencia de autogestión desarrolladas se avanzara en su implementación.

Art 5. Participación comunitaria: el proceso social en virtud del cual se tratan activamente de identificar problemas, necesidades o intereses buscando mecanismos y tomando decisiones para atenderlos basados en la participación de la comunidad que los demanda.

Art 6. Diálogos para el entendimiento: se debe saber gestionar las discrepancias y buscar en todas las ocasiones que sea posible más lo que une que lo que separa, es "la esencia misma de la democracia".

Art 7. Equidad social: se pretende mejorar la calidad de vida del conjunto de la población y de procurar la cohesión social (equidad intergeneracional), así como de preservar el capital natural y la calidad del medio ambiente para las generaciones venideras (equidad intergeneracional).

Art 8. Sostenibilidad ambiental: se refiere a la capacidad de poder mantener los aspectos biológicos en su productividad y diversidad a lo largo del tiempo, y de esta manera ocupándose por la



preservación de los recursos naturales a fomentar una responsabilidad consciente sobre lo ecológico y al mismo tiempo crecer en el desarrollo humano cuidando el ambiente donde vive.

Art 9. Alianzas público privadas: acuerdo de cooperación establecido por contrato entre actores públicos y privados, el aporte de las partes se complementa mutuamente, posibilitándoles a ambas lograr sus objetivos de manera más eficiente de lo que podrían hacerlo el ente territorial de manera individual.

Art 10. Protección y bienestar animal: reconocimiento de los animales como seres sintientes que recibirán especial protección contra el sufrimiento y el dolor, en especial, el causado directa o indirectamente por los humanos.

Art 11. Ética pública y transparencia: comportamiento responsable y comprometido de las personas que se ocupan de los asuntos públicos, generando un cambio de actitud en ella al inculcarles valores de servicio público.

TITULO II

ENFOQUES

Art 12. Orientaciones generales: En cumplimiento de lo establecido en convenios Internacionales firmados por Colombia, la Constitución Política de 1991 en su artículo 339 "Las entidades territoriales elaboraran y adoptaran de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley", El articulado de los capítulos VIII al XII de la ley 152 de 1994¹, y demás normas concomitantes para la formulación del plan de desarrollo territorial, así como el compendio de métodos y herramientas del Departamento Nacional de Planeación, permiten la adopción de varios enfoques pertinentes que facilitan un Dialogo Social entre la comunidad urbana, rural y étnica, el gobierno en sus niveles local, departamental y nacional, la empresa privada, la cooperación internacional entre otros actores que integran el constructo social e institucional presente en el municipio de Santander de Quilichao

Art 13: Enfoque de Derechos: Como principal enfoque tenemos la garantía de derechos teniendo en cuenta que Colombia es un estado social de Derecho que adopto la declaración Americana de Derechos Humanos a través de la Constitución Política de 1991 consolidó y profundizó los conceptos de derechos fundamentales y Económicos, Sociales, Culturales, Ambientales, Civiles y Políticos.

La Garantía de Derechos tiene en sus fundamentos el Reconocimiento de la persona como titular de derechos a su vez define como principios² de los derechos humanos, que son "inalienables, universales, integrales, exigibles y realizables entre otros con los cuales los seres humanos tienen la posibilidad de desarrollarse de manera adecuada en condiciones de igualdad".

Lo anterior implica que todas las autoridades del Estado, tienen la Obligación en primera instancia de garantizar el ejercicio, de los derechos humanos, con prevalencia de los derechos de los niños, niñas, adolescentes³ y Jóvenes⁴, en corresponsabilidad con la familia y la sociedad, en segunda instancia la restitución de los derechos que han sido vulnerados y la puesta en marcha acciones de garantía de no repetición de vulneración de los mismos

¹ por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo

² Tomado de apartes de la declaración Universal de Los derechos Humanos

³ Fundamentos de la Ley 1098 de 2006

⁴ Fundamentos de la y Ley 1622 de 2013



Art 14. Enfoque Poblacional desde una perspectiva Institucional: La ley 136 de 1994⁵, en su artículo 1 establece que es finalidad de los municipios “el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio”. En consecuencia a este postulado es pertinente profundizar en la calidad de vida desde una perspectiva poblacional y su relación con las diferentes interacciones del entorno y entendiendo la población⁶ como: “un conjunto orgánico de sujetos que interactúan entre sí y con el territorio para su reproducción biológica y social.

Otras miradas relevantes frente al enfoque Poblacional tienen que ver con categorías como el Ciclo Vital y categoría diferencial elevadas a nivel de enfoque, en diferentes estudios, normas internacionales y jurisprudencia en Colombia, que orientan el tratamiento especial a las variables relacionadas con las fases de nacimiento, crecimiento, desarrollo y reproducción del ser humano; los grupos de población en condiciones de vulnerabilidad como niños, niñas, adolescentes, adolescentes gestantes, adultos mayores, personas en condición pobreza extrema, de desplazamiento, de discapacidad, grupos étnicos, campesinos entre otros.

Art 15. Enfoque de Género⁷: El enfoque de género considera varias perspectivas que se han venido validando en diferentes estudios especializados, marcos legales, jurisprudencia nacional de la corte constitucional e internacionalmente por la ONU, La apuesta es consolidar y transversalizar la perspectiva de Género⁸ entendida como “un conjunto de enfoques específicos y estratégicos así como de procesos técnicos e institucionales que se adoptan para alcanzar un objetivo por consiguiente permita la evaluación de las consecuencias para las mujeres y hombres de cualquier actividad planificada, inclusive las leyes, políticas o programas en todos los sectores y a todos los niveles a fin de que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la desigualdad el objetivo final es lograr la igualdad [sustantiva] entre los géneros”.

Por otra partes las evidencias de afectación a causas de fenómenos como la homofobia y el machismo entre otras formas de violencia y de ejercicio de poder de un género sobre otro, así como las luchas sociales de estas poblaciones por el reconocimiento social, civil y político dan como punto de partida, la necesidad de profundizar en el análisis de los factores que faciliten el desarrollo de políticas de género en la entidades territoriales

Art 16. Enfoque de Género y la Población LGBTI⁹: El desarrollo de un enfoque específico sobre los derechos de las personas LGBTI en el contexto de la Organización de los Estados Americanos (OEA) ha sido el resultado del trabajo de varios años de las organizaciones de la sociedad civil ante los órganos políticos de la OEA. El logro más destacable en su labor de cabildeo tuvo lugar en 2008 cuando la Asamblea General de la OEA adoptó una resolución histórica en materia de derechos humanos, orientación sexual e identidad de género.

La significativa decisión de establecer esta relatoría refleja el compromiso de la Comisión por fortalecer y reforzar su labor en la protección, promoción y monitoreo de los derechos humanos de las personas lesbianas, gais, bisexuales, travestis, transexuales e intersexuales en la región.

Art 17. Enfoque de gestión por Resultados: en la gerencia de lo público es deben medir los resultados propuestos, por ello es fundamental que existan metas e indicadores medibles y cuantificables para que el municipio pueda evidenciar su eficacia en la administración de lo público.

⁵LEY 136/94, **Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.**

⁶Población y Ordenamiento Territorial. Norma Rubiano, Alejandro González y otros. Universidad Externado 2003

⁷ Apartes tomados del documento de recomendaciones del sector Mujer y Equidad de Género del CTP

⁸ En julio de 1997 el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) definió el concepto de la transversalización de la perspectiva de género.

⁹ AG/RES. 2435 (XXXVIII-O/08) sobre “Derechos Humanos, Orientación Sexual e Identidad de Género” por parte de la Asamblea General de la [Organización de los Estados Americanos](#) durante su 38ª sesión el 3 de junio de 2008.



Art 18. El Enfoque Territorial y Regional¹⁰: El Enfoque de Desarrollo Territorial y Regional busca reducir los desequilibrios económicos y sociales, incrementando los ingresos y la calidad de vida de la población, movilizar las capacidades de desarrollo endógeno, aprovechando los efectos de vecindad y sus externalidades positivas para alcanzar mayor competitividad en la región. En este sentido en concordancia con la gobernación del Cauca (distribuye el departamento en regiones) y la región del norte del Norte del Cauca, la distribución barrial, los consejos comunitarios afros y los resguardos indígenas el Plan de Desarrollo considera estos elementos en el proceso de desarrollo municipal.

Art 19. El Desarrollo Rural con Enfoque Territorial: Es una estrategia de intervención para apoyar y promover procesos de transformación productiva, institucional y social de los territorios rurales, a partir del fortalecimiento de las capacidades endógenas de los territorios, donde los actores sociales locales tienen un papel preponderante y cuentan con el apoyo de las agencias públicas, privadas o de la sociedad civil, con el objeto de mejorar la productividad y competitividad de las actividades, generar mayores oportunidades de ingresos y bienestar de los pobladores, y contribuir a la superación de la pobreza rural y las inequidades regionales partiendo del enfoque según el cual el sector rural no es solamente un proveedor de productos agrícolas, sino que además ofrece otros servicios como turismo, preservación de fauna, flora y costumbres, entre otros que deben ser tenidos en cuenta al momento de diseñar las estrategias de desarrollo del sector. Las acciones municipales a través de sus dependencias municipales articular integralmente las acciones para fortalecer el desarrollo rural en todas sus dimensiones.

Art 20. Enfoque de Desarrollo Sostenible¹¹: "Se puede afirmar que desarrollo sostenible constituye un concepto multidimensional que involucra, por lo menos tres dimensiones: la ambiental, la económica y la social, que se deben abordar de manera integral independientemente si hay inclinación por cierto enfoque de la sostenibilidad. Por ello el crecimiento de la ciudad debe ir acompañada de la implementación de zonas verdes, espacios saludables, conservación de las cuencas y subcuencas y la organización de la movilidad y la vida armonizada con la naturaleza.

Para el caso colombiano el Departamento Nacional de planeación (DNP) ha establecido un compendio de orientaciones técnicas métodos y herramientas para la Formulación de Planes de Desarrollo de las Entidades Territoriales - PDT, los cuales se fundamentan en los enfoques de desarrollo sostenible aplicados al desarrollo territorial y que se consideran aplican al territorio colombiano desde un enfoque multidimensional

Dimensión Social: Refleja la relación entre el desarrollo y la calidad de vida de la población, que se encuentra influenciada por las normas sociales, culturales y, la dinámica demográfica del territorio, De allí que esta dimensión incluya la educación, salud, agua potable y saneamiento básico, servicios públicos, vivienda, Deporte y recreación, cultura, atención a grupos vulnerables y la alimentación escolar. El desarrollo en esta dimensión orienta la inversión pública a la generación de capacidades en las personas, las instituciones y los grupos sociales para que puedan resolver problemas y conflictos relacionados con la equidad, la inclusión y la satisfacción de las necesidades básicas.

Dimensión Económica: Enmarca las formas de apropiación, producción, distribución y consumo de los recursos materiales y no materiales. Que básicamente dependen del equilibrio entre las condiciones competitivas y la capacidad colectiva de un territorio para generar ingresos. Dentro de esta dimensión se considera el transporte, promoción del empleo, las TIC's (Tecnologías de la Información y las

¹⁰ Apartes tomados de los documento "Aspectos Conceptuales, Metodológicos e Institucionales del Programa Integral de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial" INCODER-OIM y proceso de planificación en las entidades territoriales: el plan de desarrollo y sus instrumentos para la gestión 2011

¹¹ RAMÍREZ, Teviño Alfredo, Sánchez Núñez, Juan Manuel "Enfoques de desarrollo sostenible y urbanismo". Revista Digital Universitaria [en línea]. [Consultada: 11 de febrero de 2009]. Disponible en Internet: <<http://www.revista.unam.mx/vol.10/num7/art42/int42.htm>> ISSN: 1607-6079.



Comunicaciones) y el desarrollo agropecuario. El desarrollo en esta dimensión consiste en adoptar estrategias que movilicen las potencialidades del territorio y los recursos que pueden aprovecharse económicamente del entorno local, regional, nacional e internacional.

Dimensión Institucional: Se fundamenta en el conjunto de instituciones que hacen parte del territorio, en las que incluyen tanto las instituciones públicas como los grupos de interés, así como las relaciones que generan entre el Estado y la Sociedad Civil. Dentro de esta dimensión se encuentra el fortalecimiento institucional de la Administración local, el desarrollo comunitario, la justicia y seguridad ciudadana (urbana y rural), el equipamiento municipal, y los centros de reclusión. El desarrollo en esta dimensión implica construir confianza, estructuras transparentes y relaciones de cooperación entre los actores públicos y privados / locales, regionales y nacionales que inciden en el territorio.

Dimensión Ambiental: Reconoce los sistemas biológicos y físicos del territorio, que poseen niveles de estabilidad y regeneración propia y se ven afectados por la intervención humana que soportan. En esta dimensión se encuentran las medidas necesarias para la garantizar la sostenibilidad, el disfrute de un ambiente sano y la prevención y atención de desastres. Al igual que se asocia con otros procesos territoriales como la dinámica urbano – rural, el ordenamiento del territorio y las relaciones ecológicas entre los personas y la naturaleza. El desarrollo en esta dimensión promueve el uso de los recursos presentes sin afectar las posibilidades de las generaciones futuras.



CAPITULO II

ARTICULACIÓN CON LAS APUESTAS NACIONALES, REGIONALES, DEPARTAMENTALES Y LOCALES.

TITULO III

APUESTAS NACIONALES.

Art 21. Objetivos de Desarrollo Sostenible: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definen la nueva Agenda de Desarrollo Global a 2030. Son 17 objetivos establecidos como referentes para garantizar un mundo con mayores condiciones de equidad y sostenibilidad.

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Objetivo 10. Reducir la desigualdad en y entre los países

Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Objetivo 14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles



Objetivo 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Las acciones desarrolladas por cada una de las secretarías de despacho, apuntan al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

Art 22. Articulación con la Construcción de Paz Territorial: En consonancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, el Plan de desarrollo del municipio persigue propósitos comunes de contribuir a la “Construcción de la paz desde los territorios”. La historia del municipio y de la región del Norte del Cauca ha estado ligada a la vivencia del conflicto y por lo mismo a plantear soluciones para afrontarlo de manera pacífica.

Las organizaciones sociales y comunitarias han venido trabajando con este propósito desde tiempo atrás, resolviendo conflictos internos en el entendido de que solo respetando las diferencias étnicas y culturales es posible empezar a vislumbrar escenarios de convivencia y desarrollo, reconociendo las causas y consecuencias del conflicto y apostándole a alternativas que permitan generar escenarios de paz y convivencia.

TITULO IV

APUESTAS REGIONALES

Art 23. Región Pacífico: desarrollo socioeconómico con equidad, integración y sostenibilidad ambiental¹²

El Pacífico colombiano, conformado por los departamentos de Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca es una región que comparte frontera con Panamá, asociada a cuatro municipios fronterizos en el departamento del Chocó y con Ecuador, asociada a diez municipios del departamento de Nariño.

La región se caracteriza por su inmensa biodiversidad, riqueza hídrica, confluencia de grupos étnicos y privilegiada ubicación en la cuenca del Pacífico. Estos atributos representan un potencial productivo, ambiental y antisocial para la región, aún por aprovechar. A pesar de estas ventajas geográficas, ambientales y culturales, la región registra importantes niveles de desigualdad y un rezago social con respecto del resto país. Frente a esta realidad, el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 enfocará los esfuerzos de la Nación en cerrar las brechas existentes en la región Pacífico, a partir de un desarrollo socioeconómico con equidad, a partir de la integración del territorio con sus fronteras y con el resto del país, y teniendo como principio una sostenibilidad ambiental.

¹²Análisis desde el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018



TITULO V

APUESTAS DEPARTAMENTALES:

Art 24. Plan de Desarrollo Departamental. El plan de desarrollo del municipio de Santander de Quilichao, compromiso de todos, esta armonizado con el plan de desarrollo departamental a través de las diferentes líneas estratégicas y de los contenidos que de allí se generan, así:

Ejes estratégicos Plan Desarrollo Municipal	Ejes estratégicas Plan de Desarrollo Departamental.
Municipio Saludable.	Cauca territorio de Paz y buen vivir.
Municipio Educado.	
Municipio Cívico, Seguro y en Paz.	
Municipio Ordenado.	Generador de Condiciones para la riqueza colectiva.
Municipio Productivo con desarrollo social y económico.	
Santander de Quilichao, municipio ambientalmente sostenible.	Cauca cuidador de agua.
Santander de Quilichao, modernización institucional.	Fortalecimiento de lo público, buen gobierno y participación ciudadana.

TITULO VI

APUESTAS SUBREGIONALES EN EL NORTE DEL CAUCA.

Art 25. a. Plan Estratégico para el Desarrollo del Norte del Cauca 2032 - PEDENORCA (municipios: Buenos Aires, Caldo, Caloto, Corinto, Guachené, Jámalo, Miranda, Padilla, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Suarez, Toribio y Villarrica), "El Norte del Cauca"¹³, es una subregión que está ubicada en un lugar geoestratégico, cuenta con abundantes recursos naturales, una gran diversidad étnica y cultural, y zonas de desarrollo industrial, agroindustrial y de economía familiar que conforman, en conjunto, un Territorio de oportunidades y potencialidades pero con grandes contrastes socio-económicos y un alto nivel de conflictividad interno que es necesario abordar de manera integral y con la Articulación de los actores presentes, si se quiere hacer una ruptura de la tendencia actual y construir una paz integral en la región, a propósito del post-conflicto".

De esta manera Santander de Quilichao se integra al Modelo de Ecodesarrollo para el Norte del Cauca desde su componente de Municipio ambientalmente sostenible compartiendo a su vez el enfoque multidimensional que este modelo propone.

b. Contrato Plan – Región Norte del Cauca: Acuerdo Estratégico para el Desarrollo del Territorio¹⁴ Que el Contrato Plan es un acuerdo de voluntades entre la Nación y las entidades

¹³ Tomado del documento plan estratégico para el desarrollo del norte del cauca 2032 - PEDENORCA

¹⁴ Documento acuerdo estratégico para el desarrollo del territorio Contrato plan región norte del cauca



territoriales, cuyo objeto es la planificación, ejecución y financiación mancomunada de políticas, programas y proyectos, para el desarrollo integral del territorio con visión de largo plazo (Ley del Plan de Desarrollo y Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial)¹⁵

Para la Región del Norte del Cauca se ha establecido el objetivo de “Articular y coordinar las capacidades de planeación, gestión y financiación de la Nación con las entidades territoriales participantes, con el fin de contribuir al desarrollo rural integral con enfoque territorial y al bienestar de las comunidades y la conservación y uso sostenible de los ecosistemas del Norte del Cauca”, conformada por los municipios de Santander de Quilichao, Buenos Aires, Suárez, Puerto Tejada, Caloto, Guachené, Villarrica, Corinto, Miranda, Padilla, Jámbalo, Caldono y Toribio.

En este sentido, los proyectos visionarios que se vienen planteando en el plan de desarrollo están financiados a través de la estrategia Contrato Plan.

TITULO VII ARTICULACIÓN CON LOS PLANES DE ÉTNODESARROLLO Y PLANES DE VIDA DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROS.

Art 26. Consejos Comunitarios de Santander de Quilichao: En Santander de Quilichao, existen cuatro (4) consejos comunitarios Afros, identificados así: Consejo Comunitario San Jon del Garrapatero (7 veredas); Consejo Comunitario Aires del Garrapatero (5 veredas); Consejo Comunitario la Quebrada (5 veredas); Consejo Comunitario Cuenca rio Quinamayo (CURPAQ)(15 veredas), los cuales tienen un proceso político organizativo orientado a través del Plan Etno-desarrollo que comprende líneas estratégicas de: Cultura, Deporte, Educación, infraestructura y saneamiento, Salud, Gobierno/Gobernabilidad, Desarrollo económico y medio ambiente, en cada una de estas líneas existen programas, subprogramas, líneas base, indicadores y metas, los cuales serán articulados por cada una de las secretarías de despacho al momento de la implementación.

Art 27. Cabildos Indígenas de Santander de Quilichao: Actualmente existen seis (6) resguardos indígenas a saber: Muchique los tigres, Guadualito, Canoas, las Delicias, Nasa Kiwet Txe shao y Concepción. Al desarrollar el proceso de articulación con su plan de vida, cuyo objetivo general es contribuir en el desarrollo y ejecución del plan de Vida de las comunidades indígenas del Municipio, respetando las costumbres y la autonomía territorial. El documento de articulación aportado por las comunidades indígenas identificaron los siguientes temas: desarrollo e infraestructura, seguridad y convivencia, economía comunitaria, espacios de vida, educación, salud, territorio y gobernabilidad, y familia. Cada uno de estos temas esta segregado en subsectores y propuestas de inversión que serán armonizadas con cada una de las secretarías de despacho al momento de la ejecución. Cabe destacar que la inversión complementará los esfuerzos que autónomamente realizan los cabildos indígenas con los recursos asignados a través del sistema general de participación.

Art 28. Sector Campesino: Actualmente el sector campesino está representado por la Asociación de Usuarios Campesinos de Colombia, junta Municipal de Santander de Quilichao (ANUC), de igual forma hay otros sectores que no estando identificados con la ANUC, ni con los indígenas y afros, también hacer parte del grupo población y constantemente reclaman sus derechos por la tierra al gobierno nacional.

En la formulación del plan de desarrollo se realizaron eventos con este sector campesino e hicieron llegar como propuesta de desarrollo del sector; un documento que comprende los siguientes temas: fortalecimiento de la oficina de desarrollo económico, fortalecer espacios para que la comunidad campesina se reúna a desarrollar actividades, inclusión de la mujer rural en las actividades productivas y protección al territorio, vocación, vida, trabajo y a la propiedad del campesino, fortalecimiento

¹⁵ Artículo 8, Ley 1450 de 2011 y Artículos 13, 15, 18, 20, Ley 1454 de 2011



integral a las organizaciones campesinas, modernización y tecnificación de la producción rural, construcción y mejoramiento de las vías de comunicación, modernización/ampliación de redes eléctricas, atención integral en saneamiento básico, acueductos y sistemas sépticos, mejoramiento de vivienda y vivienda nueva, mejoramiento de escuelas, puestos de salud, salones comunales, hogares infantil, formación a la población estudiantil en disciplinas afines con el agro, implementación de cadenas de valor, incentivo a la cultura campesina, música y deporte, mesa de asuntos intersectoriales con ANUC, ACONC, ACIN Y ANZORC, programas permanentes de conservación ambiental y mitigación de impacto.

Estas iniciativas serán coordinadas en su ejecución por cada una de las secretarías que le competen y serán consideradas en los planes de acción, para su posterior ejecución.

En el marco del post acuerdo, que invita a los grupos poblaciones a vivir en paz y bajo el respeto mutuo; el municipio buscará los caminos necesarios para que las pretensiones por la tierra de: los cabildos indígenas, de los consejos comunitarios y las comunidades campesinas sean realizadas de manera concertada y respetando la Constitución Nacional de Colombia y demás leyes reglamentarias.

TITULO VIII

ARTICULACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y SECTORIALES.

Art 29. El Plan de Desarrollo tendrá un nivel de articulación con las Organizaciones Sociales, a partir de las líneas estratégicas, los programas y los subprogramas, así mismo se incentivará a que dichas organizaciones que cumplan con los requisitos de contratación, puedan ejecutar proyectos, actividades del plan de desarrollo, dado que la dinámica administrativa permite que a través de Convenios, licitaciones públicas, realizar dichas articulaciones, teniendo como base la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1510 de 2013 y de más normas reglamentarias en esta materia y en las que se introducen medidas para la eficacia y la transparencia administrativa.

CAPITULO III

CIUDAD REGIÓN

TITULO IX

PROYECTOS VISIONARIOS DE LA CIUDAD REGIÓN EN EL NORTE DEL CAUCA.

Art 30. La región del norte del Cauca, conformada por los municipios: de Buenos Aires, Caldon, Caloto, Corinto, Guachené, Jámalo, Miranda, Padilla, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Suarez, Toribio y Villarrica. Está definida a nivel departamental como como una de las subregiones que aporta al 80% del PIB departamental y además su cercanía a la ciudad de Santiago de Cali, al aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón y al Puerto de Buenaventura le permiten ser considerada como la región estratégica por excelencia para fortalecer los niveles de competitiva departamental.

En ese sentido Santander de Quilichao, como segunda ciudad del departamento del Cauca, está considerado como el eje articular y ciudad en vía de crecimiento que tiene la responsabilidad visionaria de implementar acciones de equipamiento urbanístico y de desarrollo territorial para complementar los esfuerzo de los municipios vecinos.

Por ello el Plan de Desarrollo "Santander de Quilichao, Compromiso de Todos", gravita en función de proyectos visionarios que contribuirán en el mediano y largo plazo al consolidar la ciudad región desde el punto de vista urbanístico, ambiental económico y social. La ejecución de estas iniciativas está asociada directamente de la estrategia de contrato plan. Estos proyectos son:



Art 31. Terminal de transportes intermunicipal y veredal: por su gran impacto en la movilidad urbana e intermunicipal se gestionara con el sector privado y el gobierno nacional los estudios, diseños y construcción del mismo. Máxime cuando está en proceso de redefinición de diseños y construcción de la doble calzada Santander de Quilichao-Popayán.

Art 32. La nueva galería municipal: los movimientos socioeconómicos que impactan permanentemente a la ciudad están generados por la actividad comercial en crecimiento comercio y por ende el aumento población, que hoy tienen apretado el comercio en la galería, generando problemas de invasión del espacio público. Con la nueva galería se motiva a generar acumular comercial ordenada y a descongestionar el centro entregando nuevas posibilidades a los comerciantes. Este proyecto cuenta con estudios y diseños y tiene un costo aproximado de 19 mil millones de pesos.

Art 33. Hospital de Nivel II. El municipio de Santander de Quilichao adquirió el lote para la construcción del Hospital de Nivel II por valor de \$1.500 millones y se financiaron los estudios y diseños por valor de \$400 millones. El proyecto se encuentra en viabilización por parte del Ministerio de Salud y tiene un valor aproximado de 30.000 millones.

Art 34. Construcción de la Sede Sena, para el Norte del Cauca: Para incrementar la oferta de carreras técnico profesional y tecnológico en el Norte del Cauca el DNP realizó un traslado por valor de \$8.625 millones al SENA para la construcción de la nueva Sede en el Norte del Cauca, en el municipio de Santander de Quilichao. La inversión total será por valor de \$17.250 millones.

Art 35. Fortalecer la Asociatividad Territorial: la región del norte del Cauca conformada por los municipios de Santander de Quilichao, Suarez, Buenos Aires, Caloto, Villa Rica, Guachené, Puerto Tejada, Corinto, Miranda, Toribio, Jámbalo, y Caldon, viene funcionando de manera asociada a través de la Asociación de Municipios del Norte del Cauca (AMUNORCA), y se viene avanzando hacia la región de planificación y gestión (PG.), como estrategia para la consolidación de la región norte del cauca. Esta es una apuesta estratégica clave para seguir avanzando como ciudad región en el norte del Cauca.

Art 36. Ciudadela Universitaria Sede Norte de la Universidad del Cauca: Este proyecto estratégico y visionario permite el fortalecimiento de la oferta universitaria y la articulación el conocimiento al desarrollo a partir de la disposición de infraestructura física adecuada para el funcionamiento de la universidad del Cauca. El proyecto se encuentra en la fase de aprobación del aporte por parte de regalías, para el cierre financiero., el total de la inversión es de 9.300 millones de pesos.

Art 37. Plataforma logística Agroindustrial del Norte del Cauca: Este proyecto permite la instalación de plantas para la transformación de almidón industrial de yuca; Planta de producción de Polímeros Biodegradable a partir de Almidón de Yuca; Centro de Acopio de Frutas; Central de Mieles para Panela Pulverizada; con esto se fortalecerá la competitividad de los pequeño productores en el norte del Cauca. En esta iniciativa el municipio a través de acuerdo municipal ha dispuesto de un lote de terreno en los límites con el municipio de Villarrica.

CAPITULO IV

CARACTERISTICAS GENERALES, SINTESIS DIAGNÓSTICA Y EJES ESTRATEGICOS

TITULO X CARACTERISITICAS GENERALES

Art 38. Santander de Quilichao, es un municipio ubicado en el norte del departamento del Cauca, a 3° latitud norte, 74°54min Longitud oeste (Meridiano de Greenwich), 97 Km al norte de Popayán, y 47 km al sur del municipio de Santiago de Cali; limita al norte con los municipios de Villarrica y Jamundí, al



occidente con el municipio de Buenos Aires, al oriente con los municipios de Caloto y Jambaló y al sur con el municipio de Caldono, con una altura sobre el nivel del mar del 1071, entre los pisos térmicos frío y cálido cuya temperatura oscila entre los 15 y 25 grados centígrados, con precipitaciones entre 1.000 y 2.000 mm, superficie total del municipio 518 Km².

Art 39. Barrios del Municipio.

NO	BARRIOS	NO DE RESOLUCIÓN	DÍA – MES – AÑO
1	Alfonso López	428	22-10- 1975
2	Belén	139	12-03- 1976
3	Betania	402	27-08- 1976
4	Bello Horizonte	545	28-02-1990
5	Bolivariano	339	21-08- 1974
6	Centenario	196	19-07- 1972
7	Ciudad Modelo	2697	08-10- 1992
8	El Centro	2510	07-05- 1992
9	El Arroyo	3812	23-11- 1977
10	El Canalón	5642	05-12- 1998
11	El Dorado 1	3949	24-09- 1989
12	El Dorado 2	011	11-02- 1993
13	El Jardín	066	22-10- 1963
14	El Libertador	3948	24-08- 1989
15	El Limonar	475	29-09- 1976
16	El Porvenir	139	26-02- 1976
17	El Rosario	475	29-09- 1976
18	General Santander	037	14-07- 1993
19	La Corona	2696	06-12- 1976
20	La Corona 2	4455	03-01- 2000
21	La Esperanza 2	218	26-07- 2000



22	La Esperanza 3	04478	13-01- 2000
23	La Victoria	0794	21-03 - 1986
24	La Joyita	1939	25-07- 1985
25	Los Guadales	284	06-07- 2004
26	Los Guabos	1605	06-10- 1987
27	Los Samanes	2820	16-10- 1979
28	Lourdes	33	30-01- 1976
29	Morales duque	022	06-02- 1974
30	Morinda	103	23-06- 2004
31	Nariño	061	06-04- 1965
32	Niño Jesús de Praga	163	11-02- 2005
33	Olaya Herrera	1882	20-04- 1989
34	Panamericano	533	29-11- 1974
35	Santa Anita uno	4758	17- 12- 1986
36	Santa Anita dos	1887	20-04- 1989
37	Santa Anita tres	286	06- 07-2004
38	San Bernabé	128	04-04- 1969
39	San Bernabé 1 etapa	134	27-03- 2007
40	San José	1214	27-02- 1992
41	Santa Inés	0773	21-03- 1986
42	Villa del Sur	5799	10-09-1991
43	Urbanización La Samaria	445	08-08- 2006
44	Urbanización vida Nueva	1656	17- 12-2009
45	Urbanización Niza	099	19-04- 2011
46	Urbanización Calama	053	19-11-2008

Cada uno de estos barrios como también las veredas, están representadas por las JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, como organizaciones civiles que democráticamente eligen sus directivas y representan a la



comunidad frente a la administración municipal. Están acompañadas desde la Administración Municipal por una oficina de Promoción de acción comunal.

Art 40. Aspectos Demográficos: Según proyecciones del censo del DANE para el 2015 la población del municipio de Santander de Quilichao es de 93.545 habitantes donde el 28,5% está representado por comunidades afro descendientes, 16.6% indígenas y el 54.7 % mestiza. La distribución de la población es; cabecera el 56.6% con 52,970 habitantes, resto 43.3% con 40.575 habitantes. La zona rural está conformada con 104 veredas distribuidas en la zona montañosa y plana del municipio y 51 barrios, de los cuales 5 corresponden al corregimiento de Mondomo.

Proyección de población 2011-2015 por sexo Proyectado a junio 30

Año	2011	2012	2013	2014	2015
Total	87.872	89.267	90.682	92.114	93.545
Hombres	43.299	43.969	44.638	45.318	46.007
Mujeres	44.573	45.298	46.044	46.796	47.538

Fuente: DANE

Según la proyección estimada en el 2015 se presenta la siguiente tabla la cual muestra el total de personas por ciclo vital, indicando una tendencia con mayor número de población en los rangos de edad de entre los 10 años de edad hasta los 24, rango en donde están los adolescentes y la población joven del municipio.

Tabla: Proyección de población 2015 por sexo y edad

2015			
Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	93.545	46.007	47.538
0-4	8.077	4.097	3.980
5-9	8.099	4.077	4.022
10-14	8.436	4.304	4.132
15-19	9.260	4.752	4.508
20-24	9.042	4.446	4.596
25-29	7.647	3.798	3.849
30-34	6.952	3.537	3.415
35-39	6.570	3.166	3.404
40-44	5.803	2.756	3.047
45-49	5.134	2.433	2.701
50-54	4.769	2.239	2.530
55-59	3.934	1.856	2.078
60-64	3.156	1.505	1.651
65-69	2.323	1.097	1.226
70-74	1.719	789	930
75-79	1.334	601	733
80 Y MÁS	1.290	554	736

Fuente: DANE

Tabla: Proyección de población 2009-2015 de 0 a 5 años a junio 30



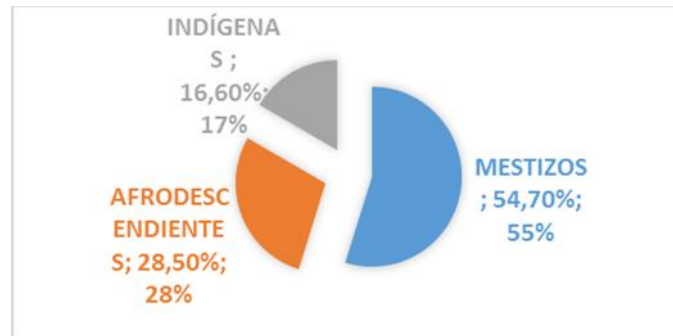
Año	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	9.201	9.269	9.287	9.346	9.440	9.557	9.687
Hombres	4.686	4.704	4.707	4.731	4.776	4.836	4.906
Mujeres	4.515	4.565	4.580	4.615	4.664	4.721	4.781

Fuente: DANE y Oficina Asesora de Planeación

Art 41. Grupos Étnicos y Campesinos: El municipio de Santander de Quilichao asentado en zona de antiguas haciendas cuyos propietarios mantuvieron población de negros esclavizados y la presencia de asentamientos indígenas en sus territorios ancestrales representa la diversidad cultural y étnica: Los indígenas Nasa, ubicados en los Resguardos de Munchique los Tigres, Guadualito, Canoas, La Concepción y Nasa kiweTehw Cxhab, la población afrodescendiente habitando mayoritariamente en las riberas de los ríos y veredas de la zona plana, principalmente en La Arrobleda, San Antonio, San Rafael y Quinamayó y la zona urbana con poblamiento intercultural representado en mestizos, mulatos, afros y zambos.

El carácter pluriétnico y multicultural del municipio se evidencia en los porcentajes de su población: la mestiza corresponde al 54.7%, con 51.225 habitantes, la población afrodescendiente al 28.5% con 26.717 habitantes y la población indígena al 16.6% con 15.603 habitantes¹⁶. Hoy, esta ancestral riqueza y los procesos de configuración territorial ligados a equívocas intervenciones por parte de agentes del estado y otros actores sociales ha dado lugar a tensiones, conflictos y algunas expresiones de violencia. Las tensiones son más evidentes en zonas donde hay mayor presencia o habitamiento de comunidades con procesos organizativos. Particularmente se visibilizan en donde coexisten comunidades con procesos de legitimación de Reservas Campesinas; Consejos Comunitarios de comunidades afro y resguardos de las comunidades indígenas.

Grafico No. 2: Distribución de la población por grupos étnicos



Fuente: DANE

Comunidad afrodescendientes o negras: las comunidades afrodescendientes o negra, está organizada en los consejos comunitarios con sus respectivas veredas y población reconocida a saber.

¹⁶ Proyecciones DANE



Consejo Comunitario	Veredas	Habitantes
Zanjón de garrapatero	Ardovela, La toma, El palmar, Santa Lucia, Alto palmar, Bajo San francisco y Mazamorrero.	2.536
Aires de garrapatero	San Antonio, Brasilia, Taminango, Chiribico, San José.	3.740
La quebrada	San Rafael, Palestina, La Quebrada 1 y 2 y La arrobleda.	4.218
Consejo Comunitario CURPAQ	Santa María, El tajo, Mis esfuerzos Alegrías, Quinamayo, El arca, Mandivá, Llano de alegrías , La capilla, Domingullo , El toro , El carmen , Santa ana , Loma del medio, Cabecera de Domingullo	7.500
	Total	17.994

Fuente: Diagnóstico aportado por Consejos Comunitarios.

La comunidad afro está políticamente organizada en Consejos Comunitarios¹⁷. Y estos a su vez están organizados en la Asociación de Consejos comunitarios del Norte del Cauca (ACONC), quien se convierte en la entidad rectora en el orden regional.

Comunidad indígena: La comunidad indígena está organizada territorialmente en seis (6) resguardos. Los resguardos están constituidos de la siguiente manera:

Resguardo de Canoas: Veredas de El Águila, Vilachí, Páez, El Cóndor, California, Nuevo San Rafael, Las Vueltas, La Vetica, La Rinconada, El Parnaso y Nacedero.

Resguardo Muchique Los Tigres: Veredas de El Broche, La Honda, Paramillo I, Paramillo II, El Piñuelo, Los Tigres, Río Claro, La Aurora, La cascada, El Roblar, Loma Alta, Buenavista, Guaitalá y Araúca.

La Concepción: está integrado por las Veredas de San Isidro, Las lajas, San Bosco, María Auxiliadora, El Mirador, Cascajal, la Concepción y la Alita,

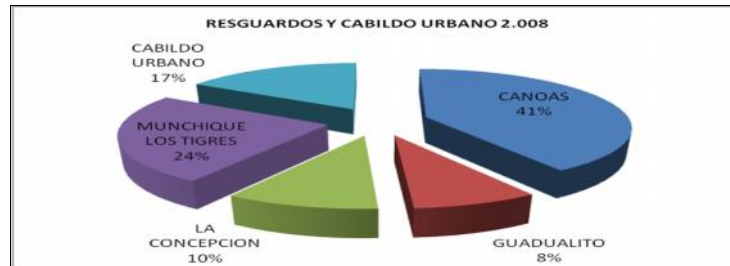
Guadualito: está integrado por las Veredas de Alto San Francisco y Bajo San Francisco.

Nasa Kiwe Tekh Ksxaw: comprende a la población indígena que habita la zona urbana y semiurbana del municipio.

Las Delicias, que limita con el municipios de Buenos aires comprende las jurisdicción de las delicias y otros sectores circunvecinos.

Gráfico: Distribución de la población de resguardos y cabildo urbano 2008

¹⁷ www.aconc.org



Fuente: Oficina Planeación Municipal

El censo más reciente nos muestra la población más detallada:

Tabla Censo indígena por grupos de edad y resguardo indígena 2010

GRUPOS	RESGUARDO INDÍGENA					Total general	%
	CANOAS	CONCEPCIÓN	GUADUALITO	MUNCHIQUE LOS TIGRES	NASA KI WE TEK K SXAW		
<1	137	45	20	31	24	257	1,4
1-4	694	241	136	365	197	1633	9,0
5-9	857	266	170	538	256	2087	11,5
10-14	879	292	236	535	318	2260	12,5
15-19	784	283	205	469	375	2116	11,7
20-24	694	277	188	342	326	1827	10,1
25-29	611	242	130	310	282	1575	8,7
30-34	508	199	119	311	187	1324	7,3
35-39	411	168	86	217	173	1055	5,8
40-44	339	120	90	136	177	862	4,8
45-49	303	124	78	128	152	785	4,3
50-54	252	85	58	130	109	634	3,5
55-59	163	63	37	93	102	458	2,5
60-64	151	60	31	67	64	373	2,1
65-69	114	46	29	49	44	282	1,6
70-74	86	28	24	48	31	217	1,2
75 Y +	113	34	17	51	52	267	1,5
SD	2			49	11	62	0,3
Total general	7098	2573	1654	3869	2880	18074	100,0

Fuente: Base de datos censo indígena 2010

Los resguardos indígenas están organizados en la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACINC); quienes ejercen autoridad territorial en los resguardos del norte del Cauca.

Comunidad campesina La comunidad campesina se caracteriza por ser grupos poblaciones que no se identifican directamente con los afros e indígenas y actúan autónomamente bajo la defensa de los derechos de la tierra ante las facultades otorgadas por el Gobierno Nacional a las comunidades afros e indígenas. Algunas se vienen organizando a través de las denominadas reservas campesinas.



En Santander de Quilichao la comunidad campesina está representada organizativamente por la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) y otros sectores. Los campesinos del municipio pertenecen a las diversas etnias y se dedican a trabajar en pequeñas parcelas propias con productos pan coger (café, pina, yuca, frutales). Muchos de ellos trabajan en solitario pero otros hacen parte de comunidades organizadas de campesinos dedicados a cultivo y comercialización: Piñeros, Cafeteros, Paneleros, etc. También hay amplios sectores de la población dedicados al crío y comercialización de espacios menores y ganado, más detallado en el componente de desarrollo económico. Pero lo fundamental es la protección y conservación de la tierra.

TITULO XI

SINTESIS DIAGNOSTICA Y EJES ESTRATEGICOS

Art 42. La Síntesis del diagnóstica está orientada a establecer la situación del municipio en relación con los ejes que estructuran el plan de desarrollo, los sectores que se involucran y el análisis del Cierre de Brechas propuesto por el DNP, así como el objetivo del eje la matriz estratégicas que orienta los programas, metas e indicadores del Plan.

Art 43. MUNICIPIO ORDENADO: La ciudad requiere implementar el plan de movilidad, intensificar la planificación y control del tránsito y transporte, implementar el plan de mantenimiento y mejoramiento vial, intensificar el control sobre el uso del espacio público, ofertar soluciones posibles a los problemas de viviendas en barrios marginales, hacer de los parques y zonas verdes verdaderos espacios de encuentro ciudadano, organizar a través de un esquema empresarial la Galería Municipal.

Movilidad y espacio público: Quizá los principales problemas del municipio, ante lo cual Regularemos y controlaremos la circulación vehicular, proyectaremos una ciudad para las personas y no para los vehículos ampliando los espacios para el peatón, planificaremos efectivamente el tránsito y transporte, la infraestructura y conectividad vial, y haremos de la educación (cultura vial) el modificador de comportamientos, intensificaremos el control de las áreas públicas, consolidaremos la reubicación de la Galería Municipal y el Terminal para descongestionar el centro de la ciudad.

Temas programáticos: Servicio a la Gente, Planeación Prospectiva, Orden de Ciudad Intermedia, Conectividad Vial, Espacio Público, Terminal Regional de Transporte, Plaza de Mercado, Hospital, Campus Universitario, Alianzas estratégicas sector privado¹⁸.

Terminal de Transportes Intermunicipal Veredal: por su gran impacto en la movilidad urbana e intermunicipal se gestionara con el sector privado y el gobierno nacional los estudios, diseños y construcción del mismo. Máxime cuando está en proceso de redefinición de diseños y construcción de la doble calzada Santander de Quilichao-Popayán.

La nueva galería municipal: los movimientos socioeconómicos que impactan permanentemente a la ciudad están generados por la actividad comercial en crecimiento comercio y por ende el aumento población, que hoy tienen apretado el comercio en la galería, generando problemas de invasión del espacio público. Con la nueva galería se motiva a generar acumular comercial ordenada y a descongestionar el centro entregando nuevas posibilidades a los comerciantes. Este proyecto cuenta con estudios y diseños y tiene un costo aproximado de 19 mil millones de pesos.

Vivienda: El déficit cualitativo de vivienda, empleado por el DANE para identificar los hogares que habitan en viviendas susceptibles a ser mejoradas, es del 27.2%, para el departamento este indicador está en 47.2% y en la región 28.9% (DANE 2005). El esfuerzo que debe hacer el municipio para el cierre de la brecha en cuanto a déficit cualitativo de vivienda es BAJO.

¹⁸ Apuestas programa de Gobierno



En cuanto a Déficit cuantitativo que cuantifica los hogares que necesitan una nueva vivienda para su alojamiento, en Santander de Quilichao es 8.3%, en el departamento 14.8% y en la región 13%. Con lo cual el esfuerzo necesario del municipio para el cierre de brechas es BAJO pues se encuentra por encima del rango esperado a 2018. Sin embargo el porcentaje de hogares en hacinamiento (DANE 2011) es 6.6%, este indicador está directamente relacionado con el déficit cuantitativo de vivienda, lo que implica que sí es pertinente plantear alternativas de solución de vivienda, como la presentación de proyectos de vivienda de interés social. Al respecto la ficha de caracterización territorial del DNP indica que a 2015, 124 personas fueron beneficiarias de subsidios de vivienda VIS y no VIS.

Análisis cierre de brechas

Déficit cualitativo de vivienda (2005)	27,2%	47,2%	28,9%	16,5%	bajo
Déficit cuantitativo de vivienda (2005)	8,3%	14,8%	13,0%	6,1%	bajo

Fuente: Ficha municipal DDTS – DNP

Agua potable y saneamiento básico: La Constitución Política de Colombia establece como uno de los fines principales de la actividad del Estado, la solución de las necesidades básicas insatisfechas, entre las que está el acceso al servicio de agua potable, que es fundamental para la vida humana.

El servicio de agua potable se presta en la cabecera municipal a través de la Empresa de Servicios Públicos EMQUILICHAO E.S.P.

La cobertura de total del servicio de acueducto es del 79.4%, en el departamento corresponde al 61.9% y en la región 78.8%, lo que implica que el municipio debe hacer un esfuerzo BAJO para el cierre de brechas en lo relacionado con la prestación de este servicio. Los recursos de los que dispone el municipio para realizar inversiones en agua potable son limitados, por SGP en el último cuatrenio (2012-2015) el municipio recibió para este sector 9.427 millones de pesos.

Según información del PDM 2012 – 2015, la cobertura del servicio de acueducto en el sector rural es de 52.84%.

Cierre de brechas acueducto

	Municipio		País
	1993	2005	2010
Cobertura total de acueducto	75,64%	-	87,60%
Cobertura de acueducto rural	-	52,84%	57,10%
Cobertura de acueducto urbana	-	91,74%	95,90%

Fuente: Ficha municipal DDTS – DNP

Al hacer seguimiento al servicio de agua potable es importante tener en cuenta el índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano IRCA, en relación a este índice, los reportes del subsistema de información para la vigilancia de calidad del agua potable –SIVICAP, indican que durante la vigencia 2013 el municipio de Santander de Quilichao presenta un comportamiento constante sin riesgo, lo cual implica que el agua suministrada por el acueducto es apta para el consumo humano según lo establecido en la Resolución 2115 de 2007.

Clasificación del nivel de riesgo en salud según el IRCA por muestra y el IRCA mensual y acciones que deben adelantarse (Res. 2115/07)



Clasificación IRCA (%)	Nivel de Riesgo	IRCA por muestra (Notificaciones que adelantará la autoridad sanitaria de manera inmediata)	IRCA mensual (Acciones)
80.1 -100	INVIABLE SANITARIA MENTE	Informar a la persona prestadora, al COVE, Alcalde, Gobernador, SSPD, MPS, INS, MAVDT, Contraloría General y Procuraduría General.	Agua no apta para consumo humano, gestión directa de acuerdo a su competencia de la persona prestadora, alcaldes, gobernadores y entidades del orden nacional.
35.1 - 80	ALTO	Informar a la persona prestadora, COVE, Alcalde, Gobernador y a la SSPD.	Agua no apta para consumo humano, gestión directa de acuerdo a su competencia de la persona prestadora y de los alcaldes y gobernadores respectivos.
14.1 – 35	MEDIO	Informar a la persona prestadora, COVE, Alcalde y Gobernador.	Agua no apta para consumo humano, gestión directa de la persona prestadora.
5.1 - 14	BAJO	Informar a la persona prestadora y al COVE.	Agua no apta para consumo humano, susceptible de mejoramiento.
0 - 5	SIN RIESGO	Continuar el control y la vigilancia.	Agua apta para consumo humano. Continuar la vigilancia.

Fuente: Resolución 2115 de 2007. Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Alcantarillado: El servicio de alcantarillado cubre el 89.5% de la cabecera municipal y el 9.19% en la zona rural.



Cobertura de alcantarillado

	Municipio		Pais
	1993	2005	2010
Cobertura total de acueducto	75,64%	-	87,60%
Cobertura de acueducto rural	-	52,84%	57,10%
Cobertura de acueducto urbana	-	91,74%	95,90%
Cobertura total de alcantarillado	46,55%	-	75,30%
Cobertura de alcantarillado rural	-	9,19%	15,10%
Cobertura de alcantarillado urbana	-	89,50%	91,80%

Fuente: Ficha municipal DDTS – DNP

Otros servicios: El servicio de recolección de residuos sólidos está a cargo de la Empresa de Servicios Públicos EMQUILICHAO E.S.P. Cifras del documento Caracterización Ambiental Plan Departamental de Aguas y Saneamiento Básico del departamento del Cauca, elaborado por la Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC – 2010, indican que Santander de Quilichao produce 12.563 Tn/año de residuos sólidos.

En cuanto a la cobertura total de energía eléctrica a 2014, ésta es de 93.8%. En Santander de Quilichao, la penetración del servicio de internet a 2015 es de 6.9% y la cobertura de gas natural es del 43.3%.

Otras coberturas de servicios públicos (2015)

Cobertura GAS natural (II Trim 2015)	43,3%
Cobertura energía total (2014)	93,8%
Penetración internet (Suscriptores/número personas, 2015)	6,9%

Fuente: Ficha municipal DDTS – DNP

OBJETIVO MUNICIPIO ORDENADO

Promover el desarrollo a través de alianzas que generen mayor inversión en el municipio

Matriz Estratégica.



EJE ESTRATEGICO: MUNICIPIO ORDENADO

OBJETIVO: Promover el ordenamiento armónico y equilibrado del territorio a través de proyectos inclusivos de infraestructura y la movilidad de impacto local y regional que mejoren la calidad de vida de la comunidad Quilichagueña

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)												
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorial			
												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	adult mayor	Víctimas	Campeños	LGBT	Afros	Indígenas	Urbana	Rural
SANTANDER DE QUILICHAO CIUDAD REGIÓN	Promover la gestión territorial para ordenar y consolidar a Santander de Quilichao como ciudad región, apoyándose si fuera necesario en los fondos de ciencia y tecnología.	Actualizar el Plan Básico de Ordenamiento Territorial - PBOT	Plan Básico de Ordenamiento Territorial I - PBOT actualizado	0	1	Realizar 1 estudio de mercado especializado de usos para la galería actual.	Promoción del desarrollo - Empleo, Turismo	Estudio de mercado especializado de usos para la galería actual realizado	0	1	Secretaría de Planeación Ordenamiento Territorial y Vivienda	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
						Formular 1 estudio y gestionar para la construcción del terminal de transportes.	Equipamiento	Estudio para la construcción del terminal de transporte formulado	0	1	Secretaría de tránsito.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)										
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorial	
												Hombre	Mujer	Con Discapacidad	NNA	Jóvenes	adult mayor	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas
						Apalancar 4 proyectos de infraestructura estratégica para el municipio.	Equipamiento	Proyectos de infraestructura estratégica para el municipio apalancados	3	7	Secretaría de Planeación Ordenamiento Territorial y Vivienda	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
						Formular 4 proyectos de equipamientos colectivos.	Equipamiento	Proyectos de equipamientos colectivos formulados	0	4	Secretaría de Planeación Ordenamiento Territorial y Vivienda	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
						Gestionar la formulación de un proyecto que aplique a los recursos del fondo de ciencia, tecnología e innovación del sistema de regalías.	Promoción del desarrollo institucional.	Proyecto de desarrollo económico, social.	0	1	Secretaría de Planeación Ordenamiento Territorial y Vivienda	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)											
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		Territorial	
												Hombre	Mujer	Con Discapacidad	NNA	Jóvenes adult mayor	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	Urbana	Rural
						Implementar 1 programa para la gestión ambiental y aprovechamiento del espacio público en la zona urbana y centros poblados.	Equipamiento	Proyecto para la gestión ambiental y aprovechamiento del espacio público en la zona urbana y centros poblados implementado	0	1	Secretaría de Planeación Ordenamiento Territorial y Vivienda	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
						Dotar y mantener con mobiliario 14 parques del sector urbano y rural proporcionalmente.	Equipamiento	Parques del sector urbano dotados con mobiliario	0	14	Secretaría de Planeación Ordenamiento Territorial y Vivienda	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)											
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		Territorial	
												Hombre	Mujer	Con Discapacidad	NNA	Jóvenes adult mayor	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	Urbana	Rural



						Adecuar 8.000 mts de espacio público de la zona centro facilitando la movilidad de la población en situación de discapacidad	Equipamiento	Espacio público de la zona centro adecuado facilitando la movilidad de la población en situación de discapacidad	11.000	19.000	Secretaría de Planeación Ordenamiento Territorial y Vivienda	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
						Realizar 1 estudio de caracterización de asentamientos humanos	Atención a grupos vulnerables - Promoción Social	Estudio de caracterización de asentamientos humanos realizado	0	1	Secretaría de Planeación Ordenamiento Territorial y Vivienda	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)												
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorial			
												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	adult mayor	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	Urbana	Rural
						Implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de los actores que intervienen en el desarrollo urbano del municipio	Fortalecimiento Institucional	Estrategia para el fortalecimiento de los actores que intervienen en el desarrollo urbano del municipio	0	1	Secretaría de Planeación Ordenamiento Territorial y Vivienda	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



			o	ado	19	ncia		to (2015)	9	ble	Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	mayor	Víctimas	os	LGBT	Afros	Indígenas	Urbana	Rural				
		Disminuir anualmente en 10 % tasa de accidentalidad	% la accidentalidad disminuido	58	10 %	Realizar 4 campañas de seguridad vial.	Desarrollo Comunitario	Campañas de seguridad vial realizadas	0	4	Secretaría de Tránsito	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	Formular 1 plan local de seguridad vial.					Desarrollo comunitario.	Un plan formulado	0	1	Secretaría de Tránsito	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Realizar 12 eventos de cultura vial.					Desarrollo Comunitario	Eventos de cultura vial realizados.	0	12	Secretaría de Tránsito	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Señalizar 1.200 mt2 de vías en zona rural y urbana.					Transporte	Metros cuadrados de vías en zona rural y urbana señalizados.	1.000	2.200	Secretaría de Tránsito	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)											
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorial		
												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes adult mayor	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	Urbana	Rural
		Mejorar en 20% la movilidad	% la movilidad mejorada	0	20 %	Establecer 16 zonas azules en la zona urbana	Transporte	Zonas azules en la zona urbana establecida	0	16	Secretaría de Tránsito	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



programa	de programa		resultado	19		competencia	producto	producto (2015)	2019	Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)											
											Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	adult mayor	Víctimas	Campeños	LGBT	Afros	Indígenas	Urbana
		Aumentar al 35% el porcentaje de vías mejorables a través de construcción de pavimentos, placas huellas y obras complementarias urbanas y rurales.	Número de km de vías mejoradas a través de construcción de pavimento, placas huellas y obras complementarias	30%	35%	Transporte	6 km de vías de pavimentos, placas-huellas y/o obras complementarias construidas	0	6	Secretaria de Infraestructura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Mantener en un 50% de la infraestructura vial en buen estado a través de obras de rehabilitación de la malla vial	Número de m2 de vías rehabilitadas a través de bacheos en asfalto	50%	50%	Transporte	3200 metros cuadrados de bacheos en asfalto rehabilitados	0	3200	Secretaria de Infraestructura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)											
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		Territorial	
												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	adult mayor	Víctimas	Campeños	LGBT	Afros	Indígenas	Urbana
		Mantener en un 75% de la red terciaria en buen estado a través de obras de	Número de km con mejoramiento, rehabilitación y mejoramiento	75%	75%	Mejorar 300 km de vías a través de mantenimiento rutinario y/o periódico (incluye caminos y ramales de	Transporte	300 km de vías a través de mantenimiento rutinario y/o periódico	0	300	Secretaria de Infraestructura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	



	a			tado			encia		to (2015)	9	ble	Hombre	Mujer	Con Disca	NNA	Jóvenes adult mayor	Víctimas	Campeños	LGBT	Afros	Indígenas	Urbana	Rural
SANTANDER DE QUILICHAO COMPROMISO DE TODOS EN VIVIENDA.	Vivienda digna y de calidad para la población vulnerable	Mejorar las condiciones de habitabilidad de las familias quilichagueñas.	Condiciones de habitabilidad de las familias.	352	286	Construir 286 viviendas de interés social.	Vivienda	Viviendas de interés social construidas	352	286	Secretaría de Planeación Ordenamiento Territorial y Vivienda	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
				0	1	Comprar y/o adecuación de un lote con servicios públicos (de los participantes el 5% población con discapacidad)	Vivienda	lotes Comprados y/o adecuados con servicios públicos	0	1	Secretaría de Planeación Ordenamiento Territorial y Vivienda	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Mejorar las condiciones físicas de la vivienda de 400 familias	Condiciones físicas de la vivienda de 400 familias mejoradas.	972	400	Entregar 400 auxilios de mejoramiento de vivienda. (de los participantes el 5% población con discapacidad) población rural y urbana proporcionalmente.	Vivienda	mejoramientos de vivienda entregados	972	400	Secretaría de Planeación Ordenamiento Territorial y Vivienda	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



Art 44. EJE ESTRATÉGICO MUNICIPIO SALUDABLE: Avanzaremos hacia un municipio socialmente saludable que involucre: Seguridad alimentaria y nutricional, Actividad física Convivencia y salud mental, Fortalecimiento de salud y las relaciones intrafamiliares, Saneamiento básico ambiental, Prevención y mitigación de desastres naturales, Focalización de la atención en salud, Fortalecer la salud y el ámbito laboral, los programas de salud mental a nivel preventivo, curativo y de rehabilitación preparándose desde ya para el posconflicto. Porque para lograr un Quilichao más social, debemos proyectar una ciudad en donde se garantice la reducción de la brecha social, mejorando con ello la calidad de vida de la comunidad, haciendo de la salud una realidad.

Temas programáticos: Atención Oportuna y con Calidad, Promoción y Prevención en Salud, Programa de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes, Vida Saludable, Hospital, Centros y Puestos de Salud, Hospital de Primer Nivel, Agua Potable y Saneamiento, Política pública de agua potable y saneamiento básico rural, Atención Integral a la Primera Infancia, Niños y Niñas Bien Nutridos, La Participación de los Jóvenes, Atención Integral al Adulto Mayor¹⁹.

SALUD: Para la actual administración la salud se constituye en uno de los pilares de su gestión y las acciones en este sector están enmarcadas desde el componente municipio saludable, que para el gobierno actual se entiende como “ un lugar donde autoridades, instituciones, organizaciones, ciudadanos y ciudadanas unen esfuerzos para trabajar en favor de la salud, promoviendo la autonomía, la autogestión y aprovechando las potencialidades locales para emprender procesos de desarrollo sostenibles, con resultados que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los habitantes.”²⁰.

El Plan Decenal de Salud Pública - PDSP 2012- 2021, constituye el marco nacional de política sanitaria, en el cual las entidades territoriales deben adoptar las orientaciones allí plasmadas. El pilar fundamental para la construcción de los Planes de Desarrollo Territorial (PDT) y los Planes Territoriales de Salud Pública (PTSP), es el Análisis de Situación de la Salud- ASIS, razón por la cual la Unidad de Salud Municipal y Programas sociales del municipio de Santander de Quilichao construyeron el documento ASIS con el modelo conceptual de Determinantes Sociales de la Salud (DSS),²¹ que describe de la manera más pormenorizada y actualizada la información de la situación de salud en el municipio. Con este documento como referencia, se adoptarán las estrategias programáticas de la actual administración.

Plan territorial de Salud Pública: El plan de salud territorial hace parte integral del plan de desarrollo municipal, Santander de Quilichao compromiso de todos, queda aprobado e incluido dentro del presente acuerdo y con ello se da cumplimiento a lo dispuesto en el art. 27 de la resolución 1536 de 2015, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social. La implementación será obligatoria en la jurisdicción municipal.

Análisis de situación de salud (ASIS)²²

El análisis de situación de salud (ASIS) es un proceso analítico- sintético que incluye diferentes métodos de estudio, a través de los cuales se puede caracterizar, medir y explicar el perfil de salud - enfermedad de una población y de un territorio, incluyendo los daños y problemas de salud y sus determinantes ya sean éstos del ámbito del sector salud o de otros sectores.

¹⁹ Apuestas Programa de Gobierno

²⁰ Documento marco conceptual. Programa de salud, programa de Gobierno.” Santander de Quilichao un compromiso de todos”. Daniel Amilkar Terranova.

²¹ Análisis de situación de salud con el modelo de los Determinantes sociales de salud Alcaldía municipal de Santander de Quilichao, Secretaria de Salud municipal, Oficina de epidemiología, Santander de Quilichao cauca, 2013.

²² Análisis de situación de salud con el modelo de los determinantes sociales de salud alcaldía municipal de Santander de Quilichao, Secretaria de Salud de Santander. 2016.



El Análisis de Situación de Salud del Municipio de Santander de Quilichao Cauca, resume la Situación de Salud a partir de la síntesis realizada optimizando para cada unidad temática del documento las fuentes de información oficial del sistema de salud, citando a continuación las más relevantes para cada caso, la Encuesta Nacional de Salud del año 2007 (ENS 2007), las Encuestas Nacionales de Demografía y Salud de 2005 y 2010 (ENDS 2005, ENDS 2010), las Encuestas Nacionales de Situación Nutricional de 2005 y 2010 (ENSIN 2005, ENSIN 2010), los Registros Individuales de Prestación de Servicios (RIPS), los registros de vigilancia en salud pública SIVIGILA, la información censal y los registros vitales compilados por el DANE, y otras informaciones de salud disponibles en los cubos del Sistema Integral de Información del Ministerio de Salud y Protección Social - SISPRO. Cabe anotar que la información elaborada a partir de las fuentes oficiales de consulta concerniente a la mortalidad se realizó con corte al año 2013, la morbilidad y la información relacionada con el Programa Ampliado de Inmunización con corte al año 2013.

Su alcance, da cuenta de la caracterización socio demográfica, económica y territorial, descripción de algunos determinantes sociales de la salud, y del análisis por cada una de las Dimensiones de Salud propuestas en el Plan Decenal de Salud Pública: Salud Sexual y Reproductiva, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Salud Mental y Convivencia Social, Salud libre de Condiciones Transmisibles, Vida Saludable Libre de Condiciones Crónicas y Discapacitantes, del análisis de la Mortalidad Infantil y en menores de cinco años y de la morbilidad atendida, así como y del proceso de priorización por indicadores; para lo cual se recrea la presentación de los temas mediante tablas, figuras y mapas.

Abordaje de los efectos de salud y sus determinantes

Se realizó el análisis de la mortalidad por las grandes causas, específica por subgrupo y materno – infantil y de la niñez; así como la morbilidad atendida y los determinantes de salud intermediarios y estructurales.

Análisis de la mortalidad.

Para el análisis de mortalidad se tomaron como referencia los listados de agrupación de mortalidad 6/67 de la Organización Panamericana de la Salud. Este análisis se desagregó por cada quinquenio y sexo en el periodo comprendido del 2005 al año disponible (2013) según información del DANE y SISPRO.

Mortalidad general por grandes causas: Ajuste de tasas por edad: El análisis de mortalidad general por grandes causas se hizo por la estimación y ajuste de tasa por edad según el método directo. En cada una de las siguientes figuras 5 a 7, se muestra las tasas de mortalidad ajustada por edad según los grupos definidos por la OPS en la lista 6/67.

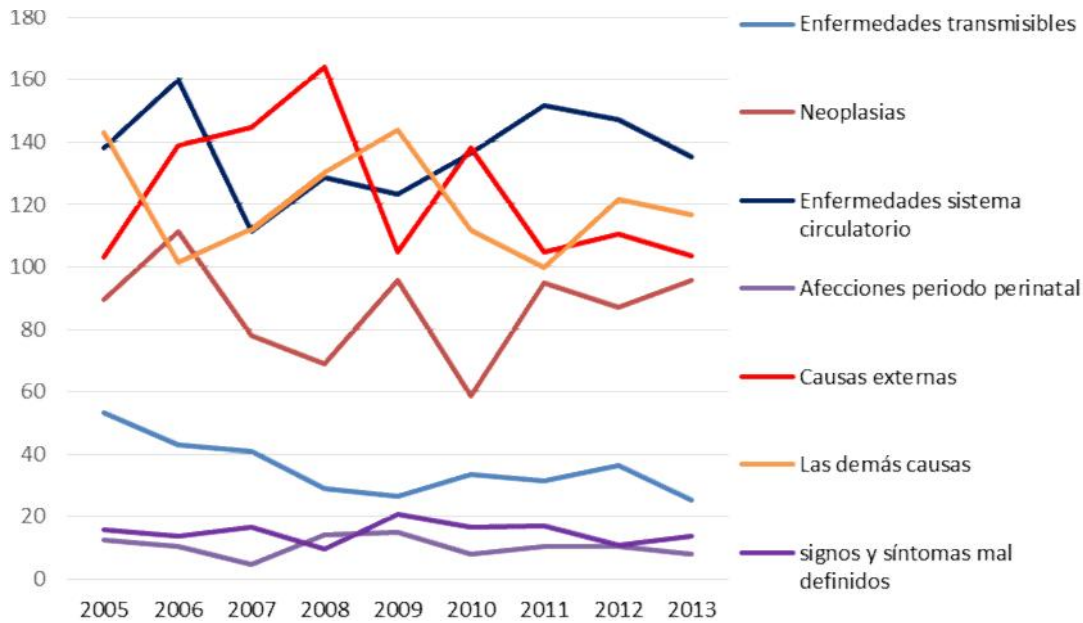
Entre los años 2005 y 2013, la primera causa de muerte por enfermedad general son las del sistema circulatorio, teniendo valores oscilantes y alcanzando su máximo durante el año 2006 con 160,1 muertes por cada 100000 habitantes sin embargo durante el periodo presente una disminución de 2.8%, las muertes por las demás causas representan la segunda causa más frecuente mostrando en el 2009 la tasa más alta con 143,9 muertes por cada 100000 habitantes. Las muertes por causa externa son la segunda causa de muerte alcanzando su valor máximo en el año 2008 con 168.0 muertes por cada 100000 habitantes, durante el periodo presente una aumento de 0.4%. (Ver Figura 7).

El 36% de la población del municipio es afrocolombiana en la que predominan cifras altas de hipertensión Arterial generando el riesgo cardiovascular por sus inadecuados hábitos alimenticios.



Santander tiene una situación de violencia marcada a raíz de enfrentamientos de grupos armados en el territorio y el control de la producción y comercialización de drogas, dentro de las causas externas los homicidios son la mayor proporción de muertes en el municipio, seguido de las muertes por tránsito que han sido tradicionalmente un problema a consecuencia de la vía panamericana que atraviesa el municipio generando riesgo para los peatones a pesar de que existe la variante y también por colisiones entre motos, vehículos y choques contra estructura fija.

Gráfica: Tasa de mortalidad ajustada por edad del municipio de Santander de Quilichao, 2005 – 2013

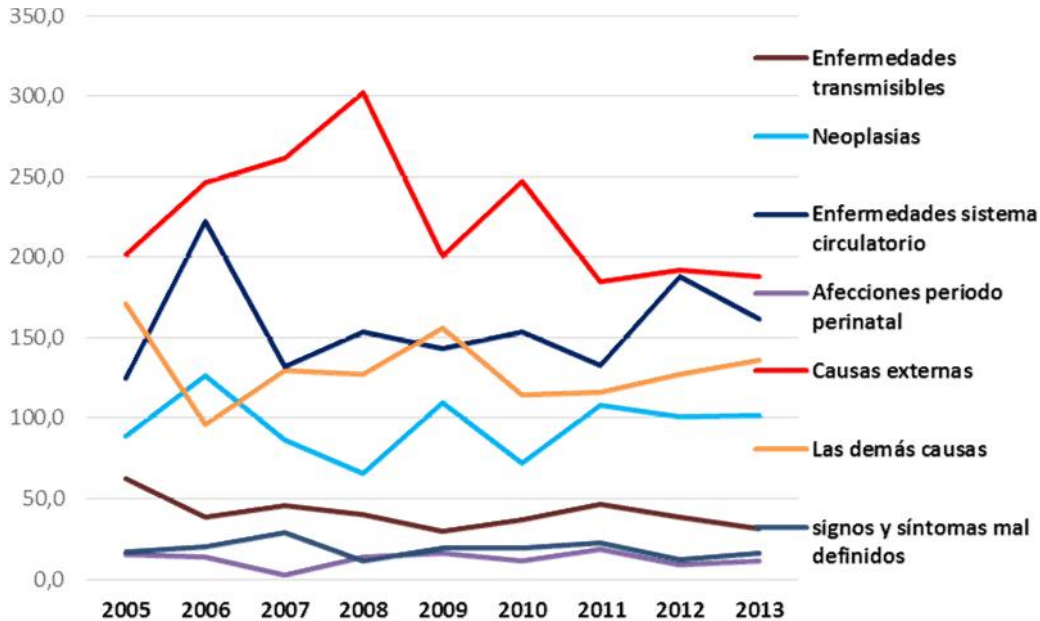


Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

En los hombres, la primera causa de muerte son las causas externas que alcanzan tasas ajustadas hasta de 302,2 muertes por cada 100000 hombres en el año 2008. Durante el periodo 2005-2013 se observa una leve disminución de 13.4%. Los años donde se presentó mayor número de muertes por esta causa fueron 2007 y 2008. Las enfermedades del sistema circulatorio ocupan el segundo lugar llegando a tasas de 221.9 muertes en hombres en el año 2006 por cada 100000 hombres, aunque se observó una disminución a partir de ese año en el periodo presente un aumento en la tasa 36.8. Enseguida encontramos a las demás causas y las neoplasias. La causa más frecuente de mortalidad en hombres en el año 2013 son las causas externas, con 188.2 muertes por causas externas por cada 100000 hombres.



Gráfica: Tasa de mortalidad ajustada por edad para los hombres del municipio de Santander de Quilichao, 2005 – 2013

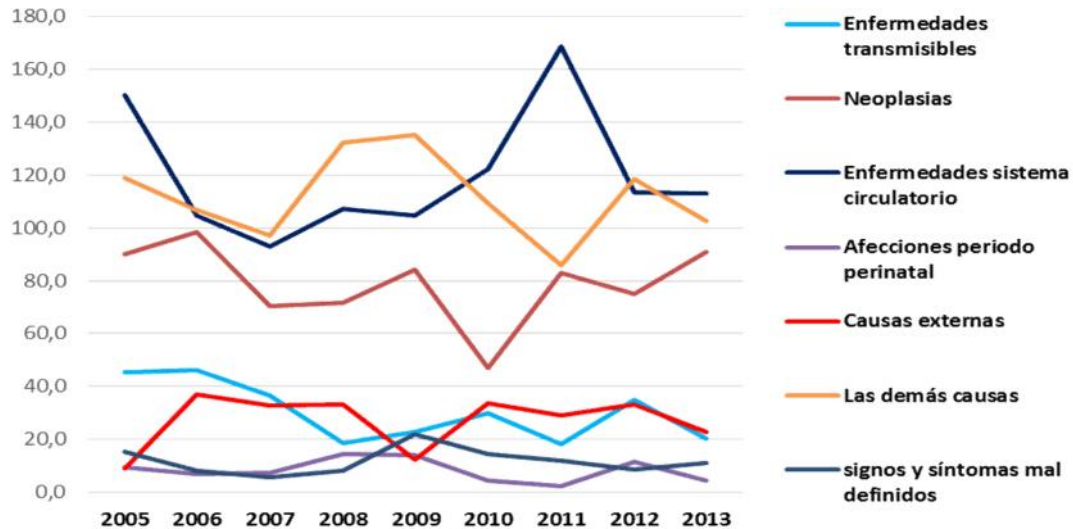


Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

En las mujeres, la primera causa de muerte entre el 2005 y el 2013 son las enfermedades del sistema circulatorio las cuales presentaron el pico más alto en el año 2011 con una tasa ajustada de 168.4 muertes de mujeres por cada 100000 mujeres. Comparando el primer año y el ultimo del periodo analizado se observa una disminución en la tasa ajustada de 37.1. Las demás causas y las enfermedades neoplásicas ocupan el segundo y tercer lugar con tasas ajustadas de 102.4 y 90,8 muertes de mujeres en el 2013 por cada 100.000 mujeres respectivamente, de igual manera las neoplasias presentan un aumento en la tasa ajustada en el periodo de 0.6.



Gráfica: Tasa de mortalidad ajustada por edad para las mujeres del municipio de Santander de Quilichao, 2005 – 2013

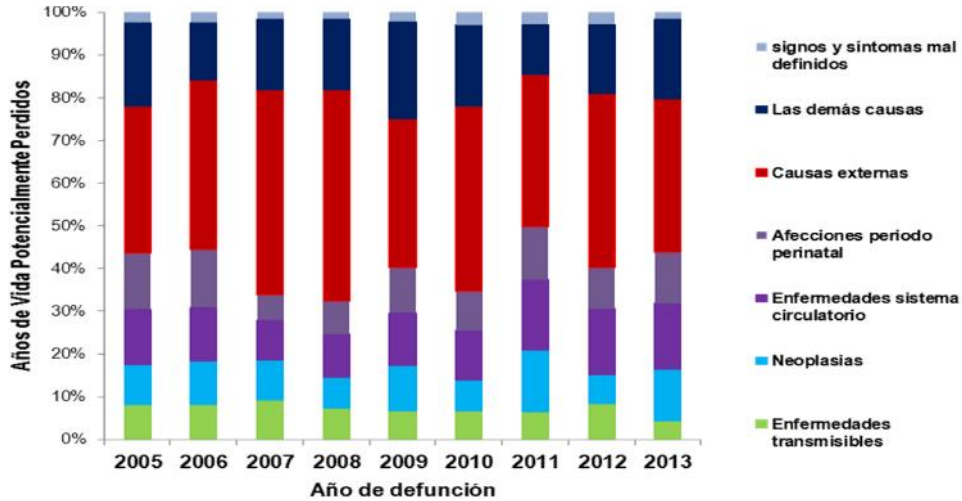


Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP: Aunque las enfermedades del sistema circulatorio con el 12% (12282) son la primera causa de muerte por causa natural en Santander de Quilichao, las causas externas y las demás causas son las que mayor número de Años de Vida Potencialmente Perdidos (AVPP) generan. Entre el 2005 y el 2013 estas se constituyen en las dos primeras causas que mayor cantidad de años de vida potencialmente perdidos aporta, con el 43% (43946) de aporte a los AVPP en la población general las causas externas y el 18% (18884) las demás causas.



Gráfica: Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP por grandes causas lista 6/67 municipio de Santander de Quilichao, 2005 – 2013

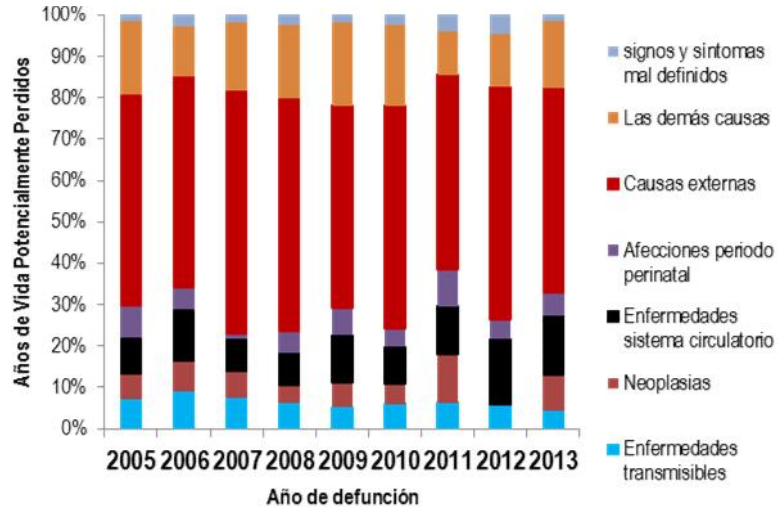


Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

Las muertes relacionadas con causas externas entre el 2005 al 2013 son la causa que mayor cantidad de años de vida potencialmente perdidos aporta los hombres 56% (38989), seguido de las demás causas 13% (9048) y las enfermedades del sistema circulatorio 9% (6271). Las cifras permiten observar que para el año 2013 las causas externas aportan el 54% de los AVPP de todas las causas de mortalidad en el año.



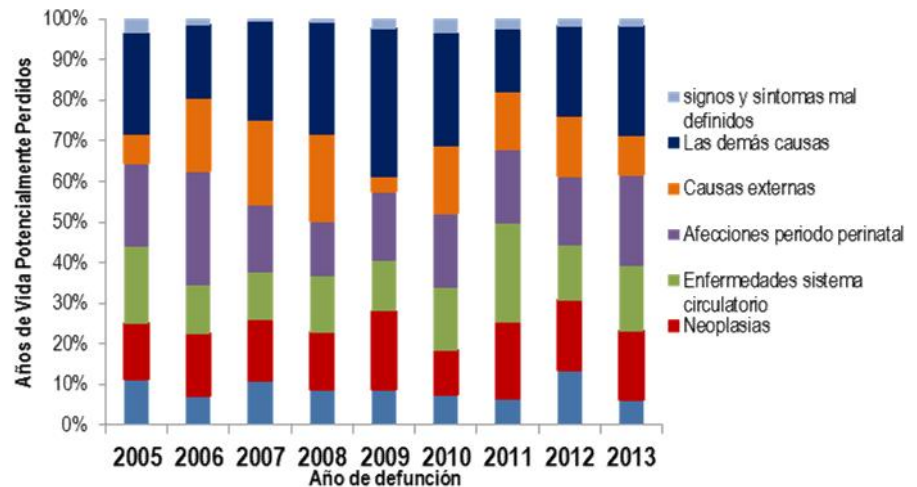
Figura 11. Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP por grandes causas lista 6/67 en hombres del municipio Santander de Quilichao, 2005 – 2013



Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

En las mujeres las demás causas provocaron el 29% (9836) de los AVPP en mujeres, seguido de y las neoplasias 18.4% (6182), y las enfermedades del sistema circulatorio con un 17.9% (6011), las causas externas incluye el feminicidio provocaron el 15% (4958) de los AVPP en mujeres. En el año 2011 las enfermedades del sistema circulatorio aportan el 29% de AVPP en mujeres.

Figura: Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP por grandes causas lista 6/67 en las mujeres del municipio de Santander de Quilichao, 2005 – 2013



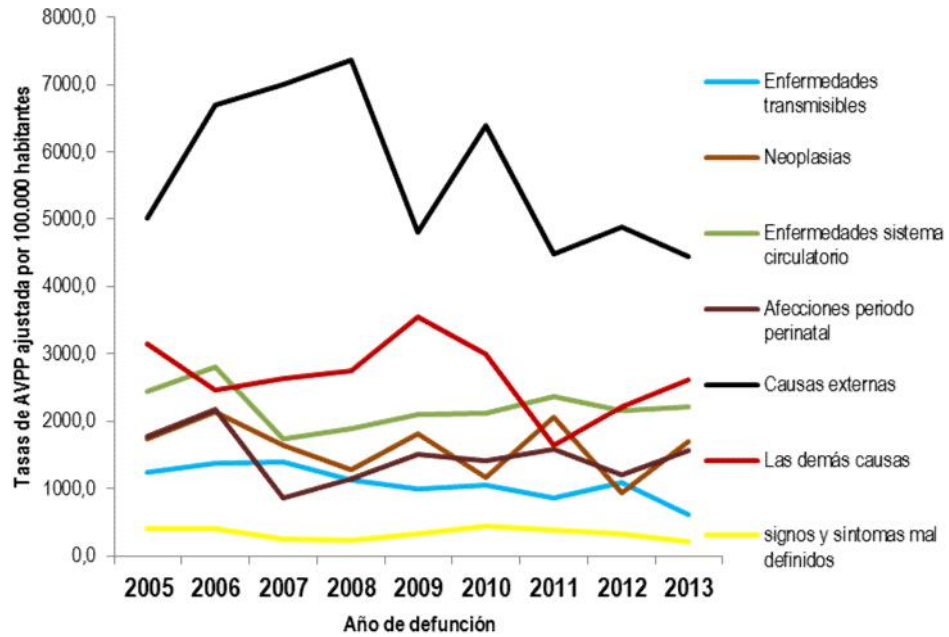
Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

Tasas ajustadas de los años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP: En la población general, la tasa de mortalidad por grandes causas mayor la tienen las enfermedades del sistema circulatorio, y al revisar la tasa de AVPP ajustada se encuentra que la mayor tasa se presenta por causas externas, seguida de las demás causas. La tendencia de la tasa de AVPP ajustada por causas externas es hacia el ascenso entre el 2005 y 2008 con fluctuación en los siguientes años. Para el año 2013, la tasa más alta se presenta por enfermedades del sistema circulatorio con el 16.1% sin tener en cuenta las causas externas que ocupan el primer lugar de tasa ajustada de AVPP con una diferencia importante con



respecto a las demás causas. La tasa de AVPP ajustada por la edad por de causas externas muestra una tendencia fluctuante que se disminuye en los tres últimos años pasando de tasas ajustadas de AVPP de 6392 a 4366 en 2010 y 2013 respectivamente (Figura 13)

Figura 13. Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 general del municipio de Santander de Quilichao, 2005 – 2013



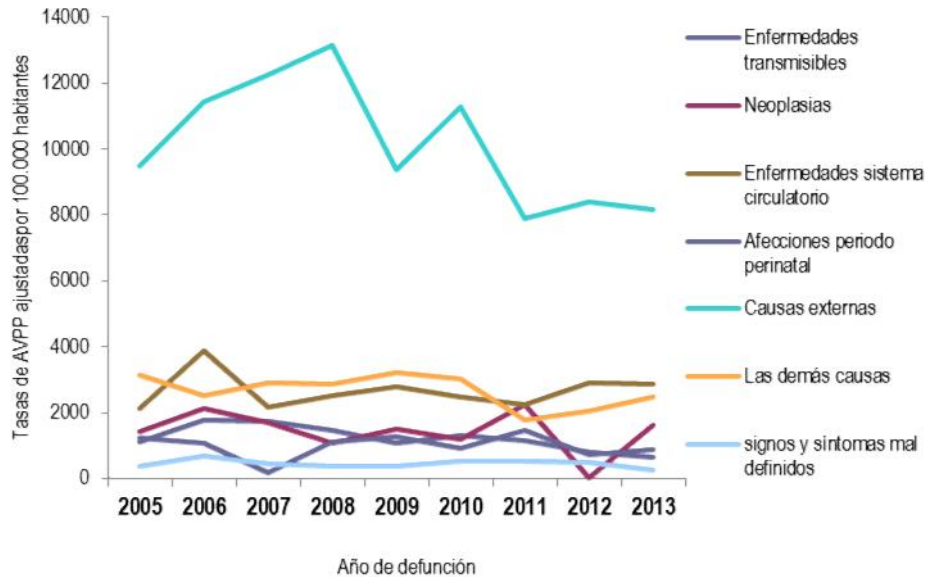
Fuente: DANE SISPRO-MSPS

Tasa de AVPP ajustada por edad en hombres: En concordancia con las tasas de mortalidad por grandes causas en los hombres la mayor tasa de AVPP ajustada son las causas externas, seguidas de las demás causas y las enfermedades del sistema circulatorio que también se evidencia dentro de las primeras causas de mortalidad por grandes causas.

En el análisis de tendencia, es importante observar el descenso de la tasa de AVPP ajustada por esta causa en los tres últimos años analizados, pasa de 11283 en 2010 a 7999 en 2013. Es importante resaltar que la tasa de AVPP ajustada por edad por causas externas en hombres en todos los años, es hasta 4 veces más alta que las otras causas. (Figura 14).



Figura Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 ajustado en los hombres del municipio de Santander de Quilichao, 2005 – 2013



Fuente: DANE SISPRO-MSPS

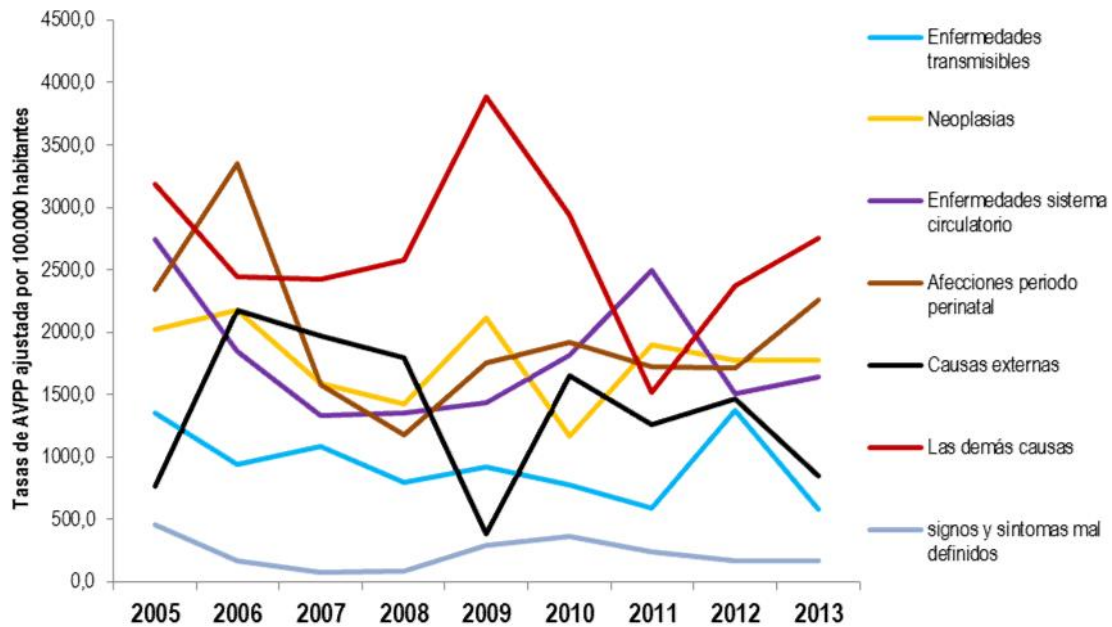
Tasa de AVPP ajustada por edad en las mujeres: A diferencia de los hombres para las mujeres en el periodo analizado 2005- 2013, la tasa de AVPP ajustada para las mujeres más alta son las demás causas con 2756 las tasa ajustada para el año 2013 seguida de las neoplasias y las de enfermedades del sistema circulatorio, concordante con la mortalidad por grandes causas que indica que las enfermedades del sistema circulatorio y las demás causas son las más frecuentes.

Nuevamente las enfermedades del sistema circulatorio y las neoplasias representan las causas de mortalidad con tasas de AVPP ajustadas por edad más altas en mujeres pero con un notorio descenso a partir del año 2013 específicamente para el sistema circulatorio y las neoplasias con tendencia sostenida en los tres últimos años.

Es importante observar la tendencia al ascenso que desde el año 2011 presentan las tasas de AVPP ajustada por edad en mujeres por las demás causas.



Figura. Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 ajustada en las mujeres del municipio de Santander de Quilichao, 2005 – 2013



Fuente: DANE SISPRO-MSPS

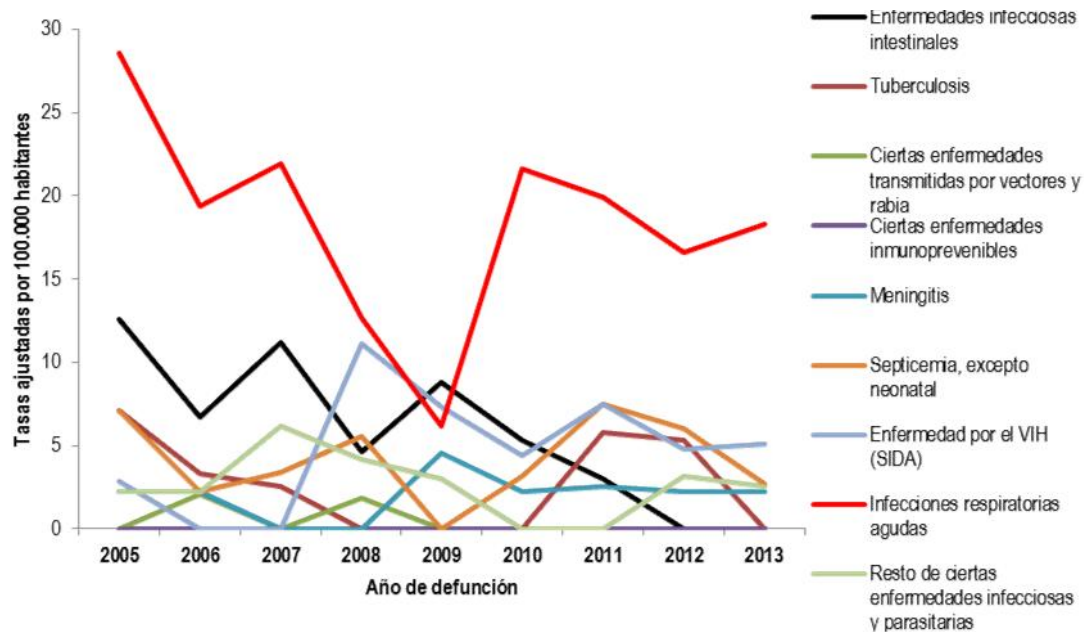
Mortalidad específica por subgrupo – Tasas Ajustadas

Enfermedades transmisibles: La mortalidad por enfermedades transmisibles ha tenido una tendencia fluctuante en el periodo 2005-2013, ocupa el quinto lugar dentro de los grupos de mortalidades en el municipio. Dentro del subgrupo, las enfermedades respiratorias agudas constituyen la primera causa de muerte con una tasa ajustada para el 2005 de 25.11 muertes por cada 100.000 habitantes, la más alta registrada en el periodo analizado. En segundo lugar las enfermedades infecciosas intestinales con una tasa ajustada de 9.5 más alta por cada 100.000 habitantes en el 2006 y con una marcada tendencia a disminuir en los últimos años.

En hombres la primera causa de muerte por enfermedades transmisibles, se atribuye de igual forma a las infecciones respiratorias agudas, su tendencia ha sido fluctuante encontrando como más alta una tasa ajustada por edad de 28.56 en el año 2005, seguido de las enfermedades infecciosas intestinales, con una tasa de mortalidad ajustada para el 2005 de 12.58 por cada 100.000 hombres y una marcada tendencia al descenso en los últimos dos años. (Figura 16)



Figura. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles en hombres del municipio de Santander de Quilichao, 2005 – 2013

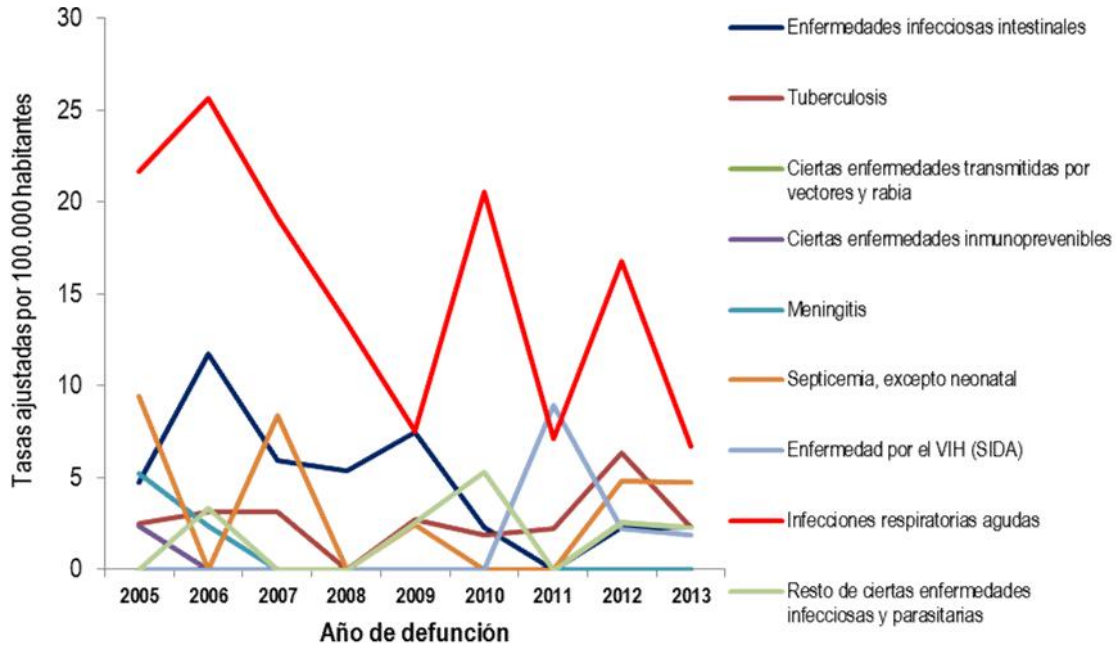


Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

Las enfermedades transmisibles en las mujeres tienen una tendencia a decrecer en los dos últimos años. El subgrupo presenta, las enfermedades respiratorias agudas como la primera causa de muerte, entre los años 2005 y 2006 presentó picos elevados donde se generó mayor número de defunciones, alcanzando tasas ajustadas de 25.67 y 21.69 muertes por cada 100.000 habitantes para cada año respectivamente. Las enfermedades infecciosas intestinales son la segunda causa de mortalidad elevada, alcanzando en el año 2006 una tasa ajustada de 11.71 muertes por cada 100.000 habitantes. En general el grupo de enfermedades transmisibles presenta una disminución en el periodo analizado de 15 eventos.



Figura 17. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles en mujeres del municipio de Santander de Quilichao, 2005 – 2013

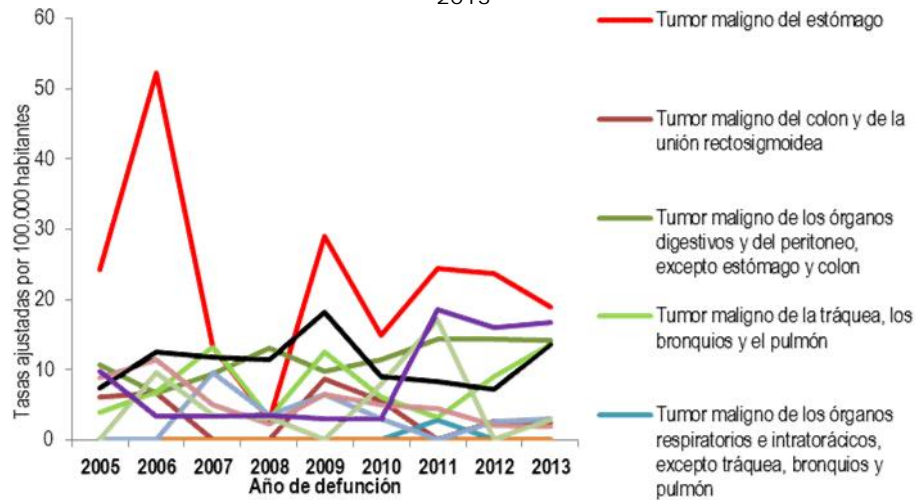


Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

Neoplasias: Las neoplasias son la 4 causa de mortalidad dentro de los grupos de mortalidades y su tendencia aumento en 21 eventos en el periodo analizado 2005-2013. En hombres la mortalidad por neoplasias ha tenido un comportamiento variable a través del tiempo, las causas de muerte que más han aportado mortalidad en este grupo, son los tumores malignos de estómago con una tasa ajustada de 52,15 para el año 2006, la tasa más alta seguido del tumor maligno de próstata y los tumores malignos de otras localizaciones y las no especificadas los cuales para el último año analizado ocupa el segundo y cuarto lugar con tasas ajustadas de 24.39, 14.96 y 18,60 por cada 100.000 habitantes respectivamente.



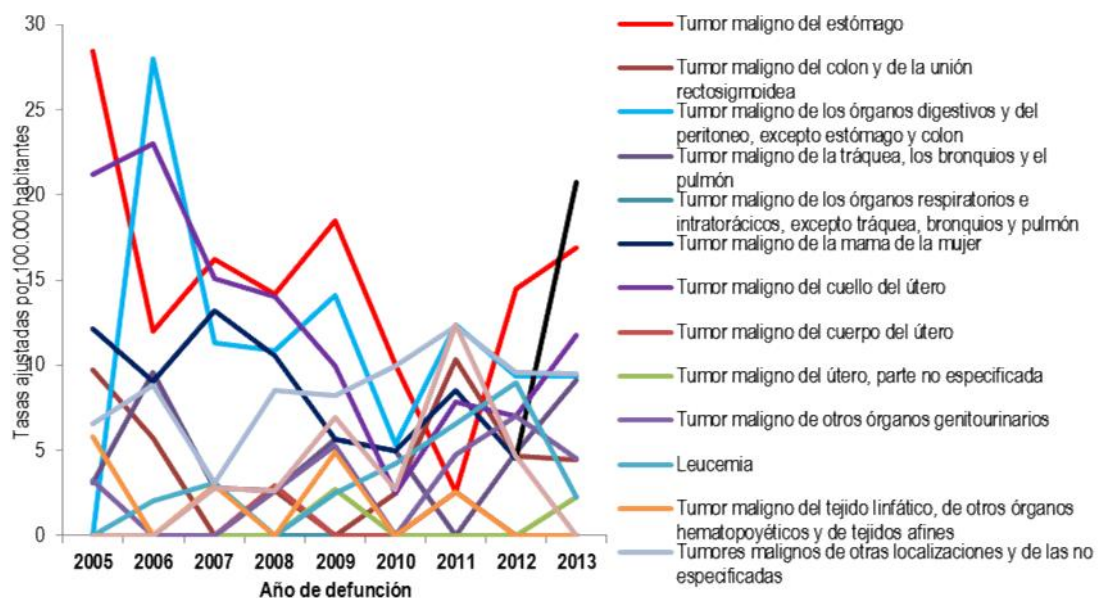
Figura Tasa de mortalidad ajustada por edad para las neoplasias en hombres del municipio de Santander de Quilichao, 2005 – 2013



Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

Al igual que en los hombres, en mujeres la primera causa de muerte por neoplasias fue el tumor maligno de estómago, en el primer año analizado 2005 presenta una tasa ajustada de 28.45 por cada 100.000 mujeres y en el último de 16.89 por cada 100.000 mujeres lo que evidencia una clara disminución en la tasa de 11.55, seguido está el tumor maligno de útero que presenta una tasa con tendencia a disminuir de 23,00 la más alta en el 2006 y de 2,45 la más baja en el 2010, y continua el tumor maligno de mama con tendencia aumentar y presenta tasas ajustadas de 4.53 la más baja en el año 2012 y de 20,76 la más alta en el último año de periodo analizado 2013. En el año 2013 la causa más frecuente de muerte en mujeres por neoplasias la constituyen el tumor maligno de mama con una tasa de 20.76 muertes por cada 100.000 mujeres la más alta en los últimos años.

Figura 19. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las neoplasias en mujeres del municipio de Santander de Quilichao, 2005 – 2013



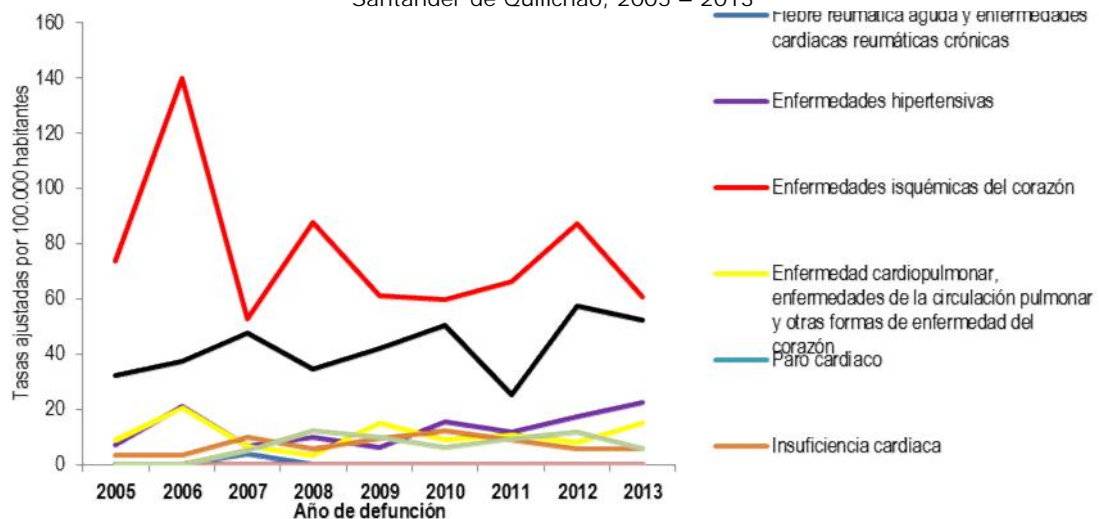
Fuente: DANE_SISPRO-MSPS



Enfermedades del sistema circulatorio: Las enfermedades isquémicas del corazón y las cerebrovasculares ocupan los dos primeros lugares en causas de muerte por enfermedades del sistema circulatorio en la población general, siendo la primera en mención la que tuvo la tasa de mortalidad más alta en el año 2006 con 87.43 por cada 100000 habitantes y la tasa más baja en el año 2009 con 43.01 por cada 100000 habitantes. Teniendo en cuenta el último año del periodo analizado 2013, la tasa más alta sigue siendo las enfermedades isquémicas del corazón con una tasa de 48.95 por cada 100000 habitantes, aunque presenta una disminución en la tasa ajustada de 27.29 en el periodo analizado y las enfermedades cerebro vasculares presenta un aumento progresivo en los últimos años de 15.11 en la tasa ajustada.

De manera concordante, en los hombres la primera causa de muerte por enfermedades del sistema circulatorio, se atribuye a las enfermedades isquémicas del corazón, que ha alcanzado tasas de hasta 139.68 muertes por cada 100.000 hombres en el año 2006. Esta se constituye también en la primera causa de muerte por enfermedades del sistema circulatorio en hombres en el año 2013 con una tasa ajustada por edad de 60.48 muertes por cada 100000 hombres, aunque también presenta una disminución de 13.03 en la tasa ajustada del periodo analizado. La segunda y tercera causas son las enfermedades cerebrovasculares y las enfermedades hipertensivas, esta última presenta un aumento progresivo a partir del años 2009, presentando la tasa más alta del periodo, en el año 2013 con un 22.66.

Figura 20. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades del sistema circulatorio en hombres del municipio de Santander de Quilichao, 2005 – 2013

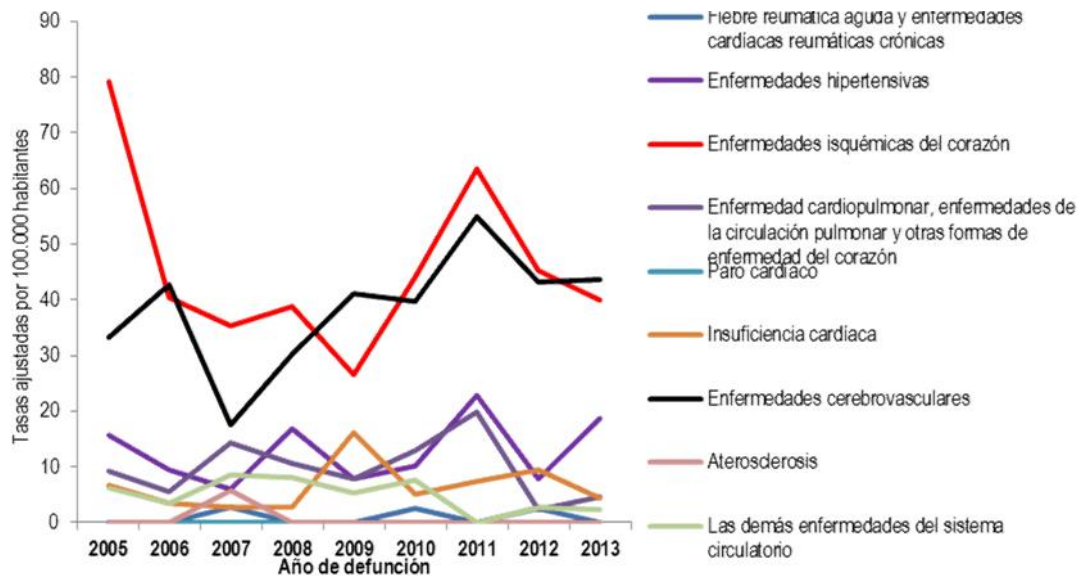


Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

En las mujeres la primera causa de muerte por enfermedades del sistema circulatorio se atribuye, igual que en los hombres a las enfermedades isquémicas del corazón, con una tendencia al descenso en los últimos dos años pasando de una tasa ajustada de 79,27 en el año 2005 a 26.53 muertes por cada 100000 mujeres en el 2009, con una disminución en la tasa de 39.43. También igual que en los hombres, las enfermedades isquémicas constituyen la segunda causa de muerte en ascenso pasando por una tasa baja de 17.44 en el año 2007 a la tasa ajustada más alta en el año 2011 de 54.91, presentando un aumento en la tasa de 10.53. Teniendo en cuenta el último año del periodo analizado 2013, la tasa más alta se presenta en enfermedades cerebrovasculares con 43,67 muertes por cada 100000 mujeres, la enfermedad hipertensiva presenta un comportamiento fluctuante con tendencia al aumento en el último año.



Figura Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades del sistema circulatorio en mujeres del municipio, 2005 – 2013



Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

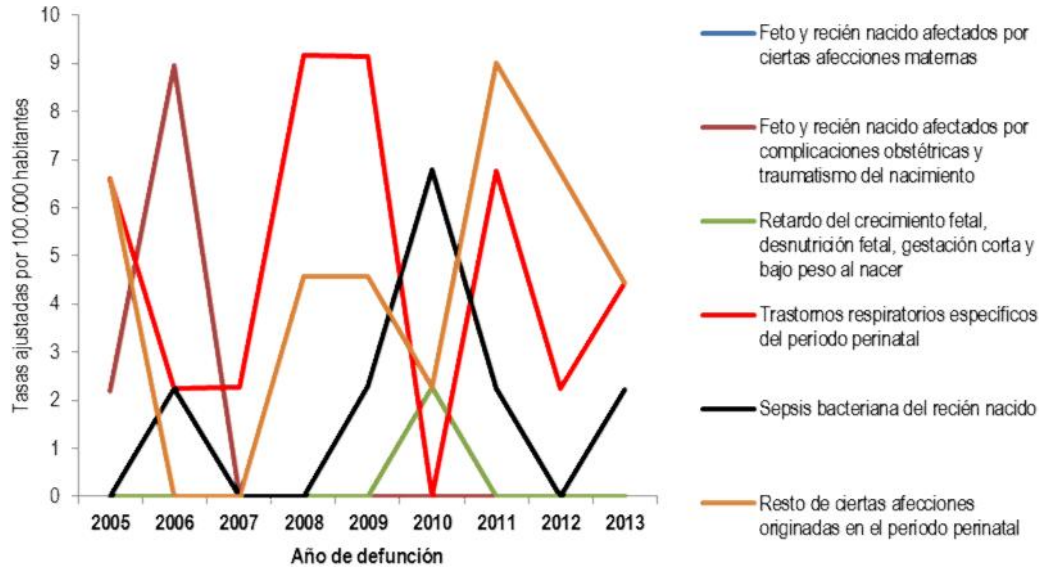
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal: Las muertes causadas por afecciones del periodo perinatal en general han tenido una tendencia a la disminución, siendo las causas más frecuentes de muerte por estas causas los trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal, el resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal y la sepsis bacteriana del recién nacido. El resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal son las causas que aportan la tasa más alta de muertes en el año 2013 a este grupo, con una tasa de 3.38 muertes por esta causa por cada 100.000 menores de un año y los trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal con el 2,25 muertes por cada 100000 menores de 1 año.

En hombres la primera causa de muerte por las afecciones originadas en el periodo perinatal son el feto y recién nacido afectados por complicaciones obstétricas y el retardo en el crecimiento, desnutrición fetal con una tasa ajustada igual para ambos eventos de 4,44 por cada 100.000 menores de 1 año en el último año analizado 2013.

Las causas que también sobresalen son los trastornos respiratorios específicos originados en el periodo perinatal con una tasa ajustada para el último año analizado de 2,22 por cada 100.000 niños menores de 1 año y con un aumento en la tasa ajustada durante el periodo analizado de 2,22. (Figura 22)



Figura 22. Tasa de mortalidad ajustada por edad para ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal en hombres del municipio de Santander de Quilichao, 2005 – 2013

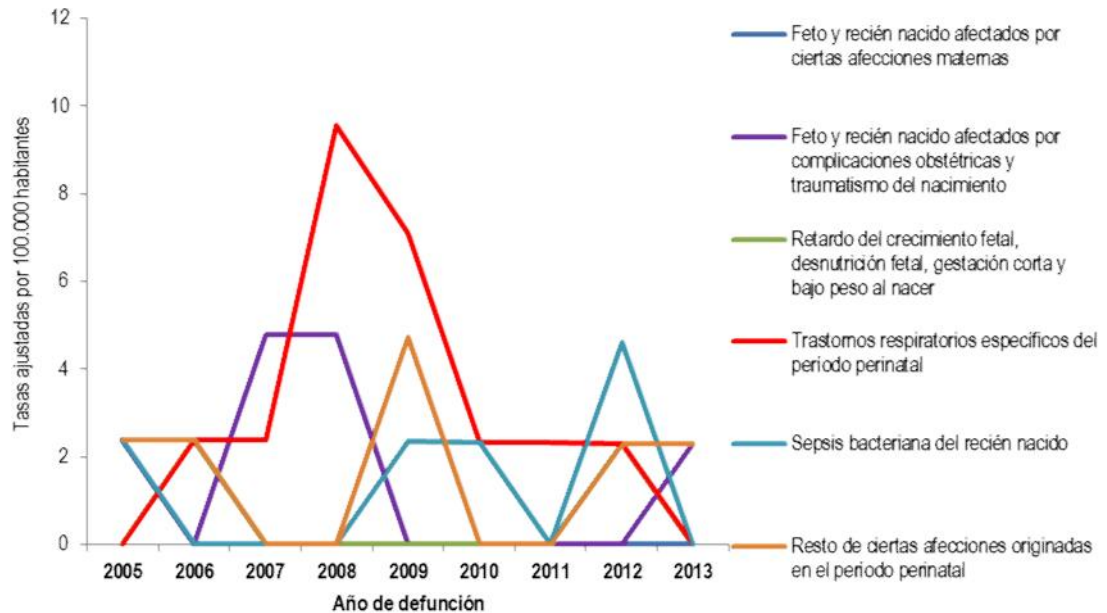


Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

En las mujeres, de igual forma las muertes causadas por afecciones del periodo perinatal en general han tenido una tendencia a la disminución, siendo las causas más frecuentes de muerte por estas causas los trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal, feto y recién nacido afectado por condiciones obstétricas, el resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal y la sepsis bacteriana del recién nacido. El feto y recién nacido afectado por condiciones obstétricas y el resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal son las únicas causas que aporta muertes en mujeres en el año 2013 con tasas ajustadas de 2.28 muertes por cada una respectivamente.



Figura Tasa de mortalidad ajustada por edad para ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal en mujeres del municipio de Santander de Quilichao, 2005 – 2013



Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

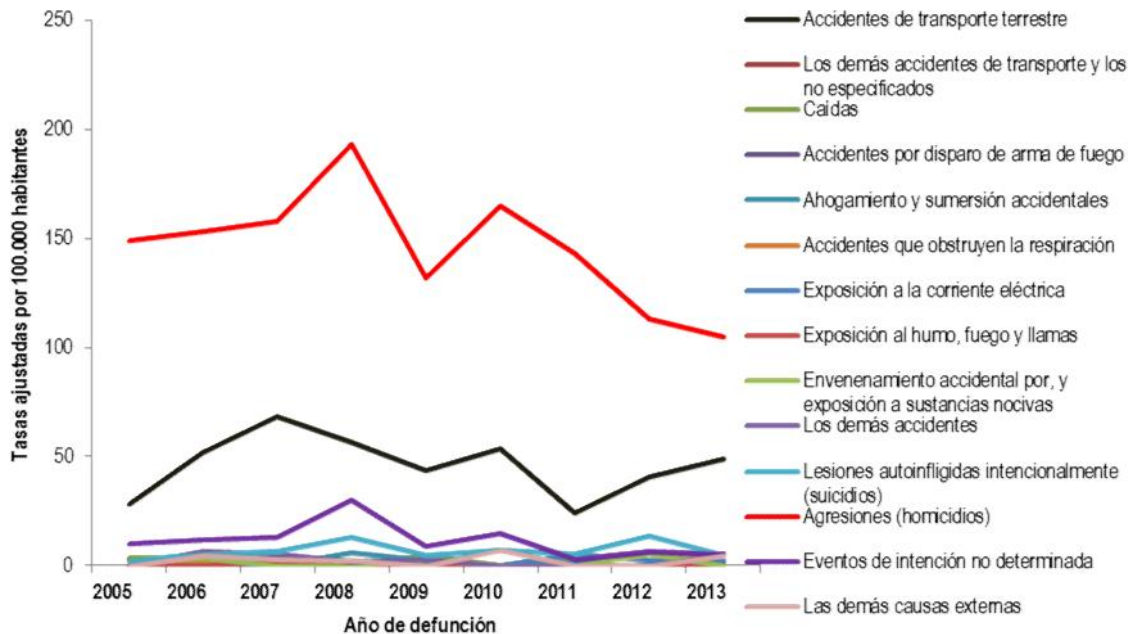
Causas externas

Dentro del grupo de las causas externas las agresiones (Homicidios) son la primera causa de muertes alcanzando la tasa ajustada más alta en el periodo analizado de 105.12 muertes por 100000 habitantes durante el año 2008, sin embargo a partir de ese año se observa un descenso que alcanza el pico más bajo en el último año analizado de 55.46 por cada 100000 habitantes. Los accidentes de tránsito fueron la segunda causa de muerte presentando un pico el año 2008 con el 37.48 con tendencia al aumento en los dos últimos años, la tercera causa de muerte en este subgrupo es el evento de intención no determinada con tendencia al descenso y la tercera causa de muerte fueron las lesiones autoinflingidas intencionalmente (suicidios) con un comportamiento fluctuante que alcanza el pico más alto en el año 2007 con una tasa ajustada de 7,37 por cada 100000 habitantes y que presente leve tendencia al aumento en la tasa ajustada de 1,09.

En hombres las agresiones han sido la primera causa de muerte por causas externas, su tendencia es el descenso, alcanzando un pico importante en el año 2008 de 193.41 muertes por cada 100.000 hombres y posteriormente el pico más bajo en el último año analizado de 104.96 muertes por cada 100.000 hombres. Los accidentes de transporte terrestre son la segunda causa de muerte en hombres y presentan una tendencia al aumento en los últimos dos años del periodo analizado. El pico más alto se presentó en el año 2007 con una tasa ajustada de 68,51 por cada 100000 hombres y la tasa más baja en el año 2011 con 24,12 por cada 100.000 hombres. Los eventos de intención no determinada constituyen tercera causa más frecuente de muerte por este subgrupo.



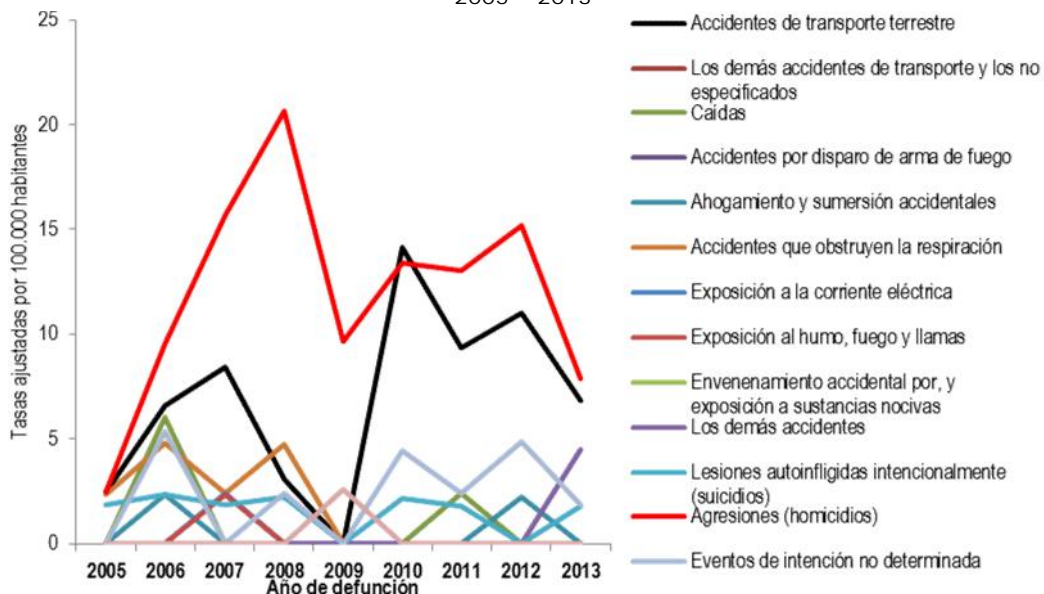
Figura Tasa de mortalidad ajustada por edad para las causas externas en hombres del municipio de Santander de Quilichao, 2005 – 2013



Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

En las mujeres también las agresiones son la primera causa de muerte por causas externas, con un comportamiento variable mostrando la tasa más alta en el año 2008 con 20.64 muertes por cada 100.000 mujeres, siendo esta cifra la más alta entre todas las causas en los años analizados. La segunda causa son los accidentes de transporte terrestre registrando un pico en el año 2010 con una tasa ajustada de 13.63 por cada 100.000 mujeres.

Figura .Tasa de mortalidad ajustada por edad para las causas externas en mujeres del municipio de Santander de Quilichao, 2005 – 2013

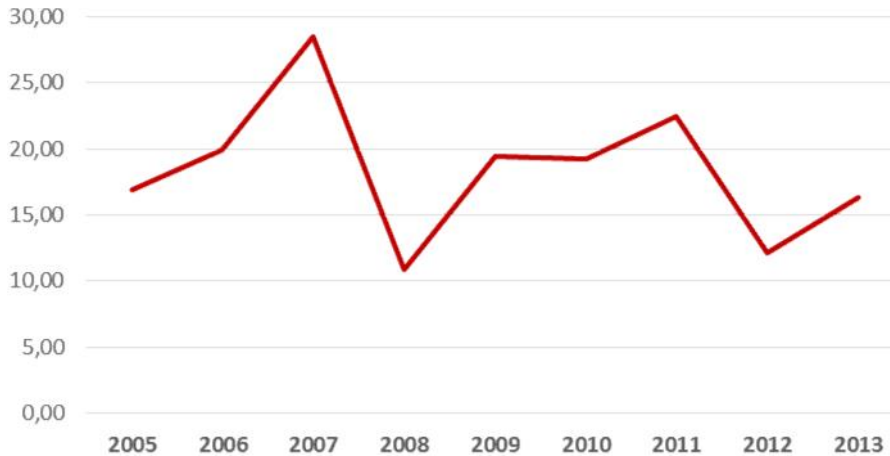




Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

Mal definido: En el grupo de mal definidos, para sexo masculino se observa un pico en el año 2007, con posterior descenso en el año 2008, su comportamiento es fluctuante con tendencia al descenso.

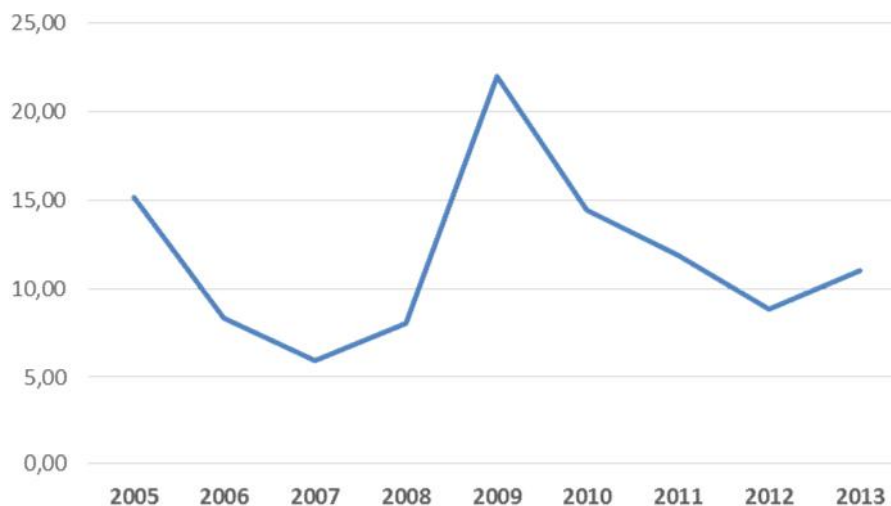
Figura .Tasa de mortalidad ajustada por edad para los Mal definidos en hombres del municipio de Santander de Quilichao, 2005 – 2013



Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

En las mujeres el comportamiento para los Mal definidos se observa un comportamiento fluctuante con pico en el año 2009 y tendencia al descenso.

Figura: Tasa de mortalidad ajustada por edad para los Mal definidos en mujeres del municipio de Santander de Quilichao, 2005 – 2013





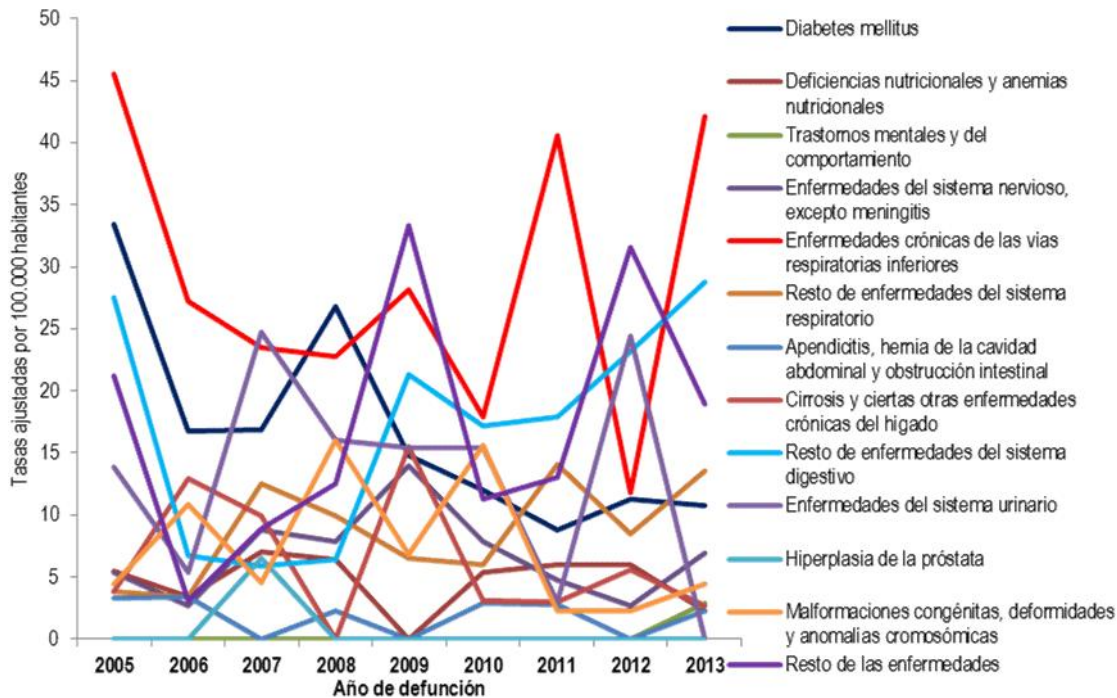
Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

Las demás causas

En el grupo demás causas; las enfermedades crónica de las vías respiratorias ocupan el primer lugar con un pico en la tasa ajustada para el año 2005 de 33,73, con tendencia al aumento, el segundo lugar diabetes mellitus con una pico de 32,23 para el año 2005 con tendencia a disminuir en el periodo analizado 2005-2013, la tercera causa son el resto de enfermedades con un pico alto en el año 2012 de 28,94 con tendencia fluctuante al aumento y la tercera causa son el resto de enfermedades del sistema digestivo con tendencia a un aumento progresivo.

En hombres la mortalidad por enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores es la primera causa de muerte por las demás causas, y ha mostrado un comportamiento fluctuante con tendencia al aumento, entre el 2005 tasa ajustada 45,54 por cada 100.000 hombres y el año 2013 con una tasa ajustada de 42,09, el pico más bajo en el año 2012 con una tasa ajustada de 11,76 por cada 100.000 hombres. El resto de enfermedades del sistema digestivo tuvo un comportamiento variable en el periodo analizado con unos picos bajos durante el año 2006-2008 luego presenta un aumento progresivo hasta el año 2013 alcanzando la tasa más alta de 28,75 por cada 100000 hombres. El resto de enfermedades ocupa el tercer lugar con un comportamiento fluctuante y la diabetes mellitus ocupa el cuarto lugar en este grupo de causas con un pico importante en el año 2005 de 33.46 muertes por cada 100000 hombres pero con una tendencia al descenso de 22,67 tasa comparativa primer año 2005 y último año analizado 2013. (Figura 29).

Figura .Tasa de mortalidad ajustada por edad para las demás enfermedades en hombres del municipio de Santander de Quilichao, 2005 – 2013

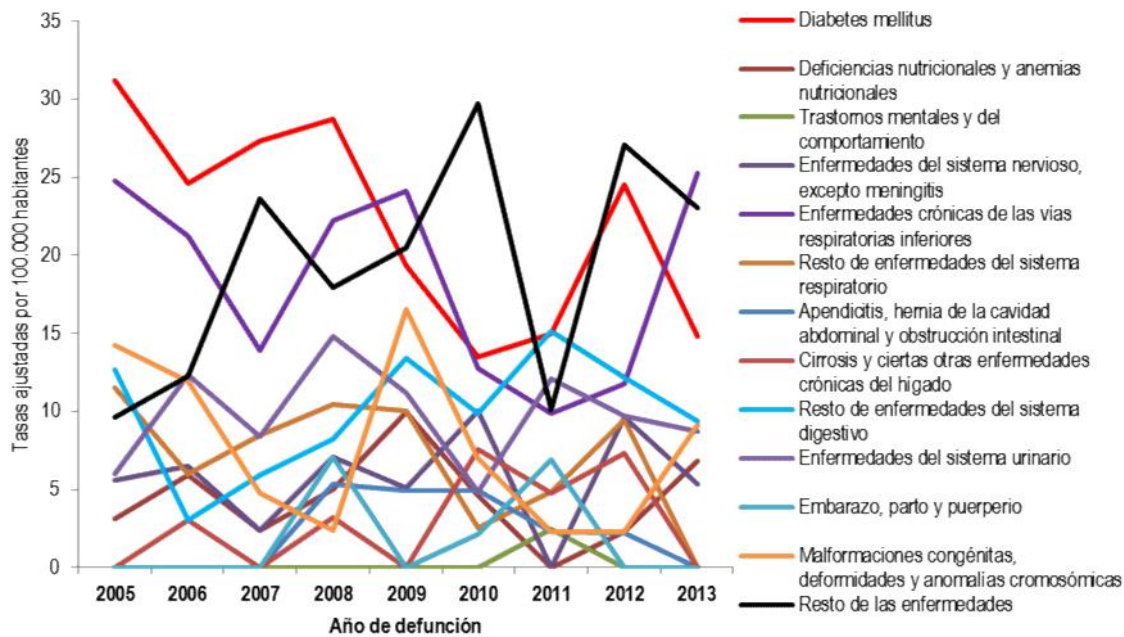


Fuente: DANE_SISPRO-MSPS



En las mujeres el comportamiento en este grupo de causas de mortalidad sobresale la diabetes mellitus con tendencia al descenso, el resto de enfermedades con tendencia al aumento en los últimos dos años y las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores con un comportamiento variable con tendencia al aumento. A partir del año 2006 la enfermedades del sistema digestivo presentan un aumento progresivo hasta el año 2011 que empieza a disminuir su tendencia, las enfermedades del sistema urinario constituyen la quinta causa más frecuente con una tasa de 14.79 muertes por cada 100.000 mujeres la más alta en el año 2008.

.Figura: Tasa de mortalidad ajustada por la edad para las demás enfermedades en mujeres del municipio de Santander de Quilichao, 2005 – 2013



Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

Durante el año 2013 la tasa de mortalidad por agresiones, la tasa de mortalidad por tumor maligno de mama y la tasa de mortalidad maligno de cuello de útero, casi duplican las tasas que presentó el departamento en el mismo periodo de tiempo. El análisis indica que en el año 2013 el municipio de Santander de Quilichao está en peor situación en relación con la tasa de mortalidad por agresiones (homicidios) con respecto al departamento. La tasa de mortalidad ajustada por edad por lesiones autoinflingidas intencionalmente (suicidios), y en enfermedades infecciosas el departamento presenta el indicador por encima del municipio.



Tabla de semaforización de las tasas de mortalidad por causas específicas municipio de Santander de Quilichao, 2005-2013

Causa de muerte	cauca	SDER DE Q	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Tasa de mortalidad ajustada por edad por accidentes de transporte terrestre	14,99	27,34	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↗	↘	-
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de mama	9,38	20,76	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↗	↘	-
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del cuello uterino	6,02	11,79	↗	↘	↘	↘	↘	↗	↘	↗	↘	-
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de la próstata	12,14	14,13	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↘	-
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del estomago	17,45	17,71	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↘	-
Tasa de mortalidad ajustada por edad por diabetes mellitus	10,96	12,72	↘	↗	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↘	-
Tasa de mortalidad ajustada por edad por lesiones auto-infringidas intencionalmente	4,67	3,17	↗	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘	-
Tasa de mortalidad ajustada por edad por trastornos mentales y del comportamiento	0,47	1,25	-	-	-	-	-	↗	↘	↗	↘	-
Tasa de mortalidad ajustada por edad por agresiones (homicidios)	38,60	55,46	↗	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↘	-
Tasa de mortalidad ajustada por edad por malaria	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades infecciosas (A00-A99)	2,08	1,20	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↘	-
Tasa de mortalidad ajustada por edad por emergencias y desastres	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

Mortalidad materno – infantil y en la niñez

El análisis de la mortalidad infantil y en la niñez se utilizó la lista de los 16 grandes grupos que corresponde a ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias; tumores (neoplasias); enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad; enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas; enfermedades del sistema nervioso; enfermedades del oído y de la apófisis mastoides; enfermedades del sistema circulatorio; enfermedades del sistema respiratorio; enfermedades del sistema digestivo; enfermedades del sistema genitourinario; ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal; malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas; signos síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte; todas las demás enfermedades; causas externas de morbilidad y mortalidad; Síndrome Respiratorio Agudo Grave – SRAG.

Tasas específicas de mortalidad



El análisis de la mortalidad infantil y en la niñez se realizó reportando el número de muertes, además la tabla esta desagregada por las muertes ocurridas en niños y niñas de acuerdo a la lista de tabulación de las 67 causa, que se agrupa en 67 subgrupos.

Esta tabla permite confirmar a través de las frecuencias absolutas, las principales causas de mortalidad de la infancia y la niñez. Del total de muertes infantiles y en la niñez por grupos se puede considera que la primera causa está el grupo de ciertas afecciones en el periodo perinatal con el 33%, segunda causa está el grupo de las malformaciones congénitas y anomalías cromosómicas con el 23%, como tercera causa está el grupo de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias con el 11%, la cuarta causa las enfermedades del sistema respiratorio con el 9%, en la quinta causa está el grupo de las causas externas de morbilidad y mortalidad con el 7%, en la sexta causa está el grupo de las enfermedades del sistema nervioso con el 6%, en la séptima causa está el grupo de las enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas con el 4%, en la octava causa están los grupos de los signos, síntomas y hallazgos clínicos y de laboratorio y las enfermedades del sistema circulatorio con el 2%, por último encontramos las enfermedades de la sangre, tumores y el sistema digestivo. Es importante anotar que no se presentaron muertes por enfermedades del oído ni genitourinarias. El 56% de las muertes ocurridas en el periodo 2005-2013 corresponde al sexo masculino y el 44% la femenino.

Tabla: Número de muertes en la infancia y niñez, según la lista de las 67 causas municipio de Santander de Quilichao, 2005 – 2013

Grandes causas de muerte	Subgrupo de causas de muerte	Sexo	Edad	Muertes										Total Muertes	
				2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013			
01 - CIERTAS ENFERMEADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	01 - DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	FEMENINO	De 0 a antes de 1 año	1				1						2	
			De 01 a 04 años	1	1		1	1	1					5	
			Total	2	1		1	2	1					7	
		MASCULINO	De 0 a antes de 1 año		2					1					3
			De 01 a 04 años	1	1	2	1	1							6
			Total	1	3	2	1	1	1					9	
	Total		3	4	2	2	3	2					16		
	02 - OTRAS ENFERMEADES INFECCIOSAS INTESTINALES	FEMENINO	De 01 a 04 años										1	1	
			Total									1		1	
		Total										1		1	
	06 - TOS FERINA	FEMENINO	De 0 a antes de 1 año	1										1	
			Total	1										1	
		Total	1											1	
	08 - SEPTICEMIA	FEMENINO	De 01 a 04 años			1								1	
			Total			1								1	
		MASCULINO	De 0 a antes de 1 año		1						2			3	
			De 01 a 04 años				1							1	
Total				1		1				2			4		
Total		1	1	1					2			5			



Grandes causas de muerte	Subgrupo de causas de muerte	Sexo	Edad	Muertes									Total Muertes		
				2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013			
12 - OTRAS ENFERMEDADES VIRALES	MASCULINO	De 01 a 04 años	1	1										2	
		Total	1	1										2	
	FEMENINO	De 0 a antes de 1 año							1						1
		De 01 a 04 años											1		1
		Total							1				1		2
	Total								1				1		2
	Total				5	6	3	3	3	3	2	1	1		27
	02 - TUMORES (NEOPLASIAS)	MASCULINO	De 01 a 04 años					1							1
			Total					1							1
			Total					1							1
MASCULINO		De 01 a 04 años									1				1
		Total									1				1
		Total									1				1
Total							1			1				2	
03 - ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ORGANOS HEMATOPOYÉTICOS		FEMENINO	De 0 a antes de 1 año			1									1
	De 01 a 04 años						1							1	
	Total				1		1							2	
	MASCULINO	De 01 a 04 años			1										1
		Total			1										1
	Total			2		1								3	
	Total			2		1								3	
04 - ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABÓLICAS	FEMENINO	De 0 a antes de 1 año										1	1	2	
		De 01 a 04 años			1									1	
		Total			1							1	1	3	
	MASCULINO	De 0 a antes de 1 año							1					1	2
		De 01 a 04 años	1												1
		Total	1						1					1	3
	Total			1		1				1		1	2	6	
	FEMENINO	De 0 a antes de 1 año							1					1	2
		Total							1					1	2
		MASCULINO	De 01 a 04 años	1									1		2
			Total	1									1		2
	Total			1				1				1	1	4	
	Total			2		1			1	1		2	3	10	



Grandes causas de muerte	Subgrupo de causas de muerte	Sexo	Edad	Muertes										Total Muertes		
				2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013				
05 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	01 - MENINGITIS	FEMENINO	De 0 a antes de 1 año		1										1	
			De 01 a 04 años	1										1		
			Total	1	1									2		
		MASCULINO	De 0 a antes de 1 año	1				2					1	1	5	
			De 01 a 04 años		1										1	
			Total	1	1			2					1	1	6	
	Total		2	2			2					1	1	8		
	02 - RESTO DE ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	FEMENINO	De 0 a antes de 1 año			1							1		2	
			De 01 a 04 años					1	1						2	
			Total			1		1	1			1			4	
		MASCULINO	De 0 a antes de 1 año			1	1	1								3
			Total			1	1	1								3
			Total			2	1	2	1				1			7
	Total		2	2	2	1	4	1				2	1		15	
	07 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	01 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	FEMENINO	De 0 a antes de 1 año								1			1	
De 01 a 04 años								1		1				2		
Total								1		2				3		
MASCULINO		De 01 a 04 años											1		1	
		Total											1		1	
		Total					1		2			1		4		
Total					1		2			1		4				
08 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	01 - NEUMONÍA	FEMENINO	De 0 a antes de 1 año			1								1		
			De 01 a 04 años		1									1		
			Total		1	1								2		
		MASCULINO	De 0 a antes de 1 año	1	2	2			2			1			8	
			De 01 a 04 años		1				1						2	
			Total	1	3	2			3			1			10	
	Total		1	4	3			3			1			12		
	02 - OTRAS INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	FEMENINO	De 0 a antes de 1 año										1		1	
			Total										1		1	
		MASCULINO	De 0 a antes de 1 año	1											1	
			Total	1											1	
		Total		1									1		2	
		03 - RESTO DE ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	FEMENINO	De 0 a antes de 1 año				1	1					1		3
	De 01 a 04 años			1											1	
	Total			1			1	1					1		4	



Grandes causas de muerte	Subgrupo de causas de muerte	Sexo	Edad	Muertes									Total Muertes		
				2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013			
		MASCULINO	De 0 a antes de 1 año			1		2						3	
			Total			1		2						3	
		Total		1		1	1	3				1		7	
	Total		3	4	4	1	3	3			3		21		
	01 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	MASCULINO	De 01 a 04 años			1								1	
			Total			1								1	
		Total			1									1	
	Total				1									1	
	11 - CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	01 - FETO Y RECIEN NACIDO AFECTADO POR FACTORES MATERNOS Y POR COMPLICACIONES DEL EMBARAZO	FEMENINO	De 0 a antes de 1 año	2		2	2						1	7
				Total	2		2	2						1	7
MASCULINO			De 0 a antes de 1 año	1	4										5
			Total	1	4										5
Total			3	4	2	2							1	12	
02 - TRASTORNOS RELACIONADOS CON LA DURACIÓN DE LA GESTACIÓN Y EL CRECIMIENTO FETAL		FEMENINO	De 0 a antes de 1 año		1								1	2	
			Total		1								1	2	
		MASCULINO	De 0 a antes de 1 año							1					1
			Total							1					1
Total			1					1			1		3		
04 - HIPOXIA INTRAUTERINA Y ASFIXIA DEL NACIMIENTO		FEMENINO	De 0 a antes de 1 año				1	1						2	
			Total				1	1						2	
		MASCULINO	De 0 a antes de 1 año					2							2
			Total					2							2
Total					1	3							4		
05 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO		FEMENINO	De 0 a antes de 1 año		1		2		1					4	
			Total		1		2		1					4	
		MASCULINO	De 0 a antes de 1 año	2							2	1	1	6	
			Total	2							2	1	1	6	
Total		2	1		2		1	2	1	1			10		
06 - NEUMONÍA CONGÉNITA		FEMENINO	De 0 a antes de 1 año				1	1						2	
			Total				1	1						2	
		MASCULINO	De 0 a antes de 1 año			1	2	2						5	
			Total			1	2	2						5	
Total			1	3	3							7			
07 - OTRAS	FEMENINO	De 0 a antes de 1 año			1		1			1	1		4		



Grandes causas de muerte	Subgrupo de causas de muerte	Sexo	Edad	Muertes									Total Muertes	
				2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013		
12 - MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	AFECCIONES RESPIRATORIAS DEL RECIEN NACIDO	MASCULINO	Total			1		1		1	1		4	
			De 0 a antes de 1 año	1	1		2			1		1	6	
			Total	1	1		2			1		1	6	
		Total	1	1	1	2	1		2	1	1	10		
	08 - SEPSIS BACTERIANA DEL RECIEN NACIDO	FEMENINO	De 0 a antes de 1 año	1				1	1			2		5
			Total	1				1	1			2		5
		MASCULINO	De 0 a antes de 1 año		1			1	3	1			1	7
			Total		1			1	3	1			1	7
	Total	1	1			2	4	1	2	1		12		
	10 - TRASTORNOS HEMORRÁGICOS Y HEMATOLÓGICOS DEL FETO Y DEL RECIEN NACIDO	MASCULINO	De 0 a antes de 1 año	1							3	1	1	6
			Total	1							3	1	1	6
		Total	1								3	1	1	6
	11 - RESTO DE AFECCIONES PERINATALES	FEMENINO	De 0 a antes de 1 año	1	1			2				1	1	6
			Total	1	1			2				1	1	6
		MASCULINO	De 0 a antes de 1 año	2			2	2	1	1	2	1		11
			Total	2			2	2	1	1	2	1		11
	Total	3	1		2	4	1	1	3	2		17		
Total				11	9	4	12	13	7	9	9	7	81	
12 - MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	01 - HIDROCÉFALO CONGÉNITO Y ESPINA BÍFIDA	MASCULINO	De 0 a antes de 1 año							1			1	
			Total								1			1
		Total									1			1
	02 - OTRAS MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL SISTEMA NERVIOSO	FEMENINO	De 0 a antes de 1 año	2								1		3
			Total	2								1		3
		MASCULINO	De 0 a antes de 1 año			1			1	1	1			4
			Total			1			1	1	1			4
	Total	2		1				1	2	1			7	
	03 - MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL CORAZÓN	FEMENINO	De 0 a antes de 1 año	3	1		1	1	2				1	9
			De 01 a 04 años					1				1		2
			Total	3	1		1	2	2			1	1	11
		MASCULINO	De 0 a antes de 1 año	1			3	2	2					8
			De 01 a 04 años		1									1
Total	1	1		3	2	2						9		
Total	4	2		4	4	4				1	1	20		
04 - OTRAS MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL	FEMENINO	De 0 a antes de 1 año		1			1	1					3	
		Total		1			1	1					3	



Grandes causas de muerte	Subgrupo de causas de muerte	Sexo	Edad	Muertes									Total Muertes		
				2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013			
	SISTEMA CIRCULATORIO	MASCULINO	De 0 a antes de 1 año	1	1	1	2	1	1				1	8	
			Total	1	1	1	2	1	1				1	8	
		Total	1	2	1	2	2	2					1	11	
	05 - SÍNDROME DE DOWN Y OTRAS ANOMALIAS CROMOSÓMICAS	FEMENINO	De 0 a antes de 1 año		1	1									2
			Total		1	1									2
		Total		1	1										2
	06 - OTRAS MALFORMACIONES CONGÉNITAS	FEMENINO	De 0 a antes de 1 año	1	2	1		2						3	9
			Total	1	2	1		2						3	9
		MASCULINO	De 0 a antes de 1 año		2		2		1					1	6
			Total		2		2		1					1	6
		Total	1	4	1	2	2	1					4	15	
		Total	8	9	4	8	8	9	2	2	6			56	
	13 - SIGNOS, SÍNTOMAS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO	02 - OTROS SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO	FEMENINO	De 0 a antes de 1 año	1										1
				De 01 a 04 años							1				1
				Total	1						1				2
MASCULINO		De 0 a antes de 1 año				1				1	1			3	
		Total				1				1	1			3	
Total		1			1				2	1			5		
Total		1			1				2	1			5		
15 - CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD	01 - ACCIDENTES DE TRANSPORTE	MASCULINO	De 0 a antes de 1 año						1					1	
			Total						1					1	
		Total								1				1	
	02 - AHOGAMIENTO Y SUMERSIÓN ACCIDENTALES	MASCULINO	De 01 a 04 años					1				1		2	
			Total					1			1			2	
		Total					1			1			2		
	03 - OTROS ACCIDENTES QUE OBSTRUYEN LA RESPIRACIÓN	FEMENINO	De 0 a antes de 1 año	1	2	1	1								5
			De 01 a 04 años				1								1
			Total	1	2	1	2								6
		MASCULINO	De 0 a antes de 1 año		1										1
			Total		1										1
	Total	1	3	1	2									7	
05 - ENVENENAMIENTO ACCIDENTAL POR, Y EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS NOCIVAS	MASCULINO	De 01 a 04 años			1									1	
		Total			1									1	



Grandes causas de muerte	Subgrupo de causas de muerte	Sexo	Edad	Muertes									Total Muertes		
				2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013			
		Total				1								1	
06 - TODAS LAS DEMÁS CAUSAS EXTERNAS	FEMENINO	De 0 a antes de 1 año		1	1									2	
		De 01 a 04 años				1								1	
		Total		1	1	1								3	
		MASCULINO	De 0 a antes de 1 año										1		1
			De 01 a 04 años		1	1		1							3
			Total		1	1		1					1		4
	Total			2	2	1	1					1		7	
	Total				1	5	4	3	2	1		1	1	18	
	Total				33	35	25	30	36	25	18	21	20	243	

Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

Del total de muertes ocurridas en el periodo 2005-2013 el 56% corresponde a niños de las cuales las principales causas específicas de muerte en el municipio fueron las afecciones del periodo perinatal, las malformaciones congénitas, así como ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias y las enfermedades del sistema respiratorio.

Tabla Número de muertes en la infancia y niñez, en los niños según la lista de las 67 causas municipio de Santander de Quilichao, 2005 – 2013

Grandes causas de muerte	Subgrupo de causas de muerte	Edad	Muertes									Total Muertes		
			2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013			
01 - CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	01 - DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	De 0 a antes de 1 año		2				1					3	
		De 01 a 04 años	1	1	2	1	1						6	
		Total	1	3	2	1	1	1					9	
	08 - SEPTICEMIA	De 0 a antes de 1 año		1						2				3
		De 01 a 04 años				1								1
		Total		1		1				2				4
	12 - OTRAS ENFERMEDADES VIRALES	De 01 a 04 años	1	1										2
		Total	1	1										2
	02 - TUMORES (NEOPLASIAS)	01 - LEUCEMIA	De 01 a 04 años				1							1
Total						1							1	
03 - RESTO DE TUMORES		De 01 a 04 años								1				1
		Total								1				1
03 - ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS	02 - RESTO DE ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS	De 01 a 04 años			1								1	
		Total			1								1	
04 - ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABÓLICAS	01 - DESNUTRICIÓN Y OTRAS DEFICIENCIAS NUTRICIONALES	De 0 a antes de 1 año						1				1	2	
		De 01 a 04 años	1											1



Grandes causas de muerte	Subgrupo de causas de muerte	Edad	Muertes										Total Muertes		
			2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013				
		Total	1						1			1	3		
	02 - RESTO DE ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABÓLICAS	De 01 a 04 años	1									1	2		
		Total	1									1	2		
05 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	01 - MENINGITIS	De 0 a antes de 1 año	1					2				1	1	5	
		De 01 a 04 años		1										1	
		Total	1	1				2				1	1	6	
	02 - RESTO DE ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	De 0 a antes de 1 año			1	1	1							3	
Total				1	1	1							3		
07 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	01 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	De 01 a 04 años											1	1	
		Total											1	1	
08 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	01 - NEUMONÍA	De 0 a antes de 1 año	1	2	2				2			1		8	
		De 01 a 04 años		1					1					2	
		Total	1	3	2				3			1		10	
	02 - OTRAS INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	De 0 a antes de 1 año	1											1	
		Total	1											1	
	03 - RESTO DE ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	De 0 a antes de 1 año			1	1	2							3	
Total				1	1	2							3		
09 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	01 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	De 01 a 04 años			1									1	
		Total			1									1	
11 - CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	01 - FETO Y RECIEN NACIDO AFECTADO POR FACTORES MATERNOS Y POR COMPLICACIONES DEL EMBARAZO	De 0 a antes de 1 año	1	4										5	
		Total	1	4										5	
		02 - TRASTORNOS RELACIONADOS CON LA DURACIÓN DE LA GESTACIÓN Y EL CRECIMIENTO FETAL	De 0 a antes de 1 año							1					1
	04 - HIPOXIA INTRAUTERINA Y ASFIXIA DEL NACIMIENTO	De 0 a antes de 1 año							2						2
		Total							2						2
	05 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO	De 0 a antes de 1 año	2								2	1	1	6	
		Total	2								2	1	1	6	
	06 - NEUMONÍA CONGÉNITA	De 0 a antes de 1 año			1	2	2							5	
		Total			1	2	2							5	
	07 - OTRAS AFECCIONES RESPIRATORIAS DEL RECIEN NACIDO	De 0 a antes de 1 año	1	1		2					1		1	6	
		Total	1	1		2					1		1	6	
	08 - SEPSIS BACTERIANA DEL RECIEN NACIDO	De 0 a antes de 1 año		1			1	3	1				1	7	
Total			1			1	3	1				1	7		
10 - TRASTORNOS	De 0 a antes de 1 año	1								3	1	1	6		
	Total	1								3	1	1	6		



Grandes causas de muerte	Subgrupo de causas de muerte	Edad	Muertes										Total Muertes		
			2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013				
	HEMORRÁGICOS Y HEMATOLÓGICOS DEL FETO Y DEL RECIEN NACIDO	Total	1								3	1	1	6	
	11 - RESTO DE AFECCIONES PERINATALES	De 0 a antes de 1 año	2			2	2	1	1	2	1			11	
		Total	2			2	2	1	1	2	1			11	
12 - MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	01 - HIDROCÉFALO CONGÉNITO Y ESPINA BÍFIDA	De 0 a antes de 1 año							1					1	
		Total							1					1	
	02 - OTRAS MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL SISTEMA NERVIOSO	De 0 a antes de 1 año				1			1	1	1				4
		Total				1			1	1	1				4
	03 - MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL CORAZÓN	De 0 a antes de 1 año	1			3	2	2							8
		De 01 a 04 años			1										1
		Total	1	1		3	2	2							9
	04 - OTRAS MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL SISTEMA CIRCULATORIO	De 0 a antes de 1 año	1	1	1	2	1	1						1	8
		Total	1	1	1	2	1	1						1	8
	06 - OTRAS MALFORMACIONES CONGÉNITAS	De 0 a antes de 1 año		2		2		1						1	6
		Total		2		2		1						1	6
	13 - SIGNOS, SÍNTOMAS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO	02 - OTROS SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO	De 0 a antes de 1 año				1				1	1			3
Total						1				1	1			3	
15 - CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD	01 - ACCIDENTES DE TRANSPORTE	De 0 a antes de 1 año							1					1	
		Total							1					1	
	02 - AHOGAMIENTO Y SUMERSIÓN ACCIDENTALES	De 01 a 04 años					1					1			2
		Total					1				1			2	
	03 - OTROS ACCIDENTES QUE OBSTRUYEN LA RESPIRACIÓN	De 0 a antes de 1 año		1											1
		Total		1											1
	05 - ENVENENAMIENTO ACCIDENTAL POR, Y EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS NOCIVAS	De 01 a 04 años			1										1
		Total			1										1
	06 - TODAS LAS DEMÁS CAUSAS EXTERNAS	De 0 a antes de 1 año												1	1
		De 01 a 04 años		1	1		1								3
Total			1	1		1							1	4	
Sub total														137	



Grandes causas de muerte	Subgrupo de causas de muerte	Edad	Muertes									Total Muertes
			2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
Gran total			33	35	25	30	36	25	18	21	20	243

Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

Para el sexo femenino son el 44% del total de muertes ocurridas y con mayor frecuencia causan mortalidad son las afecciones del periodo perinatal seguidas de las malformaciones y las enfermedades infecciosas y parasitarias.

Tabla . Número de muertes en la infancia y niñez, en las niñas según la lista de las 67causas municipio Santander de Quilichao, 2005 – 2013

Grandes causas de muerte	Subgrupo de causas de muerte	Edad	Muertes									Total Muertes		
			2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013			
01 - CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	01 - DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	De 0 a antes de 1 año	1				1						2	
		De 01 a 04 años	1	1		1	1	1					5	
		Total	2	1		1	2	1					7	
	02 - OTRAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	De 01 a 04 años										1		1
		Total										1		1
	06 - TOS FERINA	De 0 a antes de 1 año	1											1
		Total	1											1
	08 - SEPTICEMIA	De 01 a 04 años			1									1
		Total			1									1
	14 - RESTO DE CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	De 0 a antes de 1 año								1				1
		De 01 a 04 años											1	1
		Total								1			1	2
	03 - ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS	02 - RESTO DE ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS	De 0 a antes de 1 año			1								1
			De 01 a 04 años					1						1
Total					1		1						2	
04 - ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABÓLICAS	01 - DESNUTRICIÓN Y OTRAS DEFICIENCIAS NUTRICIONALES	De 0 a antes de 1 año									1	1	2	
		De 01 a 04 años			1								1	
		Total			1						1	1	3	



Grandes causas de muerte	Subgrupo de causas de muerte	Edad	Muertes										Total Muertes
			2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013		
	02 - RESTO DE ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABÓLICAS	De 0 a antes de 1 año					1					1	2
		Total					1					1	2
05 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	01 - MENINGITIS	De 0 a antes de 1 año		1									1
		De 01 a 04 años	1										1
		Total	1	1									2
	02 - RESTO DE ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	De 0 a antes de 1 año			1							1	2
		De 01 a 04 años					1	1					2
		Total			1		1	1			1		4
07 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	01 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	De 0 a antes de 1 año								1		1	
		De 01 a 04 años					1		1			2	
		Total					1		2			3	
08 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	01 - NEUMONIA	De 0 a antes de 1 año			1							1	
		De 01 a 04 años		1								1	
		Total		1	1							2	
	02 - OTRAS INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	De 0 a antes de 1 año									1		1
		Total									1		1
	03 - RESTO DE ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	De 0 a antes de 1 año				1	1				1		3
		De 01 a 04 años	1										1
		Total	1			1	1				1		4
	11 - CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	01 - FETO Y RECIEN NACIDO AFECTADO POR FACTORES MATERNOS Y POR COMPLICACIONES DEL EMBARAZO	De 0 a antes de 1 año	2		2	2						1
Total			2		2	2						1	7
02 - TRASTORNOS RELACIONADOS CON LA DURACIÓN DE LA GESTACIÓN Y EL CRECIMIENTO FETAL		De 0 a antes de 1 año		1							1		2
		Total		1							1		2
04 - HIPOXIA INTRAUTERINA Y ASFIXIA DEL NACIMIENTO		De 0 a antes de 1 año				1	1						2
		Total				1	1						2



Grandes causas de muerte	Subgrupo de causas de muerte	Edad	Muertes										Total Muertes	
			2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013			
Grandes causas de muerte	05 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIÉN NACIDO	De 0 a antes de 1 año		1		2			1					4
		Total		1		2			1					4
	06 - NEUMONÍA CONGÉNITA	De 0 a antes de 1 año				1	1							2
		Total				1	1							2
	07 - OTRAS AFECCIONES RESPIRATORIAS DEL RECIÉN NACIDO	De 0 a antes de 1 año				1		1			1	1		4
		Total				1		1			1	1		4
	08 - SEPSIS BACTERIANA DEL RECIÉN NACIDO	De 0 a antes de 1 año	1					1	1			2		5
		Total	1					1	1			2		5
	11 - RESTO DE AFECCIONES PERINATALES	De 0 a antes de 1 año	1	1					2			1	1	6
		Total	1	1					2			1	1	6
	12 - MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	02 - OTRAS MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL SISTEMA NERVIOSO	De 0 a antes de 1 año		2							1		3
			Total		2							1		3
03 - MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL CORAZÓN		De 0 a antes de 1 año	3	1		1	1	2					1	9
		De 01 a 04 años					1				1			2
		Total	3	1		1	2	2			1	1		11
04 - OTRAS MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL SISTEMA CIRCULATORIO		De 0 a antes de 1 año			1			1	1					3
		Total			1			1	1					3
05 - SÍNDROME DE DOWN Y OTRAS ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS		De 0 a antes de 1 año			1	1								2
		Total			1	1								2
06 - OTRAS MALFORMACIONES CONGÉNITAS		De 0 a antes de 1 año	1	2	1			2					3	9
		Total	1	2	1			2					3	9
13 - SIGNOS, SÍNTOMAS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO		02 - OTROS SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO	De 0 a antes de 1 año	1										1
	De 01 a 04 años									1			1	
	Total		1							1			2	



Grandes causas de muerte	Subgrupo de causas de muerte	Edad	Muertes									Total Muertes
			2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
15 - CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD	03 - OTROS ACCIDENTES QUE OBSTRUYEN LA RESPIRACIÓN	De 0 a antes de 1 año	1	2	1	1						5
		De 01 a 04 años				1						1
		Total	1	2	1	2						6
	06 - TODAS LAS DEMÁS CAUSAS EXTERNAS	De 0 a antes de 1 año		1	1							2
		De 01 a 04 años				1						1
		Total		1	1	1						3
Subtotal			17	14	12	12	18	8	5	11	9	106
Gran total			33	35	25	30	36	25	18	21	20	243

Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

Subgrupo de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias

Este subgrupo es la tercera causa del total y dentro del subgrupo la principal causa de mortalidad es la diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso, las septicemias y ciertas enfermedades de origen infeccioso y parasitario. Entre las causas del subgrupo encontramos pocos casos, pero se ha presentado al menos una muerte tosferina, otras enfermedades virales.

Tabla. Número de muertes en la infancia y niñez, por ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias municipio de Santander de Quilichao, 2005 – 2013

SUBGRUPO DE CAUSAS DE MUERTE	SEXO	GRUPOS DE EDAD	No. Muertes									Total Muertes
			2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
01 - DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	FEMENINO	De 0 a antes de 1 año	1				1					2
		De 01 a 04 años	1	1		1	1	1				5
		Total	2	1		1	2	1				7
	MASCULINO	De 0 a antes de 1 año		2				1				3
		De 01 a 04 años	1	1	2	1	1					6
		Total	1	3	2	1	1	1				9
Total		3	4	2	2	3	2				16	
02 - OTRAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	FEMENINO	De 01 a 04 años								1		1
		Total								1		1
	Total									1		1
06 - TOS FERINA	FEMENINO	De 0 a antes de 1 año	1									1
	Total		1									1



SUBGRUPO DE CAUSAS DE MUERTE	SEXO	GRUPOS DE EDAD	No. Muertes									Total	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9		
	Total		1										1
08 – SEPTICEMIA	FEMENINO	De 01 a 04 años			1								1
		Total			1								1
	MASCULINO	De 0 a antes de 1 año		1						2			3
		De 01 a 04 años			1								1
		Total		1	1					2			4
	Total			1	1	1				2			5
12 - OTRAS ENFERMEDADES VIRALES	MASCULINO	De 01 a 04 años	1	1									2
		Total	1	1									2
	Total		1	1									2
14 - RESTO DE CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	FEMENINO	De 0 a antes de 1 año							1				1
		De 01 a 04 años										1	1
		Total							1			1	2
	Total								1			1	2
Total			5	6	3	3	3	3	3	2	1	1	27

Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

Subgrupo de Tumores (neoplasias)

Del subgrupo de causas de mortalidad por neoplasias en el municipio ha fallecido en el periodo 2 niños menores de 5 años por leucemia en el 2008 y uno más del mismo rango de edad por el resto de tumores en el 2011. Este grupo representa el 1% del total de muertes infantiles.

Tabla . Número de muertes en la infancia y niñez, por tumores, Santander de Quilichao, 2005 – 2013

GRANDES CAUSAS DE MUERTE	SUBGRUPO DE CAUSAS DE MUERTE	SEXO	GRUPOS DE EDAD	Número de Muertes									Total Muertes		
				2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013			
02 -TUMORES (NEOPLASIAS)	01 - LEUCEMIA	M	De 01 a 04 años				1							1	
			Total				1							1	
		Total					1							1	
	03 - RESTO DE TUMORES	M	De 01 a 04 años								1				1
			Total								1				1
		Total									1			1	
Total							1			1			2		

Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

Subgrupo de enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad



En el periodo analizado han muerto 3 menores de 5 años a causa de enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad, todos han fallecido por el resto de enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad. Este grupo representa el 1% de del total de muertes.

Tabla . Número de muertes en la infancia y niñez, por enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad, Santander de Quilichao, 2005 – 2013

GRANDES CAUSAS DE MUERTE	SUBGRUPO DE CAUSAS DE MUERTE	SEXO	GRUPOS DE EDAD	NUMERO DE MUERTES/ AÑO										Total Muertes
				2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013		
03 - ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS	02 - RESTO DE ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS	F	<1			1								1
			1-4					1						1
			Total			1		1						2
		M	1-4			1								1
			Total			1								1
		Total				2		1						3
	Total					2		1					3	

Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

Subgrupo de las enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas

Del subgrupo de enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas en la infancia y niñez han muerto 6 menores a causa de desnutrición y otras deficiencias nutricionales y 4 más por el resto de enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas. Este grupo es la séptima causa de muerte con el 4% del total en el periodo.

Tabla17. Número de muertes en la infancia y niñez, por enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas, municipio de Santander de Quilichao, 2005 – 2013

GRANDES CAUSAS DE MUERTE	SUBGRUPO DE CAUSAS DE MUERTE	SEXO	GRUPOS DE EDAD	NUMERO DE MUERTES/ AÑO										Total Muertes	
				2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013			
04 - ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABÓLICAS	01 - DESNUTRICIÓN Y OTRAS DEFICIENCIAS NUTRICIONALES	FEMENINO	De 0 a antes de 1 año									1	1	2	
			De 01 a 04 años			1								1	
			Total			1					1	1	3		
		MASCULINO	De 0 a antes de 1 año						1					1	2
			De 01 a 04 años	1											1
			Total	1					1				1	3	
	Total		1		1			1			1	2	6		
	02 - RESTO DE ENFERMEDADES ENDOCRINAS,	FEMENINO	De 0 a antes de 1 año					1					1	2	
			Total				1					1	2		



GRANDES CAUSAS DE MUERTE	SUBGRUPO DE CAUSAS DE MUERTE	SEXO	GRUPOS DE EDAD	NÚMERO DE MUERTES/ AÑO									Total Muertes	
	NUTRICIONALES Y METABÓLICAS	MASCULINO	De 01 a 04 años	1								1		2
			Total	1								1		2
		Total		1				1				1	1	4
	Total			2		1		1	1		2	3	10	

Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

Subgrupo de las enfermedades del sistema nervioso; enfermedades del oído y de la apófisis mastoides

En el periodo estudiado han muerto en el municipio 15 niños y niñas por enfermedades del sistema nervioso, 8 a causa de meningitis y 7 más a causa del resto de enfermedades del sistema nervioso. De las enfermedades del oído y de la apófisis mastoides no se presentaron muertes.

Tabla 18. Número de muertes en la infancia y niñez por enfermedades del sistema nervioso; enfermedades del oído y de la apófisis mastoides, Santander de Quilichao, 2005 – 2013

GRANDES CAUSAS DE MUERTE	SUBGRUPO DE CAUSAS DE MUERTE	SEXO	GRUPOS DE EDAD	NÚMERO DE MUERTES/AÑO									Total Muertes	
				2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013		
05 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	01 - MENINGITIS	FEMENINO	<1		1									1
			1-4	1									1	
			Total	1	1								2	
		MASCULINO	<1	1			2				1	1		5
			1-4		1									1
			Total	1	1			2			1	1	6	
	Total		2	2			2			1	1	8		
	02 - RESTO DE ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	FEMENINO	<1			1						1		2
			1-4					1	1				2	
			Total				1	1	1		1		4	
		MASCULINO	<1			1	1	1						3
			Total				1	1	1					3
Total						2	1	2	1		1		7	
Total		2	2	2	1	4	1		2	1	15			

Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

Subgrupo de las enfermedades del sistema circulatorio

En el periodo estudiado se presentaron 4 casos de muertes por enfermedades del sistema circulatorio de las cuales 3 del sexo femenino y 1 del masculino. Este grupo es la novena causa de muerte del total. (Tabla 19)

Tabla 19. Número de muertes en la infancia y niñez por enfermedades del sistema circulatorio, Santander de Quilichao, 2005 – 2013

Grandes causas de muerte	Subgrupo de causas de muerte	Sexo	Edad	Muertes									Total Muertes
				2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
07 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	01 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	FEMENINO	<1							1			1
			1-4				1		1				2
			Total				1		2				3
	MASCULINO	1-4										1	1



Grandes causas de muerte	Subgrupo de causas de muerte	Sexo	Edad	Muertes							Total Muertes		
				2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011		2012	2013
			Total									1	1
			Total					1		2		1	4
	Total							1		2		1	4

Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

Subgrupo de las enfermedades del sistema respiratorio

En el periodo estudiado se presentaron 21 casos de muertes por enfermedades del sistema respiratorio de las cuales la neumonía es la principal causa de mortalidad por enfermedades del sistema respiratorio en la infancia y la niñez con 12 casos del total, el resto de enfermedades del sistema respiratorio 7 casos y otras infecciones respiratorias agudas 2 casos. Este grupo es la cuarta causa de la muerte del total. (Tabla 20)

Tabla 20. Número de muertes en la infancia y niñez, por enfermedades del sistema respiratorio, municipio de Santander de Quilichao, 2005 – 2013

SUBGRUPOS	SEXO	GRUPOS DE EDAD	NÚMERO DE MUERTES/AÑO									Gran total	
			2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013		
01 - NEUMONÍA	F	<1			1							1	
		1-4		1								1	
		Total		1	1							2	
	M	<1	1	2	2			2		1		8	
		1-4		1				1				2	
		Total	1	3	2			3		1		10	
Total		1	4	3			3		1		12		
02 - OTRAS INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	F	<1								1		1	
		Total								1		1	
	M	<1	1									1	
		Total	1									1	
Total		1							1		2		
03 - RESTO DE ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	F	<1				1	1			1		3	
		1-4	1									1	
		Total	1			1	1			1		4	
	M	<1			1			2					3
		Total			1			2					3
		Total	1		1	1	3			1		7	
Total		3	4	4	1	3	3		3		21		

Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

Subgrupo enfermedades del sistema digestivo

En el grupo de las enfermedades del sistema digestivo solo se presentó un evento en el sexo masculino niño de 1-4 años para el año 2007.

Tabla. Número de muertes por enfermedades del sistema digestivo, municipio de Santander de Quilichao, 2005 – 2013



Grandes causas de muerte	Subgrupo de causas de muerte	Sexo	Edad	Muertes									Total Muertes
				2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
09 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	01 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	MASCULINO	1-4			1							1
			Total			1							1
		Total				1							1
	Total					1							1

Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

Subgrupo de ciertas enfermedades del sistema genitourinario-afecciones originadas en el periodo perinatal

En el grupo enfermedades del sistema genitourinario no se presentaron eventos, del grupo afecciones originadas en el periodo perinatal las primeras causas son: resto de afecciones perinatales, feto y recién nacido afectados por factores maternos, sepsis bacteriana del recién nacido, otras afecciones respiratorias del recién nacido y dificultad respiratoria del recién nacido, y la neumonía congénita.

Tabla. Número de muertes por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal, municipio de Santander de Quilichao, 2005 – 2013

SUBGRUPO DE CAUSAS DE MUERTE	SEXO	GRUPOS DE EDAD	NÚMERO DE MUERTES/AÑO									Gran total	
			2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013		
01 - FETO Y RECIEN NACIDO AFECTADO POR FACTORES MATERNOS Y POR COMPLICACIONES DEL EMBARAZO	F	<1	2		2	2					1	7	
		Total	2		2	2					1	7	
	M	<1	1	4								5	
		Total	1	4								5	
Total		3	4	2	2					1	12		
02 - TRASTORNOS RELACIONADOS CON LA DURACIÓN DE LA GESTACIÓN Y EL CRECIMIENTO FETAL	F	<1		1							1	2	
		Total		1							1	2	
	M	<1						1				1	
		Total						1				1	
Total			1				1		1		3		
04 - HIPOXIA INTRAUTERINA Y ASFIXIA DEL NACIMIENTO	F	<1				1	1					2	
		Total				1	1					2	
	M	<1					2					2	
		Total					2					2	
Total					1	3					4		
05 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO	F	<1		1		2			1			4	
		Total		1		2			1			4	
	M	<1	2							2	1	1	6
		Total	2							2	1	1	6
Total		2	1		2			1	2	1	1	10	



SUBGRUPO DE CAUSAS DE MUERTE	SEXO	GRUPOS DE EDAD	NÚMERO DE MUERTES/AÑO									Gran total
			2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
06 - NEUMONÍA CONGÉNITA	F	<1				1	1					2
		Total				1	1					2
	M	<1			1	2	2					5
		Total			1	2	2					5
	Total				1	3	3					7
07 - OTRAS AFECCIONES RESPIRATORIAS DEL RECIEN NACIDO	F	<1			1		1		1	1		4
		Total			1		1		1	1		4
	M	<1	1	1		2			1		1	6
		Total	1	1		2			1		1	6
	Total		1	1	1	2	1		2	1	1	10
08 - SEPSIS BACTERIANA DEL RECIEN NACIDO	F	<1	1				1	1			2	5
		Total	1				1	1			2	5
	M	<1		1			1	3	1		1	7
		Total		1			1	3	1		1	7
	Total		1	1			2	4	1	2	1	12
10 - TRASTORNOS HEMORRÁGICOS Y HEMATOLÓGICOS DEL FETO Y DEL RECIEN NACIDO	M	<1	1						3	1	1	6
		Total	1						3	1	1	6
	Total		1						3	1	1	6
11 - RESTO DE AFECCIONES PERINATALES	F	<1	1	1			2			1	1	6
		Total	1	1			2			1	1	6
	M	<1	2			2	2	1	1	2	1	11
		Total	2			2	2	1	1	2	1	11
	Total		3	1		2	4	1	1	3	2	17
Total			11	9	4	12	13	7	9	9	7	81

Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

Subgrupo de malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas.

El subgrupo de malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas son la segunda causa de muerte infantil, dentro del subgrupo las malformaciones congénitas del corazón, otras Malformaciones congénitas y otras malformaciones congénitas del sistema circulatorio y las malformaciones congénitas del sistema nervioso son las causas más frecuentes de muertes a menores de un año entre los años 2005 y 2013. De las que se destaca otras malformaciones congénitas del corazón con 20 casos.

Tabla. Número de muertes por malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas, municipio de Santander de Quilichao, 2005 – 2013



SUBGRUPO	SEXO	EDAD	NÚMERO DE MUERTES/AÑO									Total Muertes
			2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
01 - HIDROCÉFALO CONGÉNITO Y ESPINA BÍFIDA	M	<1						1				1
		Total						1				1
	Total							1				1
02 - OTRAS MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL SISTEMA NERVIOSO	F	<1	2						1			3
		Total	2						1			3
	M	<1			1			1	1	1		4
		Total			1			1	1	1		4
	Total		2		1			1	2	1		7
	03 - MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL CORAZÓN	F	<1	3	1		1	1	2			1
1-4							1			1		2
Total			3	1		1	2	2		1	1	11
M		<1	1			3	2	2				8
		1-4		1								1
		Total	1	1		3	2	2				9
Total		4	2		4	4	4		1	1	20	
04 - OTRAS MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL SISTEMA CIRCULATORIO	F	<1		1				1	1			3
		Total		1				1	1			3
	M	<1	1	1	1	2	1	1			1	8
		Total	1	1	1	2	1	1			1	8
	Total		1	2	1	2	2	2			1	11
05 - SÍNDROME DE DOWN Y OTRAS ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	F	<1		1	1							2
		Total		1	1							2
	Total			1	1							2
06 - OTRAS MALFORMACIONES CONGÉNITAS	F	<1	1	2	1		2				3	9
		Total	1	2	1		2				3	9
	M	<1		2		2		1			1	6
		Total		2		2		1			1	6
	Total		1	4	1	2	2	1			4	15
Total			8	9	4	8	8	9	2	2	6	56

Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

Subgrupo de signos síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte

Del subgrupo de signos síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte se presentaron en el municipio entre los años 2005-2013, 5 muertes en menores de 5 años, de los cuales 3 del sexo masculino. Del total representan la octava causa de muerte.



Tabla. Número de muertes por signos síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte, Santander de Quilichao, 2005 – 2013

SUBGRUPO	SEXO	EDAD	Número de Muertes									Total Muertes	
			2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013		
02 - OTROS SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO	F	<1	1										1
		1-4							1				1
		Total	1						1				2
	M	<1				1			1	1			3
		Total				1			1	1			3
	Total			1			1			2	1		5
Total			1			1			2	1		5	

Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

Subgrupo de causas externas de morbilidad y mortalidad

Las causas externas de morbilidad y mortalidad ocupan el quinto lugar del total de muertes infantiles, dentro del grupo otros accidentes que obstruyen la respiración y a todas las demás causas externas se atribuye la mayor frecuencia de muertes en la infancia y la niñez en el periodo 2005-2013 estudiado con un total de 18 muertes.

Tabla. Número de muertes en la infancia y niñez, por causas externas de morbilidad y mortalidad, municipio de Santander de Quilichao, 2005 – 2013.

SUBGRUPO DE CAUSAS DE MUERTE	SEXO	EDAD	Número de Muertes									Total Muertes	
			2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013		
01 - ACCIDENTES DE TRANSPORTE	M	<1							1				1
		Total							1				1
	Total								1				1
02 - AHOGAMIENTO Y SUMERSIÓN ACCIDENTALES	M	1-4						1			1		2
		Total						1			1		2
	Total							1			1		2
03 - OTROS ACCIDENTES QUE OBSTRUYEN LA RESPIRACIÓN	F	<1	1	2	1	1							5
		1-4				1							1
		Total	1	2	1	2							6
	M	<1		1									1
		Total		1									1
	Total		1	3	1	2							7
05 - ENVENENAMIENTO ACCIDENTAL POR, Y EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS NOCIVAS	M	1-4			1								1
		Total			1								1
	Total				1								1
06 - TODAS LAS DEMÁS CAUSAS EXTERNAS	F	<1		1	1								2
		1-4				1							1
		Total		1	1	1							3
	M	<1										1	1



SUBGRUPO DE CAUSAS DE MUERTE	SEXO	EDAD	Número de Muertes								Total Muertes	
			2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		2013
		1-4		1	1		1					3
		Total		1	1		1				1	4
		Total		2	2	1	1				1	7
Total			1	5	4	3	2	1		1	1	18

Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

Análisis desigualdad en la mortalidad materno – infantil y en la niñez

Ahora después de identificar las causas de muerte que representa con mayor frecuencia en los niños, se realizará un análisis materno – infantil, indicando los indicadores que peor situación se encuentren y se comparan con el indicador alcanzado en el último año por el departamento, para esto presenta una tabla de semaforización y tendencia materno –infantil y niñez.

Para estimar la razón de razones de la mortalidad materna y la razón de las tasas de mortalidad neonatal, de mortalidad infantil, de mortalidad en la niñez, de mortalidad por EDA, de mortalidad por IRA y mortalidad por desnutrición crónica en los menores de cinco años de edad y también se calculan los intervalos de confianza al 95% utilizando el método de Rothman, K.J.; Greenland, S

Los colores del semáforo indican:

Amarillo: No hay diferencias estadísticamente significativas entre el valor que toma el indicador en el municipio y el indicador departamental.

Rojo: El indicador en el municipio es significativamente más alto comparado con el indicador departamental.

Verde: El indicador es significativamente más bajo en el municipio comparado con el indicador departamental.

También aparecerá graficado con flechas el comportamiento de cada indicador a partir del año 2005 hasta el año 2013.

↘ Indica que el indicador disminuyó con respecto al año anterior

↗ Indica que el indicador aumentó con respecto al año anterior

▬ Indica que el indicador se mantuvo igual con respecto al año anterior.

En el año 2013 el municipio de Santander de Quilichao se encuentra en peor situación con respecto al departamento en relación a la tasa de mortalidad por desnutrición y proporción de muertes infantiles asociadas a la desnutrición. Otros indicadores como la tasa de mortalidad neonatal, la tasa de mortalidad infantil ajustada y la tasa de mortalidad en la niñez ajustada muestran que no hay diferencias significativas entre el indicador del municipio comparado con el departamental. Es importante mencionar que en el último año analizado los indicadores tasa de mortalidad infantil, tasa de mortalidad en la niñez, tasa de mortalidad por IRA, tasa de mortalidad por EDA disminuyeron con respecto al año anterior.

Tabla. Semaforización y tendencia de la mortalidad materno – infantil y niñez, municipio de Santander de Quilichao, 2005- 2013

CAUSA DE MUERTE	CAUCA	SDER DE Q.	AÑOS
-----------------	-------	------------	------

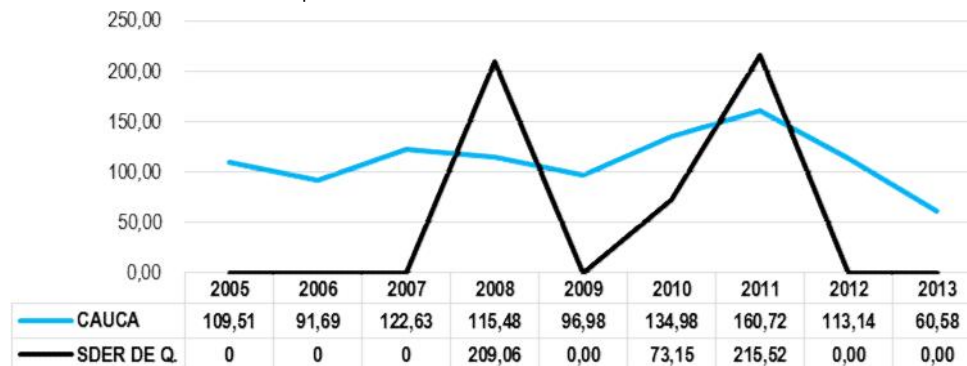


			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Razón de mortalidad materna	60,58	0,00	-	-	↗	↘	↗	↗	↘	-
Tasa de mortalidad neonatal	7,93	8,24	↘	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↗
Tasa de mortalidad infantil	12,83	12,35	↗	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↘
Tasa de mortalidad en la niñez	16,74	13,73	↗	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↘
Tasa de mortalidad por IRA en menores de cinco años	19,83	0,00	↗	↘	↘	-	↗	↘	↗	↘
Tasa de mortalidad por EDA en menores de cinco años	6,10	0,00	↗	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↘
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años	4,58	25,41	↘	↗	↘	-	↗	↘	↗	↗
Proporción de muertes infantiles asociadas a la desnutrición	4,58	25,41	-	-	-	-	↗	↘	↗	↗

Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

Mortalidad materna: Aunque la tendencia de la razón de mortalidad materna del municipio ha sido variable, encontramos que se han presentado muertes en los años 2008, 2010 y 2011, alcanzando en los mencionados años razones de mortalidad que superan el indicador departamental, lo que se constituye en una alarma debido a la catástrofe que representa la presencia de un caso de mortalidad materna. (Figura 31)

Figura 31. Razón de mortalidad materna, municipio de Santander de Quilichao, 2005 -2013

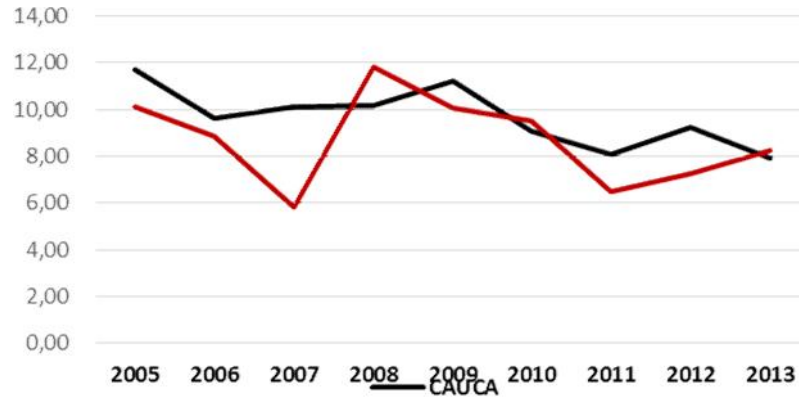


Fuente: DANE_SISPRO-MSPS



Mortalidad neonatal

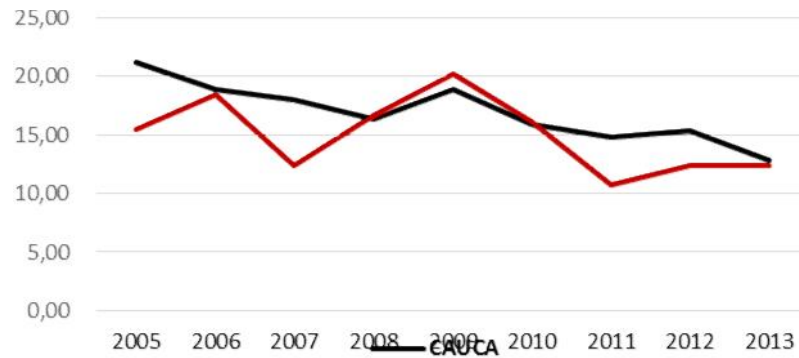
Figura 32. Tasa de mortalidad neonatal, municipio de Santander de Quilichao, 2005 -2013



Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

Mortalidad infantil

Figura . Tasa de mortalidad Infantil, municipio de Santander de Quilichao, 2005 -2013

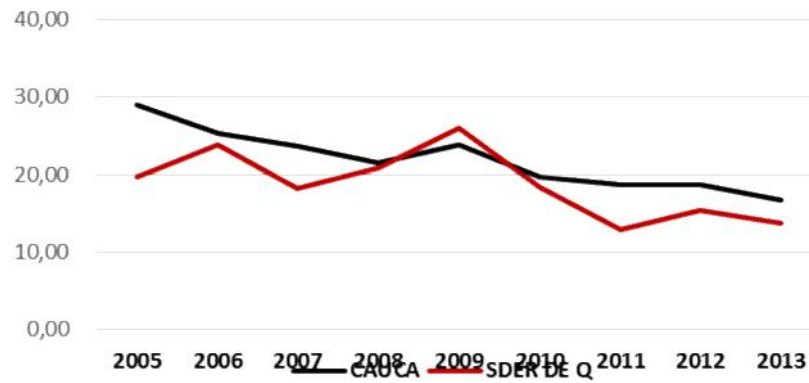


Fuente: DANE_SISPRO-MSPS



Mortalidad en la niñez

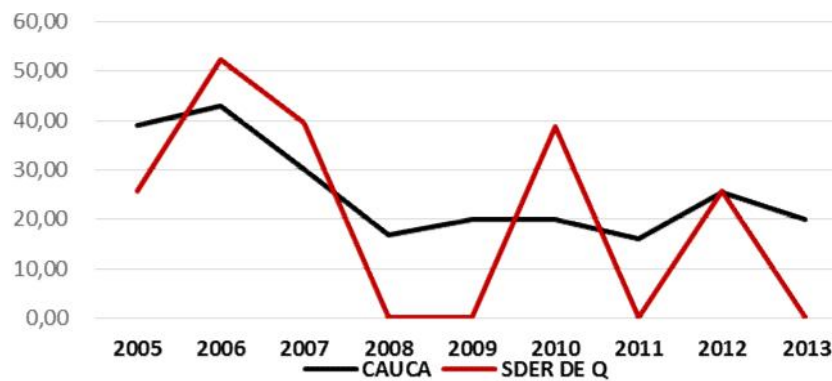
Figura. Tasa de mortalidad en la niñez, municipio de Santander de Quilichao, 2005 -2013



Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

Mortalidad por IRA

Figura . Tasa de mortalidad por IRA, municipio de Santander de Quilichao, 2005 -2013

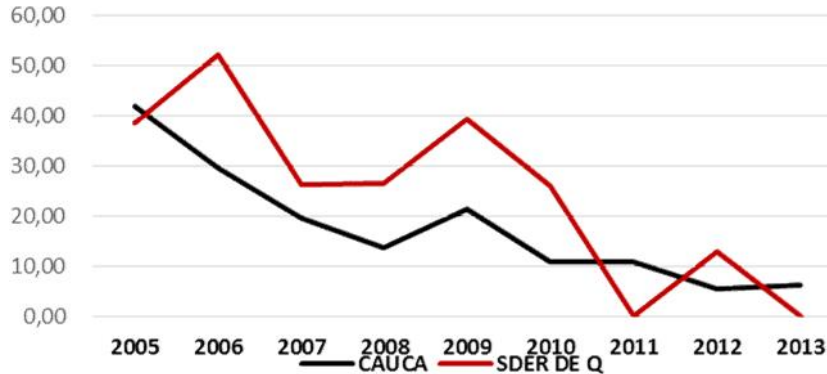


Fuente: DANE_SISPRO-MSPS



Mortalidad por EDA

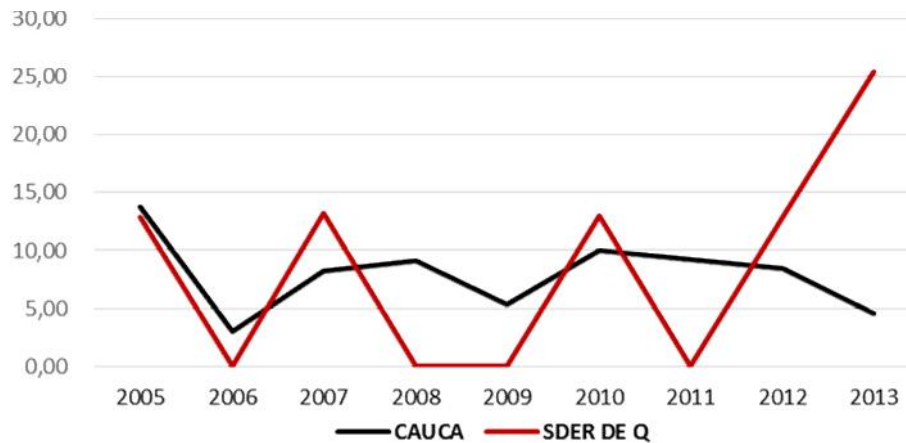
Figura . Tasa de mortalidad por EDA, municipio de Santander de Quilichao, 2005 -2013



Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

Mortalidad por DESNUTRICION

Figura . Tasa de mortalidad por DESNUTRICION, municipio de Santander de Quilichao, 2005 -2013



Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

Determinantes Estructurales

Etnia

La pertenencia étnica es un factor preponderante en la razón de mortalidad materna, presentándose el total de casos de mortalidad materna en 2011, entre mujeres indígenas y afrodescendientes, cuyas razones calculadas superan en dos y hasta 10 veces la razón del municipio.

Así mismo, hay presencia de casos de mortalidad neonatal en todos los años en niños y niñas indígenas y afrodescendientes, presentado los indígenas en el 2010- 2013 tasas más altas que las personas de otras etnias y el total general.

Tabla 27. Indicadores de Razón de mortalidad materna y la Tasa de mortalidad neonatal por etnia del municipio de Santander de Quilichao, 2009 – 2013



ETNIA	2009	2010	2011	2012	2013
RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA POR 100000 NACIDOS VIVOS					
1 - INDÍGENA			2703		
3 - RAIZAL (SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA)					
4 - PALENQUERO DE SAN BASILIO					
5 - NEGRO, MULATO, AFROCOLOMBIANO O AFRODESCENDIENTE			537,6		
6 - OTRAS ETNIAS		121			
NO REPORTADO					
Total General		73,2	215,5		
TASA DE MORTALIDAD NEONATAL POR 1000 NACIDOS VIVOS					
1 - INDÍGENA	4,69	12,42	13,51	34,88	17,54
3 - RAIZAL (SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA)					
4 - PALENQUERO DE SAN BASILIO					
5 - NEGRO, MULATO, AFROCOLOMBIANO O AFRODESCENDIENTE	6,94	7,94	5,38	5,41	9,95
6 - OTRAS ETNIAS	14,69	9,66	5,30	5,44	7,01
NO REPORTADO		8,06			
Total General	10,08	9,51	6,47	7,28	8,24

Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

Área de residencia

El área de residencia de la mujer es un determinante de desigualdad en el municipio, las razones de mortalidad materna entre mujeres procedentes de centros poblados y del área rural dispersa en 2011 supera ampliamente el indicador de las mujeres que viven en área urbana.

Así mismo ocurre con la mortalidad neonatal donde en los años 2009 y 2013 la población más afectada es la que reside en área rural dispersa.

Tabla . Indicadores de Razón de mortalidad materna y Tasa de mortalidad neonatal por área de residencia del municipio de Santander de Quilichao, 2009 – 2013

ÁREA GEOGRÁFICA	2009	2010	2011	2012	2013
RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA POR 100000 NACIDOS VIVOS					
1 - CABECERA		131,41	138,5		
2 - CENTRO POBLADO			581,4		
3 - ÁREA RURAL DISPERSA			200,8		
SIN INFORMACIÓN					
Total General		73,15	215,5		
RAZÓN DE MORTALIDAD NEONATAL POR 1000 NACIDOS VIVOS					
1 - CABECERA	9,60	7,88	9,70	6,93	6,74
2 - CENTRO POBLADO	6,83	4,74	5,81	3,69	4,35
3 - ÁREA RURAL DISPERSA	13,93	15,58	2,01	10,50	12,37



SIN INFORMACIÓN						
Total General		10,08	9,51	6,47	7,28	8,24

Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

Identificación de prioridades identificadas por mortalidad general, específica y materno - infantil

A continuación se analizan las prioridades identificadas en la mortalidad general por las grandes causas, mortalidad específica por subgrupo y la mortalidad materno – infantil y niñez, de acuerdo a las diferencias relativas, la tendencia y los determinantes sociales de la salud.

Priorizar significa situar los problemas de acuerdo con el orden en que deben ser abordados, esto permitirá una mejor intervención en las actividades de promoción y prevención y la asignación de los recursos de manera eficiente en los próximos años y por consiguiente mejorar la salud de la población. (Tabla 29)

Tabla .Identificación de prioridades en salud del municipio de Santander de Quilichao, 2005-2013

GRANDES CAUSAS	GRUPOS	PERIODO ANALIZADO									TENDENCIA 2005-2013	
		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013		
MORTALIDA GENERAL POR GRANDES CAUSAS	300 - ENFERMEDADES SISTEMA CIRCULATORIO	138,05	160,11	111,34	128,60	123,25	136,50	151,90	147,22	135,25	OSCILANTE	
	500 - CAUSAS EXTERNAS	102,90	138,96	144,61	163,99	104,55	137,95	104,68	110,67	103,32	OSCILANTE	
	600 - TODAS LAS DEMÁS ENFERMEDADES	143,04	101,49	112,30	130,21	143,92	111,80	99,69	121,80	116,72	OSCILANTE	
	200 - NEOPLASIAS	89,61	111,48	78,08	69,01	95,70	58,64	94,69	86,86	95,76	OSCILANTE	
TASA DE MORTALIDAD POR 100000 HAB HOMBRES / MUJERES												
MORTALIDAD ESPECIFICA POR SUBGRUPO	500 - CAUSAS EXTERNAS hombres	201,61	246,13	261,50	302,16	200,94	247,22	184,90	191,62	188,19	OSCILANTE	
	300 - ENFERMEDADES SISTEMA CIRCULATORIO hombres	124,92	221,93	132,25	153,63	143,45	153,32	132,33	187,65	161,70	OSCILANTE	
	300 - ENFERMEDADES SISTEMA CIRCULATORIO Mujeres	150,31	104,57	92,77	107,06	104,54	121,94	168,43	113,45	113,17	OSCILANTE	
	600 - TODAS LAS DEMÁS ENFERMEDADES Mujeres	118,60	106,72	97,16	132,34	134,97	109,35	85,67	118,52	102,41	OSCILANTE	
	200 - NEOPLASIAS Mujeres	90,20	98,27	70,55	71,85	84,33	47,16	82,72	75,04	90,82	ASCENDENTE	
	TASA DE MORTALIDAD POR 100000 HAB HOMBRES / MUJERES											
	512 - AGRESIONES (HOMICIDIOS)	73,69	79,74	85,35	105,12	69,82	87,66	76,02	62,84	55,46	DESCENSO	
	512 - AGRESIONES (HOMICIDIOS) Hombres	148,77	153,24	157,92	193,41	131,60	165,06	142,80	112,80	104,96	DESCENSO	
	303 - ENFERMEDADES ISQUÉMICAS DEL CORAZÓN	76,25	87,43	43,33	61,65	43,01	51,31	65,21	64,54	48,95	DESCENSO	
	303 - ENFERMEDADES ISQUÉMICAS DEL CORAZÓN Mujeres	79,29	40,34	35,43	38,68	26,53	44,01	63,60	45,35	39,86	OSCILANTE	
TASA DE MORTALIDAD POR 100000 NACIDOS VIVOS / TASA DE MORTALIDAD POR 100000 NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS												
MORTALIDAD MATERNO INFANTIL	MORTALIDAD MATERNA SDER DE Q	0	0	0	209,06	0	73,15	215,52	0	0	DESCENSO	
	MORTALIDAD MATERNA CAUCA	109,51	91,69	122,63	115,48	96,98	134,98	160,72	113,14	60,58	DESCENSO	
	TASA DE MORTALIDAD EN LA NIÑEZ SDER DE Q	19,65	23,84	18,22	20,91	25,92	18,29	12,93	15,28	13,73	DESCENSO	



GRANDES CAUSAS	GRUPOS	PERIODO ANALIZADO									TENDENCIA 2005-2013
		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
	TASA DE MORTALIDAD EN LA NIÑEZ CAUCA	28,91	25,35	23,71	21,42	23,90	19,66	18,75	18,72	16,74	DESCENSO

Fuente: DANE_SISPRO-MSPS

Durante el periodo 2005 al 2013, las tasas de mortalidad ajustadas por la edad en el municipio de Santander de Quilichao han tenido una tendencia al decremento. Un comportamiento similar tiene la tasa de mortalidad en los hombres donde se observa una tendencia a la disminución en los mencionados años. En las mujeres por el contrario se observa ASCENSO entre 2008 y 2009 en el grupo demás causas y en las NEOPLASIAS.

De acuerdo a las tasas ajustadas por la edad, entre los años 2005 al 2013, la principal causa de muerte en el municipio de Santander de Quilichao son las enfermedades del sistema circulatorio. En los hombres la primera causa de defunciones son las causas externas y en las mujeres las enfermedades del sistema circulatorio.

Durante el periodo comprendido entre los años 2005 y 2013, en la población general, las causas externas son las principales razones de la mortalidad prematura en el municipio; en los hombres de igual forma son las causas externas y en las mujeres las demás causas son la razón de la mayor cantidad de años de vida perdidos.

La principal causa de muerte por las enfermedades transmisibles son las enfermedades respiratorias agudas, por neoplasias (tumores) es el tumor maligno de estómago; por las enfermedades del sistema circulatorio la causa más frecuente fueron las enfermedades isquémicas del corazón; por las ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal fueron los trastornos respiratorios; por las causas externas las agresiones (homicidios); por todas las demás causas y síntomas, signos y afecciones mal definidas la causa más frecuente son las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores.

En relación a la mortalidad infantil durante el período 2005 a 2013, la principal causa de defunción son ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal y las malformaciones congénitas. En tanto en los niños menores de 1 año la primera causa son ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal; y en el grupo de 1 a 4 años la principal causa son las ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias.

En el periodo entre 2005 a 2013, en el municipio de Santander de Quilichao, la razón de mortalidad materna ha tenido una tendencia al descenso en los dos últimos años, en tanto que en la tasa de mortalidad neonatal se observa una tendencia a la aumento. No hubo casos registrados de mortalidad por IRA, por EDA, sin embargo para desnutrición en menores de cinco años si presento mortalidad en el año 2013.

En el año 2013 el municipio de Santander de Quilichao se encuentra en mejor situación con respecto al departamento en relación a la razón de mortalidad materna.

El análisis de determinantes permite encontrar que los indicadores de mortalidad materna e infantil en habitantes de etnia indígena y afrodescendiente en el municipio son más altos que las del resto de población.

Análisis de la morbilidad



Se realiza un análisis de la morbilidad agrupada, los eventos de alto costo, los eventos precursores y los eventos de notificación obligatoria, las fuentes de información corresponden a los Registros Individuales de Prestación de Servicios – RIPS, bases de datos de alto costo, del Sistema de Vigilancia de la Salud Pública – Sivigila, y otra información que contribuya al análisis de la morbilidad en el municipio.

Se estiman las medidas de frecuencia (prevalencia o proporciones, incidencia, letalidad) y medidas de razón de prevalencia, la razón de incidencias y la razón de letalidad junto con los intervalos de confianza al 95% por el método de Rothman, K.J.; Greenland, S.

Principales causas de morbilidad

Para estimar las principales causas de morbilidad atendida se utilizó la lista del estudio mundial de carga de la enfermedad agrupada los códigos CIE10 modificada por el MSPS, que permite analizar las siguientes categorías de causas: condiciones transmisibles y nutricionales; condiciones maternas perinatales; enfermedades no transmisibles; lesiones, donde además de las lesiones intencionales y no intencionales se incluirá todo lo relacionado con los traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de las causas externas; condiciones mal clasificadas.

Morbilidad atendida

En la primera infancia entre las principales causas de morbilidad se encuentran las condiciones transmisibles y nutricionales que presentan un leve descenso en el último año seguidas de las enfermedades no transmisibles con un aumento de 3.11 puntos porcentuales, las lesiones presentan un comportamiento oscilante con tendencia al aumento.

En la infancia la principal causa de morbilidad son las condiciones transmisibles y nutricionales que presentan una disminución de 3,91 puntos porcentuales, seguido de las enfermedades no transmisibles que presentan una marcada tendencia al aumento de 1,40 puntos porcentuales. Es importante mencionar que las lesiones también presentan un aumento de 1,51 puntos porcentuales en el periodo analizado 2009-2014.

En la adolescencia la principal causa de morbilidad con un aporte de más del 50% frente a los demás eventos son las enfermedades no transmisibles, presenta tendencia progresiva al aumento, seguido de las lesiones y las condiciones no transmisibles que van en disminución y las lesiones en aumento para esta población.

Igual que en la adolescencia, en la juventud la principal causa de morbilidad son las enfermedades no transmisibles con tendencia a disminuir, seguido de las condiciones transmisibles y las lesiones con un leve aumento en el último año.

En la adultez la principal causa de morbilidad son las condiciones no transmisibles que presenta un descenso a partir del año 2013.

Así mismo en las personas mayores de 60 años la principal causa de morbilidad son las condiciones no transmisibles, teniendo una tendencia oscilante durante los años 2008 al 2014.

Tabla. Principales causas de morbilidad, municipio de Santander de Quilichao Cauca 2009 – 2014

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	PROPORCIÓN						CAMBIO EN PUNTOS PORCENTUALES 2013 - 2014
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Primera infancia (0 - 5 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	40,81	37,19	39,11	40,82	38,61	35,72	-2,89
	Condiciones materno perinatales *	0,77	1,34	1,74	2,25	1,91	2,00	0,09



Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	PROPORCIÓN						CAMBIO EN PUNTOS PORCENTUALES 2013 - 2014	
		2009	2010	2011	2012	2013	2014		
	Enfermedades no transmisibles	35,04	36,93	37,86	31,59	34,91	38,02	3,11	
	Lesiones	6,53	7,10	6,85	8,28	7,86	7,41	-0,46	
	Signos y síntomas mal definidos	16,84	17,44	14,44	17,06	16,70	16,85	0,15	
Infancia 11 años)	(6 -	Condiciones transmisibles y nutricionales	33,55	29,62	28,24	27,64	27,99	24,08	-3,91
		Condiciones materno perinatales *	0,00	0,07	0,08	0,02	0,01	0,03	0,02
		Enfermedades no transmisibles	44,37	47,46	50,20	49,98	50,27	51,67	1,40
		Lesiones	7,26	7,67	8,18	9,37	8,42	9,93	1,51
		Signos y síntomas mal definidos	14,82	15,18	13,30	12,99	13,31	14,29	0,98
Adolescencia años)	(12 -18	Condiciones transmisibles y nutricionales	26,71	21,84	21,41	19,41	18,22	17,16	-1,06
		Condiciones materno perinatales *	2,09	2,57	2,75	3,71	2,51	2,76	0,25
		Enfermedades no transmisibles	49,10	50,62	53,09	52,28	55,29	54,11	-1,18
		Lesiones	7,67	8,76	8,96	10,03	9,12	9,97	0,86
		Signos y síntomas mal definidos	14,44	16,21	13,79	14,57	14,86	16,00	1,14
Juventud 26 años)	(14 -	Condiciones transmisibles y nutricionales	24,42	21,25	19,53	18,14	17,89	17,38	-0,51
		Condiciones materno perinatales *	4,15	4,20	5,15	6,36	4,75	5,19	0,44
		Enfermedades no transmisibles	49,31	50,23	52,35	51,29	52,30	50,64	-1,66
		Lesiones	7,17	8,36	8,63	9,68	9,14	9,98	0,84
		Signos y síntomas mal definidos	14,95	15,98	14,35	14,53	15,93	16,81	0,89
Adultez 59 años)	(27 -	Condiciones transmisibles y nutricionales	22,68	19,18	18,26	16,34	17,86	16,67	-1,19
		Condiciones materno perinatales *	1,28	1,48	1,54	1,90	1,68	1,71	0,03
		Enfermedades no transmisibles	52,87	55,11	56,19	57,16	55,13	54,91	-0,21
		Lesiones	7,83	7,97	8,10	8,63	8,43	8,42	-0,01
		Signos y síntomas mal definidos	15,33	16,26	15,91	15,98	16,90	18,28	1,38
Persona mayor años)	(> 60	Condiciones transmisibles y nutricionales	18,34	14,86	13,80	13,09	13,73	11,33	-2,40



Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	PROPORCIÓN						CAMBIO EN PUNTOS PORCENTUALES 2013 - 2014
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	
	Enfermedades no transmisibles	57,94	62,49	62,88	63,86	62,70	64,46	1,76
	Lesiones	7,27	7,25	7,35	7,72	7,77	7,46	-0,30
	Signos y síntomas mal definidos	16,45	15,40	15,96	15,33	15,80	16,75	0,94

Fuente: RIPS-SISPRO_MSPS

Principales causas de morbilidad en hombres

Para los hombres como primeras causas de morbilidad en la primera infancia se encuentran las enfermedades transmisibles y nutricionales, y para los siguientes grupos de edad entre los que se encuentran la infancia, la adolescencia, la juventud, la adultez y en las personas mayores es la primera causa de morbilidad son las lesiones. (Tabla 31)

Tabla 31. Principales causas de morbilidad en hombres, municipio de Santander de Quilichao Cauca 2009 – 2014

CICLO VITAL	GRAN CAUSA DE MORBILIDAD	PROPORCIÓN						CAMBIO EN PUNTOS PORCENTUALES 2013 - 2014
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Primera infancia - 5 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	41,19	36,72	38,71	40,98	38,50	35,38	-3,12
	Condiciones materno perinatales *	0,75	1,35	1,86	1,75	1,63	1,89	0,27
	Enfermedades no transmisibles	34,95	36,85	37,49	31,40	34,60	37,83	3,23
	Lesiones	6,62	8,06	7,46	9,45	8,69	8,15	-0,54
	Signos y síntomas mal definidos	16,49	17,01	14,48	16,42	16,59	16,74	0,16
Infancia años) (6 - 11	Condiciones transmisibles y nutricionales	33,45	29,26	28,47	27,09	27,87	24,03	-3,84
	Enfermedades no transmisibles	43,28	47,14	49,41	49,24	49,61	51,33	1,72
	Lesiones	8,49	9,38	9,26	11,33	9,98	11,38	1,39
	Signos y síntomas mal definidos	14,78	14,21	12,86	12,34	12,53	13,27	0,73
Adolescencia años) (12 - 18	Condiciones transmisibles y nutricionales	29,10	23,63	22,52	19,84	19,49	17,08	-2,41
	Enfermedades no transmisibles	45,73	49,04	52,05	52,05	54,60	54,36	-0,24
	Lesiones	11,68	12,90	13,52	14,86	13,35	14,71	1,36
	Signos y síntomas mal definidos	13,49	14,42	11,91	13,25	12,56	13,85	1,29
Juventud años) (14 - 26	Condiciones transmisibles y nutricionales	27,33	22,64	20,80	18,95	18,82	18,30	-0,52
	Enfermedades no transmisibles	48,09	49,05	52,19	51,02	52,36	50,75	-1,61



CICLO VITAL	GRAN CAUSA DE MORBILIDAD	PROPORCIÓN						CAMBIO EN PUNTOS PORCENTUALES 2013- 2014
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	
	Lesiones	12,29	14,69	15,09	17,56	15,55	17,39	1,84
	Signos y síntomas mal definidos	12,29	13,62	11,92	12,48	13,28	13,55	0,28
Adulthood (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	23,45	19,45	18,38	16,07	17,77	17,64	-0,12
	Enfermedades no transmisibles	51,19	54,20	55,42	55,76	53,97	52,77	-1,20
	Lesiones	12,44	12,80	13,05	14,05	13,32	13,66	0,34
	Signos y síntomas mal definidos	12,92	13,54	13,14	14,13	14,94	15,93	0,98
Personas mayores (> 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	16,47	14,41	12,77	12,07	12,94	10,23	-2,71
	Enfermedades no transmisibles	58,42	62,38	63,07	63,87	63,11	64,00	0,89
	Lesiones	8,72	8,18	7,61	8,61	8,35	8,53	0,18
	Signos y síntomas mal definidos	16,38	15,04	16,55	15,45	15,60	17,24	1,65

Fuente: RIPS-SISPRO_MSPS

Principales causas de morbilidad en mujeres

Para las mujeres la primera causa de morbilidad en la primera infancia son las condiciones transmisibles y nutricionales; en la infancia, adolescencia, juventud, adultez y en las personas mayores la morbilidad sentida está dada por las enfermedades no transmisibles.

Tabla . Principales causas de morbilidad en mujeres, municipio de Santander de Quilichao 2009 – 2014

CICLO VITAL	GRAN CAUSA DE MORBILIDAD	PROPORCIÓN						CAMBIO EN PUNTOS PORCENTUALES 2013 - 2014
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Primera infancia (0 - 5 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	40,39	37,72	39,54	40,64	38,74	36,09	-2,64
	Condiciones materno perinatales *	0,79	1,32	1,61	2,80	2,22	2,12	-0,10
	Enfermedades no transmisibles	35,15	37,01	38,26	31,81	35,24	38,23	2,99
	Lesiones	6,43	6,01	6,19	6,98	6,99	6,60	-0,38
	Signos y síntomas mal definidos	17,25	17,94	14,40	17,78	16,82	16,95	0,14
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	33,67	30,02	27,99	28,24	28,11	24,13	-3,98
	Condiciones materno perinatales *	0,00	0,14	0,16	0,03	0,02	0,06	0,04
	Enfermedades no transmisibles	45,57	47,81	51,09	50,80	50,95	52,04	1,09
	Lesiones	5,89	5,79	6,96	7,23	6,80	8,39	1,59
	Signos y síntomas mal definidos	14,87	16,24	13,79	13,70	14,11	15,38	1,27



CICLO VITAL	GRAN CAUSA DE MORBILIDAD	PROPORCIÓN						CAMBIO EN PUNTOS PORCENTUALES 2013 - 2014
Adolescencia (12 -18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	24,87	20,53	20,62	19,10	17,28	17,22	-0,06
	Condiciones materno perinatales *	3,69	4,45	4,72	6,40	4,37	4,86	0,49
	Enfermedades no transmisibles	51,68	51,78	53,84	52,45	55,81	53,92	-1,89
	Lesiones	4,60	5,72	5,68	6,52	5,99	6,37	0,39
	Signos y síntomas mal definidos	15,16	17,51	15,13	15,53	16,56	17,63	1,07
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	22,81	20,47	18,83	17,70	17,36	16,85	-0,51
	Condiciones materno perinatales *	6,44	6,55	7,96	9,78	7,40	8,14	0,74
	Enfermedades no transmisibles	49,99	50,88	52,43	51,44	52,27	50,57	-1,70
	Lesiones	4,34	4,81	5,11	5,45	5,55	5,76	0,21
	Signos y síntomas mal definidos	16,41	17,29	15,68	15,63	17,41	18,67	1,26
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	22,26	19,04	18,20	16,48	17,91	16,12	-1,79
	Condiciones materno perinatales *	1,98	2,26	2,33	2,91	2,61	2,67	0,07
	Enfermedades no transmisibles	53,80	55,59	56,59	57,90	55,76	56,11	0,35
	Lesiones	5,32	5,42	5,55	5,74	5,74	5,49	-0,25
	Signos y síntomas mal definidos	16,65	17,69	17,32	16,97	17,98	19,60	1,62
Persona mayor (> 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	19,59	15,15	14,53	3,20	14,29	12,07	-2,22
	Enfermedades no transmisibles	57,62	62,55	62,75	14,78	62,42	64,78	2,36
	Lesiones	6,30	6,66	7,17	1,64	7,35	6,75	-0,61
	Signos y síntomas mal definidos	16,50	15,63	15,55	3,53	15,95	16,41	0,46

Fuente: RIPS-SISPRO_MSPS

Morbilidad específica por subgrupo

Condiciones transmisibles y nutricionales

En el subgrupo de las condiciones transmisibles y nutricionales se encuentran como primeras causas de morbilidad en todos los ciclos vitales las enfermedades infecciosas y parasitarias y las infecciones respiratorias.

Tabla 33. Morbilidad específica en las condiciones transmisibles y nutricionales municipio de Santander de Quilichao 2009 – 2014

CICLO VITAL	CONDICIONES TRANSMISIBLES Y NUTRICIONALES	PROPORCIÓN						CAMBIO EN PUNTOS PORCENTUALES 2013 - 2014
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Primera infancia (0 - 5años)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	42,06	44,94	40,39	38,57	40,61	41,65	1,04



CICLO VITAL	CONDICIONES TRANSMISIBLES Y NUTRICIONALES	PROPORCIÓN						CAMBIO EN PUNTOS PORCENTUALES 2013 - 2014
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	54,45	49,53	54,18	55,78	54,53	51,57	-2,96
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	3,49	5,52	5,43	5,65	4,86	6,79	1,92
Infancia (6 - 11 años)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	45,26	51,39	52,46	44,21	47,31	53,16	5,85
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	51,34	43,71	42,51	50,97	48,58	42,62	-5,96
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	3,40	4,91	5,03	4,83	4,10	4,22	0,11
Adolescencia (12 - 18 años)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	48,18	54,65	53,68	44,96	50,00	53,26	3,26
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	48,24	39,86	39,71	48,61	43,55	40,07	-3,48
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	3,57	5,49	6,62	6,42	6,45	6,67	0,22
Juventud (14 - 26 años)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	50,11	56,63	52,42	47,85	50,91	55,96	5,05
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	47,13	39,00	41,77	46,03	43,88	37,24	-6,64
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	2,76	4,37	5,80	6,12	5,21	6,80	1,59
Adultez (27 - 59 años)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	51,59	57,62	51,46	48,60	50,41	54,81	4,40
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	45,70	39,53	44,10	46,70	45,14	40,52	-4,62
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	2,71	2,85	4,44	4,70	4,45	4,67	0,22
Persona mayor (> 60 años)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	46,13	53,54	45,24	39,11	44,03	42,18	-1,86
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	50,13	41,42	48,80	50,13	48,43	45,52	-2,91
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	3,73	5,04	5,97	10,77	7,54	12,30	4,76

Fuente: RIPS-SISPRO_MSPS

Condiciones materno perinatales

En el subgrupo de las condiciones materno perinatales como primera causa de morbilidad en la primera infancia se encuentran en las condiciones derivadas durante el periodo perinatal; mientras que en la infancia, en la adolescencia, la juventud y en la adultez de la causa más frecuente de morbilidad por el subgrupo son las condiciones maternas.



Tabla 34. Morbilidad específica en las condiciones materno - perinatales municipio de Santander de Quilichao 2009 – 2014

CICLO VITAL	SUBGRUPO DE CAUSA DE MORBILIDAD	PROPORCIÓN						CAMBIO EN PUNTOS PORCENTUALES 2013 - 2014
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Primera infancia (0 - 5años)	Condiciones maternas (O00-O99)	1,69	0,00	1,61	0,00	15,05	2,02	-13,03
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)	98,31	100,00	98,39	100,00	84,95	97,98	13,03
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones maternas (O00-O99)	#iDIV/0!	66,67	20,00	0,00	100,00	50,00	-50,00
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)	#iDIV/0!	33,33	80,00	100,00	0,00	50,00	50,00
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones maternas (O00-O99)	97,41	95,27	94,38	100,00	91,23	84,78	-6,45
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)	2,59	4,73	5,62	0,00	8,77	15,22	6,45
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones maternas (O00-O99)	96,99	96,57	94,83	100,00	94,33	89,71	-4,62
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)	3,01	3,43	5,17	0,00	5,67	10,29	4,62
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones maternas (O00-O99)	97,21	98,25	94,01	100,00	95,33	94,25	-1,08
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)	2,79	1,75	5,99	0,00	4,67	5,75	1,08

Fuente: RIPS-SISPRO_MSPS

Enfermedades no transmisibles

En el subgrupo de las enfermedades no transmisibles la primera causa de morbilidad en la primera infancia se encuentra en las condiciones orales seguidas de las enfermedades de la piel y las respiratorias.

Tabla 35. Morbilidad específica en las enfermedades no transmisibles, en la primera infancia municipio de Santander de Quilichao 2009 – 2014

Ciclo vital	Subgrupo de causa de morbilidad Enfermedades no transmisibles	PROPORCIÓN						CAMBIO EN PUNTOS PORCENTUALES 2013 - 2014
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Primera infancia (0 - 5años)	Neoplasias malignas (C00-C97)	0,16	0,16	0,21	0,29	0,42	0,32	-0,10
	Otras neoplasias (D00-D48)	0,40	1,06	0,73	1,14	0,91	0,82	-0,09
	Diabetes mellitus (E10-E14)	0,03	0,13	0,05	0,06	0,09	0,06	-0,03
	Desordenes endocrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88)	1,83	1,96	1,73	2,60	2,24	2,01	-0,23
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G06-G98)	1,94	2,19	2,20	3,77	3,51	3,17	-0,33



Ciclo vital	Subgrupo de causa de morbilidad Enfermedades no transmisibles	PROPORCIÓN						CAMBIO EN PUNTOS PORCENTUALES 2013 - 2014
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	10,70	7,60	7,53	12,22	10,08	9,76	-0,32
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	0,70	0,58	0,60	1,03	1,00	0,68	-0,32
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	11,94	12,13	11,18	14,79	11,96	11,73	-0,23
	Enfermedades digestivas (K20-K92)	5,88	7,82	6,67	10,56	8,58	7,41	-1,17
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98)	8,36	9,56	9,34	11,33	8,05	7,63	-0,42
	Enfermedades de la piel (L00-L98)	22,10	20,63	18,74	21,78	18,95	17,03	-1,92
	Enfermedades musculoesqueléticas (M00-M99)	3,34	3,28	2,78	4,34	3,41	3,47	0,06
	Anomalías congénitas (Q00-Q99)	2,94	4,06	4,04	5,54	4,26	4,12	-0,15
	Condiciones orales (K00-K14)	29,68	28,84	34,17	10,56	26,54	31,79	5,24

Fuente: RIPS-SISPRO_MSPS

En la infancia, del subgrupo de las enfermedades no transmisibles la primera causa de morbilidad son las condiciones orales, seguidas de las enfermedades de la piel y las enfermedades de los órganos de los sentidos.

Tabla . Morbilidad específica en las enfermedades no transmisibles, en la infancia municipio de Santander de Quilichao 2009 – 2014

CICLO VITAL	SUBGRUPO DE CAUSA DE MORBILIDAD ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	PROPORCIÓN						CAMBIO EN PUNTOS PORCENTUALES 2013 - 2014
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Infancia (6 - 11 años)	Neoplasias malignas (C00-C97)	0,07	0,32	0,17	0,35	0,36	0,27	-0,10
	Otras neoplasias (D00-D48)	0,28	0,89	0,51	0,62	0,62	0,69	0,07
	Diabetes mellitus (E10-E14)	0,14	0,11	0,11	0,14	0,24	0,15	-0,09
	Desordenes endocrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88)	2,68	2,56	2,79	2,45	2,32	2,92	0,60
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G06-G98)	3,60	4,61	4,39	5,03	5,80	5,86	0,06
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	11,12	9,72	8,39	10,87	9,62	11,26	1,64
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	0,42	0,35	0,31	0,67	0,29	0,49	0,19
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	9,07	9,01	8,39	7,66	7,07	7,50	0,43
Enfermedades digestivas (K20-K92)	4,17	3,16	3,52	4,22	4,15	4,29	0,15	



CICLO VITAL	SUBGRUPO DE CAUSA DE MORBILIDAD ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	PROPORCIÓN						CAMBIO EN PUNTOS PORCENTUALES 2013 - 2014
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98)	6,74	6,00	5,63	6,07	5,27	5,44	0,18
	Enfermedades de la piel (L00-L98)	12,96	11,71	10,90	9,56	8,48	9,34	0,85
	Enfermedades musculo-esqueléticas (M00-M99)	4,52	3,90	3,77	3,53	4,10	4,60	0,51
	Anomalías congénitas (Q00-Q99)	1,09	1,49	1,35	1,59	1,43	1,66	0,23
	Condiciones orales (K00-K14)	43,11	46,17	49,75	47,23	50,25	45,52	-4,73

Fuente: RIPS-SISPRO_MSPS

En la adolescencia las condiciones orales, las enfermedades genitourinarias y las enfermedades de piel son las primeras causas de morbilidad del subgrupo de las enfermedades no transmisibles.

Tabla . Morbilidad específica en las enfermedades no transmisibles, en la adolescencia municipio de Santander de Quilichao 2009 – 2014

CICLO VITAL	SUBGRUPO DE CAUSA DE MORBILIDAD ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	PROPORCIÓN						CAMBIO EN PUNTOS PORCENTUALES 2013 - 2014
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Adolescencia (12 -18 años)	Neoplasias malignas (C00-C97)	0,22	0,16	0,22	0,34	0,41	0,30	-0,11
	Otras neoplasias (D00-D48)	0,64	1,17	1,12	1,35	1,09	1,36	0,27
	Diabetes mellitus (E10-E14)	0,14	0,32	0,18	0,24	0,26	0,25	-0,01
	Desordenes endocrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88)	2,91	3,07	2,37	3,31	2,63	3,17	0,54
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G06-G98)	5,38	5,98	5,54	6,43	5,81	6,84	1,03
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	9,26	8,46	6,29	8,86	7,50	8,68	1,19
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	1,03	3,66	1,21	1,12	1,18	1,33	0,15
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	5,38	5,69	5,15	5,14	3,95	3,34	-0,61
	Enfermedades digestivas (K20-K92)	5,60	5,18	5,67	5,79	5,29	5,04	-0,25
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98)	12,37	13,05	13,63	12,84	14,03	14,38	0,34
	Enfermedades de la piel (L00-L98)	11,04	11,11	10,80	10,25	8,21	9,53	1,32
	Enfermedades musculo-esqueléticas (M00-M99)	6,82	7,10	7,34	7,11	6,19	7,98	1,79
	Anomalías congénitas (Q00-Q99)	0,39	0,75	0,53	0,86	0,65	0,87	0,21
Condiciones orales (K00-K14)	38,82	34,30	39,95	36,36	42,80	36,94	-5,86	

Fuente: RIPS-SISPRO_MSPS

En los jóvenes entre 14 y 26 años las causas más frecuentes de morbilidad entre el grupo de enfermedades no transmisibles son las condiciones orales seguidas de las enfermedades genitourinarias y de piel.



Tabla . Morbilidad específica en las enfermedades no transmisibles, en la juventud municipio de Santander de Quilichao 2009 – 2014

CICLO VITAL	SUBGRUPO DE CAUSA DE MORBILIDAD ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	PROPORCIÓN						CAMBIO EN PUNTOS PORCENTUALES 2013 - 2014
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Juventud (14 - 26 años)	Neoplasias malignas (C00-C97)	0,23	0,21	0,19	0,31	0,34	0,37	0,03
	Otras neoplasias (D00-D48)	0,81	1,11	1,23	1,57	1,48	1,52	0,04
	Diabetes mellitus (E10-E14)	0,20	0,34	0,25	0,26	0,22	0,22	-0,01
	Desordenes endocrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88)	2,77	2,78	2,74	3,63	3,38	3,55	0,17
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G06-G98)	5,80	5,81	6,06	6,57	6,40	6,53	0,13
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	7,33	6,89	5,84	7,72	6,97	7,95	0,97
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	1,57	2,92	1,52	1,57	1,61	1,93	0,32
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	3,94	4,10	3,65	3,83	3,00	2,96	-0,04
	Enfermedades digestivas (K20-K92)	6,96	6,34	6,35	7,13	6,39	6,55	0,16
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98)	22,21	19,50	19,74	19,01	21,38	21,29	-0,10
	Enfermedades de la piel (L00-L98)	9,87	9,43	9,28	8,81	7,55	8,57	1,02
	Enfermedades musculo-esqueléticas (M00-M99)	7,61	9,02	8,03	8,57	8,02	9,87	1,86
	Anomalías congénitas (Q00-Q99)	0,31	0,47	0,41	0,52	0,46	0,61	0,15
	Condiciones orales (K00-K14)	30,38	31,07	34,72	30,51	32,81	28,08	-4,72

Fuente: RIPS-SISPRO_MSPS

Durante la adultez, según la información de registros individuales de prestación de servicios las causas más frecuentes de morbilidad por enfermedades no transmisibles son las condiciones orales, enfermedades las genitourinarias y las musculo esqueléticas.

Tabla . Morbilidad específica en las enfermedades no transmisibles, en la adultez municipio de Santander de Quilichao 2009 – 2014

CICLO VITAL	SUBGRUPO DE CAUSA DE MORBILIDAD ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	PROPORCIÓN						CAMBIO EN PUNTOS PORCENTUALES 2013 - 2014
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Adultez (27 - 59 años)	Neoplasias malignas (C00-C97)	0,43	0,59	0,57	0,60	0,74	0,71	-0,03
	Otras neoplasias (D00-D48)	1,89	1,91	1,91	2,71	2,69	2,97	0,28
	Diabetes mellitus (E10-E14)	1,59	1,75	1,85	2,23	2,04	2,23	0,20
	Desordenes endocrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88)	5,70	6,01	6,41	6,23	6,56	6,16	-0,41
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G06-G98)	7,18	6,45	5,72	5,57	5,23	5,72	0,49
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	7,36	6,91	6,82	10,19	9,69	10,70	1,01
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	8,49	8,74	9,24	9,20	9,34	9,98	0,64
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	3,19	2,98	2,57	2,67	2,49	2,43	-0,06



CICLO VITAL	SUBGRUPO DE CAUSA DE MORBILIDAD	PROPORCIÓN						CAMBIO EN PUNTOS
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	
	Enfermedades digestivas (K20-K92)	7,94	7,16	7,59	7,96	7,34	7,11	-0,23
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98)	17,48	16,62	16,11	15,52	15,67	15,01	-0,66
	Enfermedades de la piel (L00-L98)	6,53	6,43	5,85	5,42	5,58	5,71	0,13
	Enfermedades musculo-esqueléticas (M00-M99)	16,26	16,53	15,56	15,26	15,27	15,87	0,60
	Anomalías congénitas (Q00-Q99)	0,21	0,18	0,17	0,24	0,30	0,32	0,02
	Condiciones orales (K00-K14)	15,75	17,74	19,63	16,20	17,07	15,08	-1,99

Fuente: RIPS-SISPRO_MSPS

Entre el grupo de enfermedades no transmisibles, las enfermedades cardiovasculares y las musculo esqueléticas son las causas más frecuentes de morbilidad en las personas mayores de 60 años.

Tabla 40. Morbilidad específica en las enfermedades no transmisibles, en la persona mayor de 60 años / municipio de Santander de Quilichao 2009 – 2014

CICLO VITAL	SUBGRUPO DE CAUSA DE MORBILIDAD ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	PROPORCIÓN						CAMBIO EN PUNTOS PORCENTUALES 2013 - 2014
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Persona mayor (> 60 años)	Neoplasias malignas (C00-C97)	0,80	1,13	1,10	1,31	1,57	1,59	0,02
	Otras neoplasias (D00-D48)	1,02	0,91	1,01	1,41	1,53	1,50	-0,03
	Diabetes mellitus (E10-E14)	4,24	5,35	5,17	5,13	5,58	6,05	0,47
	Desordenes endocrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88)	6,52	6,44	6,57	5,57	5,43	5,20	-0,23
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G06-G98)	7,42	4,06	3,97	3,55	3,48	3,58	0,10
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	10,38	11,79	10,63	13,20	13,04	14,48	1,43
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	24,50	27,03	29,25	27,14	27,52	29,60	2,08
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	4,42	3,78	3,55	3,37	3,29	3,20	-0,09
	Enfermedades digestivas (K20-K92)	7,20	6,41	6,10	6,59	6,38	5,87	-0,51
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98)	8,43	7,79	7,31	10,19	9,36	8,38	-0,98
	Enfermedades de la piel (L00-L98)	4,90	5,29	4,54	4,08	4,71	3,94	-0,77
	Enfermedades musculo-esqueléticas (M00-M99)	15,81	14,80	14,59	13,86	13,08	12,62	-0,47
	Anomalías congénitas (Q00-Q99)	0,20	0,15	0,11	0,18	0,07	0,18	0,11
Condiciones orales (K00-K14)	4,16	5,07	6,11	4,42	4,95	3,81	-1,14	

Fuente: RIPS-SISPRO_MSPS

Lesiones



Las lesiones que constituyen la causa más frecuente de morbilidad por este subgrupo en todos los ciclos vitales son los Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas.

Tabla . Morbilidad específica por las lesiones, municipio de Santander de Quilichao 2009 – 2014

CICLO VITAL	LESIONES	PROPORCIÓN						CAMBIO EN PUNTOS PORCENTUALES 2013 - 2014
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Primera infancia (0 - 5 años)	Lesiones no intencionales (V01-X59, Y40-Y86, Y88, Y89)	1,81	4,44	6,15	5,77	5,41	7,16	1,76
	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871)	0,20	0,00	0,00	0,00	0,24	0,15	-0,09
	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872)	0,20	0,23	0,41	0,56	0,00	0,29	0,29
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	97,78	95,33	93,44	93,66	94,35	92,40	-1,95
Infancia (6 - 11 años)	Lesiones no intencionales (V01-X59, Y40-Y86, Y88, Y89)	4,55	6,76	3,24	7,44	4,40	5,66	1,26
	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871)	0,00	0,28	0,00	0,00	0,43	0,47	0,05
	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872)	0,00	0,00	0,23	0,16	0,00	0,16	0,16
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	95,45	92,96	96,53	92,41	95,17	93,71	-1,46
Adolescencia (12 - 18 años)	Lesiones no intencionales (V01-X59, Y40-Y86, Y88, Y89)	3,79	3,33	5,13	4,75	6,14	4,04	-2,10
	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871)	0,95	1,04	1,24	1,40	1,25	2,02	0,77
	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872)	0,47	0,42	0,53	0,70	0,38	0,40	0,03
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	94,79	95,22	93,10	93,16	92,23	93,54	1,31
Juventud (14 - 26 años)	Lesiones no intencionales (V01-X59, Y40-Y86, Y88, Y89)	4,07	3,01	4,36	4,95	6,26	5,22	-1,03
	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871)	0,95	1,09	1,42	1,49	1,78	1,42	-0,35
	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872)	0,54	0,55	0,22	0,63	0,46	0,14	-0,33
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	94,44	95,35	94,01	92,92	91,50	93,22	1,71
Adultez (27 - 59 años)	Lesiones no intencionales (V01-X59, Y40-Y86, Y88, Y89)	3,94	5,12	5,01	4,72	6,24	5,98	-0,26
	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871)	0,33	0,41	0,31	0,61	0,67	0,66	-0,01



CICLO VITAL	LESIONES	PROPORCIÓN						CAMBIO EN PUNTOS PORCENTUALES 2013 - 2014
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	
	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872)	0,00	0,32	0,06	0,14	0,31	0,12	-0,20
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	95,73	94,15	94,62	94,53	92,78	93,24	0,47
Persona mayor (> 60 años)	Lesiones no intencionales (V01-X59, Y40-Y86, Y88, Y89)	7,20	6,71	5,02	5,89	7,17	9,21	2,03
	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871)	0,50	0,00	0,00	0,16	0,00	0,42	0,42
	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872)	0,25	0,30	0,20	0,16	0,27	0,00	-0,27
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	92,06	92,99	94,78	93,80	92,56	90,38	-2,18

Fuente: RIPS-SISPRO_MSPS

Morbilidad de eventos de alto costo

Para el año 2013 en relación a la morbilidad de alto costo, el municipio de Santander de Quilichao no presenta diferencias importantes con el departamento en la Incidencia de VIH notificada encontrándose que el municipio está en mejor situación respecto al departamento. No se tiene reporte de casos incidentes de leucemia mieloide aguda en menores de 15 años en los años analizados para el municipio y la Incidencia de leucemia linfocítica presenta un punto por encima la tasa ajustada con respecto al departamento en los últimos años antes del 2015 la tendencia es aumentar.

Tabla 42. Semaforización y tendencia de los eventos de alto costos del municipio de Santander de Quilichao, 2008-2015

EVENTO	CAUCA 2013	SDER 2013	AÑOS										
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
Prevalencia de enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal.	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de incidencia de enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal por 100.000 afiliados	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de incidencia de VIH notificada	6,92	5,55	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	↘
Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica mieloide (menores de 15 años)	0,47	0,00	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	-	-
Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica linfocítica (menores de 15 años)	2,60	3,76	-	-	-	↗	↘	-	↗	↗	↗	↗	↘

Fuente: RIPS-SISPRO_MSPS

Morbilidad de eventos precursores

Morbilidad de eventos de notificación obligatoria

De acuerdo a la información registrada en el sistema nacional de vigilancia en salud pública puede apreciarse que en el 2013 se reporta letalidad intoxicaciones, tuberculosis y tuberculosis extra pulmonar, lo que indica que el municipio está por debajo con respecto al departamento, no hay diferencias significativas.



De los eventos por causa externa las lesiones y muertes por accidente de tránsito presentan peor situación con respecto al indicador departamental y el municipal con corte año 2013, tuvo un incremento de 8,6 en la tasa ajustada comparativo primer año 2005 y ultimo 2013.

Las intoxicaciones no presentan diferencias con respecto al departamento, sin embargo los indicadores municipales presento el punto más alto en el año 2007 en los últimos años con tendencia a disminuir.

Las infecciones respiratorias agudas no presentan diferencias significativas con respecto al departamento, sin embargo evaluando el periodo presento un pico en el año 2010 con tendencia a disminuir.

Tabla .Tabla de semaforización de los eventos de notificación obligatoria del municipio de Santander de Quilichao, 2007-2013

Causa de muerte	CAUCA	SDER DE Q	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Causas externas			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Accidentes biológicos												
Accidente ofídico	0,00	0,00	-	-	-	-	-	##	##	##	-	-
Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia y rabia	0,00	0,00	-	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-
Lesiones y muerte por accidentes de tránsito	14,99	27,34	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↗	↘	-
Ambientales												
Vigilancia de la exposición a contaminantes atmosféricos relacionados con ERA	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Eventos adversos de los servicios de salud												
Infecciones asociadas a la atención salud	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intoxicaciones												
Exposición a flúor	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intoxicaciones por fármacos, sustancias psicoactivas y metanol, metales pesados, solventes, gases y otras sustancias químicas	1,98	0,96	##	##	##	##	##	##	##	##	##	-
Laboral												
Lesiones en menor trabajador	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mental												
Conducta suicida	0,00	3,17	↗	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘	-
Violencia escolar	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



Causa de muerte	CAUCA	SDER DE Q	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Violencia												
Lesiones por pólvora, minas antipersona y artefactos explosivos	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘
Violencia intrafamiliar, sexual y de la mujer	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
No transmisibles												
Ambiental												
Vigilancia entomológica	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cáncer												
Cáncer (mama, cérvix)	0,00	32,55	↘	↘	↘	↘	↘	↗	↘	↗	↘	-
Cáncer infantil	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cardiovascular												
Congénitas												
Defectos congénitos	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Enfermedades raras	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Materno perinatal												
Bajo peso al nacer	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Embarazo en adolescentes	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Morbilidad materna extrema	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mortalidad materna	60,58	0,00	-	-	↗	↘	↗	↗	↘	-	-	-
Mortalidad perinatal y neonatal tardía	7,93	8,24	↘	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↗	↘	-
Prematuridad	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IVE	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mental												
Consumo de sustancias psicoactivas por vía endovenosa	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nutrición												
Vigilancia del estado nutricional en menores de 18 años	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mortalidad por y asociada a desnutrición en menores de 5 años	4,58	25,41	↘	↗	↘	-	↗	↘	↗	↗	↘	-
Trasmisibles												
Ambiental												
Complicaciones geo-helmintiasis	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ebola	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emergentes												
Resistencia antimicrobiana * antibióticos	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inmunoprevenibles												
Difteria	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



Causa de muerte	CAUCA	SDER DE Q	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Evento adverso seguido a la vacunación	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Meningitis: meningococcica, neumococo, Haemophilus, tuberculosa	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Parálisis flácida aguda (menores de 15 años)	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Parotiditis	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sarampión-rubeola	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Síndrome de rubeola congénita	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tétanos accidental	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tétanos neonatal	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tosferina	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Varicela	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Materno perinatal												
Sífilis gestacional y congénita	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remergentes y olvidadas												
Oncocercosis	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Peste (bubónica/neumónica)	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tifus	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ceguera por tracoma	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transmisión aérea y contacto directo												
Enfermedad similar a influenza-IRAG (vigilancia centinela)	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Infección Respiratoria Aguda	0,36	0,28	-	-	-	↗	↗	↘	↘	↘	↘	-
Infección respiratoria aguda grave (irag inusitado)	250,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Lepra	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tuberculosis (pulmonar y extrapulmonar y farmacorresistente)	37,74	29,00	-	↗	↘	↗	↗	↗	↘	↗	↘	-
Transmisión sexual y sanguínea												
Hepatitis distintas a A	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VIH/SIDA	0,00	3,37	↘	-	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↘	-
Brucelosis	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Chagas crónico y agudo	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cisticercosis	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dengue y dengue grave	0,36	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗
Encefalitis: nilo occidental, equina del oeste, venezolana	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Enfermedades de origen priónico	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fiebre amarilla	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Leishmaniasis cutánea, mucosa, visceral	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



Causa de muerte	CAUCA	SDER DE Q	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Leptospirosis	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Malaria: vivax, falciparum, malariae, asociada (formas mixtas)	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rickettsiosis	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasmitida por alimentos/suelo/agua												
Cólera	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Enfermedad Diarreica Aguda	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Enfermedad Diarreica Aguda por rotavirus	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fiebre tifoidea y paratifoidea	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hepatitis A	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ETA	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vectores												
Chikugunya	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vigilancia sanitaria												
Uso y consumo												
Consumo de antibióticos	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasas de incidencia PDSP												
Tasa de incidencia de dengue clásico según municipio de ocurrencia	51,65	107,00	-	↗	↗	↗	↗	↘	↘	↗	↘	-
Tasa de incidencia de dengue hemorrágico según municipio de ocurrencia	3,46	7,95	-	↗	↘	↗	↘	↘	-	↗	↘	-
Tasa de incidencia de leptospirosis	0,52	0,00	-	↗	↗	↗	↘	↗	↘	↘	-	-
Tasa de incidencia de Chagas	0,15	2,48	-	-	-	-	-	-	↗	↘	↘	-
Tasa de incidencia de sífilis congénita	214,79	411,81	-	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↘	-

Fuente: RIPS-SISPRO_MSPS

Análisis de la peor situación

La peor situación se presenta en incidencias por dengue, dengue grave, Chagas y sífilis congénitas, donde el indicador es significativamente más alto en el municipio comparado con el departamento. Aunque para sífilis congénita la tendencia es disminuir no ocurre lo mismo para dengue y dengue grave con corte 2013 donde la tendencia es aumentar.

También por las lesiones y muertes en accidente de tránsito y mortalidad asociada a la desnutrición se presenta peor situación con respecto al departamento. Los demás eventos no presentan diferencias significativas.

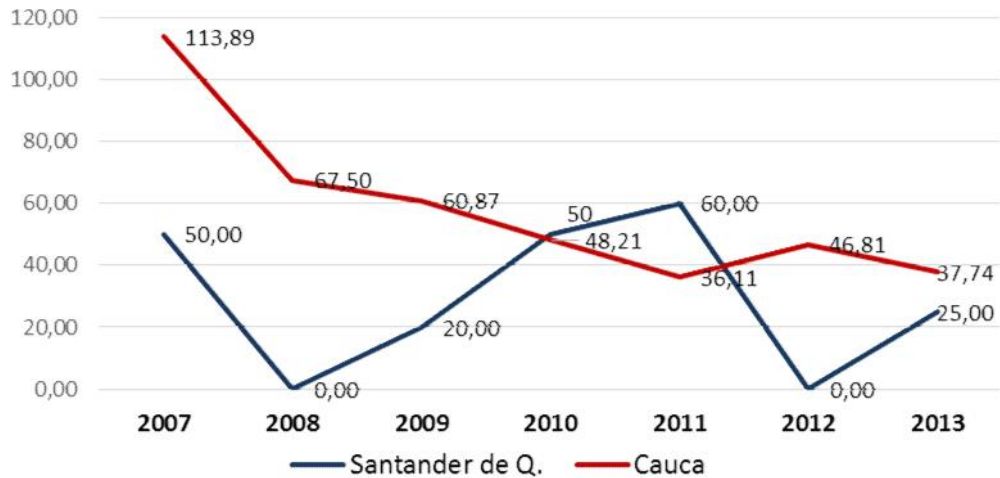
Eventos de notificación

Letalidad por tuberculosis extrapulmonar



La mortalidad por tuberculosis extrapulmonar entre los años 2007- 2013 por cada 100 enfermos por esta causa, mantiene un comportamiento variable por debajo del departamento hasta los años 2010-2011 donde lo supera, luego disminuye terminando con una tasa de letalidad 25.00 (Figura 38).

Figura 38. Letalidad por tuberculosis extrapulmonar, Santander de Quilichao, 2007 -2013



Fuente: SIVIGILA – INS

Diferencias relativas por sexo en los eventos de notificación obligatoria

El análisis por sexo de la letalidad por tuberculosis extrapulmonar indica que la letalidad en mujeres es del 100% vs en hombres es de 0% en el año 2011, así que todas las mujeres que murieron por esta enfermedad en el año en mención son mujeres.

Análisis de la población en condición de discapacidad 2009 a 2012

El año del que se dispone el mayor número de registros en el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad es el año 2004 donde se han registrado 1058 personas con alteraciones permanentes cuyas afecciones pueden comprometer el sistema nervioso, la piel, los ojos, los oídos, los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto), la voz y el habla, el sistema cardiorrespiratorio y las defensas, la digestión, el metabolismo, las hormonas, el sistema genital y reproductivo, el movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas.

Las alteraciones en el movimiento del cuerpo, manos, brazos y piernas son las que se registran con mayor frecuencia en el municipio de Santander de Quilichao seguidos de las alteraciones de los ojos en segundo lugar y del sistema nervioso en tercero.

Tabla . Distribución de las alteraciones permanentes del municipio de Santander de Quilichao, 2004-2012

ALTERACIÓN PERMANENTE/ AÑO	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	394	23	7	6	3	1	2	1	12
El sistema cardio respiratorio y las defensas	68	1	3	0	5	3	1	0	0
El sistema genital y reproductivo	9	0	0	0	0	0	0	0	0
El sistema nervioso	221	5	1	3	1	0	0	0	6



La digestión, el metabolismo, las hormonas	16	2	1	0	0	1	0	0	0
La piel	2	1	2	1	0	0	0	0	0
La voz y el habla	83	3	0	1	0	0	0	0	2
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	3	0	0	0	0	0	0	0	0
Los oídos	69	3	0	1	0	1	1	0	2
Los ojos	193	8	5	2	2	0	1	0	4

Fuente: RLCPD

Con un total de 668 registros de alteraciones permanentes en hombres, que corresponde al 63% del total registrados, el grupo de edad más afectado es el de adultos mayores de 60 años, edades en las que se concentra el 51% de las alteraciones permanentes en hombres.

Tabla 45. Distribución de las alteraciones permanentes por grupo de edad en los hombres de Santander de Quilichao, 2004 - 2012

GRUPOS DE EDAD	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
0 a 4 años	0	0	1	0	0	0	0	0	1
05 a 09 años	5	0	0	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	19	0	0	1	0	0	0	0	2
15 a 19 años	24	0	1	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	17	1	0	0	0	0	0	0	0
25 a 29 años	37	1	1	1	0	0	0	0	2
30 a 34 años	34	0	1	0	0	0	1	0	1
35 a 39 años	31	6	3	0	0	0	0	0	2
40 a 44 años	41	2	1	0	0	1	0	0	0
45 a 49 años	34	1	0	0	0	0	0	0	0
50 a 54 años	43	2	1	0	2	0	0	0	1
55 a 59 años	36	5	1	0	0	1	1	0	0
60 a 64 años	33	2	1	1	0	0	1	0	0
65 a 69 años	39	3	1	0	2	0	0	0	1
70 a 74 años	47	2	0	0	0	0	0	0	1
75 a 79 años	150	4	2	1	1	0	1	0	0
80 años o más	0	0	1	0	0	0	0	0	1

Fuente: RLCPD

De forma concordante, el grupo de edad más afectado por alteraciones permanentes en las mujeres es el de mayores de 60 años, con el 54% de los casos.

Tabla Distribución de las alteraciones permanentes por grupo de edad en las mujeres de Santander de Quilichao, 2004 - 2012

GRUPOS DE EDAD	AÑOS								
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
0 a 4 años	0	0	0	0	0	0	1	0	1
05 a 09 años	7	0	0	0	1	0	0	0	0
10 a 14 años	4	1	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	20	0	0	0	0	0	0	0	0



GRUPOS DE EDAD	AÑOS								
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
20 a 24 años	13	1	0	1	0	0	0	0	1
25 a 29 años	29	0	2	0	1	0	0	0	0
30 a 34 años	27	1	0	2	0	0	0	0	0
35 a 39 años	25	1	0	1	1	0	0	1	1
40 a 44 años	19	1	0	1	1	0	0	0	1
45 a 49 años	32	1	1	0	0	0	0	0	1
50 a 54 años	36	4	0	0	0	1	0	0	0
55 a 59 años	35	2	0	1	0	1	0	0	2
60 a 64 años	25	0	0	1	0	0	0	0	2
65 a 69 años	39	3	0	0	2	1	0	0	2
70 a 74 años	36	0	1	1	0	0	0	0	2
75 a 79 años	121	2	1	2	0	1	0	0	1
80 años o más	0	0	0	0	0	0	1	0	1

Fuente: RLCPD

La información disponible por sexo y edad para las alteraciones permanentes para el municipio de Santander de Quilichao en la bodega de SISPRO SGD- Registro de Personas con Discapacidad solo registra en los años siguientes 5 nuevas personas con discapacidad, entre ellas 2 mujeres y 3 hombres.

El municipio ha avanzado en el registro de localización y caracterización de personas en situación de discapacidad en los años 2013 y 2014.

Identificación de prioridades principales en la morbilidad

Tabla. Prioridades identificadas en la morbilidad atendida, eventos de alto costo y eventos de notificación obligatoria municipio de Santander de Quilichao, 2013

	Causa de morbilidad priorizada	Valor del indicador del municipio de Santander de Quilichao 2011	Valor del indicador de la entidad territorial departamento del Cauca 2011
Morbilidad por grandes causas	Condiciones transmisibles y nutricionales (primera infancia, infancia)	39,11 (Primera infancia)	No aplica
	Enfermedades no transmisibles (adolescencia, juventud, adultez, persona mayor de 60 años)	39,47 (Personas mayores de 60 años)	
Eventos de alto costo	Incidencia de VIH notificada	5	74
	Letalidad por tuberculosis extrapulmonar	20	5,56

Fuente: SIVIGILA - INS



La morbilidad atendida en el municipio en la primera infancia e infancia corresponde principalmente a enfermedades transmisibles y nutricionales, entre las que se encuentran las infecciones respiratorias y las enfermedades infecciosas y parasitarias con mayor frecuencia.

La morbilidad específica por enfermedades no trasmisibles afecta con mayor frecuencia en la adolescencia, la juventud, la adultez y a personas mayores de 60 años, siendo entre este subgrupo las más comunes las condiciones orales seguidas de las enfermedades de la piel.

En el subgrupo de las lesiones la primera causa de morbilidad en todos los ciclos vitales se encuentra en los Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas.

En el subgrupo de las condiciones materno perinatales la primera causa de morbilidad en la primera infancia e infancia se encuentra en las condiciones derivadas durante el periodo perinatal, mientras que en la adolescencia, la juventud y la adultez la causa más frecuente fueron las condiciones maternas.

En los eventos alto costo, el riesgo de infección por VIH muestra un comportamiento en disminución entre 2011 y 2012, encontrándose que el municipio se encuentra en mejor situación que el departamento con respecto a este indicador para el último año analizado. No se registran casos desde el 2009 de leucemias mieloide aguda y la tendencia indica que el indicador de leucemia linfoide descendió entre 2011 y 2012 sin casos en 2010.

En la letalidad por eventos de interés en salud pública, puede apreciarse la presencia en el departamento para el 2011 de letalidad por intoxicaciones, tuberculosis, tosferina, hepatitis B, leptospirosis, meningitis y por IRAG. El municipio registra durante el año 2011 muertes por intoxicaciones, por tuberculosis y por tuberculosis extrapulmonar. Sin embargo en los años 2007 y 2008 se presentaron fallecimientos por dengue grave, en 2009 a 2011 por IRA, 2008, 2009 y 2011 por intoxicaciones, en 2008 y 2009 por rabia humana, en 2011 por tuberculosis y por tuberculosis extrapulmonar en el municipio de Santander de Quilichao.

Las alteraciones en el movimiento del cuerpo, manos, brazos y piernas son las que se registran con mayor frecuencia seguidos de las alteraciones de los ojos en segundo lugar y del sistema nervioso en tercero.

Análisis de los Determinantes Sociales de la Salud –DSS

Análisis de los determinantes intermedios de la salud

El análisis de los determinantes intermedios de la salud se realizó utilizando las medidas de desigualdades sencillas como la diferencia relativa, la diferencia absoluta y para las medidas complejas como el índice de concentración, los índices basados en comparaciones de dos a dos. Las medidas de desigualdad tan solos se estimaron para los indicadores que resulten en peor estado, utilizando variables que causen gradiente como pobreza, ingreso, nivel educativo y otras variables que estén disponibles. También se estimó una categoría de indicadores que corresponde a circunstancias materiales que está conformada por cinco subgrupos, condiciones de vida; disponibilidad de alimentos; condiciones de trabajo; factores conductuales y psicológicos y culturales y sistema sanitario.

Condiciones de vida

De acuerdo a la información disponible que corresponde a los datos del censo DANE 2005 no hay diferencias significantes en las condiciones de vida del departamento comparadas con las del municipio en los indicadores de cobertura de servicios de electricidad y acueducto. En relación a la cobertura de servicios de telefonía y alcantarillado el departamento está en mejor situación con respecto al municipio que tuvo en el 2011 una cobertura de alcantarillado de 55,02% y la cobertura de servicios de telefonía



del 29,55%. Respecto al índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA), la falta de acceso a fuentes de agua mejorada y hogares con inadecuada eliminación de excretas, Santander de Quilichao está en mejor situación respecto al Cauca con 1,7% de IRCA, un 20,7% de hogares sin acceso a fuentes de agua mejorada y un 10% con inadecuada eliminación de excretas.

Tabla. Determinantes intermedios de la salud - condiciones de vida del municipio de Santander de Quilichao, 2005
Santander de

Determinantes intermediarios de la salud	Cauca		Quilichao
Cobertura de servicios de electricidad (SIU.-DANE, 2005)	99	92,3	
Cobertura de acueducto (SIU.-DANE 2005)	85	79,41	
Cobertura de alcantarillado (SIU.-DANE 2005)	79	55,02	
Cobertura de servicios de telefonía (SIU.-DANE 2005)	98	29,55	
Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA, 2011)	25	1,7	
Porcentaje de hogares sin acceso a fuentes de agua mejorada (DNP-DANE 2005)	36,7	20,7	
Porcentaje de hogares con inadecuada eliminación de excretas (DNP-DANE 2005)	29	10,0	

Disponibilidad de alimentos

El porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer es un indicador de disponibilidad de alimentos, y encontramos que el municipio no presentó diferencias estadísticamente significativas en relación al departamento para el año 2013, el porcentaje fue del 6,12 para Santander y para el departamento del 7,92. La tendencia de los últimos dos años en relación al porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer ha sido a la disminución.



Tabla. Determinantes intermedios de la salud - seguridad alimentaria y nutricional del departamento, 2005-2014

Determinantes intermediarios de la salud	Cauca 2013	Sder de Quilichao 2013	Comportamiento									
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer (EEV-DANE 2013)	7,92	6,18		↘	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘

El comportamiento se grafica de acuerdo con el valor del indicador del año anterior

Condiciones factores, psicológicos y culturales

La incidencia de violencia intrafamiliar indica que Santander de Quilichao tiene una situación peor en este indicador con respecto a este indicador en el año 2014 con una tasa de 183,5 en el municipio vs 108,63 del departamento. En violencia contra la mujer indica una mejor situación del municipio respecto al departamento presentando tasas de 312 y 189,77 respectivamente. La tendencia de ambos eventos durante los años 2014 ha sido al ascenso.

Tabla 50. Determinantes intermedios de la salud - factores psicológicos y culturales del Municipio de Santander de Quilichao-2014

Determinantes intermedios de la salud	CAUCA 2014	Sder de Q 2014	Comportamiento									
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Tasa de incidencia de violencia intrafamiliar (Forensis 2014)	108,63	183,5							-	↗	↘	↗
Tasa de incidencia de violencia contra la mujer (Forensis 2014)	189,77	312							-	↗	↗	↗

Fuente: FORENSIS – INMLCF

Sistema sanitario

El censo DANE 2005 indica que en relación al porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios para cuidado de la primera infancia Santander de Quilichao y el departamento no tienen diferencias significantes en su situación respecto a este indicador en el año 2013.

Respecto al porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios de salud el municipio está en mejor situación con respecto al departamento, con porcentajes de 4,3 vs 4,34 del departamento.

La cobertura de afiliación al SGSSS en el municipio en los años 2013 y 2014 supera el 100% por encima de la cobertura departamental que es el 90,88%.

El análisis de las coberturas administrativas de vacunación indica que la inmunización con BCG para recién nacidos y con triple viral dosis en menores de 1 año son los biológicos en los que el municipio se encuentra en mejor situación en comparación con la cobertura del departamento mostrando coberturas de 139,3%, 90,6% y 91,1% vs 65%, 87,1 e igual para triple viral a nivel municipal y departamental.

En 2013 con respecto al porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales el municipio tuvo una cobertura del 86,5%, la cobertura del parto institucional llego al 99,4% y en la atención del parto por persona calificado del 99,6% para el municipio sin tener diferencia significativa con el departamento.



Tabla . Determinantes intermedios de la salud -Sistema sanitario del municipio de Santander de Quilichao - 2014

DETERMINANTES INTERMEDIOS DE LA SALUD	Cauca,2013	SDERDE Q 2013		Comportamiento										
				2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014		
Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios para cuidado de la primera infancia (DNP-DANE 2005)	20,6	0	####											
Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios de salud (DNP- DANE 2005)	4,34	0	####											
Cobertura de afiliación al SGSSS (MSPS 2014)	90,88	105								-	-	↗	↗	
Coberturas administrativas de vacunación con BCG para nacidos vivos (MSPS 2014)	65,8	139,3		-	-	-	-	↗	↗	↗	↗	↘	↘	
Coberturas administrativas de vacunación con DPT 3 dosis en menores de 1 año (MSPS 2014)	87,1	90,6		-	-	-	-	↗	↗	↘	↗	↗	↗	
Coberturas administrativas de vacunación con polio 3 dosis en menores de 1 año (MSPS 2014)	87,1	90,6		-	-	-	-	↗	↗	↘	↗	↗	↗	
Coberturas administrativas de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año (MSPS 2014)	91,9	91,1		-	-	-	-	↗	↗	↘	↗	↗	↗	
Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal (EEVV-DANE 2013)	85,12	0	####	-	-	-	-	↗	↗					
Cobertura de parto institucional (EEVV-DANE 2013)	95,63	0	####	-	-	-	-	↗	↘					
Porcentaje de partos atendidos por personal calificado (EEVV-DANE 2013)	95,58	0	####	-	-	-	-	↗	↘					

Para la prestación de servicios de salud el municipio cuenta con el Hospital Francisco de Paula Santander que corresponde a la mediana complejidad, y que complementa al primer nivel en la prestación de los servicios de hospitalización, atención de urgencias y partos de la baja complejidad. Cuenta con una institución pública de primer nivel, la Empresa Social del estado QUILISALUD que a su vez para la prestación del servicio de salud cuenta con 4 centros de salud ubicados 3 en la zona urbana, 1 en la zona rural, denominados Núcleos De Atención Primaria (NAP), entre los que se encuentran Morales Duque ubicado en la Calle 5 No. 16-17, Antonio Nariño en la Calle 8 No. 12-09 sur, Mondomo ubicado en el corregimiento Mondomo, Barrio Belén y NAP Centro en la Carrera 7 No. 2B- 65.

Los servicios que se relacionan en el siguiente cuadro son los habilitados en las IPS públicas y privadas del municipio de Santander de Quilichao. (Tablas 50 y 51)

Tabla 52. Servicios habilitados de las Instituciones Prestadoras de Salud por en el municipio de Santander de Quilichao Cauca, 2012

No.	Servicios Habilitados	Cantidad
1	334-Odontología General	40
2	328-Medicina General	27
3	917-Protección Específica - Atención Preventiva En Salud Bucal	23
4	712-Toma De Muestras De Laboratorio Clínico	20
5	344-Psicología	19
6	739-Fisioterapia	13
7	910-Detección Temprana - Alteraciones Del Desarrollo Del Joven (De 10 A 29 Años)	13
8	911-Detección Temprana - Alteraciones Del Embarazo	13
9	918-Protección Específica - Atención En Planificación Familiar Hombres Y Mujeres	13



No.	Servicios Habilitados	Cantidad
10	741-Tamización De Cáncer De Cuello Uterino	12
11	909-Detección Temprana - Alteraciones Del Crecimiento Y Desarrollo (Menor A 10 Años)	12
12	912-Detección Temprana - Alteraciones En El Adulto (Mayor A 45 Años)	12
13	706-Laboratorio Clínico	11
14	724-Toma E Interpretación De Radiografías Odontológicas	11
15	915-Detección Temprana - Alteraciones De La Agudeza Visual	11
16	333-Nutrición Y Dietética	10
17	740-Fonoaudiología Y/O Terapia Del Lenguaje	10
18	337-Optometría	9
19	729-Terapia Respiratoria	9
20	320-Ginecobstetricia	8
21	338-Ortodoncia	8
22	728-Terapia Ocupacional	8
23	913-Detección Temprana - Cáncer De Cuello Uterino	8
24	916-Protección Específica - Vacunación	8
25	312-Enfermería	7
26	329-Medicina Interna	7
27	335-Oftalmología	7
28	342-Pediatría	7
29	714-Servicio Farmacéutico	7
30	359-Consulta Prioritaria	6
31	719-Ultrasonido	6
32	908-Protección Específica - Atención Al Recién Nacido	6
33	339-Ortopedia Y/O Traumatología	5
34	340-Otorrinolaringología	5
35	601-Transporte Asistencial Básico	5
36	308-Dermatología	4
37	325-Medicina Familiar	4
38	407-Medicina Del Trabajo Y Medicina Laboral	4
39	710-Radiología E Imágenes Diagnosticas	4
40	914-Detección Temprana - Cáncer Seno	4
41	311-Endodoncia	3
42	330-Nefrología	3
43	343-Periodoncia	3
44	347-Rehabilitación Oral	3
45	396-Odontopediatría	3
46	405-Medicinas Alternativas - Neuralterapia	3
47	950-Proceso Esterilización	3
48	211-Cirugía Oral	2



No.	Servicios Habilitados	Cantidad
49	302-Cardiología	2
50	304-Cirugía General	2
51	355-Urología	2
52	398-Medicinas Alternativas - Homeopatía	2
53	410-Cirugía Oral	2
54	732-Ecocardiografía	2
55	203-Cirugía General	1
56	204-Cirugía Ginecológica	1
57	207-Cirugía Ortopédica	1
58	208-Cirugía Oftalmológica	1
59	209-Cirugía Otorrinolaringología	1
60	214-Cirugía Vasculat Y Angiológica	1
61	215-Cirugía Urológica	1
62	217-Otras Cirugías	1
63	301-Anestesia	1
64	306-Cirugía Pediátrica	1
65	309-Dolor Y Cuidados Paliativos - No Oncológico	1
66	310-Endocrinología	1
67	316-Gastroenterología	1
68	318-Geriatría	1
69	327-Medicina Física Y Rehabilitación	1
70	332-Neurología	1
71	345-Psiquiatría	1
72	348-Reumatología	1
73	361-Cardiología Pediátrica	1
74	364-Cirugía De Mama Y Tumores Tejidos Blandos - No Oncológico	1
75	368-Cirugía Ginecológica Laparoscópica	1
76	372-Cirugía Vasculat	1
77	377-Coloproctología	1
78	411-Cirugía Maxilofacial	1
79	501-Servicio De Urgencias	1
80	602-Transporte Asistencial Medicalizado	1
81	703-Endoscopia Digestiva	1
82	718-Laboratorio De Patología	1
83	820-Atención Institucional No Hospitalaria Al Consumidor De Sustancias Psicoactivas	1
84	907-Protección Específica - Atención Del Parto	1
85	101-General Adultos	1
86	102-General Pediátrica	1
87	112-Obstetría	1



No.	Servicios Habilitados	Cantidad
88	203-Cirugía General	1
89	204-Cirugía Ginecológica	1
90	207-Cirugía Ortopédica	1
91	209-Cirugía Otorrinolaringología	1
92	214-Cirugía Vascul ar Y Angiológica	1
93	215-Cirugía Urológica	1
94	217-Otras Cirugías	1
95	703-Endoscopia Digestiva	1
96	706-Laboratorio Clínico	1
97	710-Radiología E Imágenes Diagnosticas	1
98	712-Toma De Muestras De Laboratorio Clínico	1
99	713-Transfusión Sanguínea	1
100	714-Servicio Farmacéutico	1
101	719-Ultrasonido	1
102	729-Terapia Respiratoria	1
103	739-Fisioterapia	1
	Total Servicios	500

Fuente: Base de Datos de REPS con corte de fecha: domingo 15 de mayo de 2016 (10:57 a. m.)

Otros indicadores del sistema sanitario

El tiempo de traslado desde el municipio hasta la IPS de mayor complejidad ubicada en la ciudad de Popayán es de 80 minutos y en la ciudad de Cali es de 30 minutos. Las condiciones de la vía terrestre son favorables, transitando por la carretera panamericana.

Se dispone de seis ambulancias de transporte básico, y una ambulancia medicalizada en el municipio. (Tabla 52)

Tabla 53. Otros indicadores de sistema sanitario en el municipio de Santander de Quilichao, 2013

OTROS INDICADORES	INDICADORES
Número de IPS públicas	13
Número de IPS privadas	49
Número de camas por 1.000 habitantes	0,72
Número de camas de adulto por 1.000 habitantes	25,40
Número de camas de cuidado intensivo por 1.000 habitantes	0
Número de camas de cuidado intermedio	0
Número de camas de cuidado intensivo adulto	0
Número de camas de cuidado intensivo neonatal	0
Número de camas de cuidado intensivo pediátrico	0
Número de camas de cuidado intermedio Adulto	0
Número de camas de cuidado intermedio Mental	0
Número de camas de cuidado intermedio Neonatal	0
Número de camas de cuidado intermedio pediátrico	0



OTROS INDICADORES	INDICADORES
Número de ambulancias por 1.000 habitantes	0,09
Número de ambulancias básicas por 1.000 habitantes	0,08
Número de ambulancias medicalizadas por 1.000 habitantes	0,01
Tiempo de traslado de la institución de salud remitente al nivel superior de complejidad	30 minutos a Cali 80 minutos a Popayán

Fuente: REPS – SISPRO – MSPS

Análisis de los determinantes estructurales de las inequidades en salud

El análisis identificara como determinante estructural: el estrato socioeconómico, los ingresos, la etnia, el nivel educativo y la ocupación se presenta en la población, la relación entre ellos y los efectos sobre la salud de la población del municipio.

- Proporción de población en necesidades básicas insatisfechas: En Santander de Quilichao en el año 2011 por cada 100 habitantes del municipio, 33,60 tienen necesidades básicas insatisfechas.
- Proporción de población en miseria: En el municipio en el 2011 por cada 100 habitantes del municipio, 11,20 viven en la miseria.
- Proporción de población en hacinamiento: En el año 2011 por cada 100 habitantes de Santander de Quilichao, 6,64 viven en condiciones de hacinamiento.

Tabla 54. Otros indicadores de ingreso Municipio de Santander de Quilichao 2008-2012

INDICADORES DE INGRESO	2008	2009	2010	2011	2012
Proporción de población en necesidades básicas insatisfechas				33,60	
Proporción de población en miseria				11,20	
Proporción de población en hacinamiento				6,64	

Fuente: DANE 2005

Cobertura Bruta de educación

De acuerdo a la información reportada por el DNP y el DANE 2005 según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida para el año 2013 el porcentaje de analfabetismo en la población mayor de 15 años y las coberturas brutas de educación categorías primaria, secundaria y media del municipio no muestran diferencias relativas con respecto al Departamento.

La tasa bruta de educación categoría primaria, para los años 2005 a 2013 muestra una tendencia oscilante en la cobertura del municipio con tendencia a disminuir, alcanzando una cobertura de 122,5 vs 120,1 del departamento en el año 2013.



Como se mencionó la tasa bruta de educación categoría secundaria, para el año 2013 no presenta diferencia significativa con relación al Departamento con cobertura municipal de 108,4 vs 101,6 del departamento. Es importante notar que el municipio tiene una tendencia oscilante con aumentos y descensos anuales en la cobertura desde el año 2006.

La tasa bruta de educación categoría Media por su parte en el municipio en el 2013 es de 83,2 y no muestra cómo se mencionó, diferencias con relación al Departamento, sin embargo es importante notar que ha tenido un comportamiento ascendente año a año desde el 2007.

Tabla. Tasa de cobertura bruta de educación del Municipio de Santander de Quilichao, 2005 – 2013

Eventos de Notificación Obligatoria	Cauca 2013	Sder de Q 2013	Comportamiento												
			2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Porcentaje de hogares con analfabetismo (DNP-DANE 2005)	23	16,62	amarillo			15									
Tasa de cobertura bruta de Educación categoría Primaria (MEN 2013)	122,14	120,1	amarillo	-	-	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↗	↗
Tasa de cobertura bruta de Educación Categoría Secundario (MEN 2013)	101,6	108,4	amarillo	-	-	↗	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↗
Tasa de cobertura bruta de Educación Categoría Media (MEN 2013)	77,7	83,2	amarillo	-	-	↗	↗	↘	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗

Fuente: SISPRO – MSPS

Cobertura de Acueducto - Necesidades Básicas Insatisfechas

Cod Depto	Nombre Departamento	Cod Mpio	Nombre Municipio	Personas en NBI					
				Cabecera		Resto		Total	
				Prop (%)	cve (%)	Prop (%)	cve (%)	Prop (%)	cve (%)
19	CAUCA	698	SANTANDER DE QUILICHAO	14,01	2,77	53,54	1,39	33,60	1,24

Determinantes intermediarios de la salud	Cauca	SDER DE Q
Cobertura de servicios de electricidad	83	80,8
Cobertura de acueducto	48,4	45,4
Cobertura de alcantarillado	28,2	40,85
Cobertura de servicios de telefonía	0	0
Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA), 2014	17,82	10,83

Fuente: SISPRO – MSPS

Priorización de los efectos de salud



De acuerdo a los efectos de salud identificados en los capítulos uno y dos se realiza la priorización en salud, realizando el reconocimiento de los problemas de salud y sus determinantes; e identificando los indicadores y/o eventos que se encuentran en peor situación con relación al departamento.

Reconocimiento de los principales efectos de salud identificados previamente

La tabla 55 muestra los indicadores con mayor afectación al municipio y aquellos en los que comparativamente con el departamento, el municipio se encuentra en peor situación.

Tabla. Principales efectos de salud identificados previamente Municipio de Santander de Quilichao 2005 – 2012

Problemas identificados	Población afectada
Mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio	Todos
Mortalidad por causas externas	Hombres
Mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio	Mujeres
AVPP por causas externas	Todos
Tasa de mortalidad por agresiones (homicidios)	Hombres
Razón de mortalidad materna	Todos
Letalidad por tuberculosis extrapulmonar	Mujeres
Discapacidad por alteraciones del movimiento	Todos
Morbilidad por condiciones transmisibles y nutricionales	Todos
Morbilidad por enfermedades no transmisibles	Todos
Cobertura de servicios de telefonía	Todos
Cobertura de alcantarillado	Todos
Tasa de incidencia de violencia intrafamiliar	Todos

Priorización de los problemas de salud

La tabla anterior prioriza los problemas identificados en el análisis y los identificados por los dirigentes del municipio y su población y los categoriza de acuerdo a las dimensiones del Plan decenal de salud pública que aportaría a su intervención.

Tabla . Priorización de los problemas de salud del municipio de Santander de Quilichao, 2013

DIMENSIONES	PROBLEMAS
Salud ambiental	Problema 1: Explotación minera.
	Problema 2: Deficiente cobertura de sistema de alcantarillado.
	Problema 3: Falta cobertura de acueducto
	Problema 4: Inadecuado manejo de residuos sólidos.
Vida saludable y condiciones	Problema 5: Altas tasas de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio



DIMENSIONES	PROBLEMAS
no transmisibles	Problema 6: Tasa de AVPP altas, muertes prematuras por demás causas.
	Problema 7: Enfermedades Crónicas de las vías respiratorias, como causa importante de mortalidad.
	Problema 8: Diabetes Mellitus como segunda causa de mortalidad en el grupo de signos y síntomas de afecciones mal definidas
	Problema 10 Morbilidad por condiciones no transmisibles
Convivencia social y salud mental	Problema 11: Violencia intrafamiliar.
	Problema 12: Alto índice consumo Sustancias psicoactivas
	Problema 13: Primer lugar de Causas externa son los homicidios.
Seguridad alimentaria y nutricional	Problema 14: Morbilidad por condiciones transmisibles y nutricionales en la primera infancia e infancia.
	Problema 15: Mortalidad infantil por Desnutrición y otras deficiencias nutricionales.
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Problema 16: Alto índice embarazo en adolescente
	Problema 17: Mortalidad asociada a ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal.
	Problema 18: Morbilidad importante por condiciones Materno- perinatales.
	Problema 19. Razón de Mortalidad materna.
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Problema 20: Alta morbimortalidad por infecciones respiratorias agudas.
	Problema 21: Mortalidad y letalidad por tuberculosis extrapulmonar
	Problema 22 Morbilidad por condiciones transmisibles y nutricionales
Salud pública en emergencias y desastres	Problema 23: Riesgo Municipal identificado por minería ilegal.
	Problema 24: Riesgo Municipal identificado por contaminación y deforestación.
	Problema 25: Riesgo Municipal identificado por Inundaciones.
Salud y ámbito laboral	Problema 26: No certificación de servicios de salud aumenta riesgo en el ámbito laboral de personal de salud.
Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables	Problema 27: Falta de información de morbimortalidad en el municipio discriminada en grupos vulnerables, por etnia o área de residencia.
	Problema 28: Mortalidad neonatal más alta en grupos indígenas.



DIMENSIONES	PROBLEMAS
	Problema 29: Porcentaje importante de hogares con barreras de acceso a los servicios para cuidado de la primera infancia.
	Problema 30: Discapacidad por alteraciones del movimiento
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión de la salud	Problema 31: Regulación de población felina y canina.
	Problema 32: Necesidad de fortalecimiento y continuidad de la implementación de la estrategia APS en la prestación de servicios de salud en el municipio.

Fuente: Censo DANE 2005

Tabla: Cierre de brechas de salud en relación con niñez

	NIVELES ACTUALES*			Resultado Esperado 2018**	Esfuerzo en cierre de brechas
	Municipio	Departamento	Región		
Tasa de mortalidad infantil- Fallecidos por mil nacidos vivos (2011)	17,6	20,4	26,7	15,30	bajo
Cobertura vacunación DTP (2014)	98%	90%	92%	100%	mediobajo

Fuente: DNP

Se evidencia que en el municipio la Tasa de Mortalidad infantil-fallecidos por cada mil nacidos vivos fue de un 17.6%, lo que indica que para reducir esta problemática se requiere un esfuerzo bajo, lo mismo que en cobertura en vacunación.

De acuerdo con el porcentaje de niños, niñas y adolescentes afiliados al SGSSS la cobertura es del 90%, la tasa de muertes por causas externas en niños, niñas y adolescentes es del 0.12%. Un avance importante es que en el municipio no se presentaron durante el 2014 homicidios ni suicidios de infantes. Las cinco primeras causas de morbilidad en niños y niñas son:

- Rinofaringitis aguda (resfriado común)
- Caries de la dentina
- Infecciones intestinales especificadas
- Helmintiasis intestinal, sin otra especificación
- Infección aguda de las vías respiratorias superior.

Priorización de los problemas de salud

La tabla prioriza los problemas identificados en el análisis y los identificados por los dirigentes del municipio y su población y los categoriza de acuerdo a las dimensiones del Plan decenal de salud pública.



Priorización de los problemas de salud por funcionarios Municipio de Santander de Quilichao,

Dimensiones	Problemas
Salud ambiental	Problema 1: Explotación minera.
	Problema 2: Deficiente cobertura de sistema de alcantarillado.
	Problema 3: Falta cobertura de acueducto
	Problema 4: Inadecuado manejo de residuos sólidos.
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Problema 5: Altas tasas de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio
	Problema 6: Tasa de AVPP altas, muertes prematuras por demás causas.
	Problema 7: Enfermedades Crónicas de las vías respiratorias, como causa importante de mortalidad.
	Problema 8: Diabetes Mellitus como segunda causa de mortalidad en el grupo de signos y síntomas de afecciones mal definidas
	Problema 10: Morbilidad por condiciones no transmisibles
Convivencia social y salud mental	Problema 11: Violencia intrafamiliar.
	Problema 12: Alto índice consumo Sustancias psicoactivas
	Problema 13: Primer lugar de Causas externa son los homicidios.
Seguridad alimentaria y nutricional	Problema 14: Morbilidad por condiciones transmisibles y nutricionales en la primera infancia e infancia.
	Problema 15: Mortalidad infantil por Desnutrición y otras deficiencias nutricionales.
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Problema 16: Alto índice embarazo en adolescente
	Problema 17: Mortalidad asociada a ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal.
	Problema 18: Morbilidad importante por condiciones Materno-perinatales.
	Problema 19: Razón de Mortalidad materna.
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Problema 20: Alta morbimortalidad por infecciones respiratorias agudas.
	Problema 21: Mortalidad y letalidad por tuberculosis extrapulmonar
	Problema 22: Morbilidad por condiciones transmisibles y nutricionales

Fuente: Análisis de situación de salud con el modelo de los determinantes sociales de salud Alcaldía municipal de Santander de Quilichao, Secretaria de Salud Municipal, Oficina de epidemiología, 2013

En el ejercicio de participación ciudadana, también se identificaron aspectos relevantes del sector salud percibidos por los participantes:



Tabla No.00: Problemáticas percibidas por la comunidad año 2016

Problemáticas percibidas por la comunidad
Carencia de Puestos de Salud en la Zona Rural lo que ocasiona que los ciudadanos tengan que desplazarse a la cabecera municipal, Ausencia de un modelo de intervención en salud acorde a las necesidades de la población. Deficiente oferta en programas de promoción y prevención Carencia de sistemas de monitoreo y seguimiento al funcionamiento de los programas de salud. Los programas de salud sexual y reproductiva hacia la población joven no son suficientes, pues los principales embarazados son menores de edad. Ausencia de ajustes al proceso de sisbenización que tiene algunos afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados-BDUA, en la cual aparecen con nivel 2, pero que al aplicar los puntos de corte de la resolución 3778 de 2011 que toma como base el SISBEN versión 3 queda clasificados en el nivel 1 del SISBEN.

Fuente: Elaboración propia a partir de la participación comunitaria

Cierre de Brechas Salud: El municipio de Santander de Quilichao presenta una cobertura de aseguramiento de régimen subsidiado del 64.17% (Min Salud 2015) sobre una base de 93.545 habitantes, con un total de 60.029 afiliados al Régimen Subsidiado. Al régimen contributivo pertenecen 37.824 que representan el 40.43%. En total la cobertura en salud es del 78.49%.

La cobertura en vacunación DTP a 2014 es del 98%, en el departamento ésta asciende al 90% y en la región a 92%. En este caso el esfuerzo del municipio para el cierre de brechas es MEDIO BAJO.

La tasa de mortalidad infantil-fallecidos por mil nacidos vivos (2011) fue de 17.6, en el departamento 20.4 y en la región 26.7 (Ficha de caracterización territorial DNP). El esfuerzo que debe hacer el municipio para el cierre de esta brecha es BAJO.

Entre las primeras causas de morbilidad se encuentran: Rinofaringitis Aguda (Resfriado Común), Amigdalitis Aguda No Especificada, Infección Aguda de las Vías Respiratorias Superior, Faringitis Aguda No Especificada, Neumonía Bacteriana No Especificada (Secretaría de Salud Departamental del Cauca 2014).

La red pública de la salud se presta en el municipio de Santander de Quilichao a través del Hospital Francisco de Paula Santander Nivel II y la Institución Quilisalud ESE Nivel I.

Según la percepción de la comunidad tanto del área urbana como rural, se presenta mala calidad en la prestación de los servicios de salud debido a la baja cobertura de programas de promoción y prevención, deficiencias en la infraestructura, dotación y disponibilidad de personal para atención en los centros de atención.

OBJETIVO MUNICIPIO SALUDABLE: Mejorar la calidad de vida a través de la implementación de estrategias orientadas a promover la salud desde un enfoque integral, intersectorial e interdisciplinario

Matriz Estratégica.



EJE ESTRATEGICO: MUNICIPIO SALUDABLE																							
OBJETIVO: Mejorar la calidad de vida de la población Quilichagueña través de la implementación de estrategias orientadas a promover la salud desde un enfoque integral, intersectorial e interdisciplinario																							
Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción											
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorio		
												Hombre	Mujer	Con Discap	NNA	Jóvenes	adulto m	Víctimas	LGBT	Afros	Indígenas	Urbano	Rural
ASEGURAMIENTO(1)	Mantener la cobertura de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS)	Mantener 100%afiliados al régimen subsidiado	Mantener cobertura de régimen subsidiado	60.078 Afiliados	100%	Realizar 48 procesos de depuraciones de la base Datos de sisben	Salud	procesos de depuraciones de la base Datos de sisben	3	48	Salud	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Incrementar el número de afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud	se ha incrementado en 6 % afiliados al régimen subsidiado	incrementar cobertura de afiliación de nuevos cupos al régimen subsidiado	60.078 afiliados	6%	Incrementar el aseguramiento a 3.844 nuevos usuarios al régimen subsidiado	Salud	nuevos usuarios del régimen subsidiado asegurados	60.078	63.922	Secretaría de Salud Mpal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base result	Meta 2019	Metas de producto	Sector de compet	Indicador de producto	Línea base prod	Meta 2019	Dependencia	Población objeto de la acción				
												Sexo	Grupo Poblacional			Etnia



				ado		encia		ucto		Respo nsabl e	Hombre	Mujer	Con Discap	NNA	Jóvenes	adulto m	Víctimas	LGBT	Afros	Indígenas	Urbano	Rural	
ASEGURAMIE NTO(1)	Garantizar el seguimiento al total de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias (PQRS) que se reciben en la Secretaría de Salud Municipal	Realizar seguimiento o al 100% de las peticiones quejas y reclamos presentados	Número de PQRS resueltas / PQRS presentadas	1244	100%	Reporte de cumplimiento de 1200 peticiones quejas y reclamos presentados	Salud	Reporte de cumplimiento de PQRS atendidos	960	1.200	Secretaría de Salud Mpal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Depe ndenc ia Respo nsabl e	Población objeto de la acción										
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territo rio	
												Hombre	Mujer	Con Discap	NNA	Jóvenes	adulto m	Víctimas	LGBT	Afros	Indígenas	Urbano
ATENCIÓN OPORTUNA Y CON CALIDAD(2)	Realizar visitas, asesoría y seguimiento a la ejecución de programas, contratos y proyectos de	Realizar seguimiento o al 100% de las Instituciones del Sistema General de Seguridad	Auditoría y seguimiento a las Instituciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud	65%	auditoría y seguimiento Realizado al 100% de las Instituciones del	Realizar 44 Informes de auditoría y planes de mejoramiento a 11 instituciones del SGSSS	Salud	Instituciones del SGSSS con informes de auditoría y planes de mejoramiento	7	11	Secretaría de Salud Mpal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



	las Instituciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS)	Social en Salud (SGSSS)	(SGSSS) del Municipio		Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS)					realizados																	
--	--	-------------------------	-----------------------	--	--	--	--	--	--	------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción											
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorio		
												Hombre	Mujer	Con Discap	MNA	Jóvenes	adulto m	Víctimas	LGBT	Afros	Indígenas	Urbano	Rural
ATENCIÓN OPORTUNA Y CON CALIDAD(2)	Realizar seguimiento y monitoria a las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad de conformidad con la normatividad vigente a 100% IPS del municipio	Realizar el seguimiento y monitoria a las acciones de Promoción y Prevención (PyP) de conformidad con la normatividad vigente a 100% IPS del municipio	IPS con seguimiento y monitoreo	0	Seguimiento y monitoria realizadas a las acciones de Promoción y Prevención (PyP) a 100% IPS del municipio	Realizar seguimiento y monitores a 10 IPS del municipio	salud	Seguimiento y monitoreo realizado a 9 IPS del municipio	0	10	Secretaría de Salud Mpal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción									
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorio
												Hombre	Mujer	Con Discap	NNA	Jóvenes	adulto m	Víctimas	LGBT	Afros	Indígenas
ATENCIÓN OPORTUNA Y CON CALIDAD(2)	Fortalecer las formas de participación social en salud.	Fortalecer las formas de participación social en salud, correspondiente a 4 reuniones del comité de seguridad social en salud, 4 de liga de usuarios y 4 de Comité de participación comunitaria (COPACO)	fortalecer al 100% de las formas de participación social en salud	100%	Se han fortalecido el 100% de las formas de participación social en salud,	Realizar 64 capacitaciones entre la Liga de usuarios, comités de seguridad social en salud y comités de participación social en salud.	Salud	Formas de participación social en salud (Liga de usuarios, comités de seguridad social en salud y comités de participación social en salud) capacitados	0	64	Secretaría de Salud Mpal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción									
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorio
												Hombre	Mujer	Con Discap	NNA	Jóvenes	adulto m	Víctimas	LGBT	Afros	Indígenas



ATENCIÓN OPORTUNA Y CON CALIDAD(2)	Implementar el seguimiento y monitoreo a la base de datos de pacientes con enfermedades de alto costo	Realizar el seguimiento o al 100% de la base de datos de pacientes con enfermedad de alto costo	Realizar seguimiento al 100% usuarios reportados con enfermedad de alto costo	0	100%	Realizar 16 seguimientos a usuarios con enfermedad de alto costo	Salud	Usuarios con enfermedad de alto costo con seguimiento o realizado	0	16	Secretaría de Salud Mpal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Implementar el modelo de atención integral en salud del municipio	Impactar las diez primeras causas de morbilidad	Causa de morbilidad	Modelo de atención integral en salud municipal o Implementado		Implementar el modelo de atención integral en salud	Salud	Modelo de atención integral en salud implementado	0	1	Secretaría de Salud Mpal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción										
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorio	
												Hombre	Mujer	Con Discap	NNA	Jóvenes	adulto m	Víctimas	LGBT	Afros	Indígenas	Urbano
ATENCIÓN OPORTUNA Y CON CALIDAD(2)	Mejorar y adecuar la infraestructura en 50% de las sedes de QUILISALUD	Mejoramiento y Adecuación de la infraestructura del 50% de las sedes de QUILISALUD	Infraestructura Mejorada y adecuada en sedes de QUILISALUD	0	2	Mejoramiento y Adecuación de la infraestructura de 2 sedes Mondomo y Nariño de Quilichao.	Salud	Infraestructura Mejorada y adecuada de las sedes de quilichao	4	2	Secretaría de Salud Mpal	x	x	x	X	x	X	x	x	x	50 %	50 %



Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción											
												Sexo		Grupo Poblacional				Etnia		Territorio			
												Hombre	Mujer	Con Discap	NNA	Jóvenes	adulto m	Víctimas	LGBT	Afros	Indígenas	Urbano	Rural
						Realizar el diagnóstico de los centros de salud rural y adelantar acciones para su fortalecimiento.	salud	Centros de salud rural mejoran su funcionamiento.	0	50%	Secretaría de Salud Mpal	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
SALUD PUBLICA - DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES(3)	Fortalecer la actividad física y estilos de vida saludables en la población de 13 a 17 años a través de la estrategia Golombiao	incrementar a 10 el número de instituciones educativas, que implementan estrategias de vida saludables	Instituciones educativas nuevas con estrategia Golombiao desarrollada	2	10	Desarrollar la estrategia Golombiao en sedes de 8 instituciones educativas nuevas del municipio.	Salud	Instituciones educativas nuevas con estrategia Golombiao desarrollada	2	8	Secretaría de Salud Mpal				x	x	X						
	Fomentar actividad física en grupos organizados en el municipio que estén conformados	Promover la actividad física en 100% de grupos de población adulta y adulta mayor del programa	100% de grupos del programa estilos de vida saludable con actividad	100%	100%	Realizar acompañamiento en actividad física a 48 grupos del programa estilos de	Salud	Grupos del programa estilos de vida saludable con actividad física	48	48	Secretaría de Salud Mpal	x	x	x		x	X	x	x	x	x	x	



por población de 18 a 64 años y más	estilos de vida saludable	física realizadas		vida saludable	realizada.															
-------------------------------------	---------------------------	-------------------	--	----------------	------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción										
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorio	
												Hombre	Mujer	Con Discap	NNA	Jóvenes	adulto m	Víctimas	LGBT	Afros	Indígenas	Urbano
SALUD PUBLICA - DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES(3)	Promover estilos de vida saludable relacionados con alimentación sana	incrementar a 2000 el número de personas que participan en campañas de alimentación saludable	número de personas que participan en campañas de alimentación saludables	1200	2000	Realizar 40 capacitaciones en preparación de alimentos.	Salud	Capacitaciones en preparación de alimentos realizada	40	40	Secretaría de Salud Mpal	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x
	Promocionar la política de salud oral en la población escolar, padres de familia, docentes y estudiantes)	Mantener cobertura de Promoción en salud oral en NNA de 4 instituciones educativas		4	4	Atender a 500 NNA de instituciones educativas en salud oral	Salud	Instituciones educativas nuevas con promoción en salud oral	0	500	Secretaría de Salud Mpal	x	x	x	x		x		x	x	x	x



Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Secretaría de Salud Mpal	Población objeto de la acción													
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorio				
												Hombre	Mujer	Con Discap	NNA	Jóvenes adulto m	Víctimas	LGBT	Afros	Indígenas	Urbano	Rural			
	Promocionar en la población mayor de 18 años hábitos higiénicos en salud bucal	mantener el % de dientes permanentes en mayores de 18 años	% de dientes permanentes en mayores de 18 años	24%	24%	Realizar tres talleres sobre promoción de la Salud Oral.	Salud	Talleres de promoción de la salud oral realizados	3	3	Secretaría de Salud Mpal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
SALUD PUBLICA - VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES TRANSMISIBLES(4)	Mantener coberturas de vacunación por encima del 95%	Mantener la Coberturas de vacunación del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) por encima del 95 %, en los niños y niñas menores de 1 año	Niños (as) menores de 1 año vacunados.	95%	95%	Realizar 4 campañas de vacunación.	Salud	Campañas de vacunación	1	4	Secretaría de Salud Mpal	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			
	Mantener en el 85 % la tasa de curación de los casos de tuberculosis pulmonar con baciloscopia positiva	Mantener en 85% la tasa de pacientes curados de tuberculosis	Numero de de pacientes curados, mas tratamiento terminad,so bre el número de pacientes diagnostica do con tuberculosis pulmonar BK, positiva,	85%	85%	Realizar 4 acciones de seguimiento al año a 9 EPS	Salud	Acciones de seguimiento	1	4	Secretaría de Salud Mpal	X	X	X	X	x	x	X	X	X	X	X			



			diagnostica dos en el año																	
--	--	--	---------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción									
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorio
												Hombre	Mujer	Con Discap	MNA	Jóvenes	adulto m	Víctimas	LGBT	Afros	Indígenas
SALUD PÚBLICA - VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES TRANSMISIBLES(4)	Disminuir la incidencia de patologías por enfermedades transmitidas por vectores (ETV)	Mantener en 3 por cada mil habitantes la incidencia de patologías por enfermedades transmitidas por vectores (ETV)	Número de eventos de patologías ETV notificados al SIVIGILA por mil / Población estimada del municipio durante un año	3	Mantener en 3 por cada mil habitantes la incidencia de patologías por enfermedades transmitidas por vectores (ETV)	Realizar 12 Jornadas en comunidad para la prevención de vectores modelo Estrategia COMBI	Salud	Jornadas en comunidad para la prevención de vectores Realizadas bajo el modelo Estrategia COMBI	12	12	Secretaria de Salud Mpal	X	X	X	X	x	x	X	X	X	X



Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción											
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorio		
												Hombre	Mujer	Con Discap	NNA	Jóvenes	adulto m	Víctimas	LGBT	Afros	Indígenas	Urbano	Rural
SALUD PUBLICA - CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL(5)	Implementar un programa de prevención del suicidio	Un programa de prevención del suicidio implementado	Un programa de prevención del suicidio implementado	0	1	Realizar 40 talleres y atención grupal psicosocial a los casos identificados para la prevención de suicidio a Jóvenes, padres de familia y comunidad	Salud	Charlas y atención psicosocial de prevención de suicidio realizadas	0	40	Secretaría de Salud Mpal	X	X	X	X	x	x	X	x	X	X	X	X

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción										
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorio	
												Hombre	Mujer	Con Discap	NNA	Jóvenes	adulto m	Víctimas	LGBT	Afros	Indígenas	Urbano



SALUD PUBLICA - CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL(5)	Mantener los centros de escucha y las zonas de orientación escolar (ZOE)	Centros de escucha ZOE implementados en instituciones educativas	Centros de escucha y ZOE implementados en Instituciones Educativas y con la comunidad en general.	9	9	Implementar centros de escucha y ZOE en 4 instituciones educativas del municipio.	salud	instituciones educativas con centros de escucha y ZOE implementados	0	4	Secretaría de Salud Mpal	X	X	X	X	x	x	X	x	X	X	X	X
				0	100	Realizar la caracterización y acompañamiento a 100 habitantes de la calle.	Salud	Personas habitantes de la calle caracterizados y reciben acompañamiento.	0	100	Secretaría de Salud Mpal	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
				0	1	Formular un estudio para la consecución de un predio para la atención a los consumidores de SPA.	Salud	Documento formulado	0	1	Secretaría de Salud Mpal	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción										
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorio	
												Hombre	Mujer	Con Discap	NNA	Jóvenes	adulto m	Víctimas	LGBT	Afros	Indígenas	Urbano



SALUD PUBLICA - SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICION(6)	Realizar seguimiento al 100% de los casos reportados de desnutrición en niños menores de 5 años.	Realizar seguimiento al 100% de los casos reportados en la base de datos de desnutrición en niños menores de 5 años.	Casos reportados de desnutrición en niños menores de 5 años. Con seguimiento o realizado	100%	100%	Realizar 16 seguimientos al 100% de casos de desnutrición infantil.	Salud	seguimiento realizado a casos de desnutrición infantil con	0	16	Salud	X	X	X	x	x	X	x	X	X	X	X	X

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción											
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorio		
												Hombre	Mujer	Con Discap	NNA	Jóvenes	adulto m	Víctimas	LGBT	Afros	Indígenas	Urbano	Rural
SALUD PUBLICA SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS(7)	Reducir a 0 la razón de mortalidad materna en el municipio	Cero (0) muertes maternas	Número de mujeres fallecidas por causas relacionadas con el embarazo y el parto por 100/en N° de nacidos vivos durante un año.	2	0	Desarrollar estrategias de maternidad segura (una al año)	Salud	Estrategias desarrolladas de atención integral a las madres gestantes, familias, parteras y líderes comunitarias	0	4	Salud	X	100%	X	X	x	x	X	x	X	X	X	X



	Reducir el 30% de la tasa de mortalidad de niños menores de un año (18 por cada mil nacidos vivos la mortalidad perinatal)	Reducir a 13 por cada 100 nacidos vivos la mortalidad perinatal.	Número de muertes perinatales ocurridas durante un año por cada mil, sobre el número de nacidos vivos durante un año.	18/1000	13/1000	Desarrollar estrategias anuales (una al año) de atención integral a las madres gestantes, familias, parteras y líderes comunitarias	Salud	Estrategias desarrolladas de atención integral a las madres gestantes, familias, parteras y líderes comunitarias para la prevención de muertes perinatales	4	4	Salud	X	X	X	X	x	x	X	x	X	X	X	X
--	--	--	---	---------	---------	---	-------	--	---	---	-------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción											
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorio		
												Hombre	Mujer	Con Discap	NNA	Jóvenes	adulto m	Víctimas	LGBT	Afros	Indígenas	Urbano	Rural
SALUD PUBLICA SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS(7)	Reducir los casos de embarazos en adolescentes	Reducir a 22 embarazos por cada mil adolescentes con edades entre 10-19 años	número de embarazos en mujeres entre 10 y 19 durante el año por 1000/ la población estimada en ese mismo rango	415	382	Desarrollar Estrategia anuales (una al año) de prevención de embarazo adolescentes con jóvenes, familias y líderes	Salud	Estrategias desarrolladas de prevención de embarazo adolescentes con jóvenes, familias y líderes.	4	4	Salud	X	X	X	X	x	x	X	x	X	X	X	X



Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción											
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorio		
												Hombre	Mujer	Con Discap	NNA	Jóvenes adulto m	Víctimas	LGBT	Afros	Indígenas	Urbano	Rural	
SALUD PUBLICA - DIMENSIÓN TRANSVERSAL GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES (8)	Formular e implementar la política pública de discapacidad en el municipio	Garantizar la atención integral al 50% de la población en condición de discapacidad .	% de la población en condición de discapacidad d atendida	10%	50%	Implementar la política pública de discapacidad.	Salud	Diagnóstico de discapacidad del Mpio actualizado	0	1	Salud	X	X	100%	X	x	x	X	x	X	X	X	X
	Garantizar que 100% de los usuarios del programa adulto mayor reciban el subsidio.	Garantizar que los adultos beneficiarios del programa reciban el subsidio económico bimestral	Adultos mayores beneficiados por el programa Colombia Mayor	99%	100%	Realizar una Estrategia anual de identificación búsqueda y orientación de los adultos mayores para el aprovechamiento del subsidio de Colombia Mayor	Secretaría de Desarrollo	Estrategias de identificación búsqueda y orientación de los adultos mayores para el aprovechamiento del subsidio de Colombia Mayor Realizadas	4700	4748	Salud	X	X	X			100%	X	x	X	X	X	X

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción										
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorio	
												Hombre	Mujer	Con Discap	NNA	Jóvenes adulto m	Víctimas	LGBT	Afros	Indígenas	Urbano	Rural



SALUD PUBLICA - DIMENSIÓN TRANSVERSAL GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES (8)	Mantener la entrega de ayudas técnicas a personas en condición de discapacidad	Apoyar con ayudas técnicas a 105 personas en condición de discapacidad	personas en condición de discapacidad d ayudas a técnicas apoyadas	105	105	Entregar 105 implementos de ayudas técnicas a discapacitados	salud	personas en condición de discapacidad apoyadas con ayudas técnicas especializadas	105	105	Secretaría de Salud Mpal	X	X	100%	X	X			X	X	X	X	X	X
	Desarrollo de acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de la Población en condición de discapacidad .	Apoyar organizaciones que trabajen con población en condición de discapacidad .	Instituciones que trabajen con población en condición de discapacidad d.	2	2	Ejecutar 2 Proyectos de atención a la población en condición de discapacidad durante los 4 años	Salud	Proyectos de atención a la población en condición de discapacidad Financiados	2	2	Secretaría de Salud Mpal	X	X	100%	X	X			X	X	X	X	X	X

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción											
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorio		
												Hombre	Mujer	Con Discap	NNA	Jóvenes adulto m	Víctimas	LGBT	Afros	Indígenas	Urbano	Rural	
SALUD PUBLICA - DIMENSIÓN TRANSVERSAL GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES (8)	Fortalecimiento de 30 líderes comunitarias para los programas UROCS y UAIRAS en el desarrollo de la salud infantil y la prevención de enfermedades prevalentes en la infancia, como	Mantener la tasa Mortalidad en Niños y Niñas de 1 a 4 años de IRA, EDA y desnutrición	Número de muertes, de IDA y ERAS en NN de 1- 4 años en estado de desnutrición, / sobre la población estimada	1%	1%	Implementar un plan de fortalecimiento de 30 líderes comunitarias existentes en los programas UROCS y UAIRAS	Salud	Líderes comunitarias existentes en los programas UROCS y UAIRAS fortalecidas	58	30	Secretaría de Salud Mpal	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X



las inmunoprevenibles, la EDA y la IRA, para que se disminuyan las tasas de mortalidad infantil y en menores de 5 años	en NN entre 1- 4 años																						
	Mantener la tasa Mortalidad en Niños y Niñas de 0 a 1 años de IRA, EDA y desnutrición	Mortalidad en Niños y Niñas de 0 a 1 años de IRA, EDA y desnutrición	1%	1%	Realizar una estrategias anuales e Intervenciones de prevención de la mortalidad en niños de 0 a 5 años de IRA, EDA y Desnutrición	Salud	estrategias anuales intervenciones de prevención de la mortalidad en niños de 0 a 5 años de IRA, EDA y Desnutrición	4	4	Secretaría de Salud Mpal	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción										
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorio	
												Hombre	Mujer	Con Discap	NNA	Jóvenes	adulto m	Víctimas	LGBT	Afros	Indígenas	Urbano
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA(9)	Garantizar el seguimiento a los eventos de notificación obligatoria de vigilancia epidemiol	Garantizar el seguimiento al 100% de los eventos de interés en salud pública presentados en el Municipio	Número de eventos (MM, MME, MPN, Defectos congénitos, Sífilis Congénita, Bajo peso al nacer, Ca mama y cuello uterino, Tuberculosis, Mortalidad por EDA, por IRA, por Desnutrición, Cáncer en menor de 18 años y eventos inmunoprevenibles) con estudios de campo/ Total	80%	100%	Realizar 400 acciones seguimientos en el cuatrienio	Salud	Eventos de notificación obligatoria vigilancia epidemiológica en salud pública con seguimien	0	400	Secretaría de Salud Mpal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



	ógica de interés en salud pública presentados en el Municipio		de eventos (MM, MME, MPN, Defectos congénitos, Sífilis Congénita, Bajo peso al nacer, Ca mama y cuello uterino, Tuberculosis, Mortalidad por EDA, por IRA, por Desnutrición, Cáncer en menor de 18 años y eventos inmunoprevenibles) presentados.						tos semanales realizados												
--	---	--	---	--	--	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción											
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorio		
												Hombre	Mujer	Con Discap	NNA	Jóvenes	adulto m	Víctimas	LGBT	Afros	Indígenas	Urbano	Rural
COMPROMISO CON EL DEPORTE Y LA RECREACION(10)	Fortalecer los espacios deportivos por medio de personal idóneo que brinde a la comunidad orientación y garantice eficientemente la actividad deportiva.	Capacitar al 100% de los funcionarios y monitores del Imder	Funcionarios Capacitados	80%	100%	Capacitar al 100% de los funcionarios y monitores del IMDER.	Deporte	Certificación de capacitación.	0	100%	IMDER	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		Ampliar en 15.000 personas beneficiarias	Ampliación de cobertura deportiva	10.000 personas	15.000	Implementar programas deportivos en 4 comunidades nuevas	Deporte	programas deportivos en 4 comunidades nuevas	10	4	IMDER	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Aumentar en un 100% la dotación deportiva	Dotación de implementos deportivos a monitores	90%	100%	Entrega de 33 kit deportivos anualmente.	Deporte	kit deportivos anualmente	26	33	IMDER	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		mejorar el 40% de la infraestructura deportiva	% de infraestructura deportiva	11%	40%	Adecuar 20 escenarios deportivos urbanos y rurales.	Deporte	escenarios deportivos	5	20	IMDER	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



Art 45 EJE ESTRATÉGICO MUNICIPIO EDUCADO: El sistema educativo colombiano no puede seguir en el siglo pasado, hoy los cambios del nuevo milenio requieren ajustes constantes a los planes, programas y proyectos con calidad encaminados o dirigidos a estimular el talento y la creatividad.

Temas Programáticos: Educación Pertinente con Cobertura y Calidad, Fortalecimiento de la Gratuidad en la Educación, Gratuidad en el Transporte Escolar, Bilingüismo desde la Primera Infancia, Desayunos Escolares, Formación para la corresponsabilidad, Formación a Emprendedores, Educación Técnica, Tecnológica y Superior para Todos, Programa Municipal de Competencias Deportivas y Académicas – Talentos²³.

Educación: El municipio de Santander de Quilichao es un municipio no certificado en el sector educativo, lo cual implica que los servicios administrativos del personal directivo, docente y administrativo que labora en el sector dependen directamente de la Secretaría de Educación del departamento del Cauca, quien tiene en el territorio una oficina de coordinación de Núcleo Educativo, que maneja el personal humano que presta el servicio en las instituciones que dependen directamente del departamento. (El 100% de los rectores dependen de la autoridad del jefe de núcleo). Los rectores de las instituciones educativas indígenas dependen directamente de la ACIN (Asociación de cabildos indígenas del Norte de Cauca). Este trabajo se complementa con la Secretaría de Educación Municipal.

Santander de Quilichao es el segundo municipio del Cauca con mayor número de instituciones educativas, clasificadas en 6 indígenas, 6 afrodescendientes y 19 mestizas. Los 5 centros educativos, se pueden clasificar como 1 indígena, 3 afro descendientes y 1 mestizo. Juan Tama, Quinamayó, La Agustina, Lomitas y Taminango.

Tabla: Servicio educativo

No. Instituciones educativas	No. sedes	Sedes sector urbano	Sedes sector rural	Centros educativos
21	119	20	99	5

Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por la Secretaría Municipal de educación y cultura

El servicio educativo es atendido en el área urbana en seis (6) instituciones educativas: Instituto Técnico, Técnico Ambiental Fernández Guerra, Francisco José de Caldas, Limbania Velasco, Ana Josefa Morales Duque y Cauca. Cuenta con catorce (14) instituciones educativas rurales: Satwetyat, Benjamín Dindicué, Las Aves, La Esperanza, Policarpa Fernández, Domingullo, San Isidro, La Concepción, José María Córdoba, kilichaosek, Bajo San Francisco, El Palmar, San Antonio, y la Arrobleda.

Tabla : Servicio educativo – matriculas

Matricula oficial año 2011	19.745 niños
Tasa de deserción escolar	6,47
Tasa de repitencia	3,57

Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por la Secretaría Municipal de educación y cultura

²³ Apuestas Programa de Gobierno



En cuanto a cobertura educativa, la matrícula según nivel educativo ha evolucionado durante los últimos años²⁴, en el año 2002 la matrícula total, de transición a media, se ubica en 19.275 estudiantes; en el año 2006: 812 estudiantes y en el año 2014 con 22.783 estudiantes.

Tabla Cobertura en educación año 2014

Información		2014	
Cobertura bruta por nivel (%)	Básica	119,69	Municipal de de educación en Departamento y
	Media	87,31	
	Primaria	128,58	
	Secundaria	112,39	
	Transición	105,98	
Cobertura neta por nivel (%)	Básica	98,68	
	Media	42,08	
	Primaria	98,66	
	Secundaria	77,42	
	Transición	68,51	
Tasa de cobertura (%)	Cobertura Bruta	113,81	
	Cobertura Neta	96,56	

Fuente: Secretaría Educación y Cultura
Tabla: Cobertura relación con el la Región

	Municipio	Departamento	Región
Cobertura neta educación media (%2014)	42,3%	31,4%	34,1%
Pruebas saber 11 matemáticas (2014)	48,08	46,43	48,21
Tasa analfabetismo mayores a 15 años (2005)	6,6%	11,5%	8,8%

Resultado Esperado 2018**	Esfuerzo en cierre de brechas
42,3%	bajo
48,08	mediobajo
5,8%	bajo

Fuente: GE T, DDTS,

DNP – 2014

²⁴ Estudio EXE: EDUCACIÓN, ¿QUÉ DICEN LOS INDICADORES?, Entidad Territorial: municipio de Santander de Quilichao, Bogotá, septiembre de 2011



Tabla: Problemática percibida por la comunidad

Problemática percibida por la comunidad
Deficiente infraestructura de los colegios.
Insuficiencia de sillas y dotación para el buen funcionamiento de las instituciones educativas.
Falta de espacios para desarrollos lúdicos de los niños(as) y jóvenes
El 90% de las instituciones educativas no posee herramientas para el desarrollo de la investigación, la ciencia y la tecnología
Faltan docentes en algunas materias como por ejemplo ingles
Alta deficiencia en el área tecnológica de las instituciones educativas.
La mayoría de las instituciones educativas rurales tienen una biblioteca deficiente
En la mayoría de las instituciones educativas rurales no se evidencia actividades deportivas complementarias.
Algunos niños no cuentan todos con los uniformes escolares y útiles.
Alta presencia de población adulta con Analfabetismo.
Falta apropiación de la etnoeducación y la cátedra afrocolombiana, como eje principal de formación en las instituciones educativas de los territorios.

Fuente: Elaboración propia a partir de consulta con la comunidad

En Educación Superior, tiene una amplia oferta de universidades y centros tecnológicos, además del SENA. Hacen presencia con carreras profesionales la Universidad del Cauca con Licenciatura en Lenguas Extranjeras, Derecho y Ciencias Políticas, Ingeniería Civil y Agroindustria y recientemente en proceso de apertura de programas de posgrado. La Universidad del Valle, con los programas de Contaduría, Licenciatura en Matemáticas, Administración de Empresas, Trabajo Social. La Universidad Unicomfauca ofrece técnicas y tecnologías en el área comercial e industrial, La Fundación Universitaria de Popayán con los programas de Derecho, Arquitectura, Ingeniería Ambiental, La Universidad Nacional Abierta y a distancia UNAD con programas semipresenciales de Psicología Comunitaria, y Licenciatura en Matemáticas, La Universidad del Magdalena, La Universidad Libertadores con programas de pregrado semipresenciales.

El SENA tiene a su vez una amplia oferta de tecnologías y técnicas que varían por periodos. En proyecto se encuentran la construcción de la sede regional y la Ciudadela universitaria de la Universidad del Cauca, considerada mega obras que darán impulso a toda la subregión del norte del Cauca.

CIERRE DE BRECHAS EDUCACIÓN: Santander de Quilichao no se encuentra certificado en educación. Según el PDM de la vigencia anterior la tasa de deserción escolar en 2010 fue de 6.47% y la de repitencia de 3.57%. Santander de Quilichao tiene una cobertura neta en educación media del 42.3% frente a un 31.4% del departamento y 34.1% de la región (Ficha municipal DDTS – DNP 2014).



Los resultados de la pruebas saber grado 11 (matemáticas en 2014) fueron de 48.08, el departamento en ese mismo periodo tiene resultado de 46.43 y la región 48.21, lo que implica que el esfuerzo para el cierre de brechas por parte del municipio sea MEDIO BAJO.

Tabla: Cierre de brechas educación

	Municipio	Departamento	Región	Resultado Esperado 2018**	Esfuerzo en cierre de brechas
Cobertura neta educación media (%2014)	42,3%	31,4%	34,1%	42,3%	bajo
Pruebas saber 11 matemáticas (2014)	48,08	46,43	48,21	48,08	mediobajo
Tasa analfabetismo mayores a 15 años (2005)	6,6%	11,5%	8,8%	5,8%	bajo

Fuente: Ficha municipal DDTS – DNP

La tasa de analfabetismo en mayores de 15 años es del 6.6%, esto implica que cerca de 4.228 personas mayores de 15 años no saben leer ni escribir. En el departamento del Cauca este indicador está en 11.5 y en la región en 8.8 (Ficha municipal DDTS – DANE proyección 2005), el esfuerzo que debe hacer el municipio para el cierre de esta brecha es BAJO.

En el municipio en total existen 21 instituciones educativas, 6 en el sector urbano y 15 en el sector rural. Adicionalmente se cuenta con 5 centros educativos en el sector rural.

Según lo planteado en el PDM de la anterior vigencia, el tema de calidad de la educación en el municipio muestra resultados preocupantes, en las pruebas saber 5° de primaria del año 2009 solo se ubicaron 8 instituciones en el nivel medio, todas urbanas, ninguna de la zona rural. En el nivel básico e insuficiente, se ubicaron la mayoría de los establecimientos educativos. En nivel satisfactorio se ubicaron 27 de 103 establecimientos. Un mínimo porcentaje de instituciones educativas con grado 9° se ubican en el nivel avanzado de desempeño, en el área de ciencias naturales. El promedio del municipio de Santander de Quilichao fue de 44.03, el del Departamento del Cauca 42.88 y el de la Nación fue de 44.71.

Cultura: Santander de Quilichao cuenta con un inmenso acervo cultural, producto de ser uno de los municipios con mayor diversidad en Colombia que es considerado uno de los países con mayor diversidad del mundo. Sus expresiones artísticas y manifestaciones culturales son cuantiosas, ricas y variadas. Sin embargo, para su desarrollo, muestra y divulgación, cuenta con un número reducido de espacios e infraestructura inadecuada que dificultan su fortalecimiento, promoción y dinámicas de intercambio con otras exógenas o para muestra intercultural propia.

Tabla: Actores del sistema cultural de Santander de Quilichao

Artesanos.
Agentes Culturales (artistas y gestores culturales).
Grupos Artísticos y Culturales.
Entidades Culturales. (Públicas y privadas).
Organizaciones Étnicas. (Indígenas y afrodescendientes)
Proyectos Culturales. (Banco de proyectos)
Eventos artísticos y Culturales. (calendario cultural)



Documentación Cultural. (Colecciones, música, libros, videos, CD-ROM, fotografías, álbumes, etc.).
--

Patrimonio Cultural Tangible.

Patrimonio Cultural Intangible.

Fuente: Coordinación Municipal de cultura

El Parque Francisco de Paula Santander, la Iglesia de San Antonio de Padua, la Capilla del Rosario, la Iglesia de la Santísima Trinidad, el Parque Simón Bolívar, entre otros; junto con los declarados monumentos nacionales: La Capilla de Domingullo, la Hacienda Cuprecia, la Estación del Ferrocarril y el Puente Los Libertadores. Constituyen parte del patrimonio cultural material del Municipio, en cuanto son históricos y hacen parte de la cultura de sus habitantes. Mientras que manifestaciones provenientes de las etnias indígenas y afrodescendientes como el Saakhelu, intercambio de semillas, los refrescamientos, las Fugas o Adoraciones al Niño Dios, el ensamble musical de los Violines Caucanos y las producto del sincretismo propio como las celebraciones de Semana Santa, Navidad, la Grima, la música campesina, etc., hacen parte de nuestro patrimonio inmaterial.

El Calendario Cultural del Municipio, registra la realización de más de 170 eventos artísticos y culturales cada año. Existen más de 10 organizaciones culturales legalmente constituidas y más de 100 agrupaciones artísticas y culturales organizadas en los sectores urbano y rural del Municipio que difunden tanto expresiones artísticas y manifestaciones culturales del acervo propio de nuestras comunidades como de otras exógenas que alimentan aún más esta gran diversidad.

El calendario cultural será descentralizado a barrios y veredas del Municipio.

Tabla: Organizaciones culturales. 2012

	NOMBRE
1	FUNDACIÓN FOLCLÓRICA QUILISAMANES
2	FUNDACIÓN CLUB KIWANIS TIERRA DE ORO
3	FUNDACIÓN SER QUILICHAO
4	ASOCIACIÓN A DANZAR COLOMBIA
5	CORPORACIÓN PROMOTORA DE TURISMO CORPOTURO
6	CORPORACIÓN DE FERIAS Y EVENTOS CORFEQUILICHAO
7	ACADEMIA DE BAILE ALCAYE
8	FUNDACIÓN SOCIAL SEMILLAS DE ESPERANZA
9	ASOCIACIÓN SEMILLAS FOLCLÓRICAS DE QUINAMAYO
10	FUNDACIÓN SER CAUCANOS
11	GRUPO JUVENIL DE MÚSICA URBANA HIP HOP FUSION POWER
12	ASOCIACIÓN DE MELÓMANOS Y COLECCIONISTAS DE MÚSICA DE SANTANDER DE QUILICHAO - ASMEQUILICHAO
13	RED DE ORGANIZACIONES DEL PROGRAMA DE INDUSTRIAS CULTURALES COMFACAUCA
14	RED DE ORGANIZACIONES CULTURALES DE SANTANDER DE QUILICHAO
15	GRUPO JÓVENES EMPRENDEDORES LASO

Fuente: Oficina de planeación Municipal.

Tabla: Número de artistas y artesanos. Año 2012

Artistas, cultores	160
--------------------	-----



Artesanos	146
-----------	-----

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura.

Las manifestaciones del patrimonio cultural del municipio se expresan en las celebraciones y encuentros que cada año se festejan en el municipio, con el propósito de salvaguardar y visibilizar valores y costumbres con productos de la región que resaltan distintas expresiones desde la ritualidad a la gastronomía afro, indígena y campesina; esto en su mayoría enmarcado en lo que ellos llaman “la cultura de la tierra, la cultura del campesino”, independientemente de su condición étnica, social o económica.

Estas manifestaciones culturales le ha permitido a la comunidad contar su historia y no olvidarla; ha sido vehículo de encuentro interétnico que logra disponer el espíritu, el cuerpo y la mente para el dialogo sobre sus distintas visiones y planes de vida, logrando acercamientos que les permita cohabitar el territorio aun en medio de la diversidad. Los relatos dan cuenta de la historia invisibilizada, no contada ni reconocida en amplios contextos, pero que en el mundo pequeño de las comunidades indígenas, afros y campesinas han configurado una manera de resistir y afrontar las vicisitudes y las tragedias derivadas de un conflicto armado histórico.

Es evidente que la dimensión cultural ha estado presente en los procesos de organización social, de resolución de conflictos y como estrategia de resiliencia frente al conflicto armado. En los escenarios de participación y movilización, las cuales las comunidades se muestran y reconocen mutuamente como sujetos históricos de un mismo contexto. En las mingas, reuniones, asambleas, en los momentos más difíciles para la toma de decisiones, el arte ha estado presente para cumplir un rol vital.

Las distintas administraciones Municipales han ido acogiendo las recomendaciones, políticas y programas que soportan jurídicamente el sector a través de acuerdos y normas que fortalecen las acciones:

Tabla: Normas municipales para el fortalecimiento del sector cultural

NORMA	FECHA	RELACIÓN
Acuerdo 002	Febrero 19 de 1925	Creación de la Escuela Municipal de Músicos
Acuerdo 017	Julio 26 de 1947	Reglamenta la Escuela Banda Municipal de Músicos
Acuerdo 004	Mayo 2 de 1963	Creación de la Biblioteca Pública Municipal “Jorge Eliécer Gaitán”
Acuerdo 002	Abril 7 de 1999	Crea el Consejo Municipal de Cultura - CMC
Acuerdo 028	Diciembre 1 de 1999	Crea la distinción Ciudad de los Samanes
Acuerdo 014	Julio 2 de 2004	Establece la Condecoración Emblema Civil “La Cruz del Samán”
Acuerdo 016	Diciembre 20 de 2005	Modifica Acuerdo 014 de 2004
Acuerdo 005	Mayo 30 de 2006	Oficializa la Celebración del Aniversario de Nacimiento a la Vida Civil de Santander de Quilichao
Acuerdo 006	Junio 4 de 2006	Modifica el Consejo Municipal de Cultura CMC



Acuerdo 023	Diciembre 7 de 2004	Crea la Estampilla Procultura
Acuerdo 014	Junio 2 de 2010	Crea el Centro Municipal de Memoria
Decreto 085	Marzo 31 de 1998	Establece la Estructura de la Red Municipal de Bibliotecas Públicas
Decreto 124	Diciembre 4 de 2004	Reestructura la Red Municipal de bibliotecas Públicas y Escolares RIBIS
Resolución 1463	Noviembre 14 de 2009	Reconoce la conformación del Consejo Municipal de Cultura

Fuente: Coordinación de Cultura

Objetivo Municipio Educado: Mejorar en sus indicadores educativos de cobertura, calidad y pertinencia en los niveles de básica primaria, secundaria, media vocacional, técnica, tecnológica y profesional generando desarrollo y bienestar a las comunidades

Matriz Estratégica:



EJE ESTRATEGICO: MUNICIPIO EDUCADO

OBJETIVO: mejorar en sus indicadores educativos de cobertura, calidad y pertinencia en los niveles de básica primaria, secundaria, media vocacional, técnica, tecnológica y profesional generando desarrollo y bienestar a las comunidades

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Metas de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)													
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		Territorial			
												Hombre	Mujer	Con Discap	MNAJ	Jóvenes	adult may	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	Urbana	Rural	
EDUCACIÓN PERTINENTE CON COBERTURA Y CALIDAD	Prestar el servicio educativo pertinente e con cobertura y calidad para comunidad educativa	Sostener en un 100% la cobertura educativa	Cobertura educativa sostenida en un 90%	18.743	18.743	Garantizar transporte escolar a 400 estudiantes	Educación	Transporte escolar garantizado a 400 estudiantes	0	400	Secretaría de Educación y Cultura	50%	50%	x	x	x		x	x	x	x	x	x	X	
						Asegurar 7.400 refrigerios escolares a estudiantes de la zona urbana y rural	Educación	Refrigerios escolares asegurados a estudiantes de la zona urbana y rural	7.600	15.000	Secretaría de Educación y Cultura	50%	50%	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	X
						Mantener dotación de menaje a Restaurantes Escolares de 117 Sedes Educativas	Educación	Restaurantes Escolares de Sedes Educativas dotados con menaje	117	117	Secretaría de Educación y Cultura	50%	50%	x	x	x		x	x	x	x	x	x	X	

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 2019	Metas de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)											
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		Territorial	
												Hombre	Mujer	Con Discap	MNAJ	Jóvenes	adult may	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	Urbana



				(2015)					(2015)			Hombre	Mujer	Con Discap	NNAJ	Jóvenes	adult may	Víctimas	Campeños	LGBT	Afros	Indígenas	Urbana	Rural		
EDUCACIÓN PERTINENTE CON COBERTURA Y CALIDAD.	Prestar el servicio educativo pertinente e con cobertura y calidad para comunidad educativa	Sostener en un 100% la cobertura educativa	Cobertura educativa sostenida en un 90%	18.743	18.743	Adoptar la Cátedra de Paz en 5 Centros y 21 Instituciones Educativas	Educación	Cátedra de Paz adoptada en 5 Centros y 21 Instituciones Educativas	0	26	Secretaría de Educación y Cultura	50 %	50 %	x	x	x		x	x	x	x	x	x	X		
						Capacitar 400 personas de poblaciones vulnerables en Competencias Laborales y Desarrollo Humano	Educación	Personas de poblaciones vulnerables capacitadas en Competencias Laborales y Desarrollo Humano	0	400	Secretaría de Educación y Cultura	40 %	60 %	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
						Cofinanciar la formación técnica, tecnológica y/o profesional de 800 personas de poblaciones vulnerables	Educación	Personas de poblaciones vulnerables reciben cofinanciación para su formación técnica, tecnológica o profesional	0	800	Secretaría de Educación y Cultura	40 %	60 %	x	x			x	x	x	x	x	x	x	x	X

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Metas de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)										
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorial	
												Hombre	Mujer	Con Discap	NNAJ	Jóvenes	adult may	Víctimas	Campeños	LGBT	Afros	Indígenas



EDUCACIÓN PERTINENTE CON COBERTURA Y CALIDAD.	Prestar el servicio educativo pertinente con cobertura y calidad para comunidad educativa	Sostener en un 100% la cobertura educativa	Cobertura educativa sostenida en un 90%	18.743	18.743	Vincular 100 niños, niñas y adolescentes a escuelas de formación deportiva	Educación	Niños, niñas y adolescentes vinculadas a escuelas de formación deportiva	0	100	Secretaría de Educación y Cultura	50 %	50 %	x	x	x		x	x	x	x	x	x	X			
						Entregar Kits Escolares a 10.000 niños y niñas de básica primaria	Educación	Kits Escolares entregados a niños y niñas de básica primaria	0	10000	Secretaría de Educación y Cultura	50 %	50 %	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
						Garantizar gratuidad educativa en el 100% de las sedes educativas	Educación	Gratuidad educativa garantizada en sedes educativas	117	117	Secretaría de Educación y Cultura	50 %	50 %	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Metas de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)												
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		Territorial		
												Hombre	Mujer	Con Discap	NNAJ	Jóvenes	adult may	Víctimas	Campeños	LGBT	Afros	Indígenas	Urbana	Rural
EDUCACIÓN PERTINENTE CON COBERTURA Y CALIDAD	Prestar el servicio educativo pertinente con cobertura y calidad para comunidad educativa	Sostener en un 100% la cobertura educativa	Cobertura educativa sostenida en un 90%	18.743	18.743	Capacitar al 100% de los docentes de bilingüismo de los grado cero, pre escolar y básica primaria	Educación	Docentes de bilingüismo de los grado cero, pre escolar y básica primaria capacitados	0	1	Secretaría de Educación y Cultura	60 %	40 %	x	x	x					x	x	x	x
						Capacitar al 100% de los docentes de Matemáticas de los grado cero, pre escolar y básica primaria	Educación	Docentes de matemáticas de los grado cero, pre escolar y básica primaria capacitados	0	1	Secretaría de Educación y Cultura	60 %	40 %	x	x	x						x	x	x



						Capacitar al 100% de los docentes de español de los grado cero, pre escolar y básica primaria	Educación	Docentes de español de los grado cero, pre escolar y básica primaria capacitados	0	1	Secretaría de Educación y Cultura	60%	40%	x	x	x							x	x	x	x
--	--	--	--	--	--	---	-----------	--	---	---	-----------------------------------	-----	-----	---	---	---	--	--	--	--	--	--	---	---	---	---

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Metas de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)																		
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		Territorial								
												Hombre	Mujer	Con Discap	NNAJ	Jóvenes	adult may	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	Urbana	Rural						
EDUCACIÓN PERTINENTE CON COBERTURA Y CALIDAD	Prestar el servicio educativo pertinente con cobertura y calidad para comunidad educativa	Sostener en un 100% la cobertura educativa	Cobertura educativa sostenida en un 90%	18.743	18.743	Capacitar al 100% de los docentes de ética y valores de los grado cero, pre escolar y básica primaria	Educación	Docentes de Ética y Valores de los grado cero, pre escolar y básica primaria capacitados	0	1	Secretaría de Educación y Cultura	60%	40%	x	x	x							x	x	x	x				
						Capacitar al 100% de los docentes de educación especial de los grado cero, pre escolar y básica primaria	Educación	Docentes de Educación especial de los grado cero, pre escolar y básica primaria capacitados	0	1	Secretaría de Educación y Cultura	60%	40%	x	x	x											x	x	x	x
						Atender con programas de educación especial a 200 niñas niños o adolescentes	Educación	Niñas Niños o Adolescentes atendidos en programas de educación especial	0	200	Secretaría de Educación y Cultura	X	x	x	x	x														



Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Metas de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)												
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		Territorial		
												Hombre	Mujer	Con Discap	NNAJ	Jóvenes	adult may	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	Urbana	Rural
EDUCACIÓN PERTINENTE CON COBERTURA Y CALIDAD	Prestar el servicio educativo pertinente con cobertura y calidad para comunidad educativa	Sostener en un 100% la cobertura educativa	Cobertura educativa sostenida en un 90%	18.743	18.743	Formar el 50% del gobierno escolar de las IE y centros educativos en desarrollo humano.	Educación	Gobierno escolar de las IE y centros educativos formado en desarrollo humano.	0%	50%	Secretaría de Educación y Cultura	60%	40%		x	X					x	x	x	x
						Brindar asistencia técnica en gestión de procesos etnoeducativos a 10 instituciones y 4 centros educativos	Educación	Asistencia técnica en gestión de procesos etnoeducativos brindada a instituciones y centros educativos	0	14	Secretaría de Educación y Cultura	60%	40%		x	X					x	x	x	x
						Capacitar en competencias de la gestión educativa pedagógica y comunitaria al 50% de directivos docentes y gobiernos escolares de instituciones y centros educativos	Educación	Directivos docentes y gobiernos escolares de instituciones y centros educativos capacitados en competencias de la gestión educativa pedagógica y comunitaria	40%	90%	Secretaría de Educación y Cultura	50%	50%		x	X					x	x	x	x



Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Metas de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)													
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		Territorial			
												Hombre	Mujer	Con Discap	NNAJ	Jóvenes	adult may	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	Urbana	Rural	
EDUCACIÓN PERTINENTE CON COBERTURA Y CALIDAD.	Prestar el servicio educativo pertinente y con cobertura y calidad para comunidad educativa	Sostener en un 100% la cobertura educativa	Cobertura educativa sostenida en un 90%	18.743	18.743	Realizar 8 eventos educativos de intercambio de experiencias y saberes	Educación	Eventos educativos de intercambio de experiencias y saberes realizados	0	8	Secretaría de Educación y Cultura	X	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		
						formalizar el nodo Santander con la Red Nacional de Docentes	Educación	Nodo Santander de la Red Nacional de Docentes formalizado	0	1	Secretaría de Educación y Cultura	X	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x
						Implementar el programa de aulas digitales en 100% de las Instituciones y Centros Educativos	Educación	Programa de aulas digitales Implementado en Instituciones y Centros Educativos	0	1	Secretaría de Educación y Cultura	X	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Metas de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)											
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		Territorial	
												Hombre	Mujer	Con Discap	NNAJ	Jóvenes	adult may	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	Urbana



EDUCACIÓN PERTINENTE CON COBERTURA Y CALIDAD	Prestar el servicio educativo pertinente y con cobertura y calidad para comunidad educativa	Sostener en un 100% la cobertura educativa	Cobertura educativa sostenida en un 90%	18.743	18.743	Incentivar 8 Instituciones Educativas por su Labor Pedagógica e Innovadora	Educación	Instituciones Educativas incentivadas por su Labor Pedagógica e Innovadora.	0	8	Secretaría de Educación y Cultura	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		
						Apoyar al 50% de los estudiantes del grado 11 en la presentación de pruebas saber	Educación	Estudiantes del grado 11 apoyados para la presentación de pruebas saber	50%	50%	Secretaría de Educación y Cultura.	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
						Implementar en el 100% el programas de escuelas de familia de las instituciones y centros educativos	Educación	Instituciones y centros educativos con el programa de escuelas de familia Implementado	0	1	Secretaría de Educación y Cultura	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
						Actualizar el 100% de los PEI y PEC de los centros e instituciones educativas.	Educación	Centros e instituciones educativas con PEI y PEC actualizados	1	1	Secretaría de Educación y Cultura	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Metas de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)											
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		Territorial	
												Hombre	Mujer	Con Discap	NNAJ	Jóvenes	adult may	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	Urbana
EDUCACIÓN PERTINENTE CON COBERTURA	Prestar el servicio educativo pertinente y con	Sostener en un 100% la cobertura	Cobertura educativa sostenida	18.743	18.743	Implementar los PRAES en el 60% de los centros e instituciones educativas	Educación	Centros e instituciones educativas con PRAES Implementados	60%	60%	Secretaría de Educación y Cultura	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X



Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Metas de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)														
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		Territorial				
												Hombre	Mujer	Con Discap	NNAJ	Jóvenes	adult may	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	Urbana	Rural		
RA Y CALIDAD	cobertura y calidad para comunidad educativa	educativa en un 90%				Ejecutar los Planes de Gestión del Riesgo en el 40 % de los centros e instituciones educativas	Educación	Centros e instituciones educativas ejecutando el Plan de Riesgo	0	40%	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x
						Apoyar 6 actividades lúdicas, recreativas y culturales en las instituciones educativas	Educación	Actividades lúdicas, recreativas y culturales apoyadas en las instituciones educativas	0	6	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x
						Implementar los Planes de convivencia escolar en el 100 % de los centros e instituciones educativas	Educación	Centros e Instituciones educativas con Planes de convivencia escolar Implementados	0	40%	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x
EDUCACIÓN PERTINENTE CON COBERTURA Y CALIDAD	Prestar el servicio educativo pertinente e con cobertura y calidad para comunidad	Sostener en un 100% la cobertura educativa	Cobertura educativa sostenida en un 90%	18.743	18.743	Fortalecer el Software "Mi colegio (sistema de gestión académica) en el 50 % de los centros e instituciones educativas	Educación	Centros e Instituciones educativas Fortalecidas con el software "Mi colegio (sistema de gestión académica)	50%	50%	Secretaría de Educación y Cultura	0,5	0,5	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x



Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Metas de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)												
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorial			
												Hombre	Mujer	Con Discap	NNAJ	Jóvenes	adult may	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	Urbana	Rural
	d educativa					iniciar el proceso de certificación en educación del municipio	Educación	Proceso de certificación en educación iniciado	0	1	Secretaría de Educación y Cultura	0,5	0,5	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x
						Orientar vocacionalmente a 900 estudiantes de los grados 10 y 11.	Educación	Estudiantes orientados vocacionalmente de los grados 10 y 11.	0	900	Secretaría de Educación y Cultura	50	50	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x
						Postular 10 megaproyectos de infraestructura educativa.	Educación	Megaproyectos de infraestructura educativa postulados.	0	10	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x
EDUCACIÓN PERTINENTE CON COBERTURA Y CALIDAD	Prestar el servicio educativo pertinente con cobertura y calidad para comunidad educativa	Sostener en un 100% la cobertura educativa	Cobertura educativa sostenida en un 90%	18.743	18.743	Construir 2 megaproyectos de infraestructura educativa	Educación	Megaproyectos de infraestructura educativa construidos.	0	2	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x
						Formalizar 2 bienes y predios de instituciones y centros educativos	Educación	Bienes y predios de instituciones y centros educativos formalizados	0	2	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x
						Legalizar 10 bienes y predios de instituciones y centros educativos	Educación	Bienes y predios de instituciones y centros educativos legalizados	0	10	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x



						Comprar 2 predios para instituciones y centros educativos	Educación	Predios para instituciones y centros educativos comprados	0	2	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x
--	--	--	--	--	--	---	-----------	---	---	---	-----------------------------------	---	---	---	---	---	--	---	---	---	---	---	---	---

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Metas de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)												
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		Territorial		
												Hombre	Mujer	Con Discap	NNAJ	Jóvenes	adult may	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	Urbana	Rural
EDUCACIÓN PERTINENTE CON COBERTURA Y CALIDAD	Prestar el servicio educativo pertinente con cobertura y calidad para comunidad educativa	Sostener en un 100% la cobertura educativa	Cobertura educativa sostenida en un 90%	18.743	18.743	Construir 20 (1120 M2) aulas escolares en las instituciones y centros educativos	Educación	Aulas escolares construidas en las instituciones y centros educativos	0	20	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	
						Construir 12 (240 M2) baterías sanitarias en las instituciones y centros educativos	Educación	Baterías sanitarias en las instituciones y centros educativos construidos	0	12	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x
						Construir 2 (112 M2) aulas para salas de sistemas en las instituciones y centros educativos	Educación	Aulas para salas de sistemas en las instituciones y centros educativos construidos	0	2	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x
						Construir 8 (160 M2) comedores escolares en las instituciones y centros	Educación	Comedores escolares en las instituciones y centros educativos	0	8	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x



						educativos		construidos																	
--	--	--	--	--	--	------------	--	-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Metas de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)														
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		Territorial				
												Hombre	Mujer	Con Discap	NNAJ	Jóvenes	adult may	Victimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	Urbana	Rural		
												EDUCACIÓN PERTINENTE CON COBERTURA Y CALIDAD	Prestar el servicio educativo pertinente con cobertura y calidad para comunidad educativa	Sostener en un 100% la cobertura educativa	Cobertura educativa sostenida en un 90%	18.743	18.743	Construir 2 (112 M2) bibliotecas escolares en las instituciones y centros educativos	Educación	Bibliotecas escolares en las instituciones y centros educativos construidas	0	2	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x
Construir 8 (160 M2) cocinas escolares en las instituciones y centros educativos	Educación	Cocinas escolares en las instituciones y centros educativos construidas	0	8	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x								x	x	x	x	x	x	x	x	
Construir 2 (400 M2) canchas múltiples en las instituciones y centros educativos	Educación	Canchas múltiples en las instituciones y centros educativos	0	2	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x								x	x	x	x	x	x	x	x	x
Construir 4 (224 M2) cubiertas en zonas comunes en las instituciones y centros educativos	Educación	Cubiertas en zonas comunes en las instituciones y centros educativos construidas	0	4	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x								x	x	x	x	x	x	x	x	x



Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Metas de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)															
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		Territorial					
												Hombre	Mujer	Con Discap	NNAJ	Jóvenes	adult may	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	Urbana	Rural			
EDUCACIÓN PERTINENTE CON COBERTURA Y CALIDAD	Prestar el servicio educativo pertinente y con cobertura y calidad para comunidad educativa	Sostener en un 100% la cobertura educativa	Cobertura educativa sostenida en un 90%	18.743	18.743	Construir 1 (48 M2) espacio lúdico recreativo en las instituciones y centros educativos	Educación	Espacio lúdico recreativo en las instituciones y centros educativos construidos	0	1	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x				
						Construir 100 metros lineales de cerramiento en las instituciones y centros educativos	Educación	Cerramiento construido en las instituciones y centros educativos	0	100	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	
						Adecuar 6 (336 M2) aulas escolares en las instituciones y centros educativos	Educación	Aulas escolares en las instituciones y centros educativos adecuadas	0	6	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
						Adecuar 12 (240 M2) baterías sanitarias en las instituciones y centros educativos	Educación	Baterías sanitarias en las instituciones y centros educativos adecuadas	0	12	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Nombre del	Objetivo(s) de	Meta de	Indicador de	Línea base	Meta 2019	Metas de	Sector de competen	Indicador de producto	Línea base	Meta 2019	Dependencia	Población objeto de la acción (mínimo)											
												Hombre	Mujer	Con Discap	NNAJ	Jóvenes	adult may	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	Urbana



programa	programa	resultado 2019	resultado	resultado (2015)		Producto	cia		producto (2015)	Responsible	Sexo		Grupo Poblacional							Etnia		Territorial									
											Hombre	Mujer	Con Discap	NNAJ	Jóvenes	adult may	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	Urbana	Rural								
EDUCACIÓN PERTINENTE CON COBERTURA Y CALIDAD	Prestar el servicio educativo pertinente con cobertura y calidad para comunidad educativa	Sostener en un 100% la cobertura educativa	Cobertura educativa sostenida en un 90%	18.743	18.743	Adecuar 2 (112 M2) aulas para salas de sistemas en las instituciones y centros educativos	Educación	Aulas para salas de sistemas en las instituciones y centros educativos adecuadas	0	2	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x									x	x					
						Adecuar 6 (120 M2) comedores escolares en las instituciones y centros educativos	Educación	Comedores escolares en las instituciones y centros educativos adecuados	0	6	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x													x	x	
						Adecuar 1 (56 M2) bibliotecas escolares en las instituciones y centros educativos	Educación	Bibliotecas escolares en las instituciones y centros educativos adecuadas	0	1	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x														x	x
						Adecuar 8 (160 M2) cocinas escolares en las instituciones y centros educativos	Educación	Cocinas escolares en las instituciones y centros educativos adecuadas	0	8	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x															x

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 2019	Metas de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)															
												Sexo		Grupo Poblacional							Etnia		Territorial				
												Hombre	Mujer	Con Discap	NNAJ	Jóvenes	adult may	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	Urbana	Rural			



				(2015)					(2015)																		
										Hombre	Mujer	Con Discap	NNAJ	Jóvenes	adult may	Victimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	Urbana	Rural					
EDUCACIÓN PERTINENTE CON COBERTURA Y CALIDAD	Prestar el servicio educativo pertinente con cobertura y calidad para comunidad educativa	Sostener en un 100% la cobertura educativa	Cobertura educativa sostenida en un 90%	18.743	18.743	Adecuar 2 (400 M2) canchas múltiples en las instituciones y centros educativos	Educación	Canchas múltiples en las instituciones y centros educativos adecuadas	0	2	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
						Adecuar 4 (224 M2) cubiertas en zonas comunes en las instituciones y centros educativos	Educación	Cubiertas en zonas comunes en las instituciones y centros educativos adecuados	0	4	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
						Adecuar 1 (48 M2) espacio lúdico recreativo en las instituciones y centros educativos	Educación	Espacio lúdico recreativo en las instituciones y centros educativos adecuados	0	1	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
						Adecuar 1 (56 M2) salón múltiple en las instituciones y centros educativos	Educación	Salón múltiple en las instituciones y centros educativos adecuadas	0	1	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x



Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Metas de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)														
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		Territorial				
												Hombre	Mujer	Con Discap	NNAJ	Jóvenes	adult may	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	Urbana	Rural		
EDUCACIÓN PERTINENTE CON COBERTURA Y CALIDAD	Prestar el servicio educativo pertinente con cobertura y calidad para comunidad educativa	Sostener en un 100% la cobertura educativa	Cobertura educativa sostenida en un 90%	18.743	18.743	Adecuar 90 metros lineales de cerramiento en las instituciones y centros educativos	Educación	Cerramiento en las instituciones y centros educativos adecuados	0	90	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x			
						Pagar servicios públicos domiciliarios de 8 instituciones educativas	Educación	Servicios públicos domiciliarios pagados de 8 instituciones educativas	0	8	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	
						Apoyar la gestión educativa	Educación	Personas de apoyo a la educación	0	1	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
						Instalar 4 paneles solares en instituciones y centros educativos	Educación	Paneles solares instalados en instituciones y centros educativos	0	4	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 2019	Metas de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)											
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		Territorial	
												Hombre	Mujer	Con Discap	NNAJ	Jóvenes	adult may	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	Urbana



				(2015)					(2015)			Población objeto de la acción (mínimo)																
												Hombre	Mujer	Con Discap	NNAJ	Jóvenes	adult may	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	Urbana	Rural				
Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Metas de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Sexo	Grupo Poblacional					Etnia	Territorial									
												Hombre	Mujer	Discap	NNAJ	Jóvenes	adult may	Víctimas	os	LGBT	Afros	Indígenas	Urbana	Rural				
CULTURA PARA LA PAZ	Desarrollar el sector cultural en el municipio	Incrementar la inversión precipitada en el sector cultural en 4.4276	Inversión per cápita sector cultura	21.380	25.656	Formular un (1) proyecto para implementar un eje cultural turístico y artesanal	Cultura	Proyecto formulado para implementar un eje cultural turístico y artesanal-	0	1	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
						Implementar el plan de mejoramiento institucional del sector cultura	Cultura	Plan de mejoramiento institucional del sector cultura implementado	0	1	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
						Crear una Red Cultural, turística y artesanal para su desarrollo integral	Cultura	Red Cultural, turística y artesanal creada para su desarrollo integral	0	1	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
						Fortalecer 5 emprendimientos culturales	Cultura	Emprendimientos culturales fortalecidos	0	5	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
						Reactivar el Consejo Municipal de Cultura	Cultura	Consejo Municipal de Cultura operando	0	1	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x



CULTURA PARA LA PAZ	Desarrollar el sector cultural en el municipio	Incrementar la inversión precipita en el sector cultural en 4.4276	Inversión per cápita sector cultura	21.380	25.656	Apoyar la implementación del plan de acción del Centro Municipal de Memoria	Cultura	Plan de acción del Centro Municipal de Memoria implementado	0	1	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
						Realizar 100 eventos artísticos culturales	Cultura	Eventos artísticos culturales realizados	0	100	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
						Apoyar a 40 Organizaciones y/o creadores artísticos y culturales	Cultura	Organizaciones y/o creadores artísticos y culturales apoyados	0	40	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
						Capacitar a 500 personas en la Escuela de Formación Artística y Cultural	Cultura	Personas capacitadas en la Escuela de Formación Artística y Cultural	0	500	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Metas de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)													
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		Territorial			
												Hombre	Mujer	Discap	NNAJ	Jóvenes	may	Victimas	nos	LGBT	Afros	as	Urbana	Rural	
CULTURA PARA LA PAZ	Desarrollar el sector cultural en el municipio	Incrementar la inversión precipita en el sector cultural en 4.4276	Inversión per cápita sector cultura	21.380	25.656	Implementar Un (1) Sistema de Información Cultural	Cultura	Sistema de Información Cultural creado	0	1	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
						Adecuar 8 espacios para el desarrollo de actividades artísticas y culturales	Cultura	Espacios adecuados para el desarrollo de actividades artísticas y culturales	0	8	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x



						Implementar la Política Pública Nacional de Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cultural	Cultura	Política Pública Nacional de Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cultural implementada	0	1	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
						Realizar dos eventos interculturales de carácter nacional o internacional	Cultura	Eventos interculturales de carácter nacional o internacional realizados	0	2	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Metas de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)													
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorial				
												Hombre	Mujer	Discap	NNAJ	Jóvenes	may	Víctimas	os	LGBT	Afros	Indígenas	Urbana	Rural	
TODOS A LEER	Promover el hábito lector y escritor en los habitantes del municipio a través del libro y las nuevas tecnologías	Sostener el 100% número de participantes en programas de hábito de lectura	Número de participantes	9.800	9.800	Dotar a 2 bibliotecas públicas de la Red Municipal	Cultura	Bibliotecas de la Red Municipal dotadas	0	2	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
						Organizar 2 bibliotecas públicas y 16 escolares de la Red Municipal	Cultura	Bibliotecas públicas de la Red Municipal organizadas	0	2	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
						Organizar 16 Bibliotecas escolares de la Red Municipal	Cultura	Bibliotecas Escolares de la Red Municipal organizadas	0	16	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
						Sistematizar 16 Bibliotecas escolares de la Red Municipal	Cultura	Bibliotecas Escolares de la Red Municipal sistematizadas	0	16	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x



Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Metas de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)											
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		Territorial	
												Hombre	Mujer	Discap	NNAJ	Jóvenes	adult may	Victimas	os	LGBT	Afros	Indígenas	Urbana
TODOS A LEER	Promover el hábito lector y escritor en los habitantes del municipio a través del libro y las nuevas tecnologías	Sostener el 100% número de participantes en programas de hábito de lectura	Número de participantes	9.800	9.800	Sistematizar 2 Bibliotecas públicas de la Red Municipal	Cultura	Bibliotecas Públicas de la Red Municipal sistematizadas	0	2	Secretaría de Educación y Cultura	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
						Creación de tres salas de lectura	Cultura	Salas de lecturas creadas	0	2		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
						Fortalecer una sala de lectura	Cultura	Sala de lectura fortalecida	1	1		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
						Realizar 500 actividades de promoción de lectura y escritura	Cultura	Población vulnerable promovida en Promoción de lectura y escritura	0	500		25 %	75 %	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
						Realizar 80 actividades de uso y apropiación de tics	Cultura	Actividades de uso y apropiación de tics realizadas	0	80		50 %	50 %	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x



Art 46. EJE ESTRATÉGICO MUNICIPIO PRODUCTIVO CON DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO: Un municipio comercial y de servicios como Santander de Quilichao, requiere que avancemos sostenidamente en el desarrollo productivo rural y empresarial, en la capacitación técnica, tecnológica y profesional de sus habitantes soportados en iniciativas financieras que estimulen la industria y el micro, pequeña y mediana empresa. Se ha previsto quince(15) programas: Plan Local de Choque para el Empleo, Apoyo a las Pymes, Ajuste de impuestos para Estimular la Generación de Empleo, Competitividad del Mercado Local, Fomento Económico, Desarrollo Empresarial e Industrial, Servicio Bancario, Servicio Bancario con las Familias, Quilichao Productivo y Competitivo, Alianza de Productores y Encadenamientos, Zonas Agroecológicas de Desarrollo, Ciencia y Tecnología, Fortalecimiento del Recurso Humano para la Investigación e Innovación, Frigorífico de Ganado Mayor y Menor y Tierra y Desarrollo Rural.

Temas programáticos: Plan Local de Choque para el Empleo, Apoyo a las Pymes, Ajuste de impuestos para Estimular la Generación de Empleo, Competitividad del Mercado Local, Fomento Económico, Desarrollo Empresarial e Industrial, Servicio Bancario, Servicio Bancario con las Familias, Quilichao Productivo y Competitivo, Alianza de Productores y Encadenamientos, Zonas Agroecológicas de Desarrollo, Ciencia y Tecnología, Fortalecimiento del Recurso Humano para la Investigación y la Innovación, Frigorífico de Ganado Mayor y Menor, Tierra y Desarrollo Rural²⁵

Social: La dimensión social refleja la relación entre el desarrollo y la calidad de vida de la población, que se encuentra influenciada por las normas sociales, culturales y, la dinámica demográfica del territorio. El desarrollo en esta dimensión orienta la inversión pública a la generación de capacidades en las personas, las instituciones y los grupos sociales para que puedan resolver problemas y conflictos relacionados con la equidad, la inclusión y la satisfacción de las necesidades básicas (Kit Territorial DNP).

Calidad de vida – Pobreza, Necesidades básicas insatisfechas NBI: El NBI es un método define a los pobres como aquellas personas que tienen carencias, privaciones o necesidades básicas insatisfechas, sobre todo en materia de servicios públicos: vivienda, agua, drenaje, educación. Considera que la pobreza es producto de la desigualdad en el consumo, en el acceso de los servicios públicos, etc. Este método utiliza como base informativa los censos y a la Encuesta Permanente de Hogares. Parte de seleccionar las necesidades que se consideran básicas y luego fijar los umbrales mínimos de satisfacción en términos de mercancías. En Santander de Quilichao en 2012, el 14% de los hogares presentan necesidades básicas insatisfechas (Ficha municipal DDTS – DNP).

Pobreza multidimensional: El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), identifica carencias en las tres dimensiones del IDH y revela el número de personas multidimensionalmente pobres (que sufren carencias en un 33% o más de los indicadores ponderados) y el número de carencias que suelen padecer los hogares pobres. El IPM para la región en 2014 fue de 34.6%.

Calidad de vida

	2005	2012	2013	2014
NBI	33,3	14,0		
IPM - Regional	71,5	36,3	37,6	34,6

Fuente: Ficha municipal DDTS – DNP

²⁵ Apuestas Programa de Gobierno



Económico: La dimensión económica enmarca las formas de apropiación, producción, distribución y consumo de los recursos materiales y no materiales. Que básicamente dependen del equilibrio entre las condiciones competitivas y la capacidad colectiva de un territorio para generar ingresos. El desarrollo en esta dimensión consiste en adoptar estrategias que movilicen las potencialidades del territorio y los recursos que pueden aprovecharse económicamente del entorno local, regional, nacional e internacional (Kit Territorial - DNP).

Los principales sectores económicos en el municipio son el industrial, agropecuario y el comercial. Es importante reconocer los cambios en la estructura productiva del municipio a partir de la aprobación de la Ley Páez que promovió la instalación de empresas manufactureras en el norte del Cauca, antes de esta iniciativa, en Santander de Quilichao la principal actividad económica era la producción agropecuaria, la cual es generadora de ingresos y fuente de trabajo para los habitantes rurales.

Como se aprecia en el siguiente cuadro, la economía del municipio se caracteriza por el predominio de la industria manufacturera en la estructura del valor agregado, seguido del comercio y la intermediación financiera, el peso de otros sectores se debe a la agrupación que se hace de varias actividades económicas.

Valor agregado municipal

Industria manufacturera	381,6
Comercio	17,8
Intermediación financiera	14,6
Petróleo y gas natural	-
Actividades inmobiliarias	6,0
Otros	599,7
Valor Agregado Municipal	1.013,8

Valor Agregado Per cápita (Pesos corrientes)	10.837.777
---	------------

Fuente: DANE, 2013

Producción agropecuaria: Los productos agrícolas de mayor relevancia son: caña azucarera, café, piña, yuca, caña panelera, plátano, naranja y mango. En total el área dedicada a cultivos agrícolas son 10.639 Ha, el área de bosques 4.832 Ha y el área dedicada a otros usos 2.370 Ha (Fuente: IGAC - SIGOT, 2013). De los principales productos agrícolas relacionados, se destaca la dinámica de la caña azucarera que pasó de 3.719 Ha sembradas en 2007 a 8.975 Ha en 2013; similar comportamiento presenta la yuca y los frutales, especialmente la piña y el mango.

Diversas fuentes consideran que uno de los problemas críticos del sector agropecuario del municipio son las explotaciones en ladera, debido a la acidez de los suelos y a la presencia de fenómenos de erosión, lo cual se acentúa con la utilización de técnicas agropecuarias basadas en el uso de fertilizantes y plaguicidas químicos. En la zona plana hay problemas generados por las inundaciones recurrentes del río Cauca y sus afluentes.

Las cadenas productivas más promisorias de Santander de Quilichao son:

- Café
- Yuca
- Caña panelera
- Piña



- Cacao

Por su parte el Contrato Plan del norte del Cauca, considera como cadenas productivas a apoyar en los municipios del norte las siguientes: yuca, piña, plátano, cacao, caña panelera, frutales (mango, banano, cítricos) y hortalizas.

En el diagnóstico de la dimensión económica de la Subregión Norte del Cauca del PEDENORCA se identifican cinco subsistemas productivos en la subregión: industrial, comercio y servicios, economía rural, minería y servicios ambientales. Santander de Quilichao tiene participación en los cinco subsistemas. Especial atención merece el subsistema minería, por el impacto ambiental y social que ha generado la expansión de la minería ilegal y a gran escala. En relación con esta dinámica El PEDENORCA considera como una amenaza para la subregión “la política minero-energética que ha promovido la minería a gran escala; la presencia y creciente minería criminal y el monopolio agroindustrial del monocultivo de la caña en expansión” (PEDENORCA).

Minería: Frente a la producción minería, el Sistema de Información Socioeconómica del Departamento del Cauca TÁNGARA, indica que la producción de oro en Santander de Quilichao pasó de 3.496 gramos en 2006 a 856.027,75 gramos en 2013. Se considera que la minería ha sido uno de los factores que ha recrudecido la violencia en las comunidades afrodescendientes de Santander de Quilichao, en el municipio la actividad minera se concentra en los consejos comunitarios de CURPAQ, Zanjón de Garrapatero y Cerro Garrapatero, esto porque son lugares ubicados a las márgenes del río Quinamayó. Este río es el más importante del municipio de Santander de Quilichao y en sus lechos se encuentran importantes yacimientos de oro.

Han sido varios los incidentes que han cobrado la vida de personas dedicadas a la minería, uno de ellos ocurrió el 30 de abril de 2014, en la mina de San Antonio, vereda del municipio, que dejó como resultado varios muertos y heridos. Poniendo en evidencia un fenómeno socioeconómico que está viviendo Santander de Quilichao y que tiene que ver con el uso del suelo y el cambio en la actividad económica de muchas comunidades del sector rural.

La Honorable Corte Constitucional en sentencias C-1,2,3 de 2014 y la C-035 del 2016 reconoce los principios de coordinación, concurrencia, subsidiaridad en material (reservas y otras se definirán en el plan básico de ordenamiento territorial).

Por ello se hace necesario adelantar gestiones ante el Gobierno Nacional, departamental y regional para adelantar procesos de recuperación ambiental en las zonas afectadas por la explotación de la minería.

En cuanto a las potencialidades del municipio, se considera que Santander de Quilichao tiene unas características importantes para el desarrollo activo de los tres sectores de la economía, las más significativas son:

a) Ubicación geográfica, la cual es muy favorable, el municipio se encuentra cerca de Cali, gran centro de producción y consumo, se encuentra cerca al puerto de Buenaventura, a los puertos secos de Yumbo y Buga y otras ciudades del departamento del Valle.

b) Topográficamente hay dos zonas bien definidas: la zona plana, donde se inicia el Valle geográfico del río Cauca y con explotaciones agropecuarias y tecnologías apropiadas. La zona de ladera: topografía ondulada suave, con diferencia de pisos térmicos que hacen que el establecimiento de actividades agropecuarias sean muy variadas.

c) La infraestructura vial y de comunicaciones que comunica a Santander de Quilichao con el Valle del Cauca es adecuada.



d) En el aspecto social, se considera al municipio como un territorio de gran riqueza étnica en el que conviven indígenas, afrocolombianos y mestizos.

e) Relevancia económica del municipio en el sector primario, los cultivos más importantes son: la caña de azúcar que ocupa el 47.12 % del área sembrada en cultivos transitorios y permanentes según distribución del uso actual del suelo, en segundo lugar el café con el 23.55%, la piña con el 9.73%, la yuca con el 6.79%, la caña panelera con el 2.78% y el plátano con el 1.87 %. Entre otros cultivos se puede mencionar: maíz, cítricos, fique, mora, lulo, mango, frijol, tomate, arroz y habichuela que participan en menor escala. En el área pecuaria hay cría de ganado bovino doble propósito y de ganado porcino. La zona plana (Valle geográfico del río Cauca), se caracteriza por la explotación a gran escala de la caña de azúcar, de pastos mejorados para el ganado, en la zona de ladera ocupa un lugar relevante el cultivo del café, la yuca, el plátano y pancoger (PDM 2012 – 2015).

Ganadería: En la zona plana hay presencia de explotaciones ganaderas representadas en 19.923 de cabezas de ganado, y a su vez en algunas praderas utilizadas en ganadería doble propósito, ceba y producción de leche, comercializada en el municipio como en municipios vecinos y otros departamentos.

Por su parte el comercio en el casco urbano es generador de empleo y aporta a la de manera significativa a la economía local. La actividad comercial y de servicios sirve no sólo a la población residente en el municipio, sino también a la población de municipios como Toribio, Caloto, Jámalo, Suarez, Buenos Aires, Villarrica, Guachené, Puerto Tejada, Corinto y Padilla.

Los principales sectores comerciales y de servicios en el área urbana del municipio de Santander, están dados en las manzanas contiguas al parque principal, la galería, la Cra. 13 en todo su trazado, la Cra 12, 11, 10 acercándose al parque principal, la vía a Timba en su cercanía con el "Terminal de transportes actual", el Parque lineal del Río Quilichao y el sector de servicios médicos cercano al hospital.

Especies menores: La explotación de especies menores en el municipio no es muy desarrollada, los sistemas de producción que se manejan son de tipo tradicional. Según el Sistema de Información Socioeconómica del Departamento del Cauca (TÁNGARA), en 2013 se sacrificó 7.573 cerdos, la producción avícola durante la misma vigencia registra un inventario anual de 36.000 aves de engorde, 22.000 de aves de traspatio y 14 aves de postura, en cuanto a la piscicultura, en el municipio la producción estimada en 2013 es de bocachico (4.010 kg), cachama (24.563 kg), carpa (6.000 kg), tilapia negra (8.640 kg), tilapia roja (37.800 kg) y yamu (9.940).

Turismo: De acuerdo a información oficial del municipio, Santander de Quilichao tiene un potencial turístico que se hace necesario desarrollar para fortalecer de este modo otro renglón más de su economía al tiempo que promociona la gran riqueza sociocultural, histórica y paisajística que presenta el territorio, además de la característica del Quilichagueño como persona amable jovial y de variados y positivos matices. Este potencial está representado en su posición geográfica estratégica, en su diversidad climática paisajística, y en su conformación pluriétnica que representa su condición de multiculturalidad. La mayor presencia de comunidades Amerindias como los nasas (paeces) principalmente y de afro descendientes, mezclados con la población mestiza, producto de una dinámica intercultural entre estos y la influencia europea desde los albores del colonialismo español, ofrece una amplia y exquisita expresión que va desde su arquitectura, hábitos y costumbres particulares, su gastronomía, hasta la forma de ser amable, de los quilichagueños. Adicionalmente el municipio cuenta con Reservas Naturales de la Sociedad Civil, potenciales para el ecoturismo. Dichas reservas son: Córdoba 1, La Cuchilla 1, La Cuchilla 2, El Naranjal, Piedra Sentada y Bella Vista.

Todas estas características hicieron que el municipio fuera priorizado en el Plan Estratégico de Turismo del Departamento del Cauca, siendo seleccionado como uno de los 17 municipios con vocación turística



en el departamento (Plan de Desarrollo Turístico para el Departamento del Cauca – 2012)

Componente Tierras y Desarrollo Rural: El diagnóstico del componente de Tierras y Desarrollo Rural de Santander de Quilichao Cauca, se realizó con base en fuentes de información secundaria y primaria, que permitieron la identificación de situaciones problemáticas presentes en el territorio, apoyándose para este trabajo en la metodología de marco lógico se estableció la relación causa – efecto de los problemas identificados.

El diagnóstico de problemas de la Línea Estratégica Tierras permitió identificar como problema en el municipio: “inadecuadas formas para el uso, tenencia, acceso y distribución de la tierra en el municipio de santander de quilichao” y como causas y efectos del mismo los siguientes:

CAUSAS PRINCIPALES	CAUSAS SECUNDARIAS	EFECTOS
REZAGO INSTITUCIONAL Y DE POLÍTICAS PÚBLICAS	<ul style="list-style-type: none">a) Incipiente implementación de las políticas públicas de la mujer rural.b) Desconocimiento de los trámites y requisitos de la formalización.c) Altos costos y demoras en el proceso de formalización.d) Dificil acceso a las oficinas de notariado y registro.e) Falta de coordinación de las entidades responsables del proceso.f) Pocos incentivos de los ocupantes para formalizar la propiedad.	<ul style="list-style-type: none">a) Concentración de la tierra.b) Limitado acceso a la tierra por parte de pequeños y medianos productores.
BAJOS INGRESOS DE LOS HABITANTES RURALES	<ul style="list-style-type: none">a) Pérdida de la tenencia de la tierra.b) Fuerte proceso de proletarización de la población.c) Deficientes planeación de las actividades económicas.d) Limitado acceso a créditos.e) Rezago tecnológico.f) Altos niveles de intermediación.	<ul style="list-style-type: none">a) Impacto negativo sobre la economía agrícola familiar.b) Pobreza, miseria y marginalidad.c) Violencia.d) Delincuencia.e) Disminución de los ingresos.



	g) Baja rentabilidad de producción.	
CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA	a) Conflictos agrarios. b) Conflicto armado del país. c) Baja rentabilidad de producción. d) Bajos ingresos. e) Ausencia de una reforma agraria integral. f) Debilidad de las organizaciones sociales.	a) Inseguridad y soberanía alimentaria. b) Pobreza y marginalidad. c) Vías de hecho como medio de acceso a la tierra. d) Impacto negativo en la productividad agropecuaria. e) Informalidad laboral.
DESPLAZAMIENTO FORZADO Y ABANDONO DE PREDIOS	a) Conflicto armado de Colombia. b) Debilidad institucional. c) Ausencia del Estado. d) Zonas geográfica para la ubicación y tránsito de actores armados.	a) Detrimiento de la calidad de vida. b) Pobreza y marginalidad. c) Impacto negativo en la productividad. d) Acumulación de pasivos por no pago de impuestos. e) Ocupación irregular de predios. f) Desarraigo. g) Fraccionamiento del tejido familiar y social.
ALTOS NIVELES DE INFORMALIDAD DE LA PROPIEDAD DE LA TIERRA	a) Desconocimiento de los trámites y requisitos de la formalización. b) Altos costos y demoras en el proceso de formalización. c) Difícil acceso a las oficinas de notariado y registro. d) Falta de coordinación de las entidades responsables del proceso. e) Pocos incentivos de los	a) Falsa tradición y ocupación de baldíos. b) Imposibilidad de acceso a servicios del Estado, incluido el crédito y los subsidios gubernamentales.



	ocupantes para formalizar la propiedad.	
--	---	--

En cuanto al diagnóstico de la Línea Estratégica Desarrollo Rural, este arrojó como problema: "DEBILITAMIENTO DE LAS CONDICIONES ECONÓMICO PRODUCTIVAS Y DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL SECTOR RURAL EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO" y como causas y efectos del mismo los siguientes:

CAUSAS PRINCIPALES	CAUSAS SECUNDARIAS	EFFECTOS
LIMITADO ACCESO A CRÉDITOS	<ul style="list-style-type: none"> a) Desigualdad en las posibilidades de las mujeres campesinas frente a los hombres. b) Deficientes políticas crediticias para pequeños y medianos productores. c) Altas tasas de intermediación bancaria. d) Baja rentabilidad de producción. e) Deficiente amparo contra riesgos en la producción y comercialización. f) Informalidad de la propiedad rural. g) Desconocimiento de los productores de la oferta crediticia. h) Insuficientes recursos en fondos de ahorro que apalanquen créditos a productores. i) Asistencialismo estatal. 	<p>DESVENTAJA COMPETITIVA DE PRODUCTORES RURALES</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Disminución de la inversión. b) Incremento desempleo rural. c) Disminución de los ingresos rurales. d) Bajo crecimiento económico. e) Incremento de precios de los productos agropecuarios.
REZAGO TECNOLÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> a) Desigualdad en las posibilidades de las mujeres campesinas frente a los hombres. b) Baja capacidad de inversión de los productores. c) Imposibilidad de generación de ingresos de manera sostenible y de 	<p>BAJA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Baja o nula generación de valor agregado. b) Sobreproducción estacionaria.



	<p>acceso a activos productivos (tierra, crédito y tecnología).</p> <p>d) Asistencialismo estatal.</p> <p>e) Insuficiente acceso a la educación.</p> <p>f) Inexistencia de alianzas productivas.</p> <p>g) La innovación NO es considerada como motor de desarrollo (aspecto cultural).</p> <p>h) Insuficiente calificación de la mano de obra.</p>	<p>c) Subutilización de los productos.</p> <p>d) Variación de precios en el mercado.</p> <p>e) Alta intermediación.</p> <p>f) Cadenas productivas débiles.</p>
<p>INADECUADO MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES</p>	<p>a) Deficiente formación de productores.</p> <p>b) Monocultivo.</p> <p>c) Expansión de la minería.</p> <p>d) Incremento del uso de semillas transgénicas.</p> <p>e) Prácticas agropecuarias inadecuadas.</p> <p>f) Condiciones biofísicas cambiantes.</p> <p>g) Desconocimiento de los requerimientos climáticos y de suelos por parte de los pequeños y medianos productores</p> <p>h) Débil protección de las zonas de las conservación y de las fuentes de agua Inadecuado uso del suelo.</p> <p>i) Sistemas productivos con alto consumo de agua.</p>	<p>BAJA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL</p> <p>a) Pérdida de soberanía y seguridad alimentaria.</p> <p>b) Incrementos de precios de la canasta familiar.</p> <p>c) Pérdida de la biodiversidad.</p> <p>d) Cambios en el clima y microclimas.</p> <p>e) Disminución de caudales de los ríos y quebradas.</p> <p>f) Deterioro de los suelos.</p> <p>g) Contaminación.</p>



<p>INTERVENCIÓN SOCIAL</p> <p>INSUFICIENTE</p>	<p>a) Incipiente implementación de las políticas públicas de la mujer rural.</p> <p>b) Deficiencia en la provisión de bienes y servicios públicos sectoriales para la competitividad.</p> <p>c) Insuficientes recursos para dar respuesta a las demandas de la población.</p> <p>d) Insuficiente gestión de la administración municipal.</p> <p>e) Limitada institucionalidad nacional y regional para la gestión del desarrollo rural.</p> <p>f) Practicas políticas inadecuadas.</p> <p>e) Inestabilidad institucional.</p> <p>g) Desactualización catastral.</p>	<p>INCREMENTO DE LA POBREZA RURAL</p> <p>a) Vías terciarias en mal estado.</p> <p>b) Déficit de vivienda rural.</p> <p>c) Bajas coberturas de servicios rurales.</p> <p>d) Baja calidad de la educación.</p> <p>e) Modelos educativos no pertinentes.</p>
<p>INFRAESTRUCTURA VIAL INADECUADA</p>	<p>a) Inadecuadas políticas públicas.</p> <p>b) Insuficientes recursos para dar respuesta a las demandas de la población.</p> <p>c) Deficiente mantenimiento periódico.</p> <p>d) Insuficiente gestión de la administración municipal.</p> <p>e) Prácticas políticas inadecuadas.</p>	<p>DIFICULTAD DE ACCESO Y MOVILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y LAS PERSONAS</p> <p>a) Inadecuadas políticas públicas.</p> <p>b) Insuficientes recursos para dar respuesta a las demandas de la población.</p> <p>c) Deficiente mantenimiento periódico.</p> <p>d) Insuficiente gestión de la administración municipal.</p> <p>e) Prácticas políticas inadecuadas.</p>

Trabajo decente: El Trabajo decente surge en el marco de la 87ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo realizada en Ginebra (1999) liderada por la Organización Internacional del



Trabajo (OIT), como respuesta a la necesidad de reformular objetivos en torno al trabajo dadas las transformaciones económicas y sociales generadas por la nueva economía mundial (Ghai,2003).

Crear empleo e ingresos, ya que sin un empleo productivo resulta vano pretender alcanzar un nivel de vida digno, el desarrollo social y económico y el pleno desarrollo personal. Los países deben promover crecimiento integrador con alto coeficiente de empleo, en el que la economía genere oportunidades de inversión, iniciativa empresarial, desarrollo de calificaciones, puestos de trabajo y modos de vida sostenibles.

Garantizar los derechos de los trabajadores en general y en particular de aquellos trabajadores desfavorecidos o pobres que necesitan representación, participación y leyes adecuadas que se cumplan y estén a favor de sus intereses. En principios y derechos fundamentales en el trabajo existen cuatro categorías: libertad de asociación y libertad sindical y reconocimiento efectivo de derecho a negociación colectiva, eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, abolición del trabajo infantil y eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Extender la protección social, para la inclusión social y la productividad al garantizar que hombres y mujeres disfruten de condiciones seguras en el trabajo, tiempo libre y descansos adecuados, teniendo en cuenta valores familiares y sociales, que contemplen una retribución adecuada en caso de pérdida o reducción de los ingresos, y que permita el acceso a una asistencia sanitaria adecuada.

Promover dialogo social, incluyendo todos los tipos de negociación, consulta e intercambio de información entre representantes de gobiernos, empleadores y trabajadores sobre temas de interés común. Puede ser tripartito, donde gobierno interviene como parte oficial en el dialogo, o bien, bipartito donde relación es exclusiva de trabajadores y empresas, con o sin participación indirecta del gobierno. La participación de organizaciones de trabajadores y empleadores, sólidas e independientes, es fundamental para incrementar productividad, evitar conflictos en el trabajo y crear una sociedad cohesionada.

Pactos por el trabajo decente y empresas productivas

Erradicación del trabajo infantil, propone crear conciencia nacional frente a la problemática que representa el trabajo infantil en los diferentes grados de vulnerabilidad como peores formas y fortalecer los sistemas de vigilancia y alerta temprana que combatan de manera efectiva este fenómeno. Busca que los hogares del país cuenten con herramientas necesarias para que ningún niño, niña y adolescente (NNA) tenga que trabajar, y que en los casos en que niños y niñas se encuentren en el mercado laboral por condición específica bajo la normatividad vigente, estén en condiciones que no atenten contra su integridad personal, física, psicológica o moral. Los adolescentes entre 15 - 17 años dedicarán la mayor parte de su tiempo al sistema educativo, y en algunos casos, trabajarán en actividades que refuercen su proceso de aprendizaje y mejoren su competencia bajo un estricto control.

Empleo como un servicio público, donde el trabajo como un derecho fundamental tiene especial protección del estado y en el que se promueve el empleo como un servicio público, buscando la reducción de la tasa de desempleo y eliminando las barreras para el acceso al trabajo. Así, se contarán con mercados laborales sólidos y adaptables que promuevan la inclusión en igualdad de condiciones de toda la población de acuerdo a sus capacidades y reconociendo las particularidades locales frente a la especialización de la oferta laboral. De esta manera se promueve el desarrollo económico y social de las regiones en mejores condiciones de equidad.

Calidad del trabajo y empresas productivas, que busca tener un mercado laboral incluyente, que garantice la igualdad de oportunidades sin importar las condiciones iniciales de los individuos, que



eliminen barreras de acceso al empleo, que proteja por igual a toda la población ocupada de los riesgos derivados de la realización de sus laborales y permitiendo al individuo niveles de vida dignos, tanto en el presente como en el futuro; y que promueva nuevas alternativas de trabajo (Teletrabajo) para la vinculación de población tradicionalmente excluida, pero además, en condiciones adecuadas de seguridad y salud en el trabajo, formación pertinente, entre otros aspectos que mejoren la productividad de las empresas.

Formalización, para mejorar las condiciones laborales de la población ocupada, con plena protección social y ambientes laborales propicios, que a su vez, consoliden una mano de obra con altos niveles de capital humano, que fomente la productividad empresarial y laboral y apoye de manera sostenida el desarrollo y crecimiento del país. Se elevarán los mínimos de dignidad laboral, en términos de contratación, vinculación a seguridad social y derecho de asociación a poblaciones más vulnerables, y se llevará a poblaciones que cuentan con un trabajo formal no-pleno a trabajo formal pleno, en el que se garanticen los derechos laborales.

Protección a la vejez, para garantizar que existan condiciones necesarias para que las personas progresivamente puedan contar con ingresos en la vejez, pero además, que aquellos que no cuentan con algún tipo de protección reciban una protección económica del Estado y de manera complementaria municipios y departamentos ofrezcan servicios sociales a adultos mayores para su atención integral con esquemas de recreación, ocio productivo y valoración de saberes.

Propuestas programa de gobierno

- Plan Local de Choque para el Empleo: La recesión de un país se afronta con planes adoptados por el Gobierno en la cual las obras públicas, los programas de apoyo a determinados sectores y la oferta de personal capacitado han tenido positivas reacciones de las familias y las empresas. En el gobierno local implementaremos el desarrollo de obras publica de impacto, programas de vivienda, así como apoyos a los sectores económicos, para generar estrategias de oferta y demanda. En el campo educativo programas técnicos y con incentivos a la creación de empleo.
- Apoyo a las Pymes: Impulsaremos las Micros, Pequeñas y Medianas empresa MIPYMES como unidades empresariales estratégicas de menor tamaño quienes contribuyen significativamente en la generación de empleo, el crecimiento productivo y la movilidad social; así mismo, mejoran la inversión familiar y el capital humano. Por lo tanto, implementaremos las políticas necesarias de apoyo a estas empresas. Implementaremos la política pública de gestión empresarial y crearemos la Unidad Municipal apoyo a las Mi pymes como estrategia de articulación entre el estado, la comunidad y el sector financiero.
- Ajuste de impuestos para Estimular la Generación de Empleo: En la necesidad de atraer la inversión privada a justaremos el impuesto a condiciones que estimulen al empresario para que desarrolle sus proyectos en Santander de Quilichao. El número de empresas beneficiarias será mayor y motivará a medianas y pequeñas para aprovechar estos incentivos, si se les da un tratamiento tributario especial con una temporalidad definida y acompañamiento técnico, buscando mayor formalización.
- Competitividad del Mercado Local: Promoveremos el desarrollo de Agro cadenas. Coordinaremos con las autoridades competentes, los controles fitosanitarios necesarios, tiempos entrega y medio de transporte, etc. Promoveremos la Asociatividad empresarial, ayudaremos a los empresarios para que sean parte de las cadenas de logística y comercialización.



- Fomento Económico: Fortaleceremos, la Secretaria de desarrollo social económico y Medio ambiental principalmente en la implementación de acuerdos y políticas sectoriales para el desarrollo municipal y regional.
- Desarrollo Empresarial e Industrial: Impulsaremos el desarrollo empresarial e industrial en el territorio Quilichagüeno. Nuestra competencia estará dirigida a implementar estrategias de marketing que posibiliten la vinculación del sector privado, en la implementación de macro proyectos para la región.
- Servicio Bancario: Promoveremos la sana competencia entre los Bancos para una mayor eficiencia que redunde en beneficio a los usuarios. Presentaremos en apoyo con la Banca diferentes ofertas de crédito blando para el sector agropecuario y la micro, pequeña y mediana empresa – Mipymes. Gestionar ante las entidades financieras locales la posibilidad de implementar un horario especial que se adecue a las exigencias de la actividad comercial del Municipio.
- Servicio Bancario con las Familias: Intermediaremos para que el servicio bancario llegue a las familias, mediante créditos blandos dirigido a fortalecer actividades productivas y comerciales. Con servicios que apoyen el ahorro. Trabajaremos de la mano con el sector bancario, en el asesoramiento de unidades de negocios.
- Quilichao Productivo y Competitivo: Impulsaremos Un plan de Apoyo Rural, enmarcado en: Contribuciones para la productividad y competitividad; la soberanía alimentaria nutricional con base en la vocación agropecuaria de Santander de Quilichao. Sembraremos para cosechar mediante un plan denominado "Plan Cosecha". Fomentaremos la producción de alto valor comercial.
- Alianza de Productores y Encadenamientos: Convertiremos en una estrategia Municipal el encadenamiento Productivo mediante alianzas de productores y empresas de la cadena. Nuestro compromiso: Acompañar a comunidad de productores, asesoría técnica, acceso a crédito y conexión con mercados, entre otros. Promoveremos la creación de empresarios, la diversificación de cultivos, el incremento de los ingresos, con procesos asociativos sólidos; así como la modernización de equipos y la introducción y tecnología mejorada.
- Zonas Agroecológicas de Desarrollo: Santander de Quilichao, es un claro ejemplo de una población rural pujante. Se identificaran claramente zonas agroecológicas estratégicas de desarrollo que combinen las potencialidades geográficas (agua, sol, tierra, diversidad de pisos térmicos, abundancia de trabajo) con aquellos productos con mayor potencial de mercado, nacional e internacional.
- Ciencia y Tecnología: Santander de Quilichao tiene una tradición en innovación y desarrollo con resultados exitosos. Buscaremos un patrón de innovación en ciencia y tecnología que permita enfocarse en el intercambio de conocimiento con instituciones públicas y privadas, medio por el cual impulsaremos el desarrollo y el crecimiento de diferentes sectores con miras a una mayor y



mejor producción, rebaja de costos, industrialización y comercialización de productos que aseguren el bienestar del sector rural.

- Fortalecimiento del Recurso Humano para la Investigación y la Innovación: Promoveremos la apropiación social del conocimiento a través de entidades que cumplan esta labor. Para ello focalizaremos la acción del estado en desarrollo de sectores estratégicos que tengan como característica la producción de bienes y servicios con un alto contenido científico y tecnológico.
- Frigorífico de Ganado Mayor y Menor: Aunaremos esfuerzo para mejorar la prestación del servicio de sacrificio de ganado mayor y gestionaremos los permisos y recursos para la construcción del sección de sacrificio para Especies menor.
- Tierra y Desarrollo Rural; en el marco de los derechos fundamentales se requiere definir en concertación las pretensiones por la tierra entre comunidades, afros, indígenas y campesinos. Y priorizar integralmente el desarrollo rural con inversión real en acueductos, proyectos productivos, vivienda, educación, vías, salud, saneamiento básico y ambiental. Se propone una secretaria que coordine la inversión real en la zona rural con presupuesto real e incidencia entre todas las secretarías de despacho.

OBJETIVO MUNICIPIO PRODUCTIVO CON DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO: Fortalecer la productividad económica y social del sector urbano y rural a través de la promoción del trabajo decente, el desarrollo agroindustrial, agropecuario y fomento de la pequeñas y medianas empresas de productores del municipio.

Matriz Estratégica.



EJE ESTRATEGICO: MUNICIPIO PRODUCTIVO CON DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

OBJETIVO: Fortalecer la productividad económica y social del sector urbano y rural, a través de la promoción del trabajo decente, el desarrollo agroindustrial, agropecuario y fomentos de las pequeñas y medianas empresas de productores del municipio.

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)											
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorio		
												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	URBANO	RURAL
QUILICHAO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO	mejorar las condiciones económicas de la población a través de Alianzas para el desarrollo urbano y rural con enfoque territorial, Aprovechando el potencial productivo y la ubicación geoestratégica del municipio para la generación de empleo y competitividad en la región	Implementar un Plan de gestión, fortalecimiento, capacitación y microempresa en zona urbana y rural del municipio	Plan de gestión capacitación y asistencia técnica microempresa implementado zona urbana y rural	1	1	Realizar un plan local de empleo.	Promoción del Desarrollo . Empleo, Turismo	Plan local de empleo realizado	0	1	Secretario de Desarrollo Económico, Social y Medio Ambiente	x	x	x	x	x	x	x	x	X	X		
						Apoyar a 100 jóvenes rurales en iniciativas de desarrollo empresarial o agropecuario.	Promoción del Desarrollo . Empleo, Turismo	Jóvenes rurales con proyectos de desarrollo empresarial/agropecuarios.	0	100	Secretario de Desarrollo Económico, Social y Medio Ambiente					100 %							

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)											
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorio		
												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	URBANO	RURAL



												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	URBANO	RURAL
QUILICHAO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO	mejorar las condiciones económicas de la población a través de Alianzas para el desarrollo urbano y rural con enfoque territorial, Aprovechando el potencial productivo y la ubicación geoestratégica del municipio para la generación de empleo y competitividad en la región	Implementar un Plan de gestión, fortalecimiento, capacitación y microempresa en zona urbana y rural del municipio	Plan de gestión capacitación y asistencia técnica microempresa implementado zona urbana y rural	1	1	Caracterizar a 500 microempresarios de la zona urbana rural.	Promoción del Desarrollo . Empleo, Turismo	Microempresarios caracterizados de la zona urbana y rural.	2000	2500	Secretario de Desarrollo Económico, Social y Medio Ambiente		x	X		x	x	x	x	x	x	X	X
						Establecer 3 Alianzas estratégicas para el desarrollo urbano y rural con enfoque territorial.	Promoción del Desarrollo . Empleo, Turismo.	Alianzas para desarrollo urbano y rural con enfoque territorial establecidas	0	3	Secretario de Desarrollo Económico, Social y Medio Ambiente		x	X		x	x	x	x	x	x	X	X

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)											
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorio		
												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	URBANO	RURAL



QUILICHAO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO	mejorar las condiciones económicas de la población a través de Alianzas para el desarrollo urbano y rural con enfoque territorial, Aprovechando el potencial productivo y la ubicación geoestratégica del municipio para la generación de empleo y competitividad en la región	Implementar un Plan de gestión, fortalecimiento, capacitación y microempresa en zona urbana y rural del municipio	Plan de gestión capacitación y asistencia técnica microempresa implementado zona urbana y rural	1	1	Capacitar a 300 productores en desarrollo micro empresarial y agro cadenas productivas.	Promoción del Desarrollo . Empleo, Turismo	Productores capacitados en desarrollo empresarial	200	500	Secretario de Desarrollo Económico, Social y Medio Ambiente				x	X				x	x	x	x	x	x	X	X
						Realizar asistencia técnica a 30 asociaciones de productores en temas micro empresariales y agrocadenas productivas.	Promoción del Desarrollo . Empleo, Turismo	Asistencia técnica realizada a 30 asociaciones en temas micro empresariales	0	30	Secretario de Desarrollo Económico, Social y Medio Ambiente				x	X				x	x	x	x	x	x	X	X

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 20 19	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 20 19	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)															
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		Territorio					
												Hombre	Mujer	Con Discapacidad	NNA	Jóvenes	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	URBANO	RURAL				
QUILICHAO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO	mejorar las condiciones económicas de la población a través de Alianzas para el desarrollo urbano y rural con enfoque territorial, Aprovechando el potencial	Implementar un Plan de gestión, fortalecimiento, capacitación y microempresa en zona urbana y rural	Plan de gestión capacitación y asistencia técnica microempresa implementado zona urbana y rural	1	1	Fortalecer 1 convenio de transferencia de conocimiento a 60 pequeños productores.	Promoción del Desarrollo . Empleo, Turismo	Convenio de transferencia conocimiento a pequeños productores fortalecido	1	1	Secretario de Desarrollo Económico, Social y Medio Ambiente																
												x	x		x	x	x	x	x	x	x	X	X				



productivo y la ubicación geoestratégica del municipio para la generación de empleo y competitividad en la región	rural del municipio																				
---	---------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 20 19	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 20 19	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)											
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		Territorio	
												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	Víctimas	Campeños	LGBT	Afros	Indígenas	URBANO	RURAL
QUILICHAO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO	fortalecer las condiciones económico productivas y la calidad de vida de los habitantes con un enfoque de crecimiento verde	Incrementar en un 40% el fortalecimiento de las cadenas de valor establecidas en el municipio	Cadenas de valor fortalecidas	4	6	Poner en marcha un Plan de Fortalecimiento de 2 cadenas de valor productivas (producción, transformación y comercialización)	Promoción del Desarrollo Empleo, Turismo	Plan de Fortalecimiento de 2 cadenas de valor productivas (producción, transformación y comercialización) en marcha	4	6	Secretario de Desarrollo Económico, Social y Medio Ambiente		x	x		x	x	x	x	x	x	X	X
		Establecer Integración del municipio con la regional a través del turismo	Integración establecida del municipio a través del turismo	0	1	Integrarse a 1 corredor turístico y ambiental (turismo posible deseable).	Promoción del Desarrollo Empleo, Turismo	Municipio Integrado al corredor turístico y ambiental (Turismo Posible Deseable)	0	1	Secretario de Desarrollo Económico, Social y Medio Ambiente		x	x		x	x	x	x	x	x	X	X



Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 20 19	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 20 19	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)											
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorio		
												Hombre	Mujer	Con Disca	NNA	Jóvenes	Víctimas	Campeños	LGBT	Afros	Indígenas	URBANO	RURAL
QUILICHAO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO	fortalecer las condiciones económico productivas y la calidad de vida de los habitantes con un enfoque de crecimiento verde	Ampliar la cobertura de programas de seguridad alimentaria en 8 instituciones educativas y 150 familias	Instituciones educativas y familias con programas de seguridad alimentaria ampliados	2	8	Incrementar a 8 Huertas integrales en instituciones educativas para la seguridad alimentaria	Promoción del Desarrollo . Empleo, Turismo	Huertas integrales en instituciones educativas incrementadas para la seguridad alimentaria	2	10	Secretario de Desarrollo Económico, Social y Medio Ambiente		x	x			x	x		x	x	X	X
				40	190	Atender 150 familias con huertas integrales para generar seguridad alimentaria	Promoción del Desarrollo . Empleo, Turismo	Familias con huerta integrales atendidas para generar seguridad alimentaria	0	150	Secretario de Desarrollo Económico, Social y Medio Ambiente		x	x			x	x		x	x	X	X

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 20 19	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 20 19	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)											
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorio		
												Hombre	Mujer	Con Disca	NNA	Jóvenes	Víctimas	Campeños	LGBT	Afros	Indígenas	URBANO	RURAL



												Hombre	Mujer	Con Disca	NNA	Jóvenes	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	URBANO	RURAL
QUILICHAO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO	Fortalecer alianzas inter institucionales que promuevan el acceso a la bancarización y crédito	Establecer un convenio para promover el acceso a créditos para productores	Convenios establecidos. para promover el crédito a productores	1	1	Impulsar la aprobación de 950 microcréditos a productores.	Promoción del Desarrollo . Empleo, Turismo	Solicitudes de aprobación de microcréditos impulsadas	1050	2000	Secretario de Desarrollo Económico, Social y Medio Ambiente		x	x		x	x	x	x	x	x	X	X
	promover espacios de participación para la concertación de políticas y programas de desarrollo rural	impulsar el fortalecimiento de espacios de participación para la concertación de políticas y programas de desarrollo rural	espacios de participación para la concertación de políticas y programas de desarrollo rural fortalecidos	1	1	Implementar un Plan de fortalecimiento del Comité Municipal de Desarrollo Rural – CMDR.	Promoción del Desarrollo . Empleo, Turismo	Plan de fortalecimiento del Comité Municipal de Desarrollo Rural - CMDR implementado	0	4	Secretario de Desarrollo Económico, Social y Medio Ambiente	x	x	x		x	x	x	x	x	x	X	X

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 20 19	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 20 19	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)										
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorio	
												Hombre	Mujer	Con Disca	NNA	Jóvenes	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	URBANO



QUILICHAO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO	Aprovechar el potencial productivo y la ubicación geoestratégica del municipio para la generación de empleo y competitividad en la región	Incrementar al 75% el nivel de eficiencia del frigorífico	Nivel de eficiencia del frigorífico aumentado	46%	75%	Lograr Autorización sanitaria del Frigorífico Quilichao por parte del INVIMA	agropecuario	Autorización sanitaria del Frigorífico Quilichao otorgada por parte del INVIMA	0	1	Frigorífico Quilichao														X	X			
						Incrementar en un 50% el sacrificio de reses de ganado vacuno	agropecuario	sacrificio incrementado de reses de ganado vacuno	16.383	24.574	Frigorífico Quilichao	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
						Realizar un estudio y diseño para crear una planta de sacrificio de ganado menor.	agropecuario	Estudios y diseños realizados de creación de una planta de sacrificio de ganado menor.	0	1	Frigorífico Quilichao																		X

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)														
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		Territorio				
												Hombre	Mujer	Con Disca	NNA	Jóvenes	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	URBANO	RURAL			
TIERRAS Y DESARROLLO RURAL	Generar seguridad para las y los habitantes rurales en relación con la tierra.	Aumentar a 200 los predios formalizados	Predios formalizados	30	200	Formalizar 170 predios para habitantes del municipio.	Promoción del Desarrollo . Empleo, Turismo	predios formalizados	30	200	Secretario de Desarrollo Económico, Social y Medio Ambiente		X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



	Mejorar procesos de productores agropecuarios a través de sistemas de riego	Fortalecer 20 procesos de producción agropecuarios con sistemas de riego	procesos de producción agropecuarios fortalecidos con sistemas de riego	0	20	implementar 20 sistemas de riego.	Promoción del Desarrollo . Empleo, Turismo	sistemas de riego implementados	0	20	Secretario de Desarrollo Económico, Social y Medio Ambiente		x	x		x	x	x	x	x	x	X	X
--	---	--	---	---	----	-----------------------------------	--	---------------------------------	---	----	---	--	---	---	--	---	---	---	---	---	---	---	---

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 20 19	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 20 19	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)												
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorio			
												Hombre	Mujer	Con Discapacidad	MNA	Jóvenes	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	URBANO	RURAL	
MUJER RURAL	Trabajar por el mejoramiento de la calidad de vida de la mujer rural, como agente y sujetas de derechos y constructoras de paz	Fortalecer la participación de la mujer rural en procesos de toma de decisiones .	Proceso Productivo realizado	0	5	Realizar cinco (5) proyecto productivo para la mujer rural	Promoción del Desarrollo . Empleo, Turismo	Proyecto productivo para la mujer rural realizado	0	5	Secretario de Desarrollo Económico, Social y Medio Ambiente			x	x		x	x	x	x	x	x	X	X
			Número de mujeres participando	0	60	Capacitar a 60 mujeres en formulación de proyectos empresariales.	Desarrollo económico y social	Mujeres capacitadas en formulación de proyectos empresariales	0	60	Secretaria de Desarrollo Económico, social y ambiental	x	x	x	x	x	x	x	x					

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 20 19	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 20 19	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)											
												Hombre	Mujer	Con Discapacidad	MNA	Jóvenes	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	URBANO	RURAL



				o					o			Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		Territorio		
												Hombre	Mujer	Con Disca	NNA	Jóvenes	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	URBANO	RURAL	
MUJER RURAL	Trabajar por el mejoramiento de la calidad de vida de la mujer rural, como agente y sujetas de derechos y constructoras de paz	Fortalecer la participación de la mujer rural en procesos de toma de decisiones.	Proceso Productivo realizado	0	4	Capacitar a 4 organizaciones para el acceso a servicios financieros	Desarrollo económico y social	Organizaciones de mujeres con acceso a créditos financieros	0	4	Secretaría de Desarrollo Económico, social y ambiental	x	x	x	x	x	x	x						

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)											
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		Territorio	
												Hombre	Mujer	Con Disca	NNA	Jóvenes	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	URBANO	RURAL
ASISTENCIA	Prestar asistencia técnica a los productores agropecuarios con modelos de	Brindar asistencia técnica a pequeños productores	productores asistidos	1225	3000	Asistir técnicamente a 1775 pequeños productores.	Promoción del Desarrollo . Empleo, Turismo	productores asistidos	1225	3000	Secretaría de Desarrollo Económico, social y ambiental	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X



TÉCNICA	agricultura sostenible y en proyectos de mercadeo de sus productos a nivel regional, nacional e internacional.	Mejoramiento de infraestructuras productivas	infraestructuras mejoradas	21	120	Mejorar la infraestructura agropecuarias de 99 productores.	Promoción del Desarrollo . Empleo, Turismo	infraestructuras mejoradas	21	120	Secretaria de Desarrollo Económico, social y ambiental	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
		fortalecimiento de la comercialización	productores fortalecidos en comercialización	1	1	Realizar 1 mercado campesino que beneficie a los pequeños productores	Promoción del Desarrollo . Empleo, Turismo	productores fortalecidos	1	1	Secretaria de Desarrollo Económico, social y ambiental	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 20 19	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 20 19	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)												
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorio			
												Hombre	Mujer	Con Disca	NNA	Jóvenes	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	URBANO	RURAL	
ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	Promover la salud integral del adulto mayor a través de acciones integradas y coordinadas de promoción, protección, recuperación y rehabilitación sustentadas en los principios de la Atención Primaria de Salud, en el primer nivel de	50 adultos mayores con atención integral en condiciones dignas	Numero de adultos atendidos	35	50	Implementar Centro de bienestar en el centro poblado en atención a adulto mayor de la zona rural.	Grupos Vulnerables	Centro de bienestar implementado en el centro poblado en atención a adulto mayor de la zona rural	0	1	Secretaria de Desarrollo Económico, social y ambiental	x	x	x				x	x	x	x	x		
						Mejorar infraestructura del Centro vida del municipio	Grupos Vulnerables	Centro vida del municipio mejorada	1	1	Secretaria de Desarrollo Económico, social y ambiental	x	x	x						x	x			



Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)																
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorio							
												Hombre	Mujer	Con Discapacidad	NNA	Jóvenes	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	URBANO	RURAL					
	atención					Ampliar la infraestructura del Centro Bienestar.	Grupos Vulnerables	Centro Bienestar ampliado	1	1	Secretaría de Desarrollo Económico, social y ambiental																	
ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	Promover la salud integral del adulto mayor a través de acciones integradas y coordinadas de promoción, protección, recuperación y rehabilitación sustentadas en los principios de la Atención Primaria de Salud, en el primer nivel de atención	50 adultos mayores con atención integral en condiciones dignas	Número de adultos atendidos	35	50	Implementar un plan de atención integral al adulto mayor de manera extra mural en el municipio.	Grupos Vulnerables	Plan de atención integral al adulto mayor de manera extra mural en el municipio.	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico, social y ambiental																	
						Implementar la política pública de atención al adulto mayor en el municipio	Grupos Vulnerables	Política pública de atención al adulto mayor en el municipio	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico, social y ambiental																	
						Fortalecimiento logístico y administrativo del centro de vida y centro de bienestar del municipio.	Grupos Vulnerables	Administrativamente el equipo multidisciplinario del centro de vida del municipio fortalecido	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico, social y ambiental																	



Art 47: EJE ESTRATÉGICO MUNICIPIO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE: Concertaremos y fortaleceremos acciones conjuntas con entidades y actores comprometidos con el ambiente, el saneamiento y ordenamiento territorial para una adecuada planeación y realización de intervenciones con criterios de priorización que tengan en cuenta aspectos ecológicos, sociales, económicos y técnicos.

Temas programáticos: Quilichao, Amigable con la Naturaleza, Saneamiento y Ordenamiento de Cuencas, Implementaremos un Sistema Integral de Gestión Ambiental, Sistema Municipal de Prevención y Atención de Desastres, Áreas de Importancia Ambiental y Paisajista, Bienestar y Protección Animal, Escombrera Municipal, Empresa Municipal de Servicios Públicos – EMQUILICHAO E.S.P²⁶.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO: : En cuanto al suministro de agua potable, sistema de alcantarillado y saneamiento básico en el municipio de Santander de Quilichao, la empresa encargada es la empresa municipal de servicios Públicos, EMQUILICHAO E.S.P.

La micro cuenca del Río Quilichao es la principal fuente abastecedora del acueducto Municipal, ubicada al suroriente del municipio de Santander de Quilichao, Nace en el Cerro Munchique – Los Tigres, ubicado en la Vereda Guayabal a una altura de 2500 msnm, tiene un área aproximada de 2300 has. La microcuenca nace en jurisdicción del municipio de Santander y desemboca al Río Quinamayó en la misma jurisdicción. Recorre las veredas: Guayabal, Pavitas, Quitapereza, Palmichal, Jaguito, San Pedro y la cabecera Municipal.

Estas fuentes son utilizadas en la parte alta de la microcuenca para abastecimiento doméstico y pequeños acueductos (consumo humano) y uso agropecuarios, en la parte media se encuentran los mayores consumos sobre la micro cuenca debido a la presencia de predios con mayor extensión que los encontrados en la zona alta, igualmente por la demanda de grandes haciendas para sus actividades agropecuarias y para consumo humano de las veredas San Pedro y Cambalache y la demanda del acueducto urbano del Municipio de Santander de Quilichao.

Las dificultades presentes en la microcuenca tiene que ver con la inestabilidad de los suelos debido al proceso reciente de formación de los mismos, situación que se hace más aguda por el conflicto de uso de tierras. En la parte alta se tienen problemas de técnicas inapropiadas de uso del suelo, fincas poco sostenibles, mal manejo de vertimientos y residuos sólidos; en la zona media hacia abajo se presentan grandes áreas descubiertas por ganadería extensiva, poca protección de los bosques de galería, fincas ambientalmente insostenibles, problemas de vertimientos directos a la fuente y la derivación ilegal y/o temporal del recurso agua, lo que hace evidente una problemática de distribución del recurso, mostrando la necesidad de la implementación de la reglamentación de la fuente liderada por las entidades y comunidades que se benefician de la microcuenca.

Tabla: Cobertura de agua potable año 2012

	ZONA RURAL	ZONA URBANA
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	(MONDOMO Y SAN ANTONIO)15%	(FALTA BELLO HORIZONTE, SAN BERNABÉ Y LOURDES), 97.5%
AGUA POTABLE	35%	99%
AGUA NO POTABLE	65%	1%

Fuente: Emquilichao

El Municipio refleja una cobertura total de acueducto de un 79.4% y por lo tanto se debe realizar un mayor esfuerzo en materia de ampliación de cobertura.

²⁶ Apuestas Programa de Gobierno



En cuanto a cobertura de agua potable el municipio muestra un avance del 75.5%, mostrando claras disparidades entre lo urbano y rural con un 99% y 52% respectivamente; y la prestación del servicio es durante las 24 horas. La cobertura del acueducto se encuentra en 94.5%, en la cabecera municipal es del 99% mientras que en la zona rural del 90%; así mismo el servicio alcantarillado a nivel municipal es del 64.8% y mantiene las tendencias de desarrollo inequitativo entre lo urbano y lo rural con 98.5% frente al 31% respectivamente.

Tabla : Problemática percibida por la comunidad

Problemática percibida por la comunidad
Disminución del recurso hídrico
Contaminación del recurso hídrico
Tala indiscriminada de árboles
Ausencia de PTAR
La comunidad de los consejos comunitarios, no cuenta con un acueducto y planta potabilizadora que mejore las condiciones del agua de los ríos que toman el agua.
Contaminación del agua por minería a cielo abierto.
No se realiza el tratamiento de aguas residuales, en los centros poblados rurales, provocando contaminación y enfermedades en la población

Fuente: Elaboración propia a partir de los aportes de la comunidad

Gas domiciliario: El Municipio cuenta con gas domiciliario a partir del año 2009. Para el año 2014 la cobertura de GAS natural fue de un 43,3%.²⁷ Frente al resto de la población que utiliza otras fuentes para la cocción de los alimentos.

AMBIENTAL: El acelerado ritmo de crecimiento de la población de Santander de Quilichao y el proceso de industrialización que ha sufrido su estructura económica, ha elevado considerablemente la presión en la demanda de recursos naturales, aumento en la generación de vertimientos y de residuos en el municipio, situación que coloca a Santander de Quilichao como un municipio insostenible urbanística y ambientalmente.

En este sentido, es necesario tomar medidas contundentes que favorezcan la implementación de Políticas territoriales, de gestión Ambiental y gestión del riesgo que garanticen la conservación de recursos naturales, que promuevan prácticas culturales y percepciones que generen comportamientos sostenibles entre la comunidad y que contribuyan a la mitigación del cambio climático y de los desastres naturales y reduzcan la vulnerabilidad del territorio entre otros beneficios.

²⁷ Fuente: Ficha Territorial



A continuación se describe la situación encontrada por cada aspecto temático que compone el Eje Ambiental Sostenible en el Municipio de Santander de Quilichao.

Conservación hídrica: El municipio de Santander de Quilichao cuenta con una zona de área de interés la cual se encuentra establecida en el Plan de Ordenamiento territorial como área de reserva Municipal (RNM), la reserva "Cerro Ruchique", se encuentra en jurisdicción de las veredas Guayabal y Pavitas, corregimiento de la cabecera Municipal, limitando al nororiente con el Cabildo de Canoas y al suroriente con el Cabildo de Ruchique - Los Tigres teniendo como referencia todo el filo del cerro Ruchique.

La Reserva posee una área de 836.25 ha, perteneciente a la vertiente occidental de la cordillera central, según Holdridge es un Bosque húmedo Premontano (bh-PM), donde los ecosistemas presentes son bosques maduros muy intervenidos, bosque secundario avanzado medio y temprano, reforestación con especies maderables como aliso (*Alnusjorullensis*) y eucalipto (*Eucalyptussp*). (EMQUILICHAO ESP.- citado por PLAN DE MANEJO 2007 – 2010). El bosque de dicha reserva presenta especies características como los yarumos blancos (*Cecropiatelealba*), los cedros y robles. Es un bosque maduro objeto de aprovechamientos selectivos dada la importancia de las especies. Adicionalmente, esta reserva presenta una topografía montañosa en un 70%, el área restante es semiondulada en un rango de altura que va desde los 1600 hasta los 2900 m de altitud, el área de reserva presenta una forma rectangular.

Adicionalmente, la reserva en la Vereda Pavitas es fuente de abastecimiento de los afluentes de la parte alta de la microcuenca del río Quilichao, donde los usos actuales más importantes del agua de esta microcuenca son el consumo humano, abastecimiento doméstico (fuente abastecedora del Acueducto de Santander de Quilichao), la recreación y el vertimiento de aguas residuales.

Además de lo anterior, la red hídrica está constituida por corrientes de agua, humedales y nacimientos entre los que se tiene la Quebrada Aguas Calientes, Quebrada Agua Clara, Quebrada Guavito, y demás quebradas presentes dentro del perímetro urbano, Humedal la Samaria, Humedal la Esperanza, Humedal Bello Horizonte, Humedal Niño Jesús de Praga, Humedal Ana Josefa Morales Duque, Humedal Fernández Guerra, Humedal El Limonar.

En la actualidad estos cuerpos de agua muestran una disminución de su caudal por la toma indiscriminada del recurso y el cambio climático que con el aumento de la temperatura y falta de lluvias impactan fuertemente el territorio, por otra parte, estas fuentes hídricas están sufriendo un proceso acelerado de contaminación, lo que se evidencia en mayor proporción en la quebrada Agua Clara a consecuencia de actividades productivas como porcícolas y avícolas, así como también por el vertimiento directo de las aguas negras de muchas de las casas que se encuentran ubicadas sobre la ribera, el depósito de escombros y arrojo residuos provenientes de comerciantes de la galería.

El Municipio viene adelantando acciones para la mitigación de estos problemas a través de la Fundación Pro cuenca río Quilichao y EMQUILICHAO que es la empresa prestadora del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo de Santander, a continuación se nombran algunas acciones:

- Se han establecido los criterios técnicos de acuerdo a la reglamentación del decreto 0953 para la adquisición de predios de importancia para la conservación del recurso hídrico y amortiguación de la presencia antrópica en la zona.
- Participación en la definición de la estructura ecológica principal: Se identificó y delimito cartográficamente las áreas de interés ambiental para la protección del recurso hídrico (36 predios) del municipio de Santander de Quilichao (EMQUILICHAO ESP, 2015).
- Implementación de acciones de educación ambiental en la microcuenca del río Quilichao (EMQUILICHAO ESP, 2015).



- d. Implementación del plan de uso eficiente y ahorro del agua (EMQUILICHAO ESP, 2015).
- e. Identificación y priorización de predios para la adquisición o pago por servicios ambientales en cuencas abastecedoras de acueductos (EMQUILICHAO ESP, 2015).
- f. Formulación e implementación medidas de restauración, y conservación de áreas de interés ambiental para la conservación de áreas de interés ambiental para la conservación del recurso hídrico (EMQUILICHAO ESP, 2015).
- g. Construcción de colectores para recolectar las aguas residuales que actualmente son descargadas sobre las diferentes fuentes hídricas (Quilichao, Aguacaliente y Aguaclara) con el Mejoramiento Plan Maestro de Alcantarillado de Santander de Quilichao. (EMQUILICHAO ESP, 2015).
- h. Construcción de redes de acueducto y alcantarillado para el proyecto de vivienda de lotes con servicios en la Vereda El Llanito y barrio las Veraneras.
- i. Construcción del acueducto y terminación de la Planta de Tratamiento Convencional Interveredal Quinamayó-Alegrías
- j. Implementación de un sistema de canalización de aguas pluviales en el Barrio Santa Inés y en la Vereda El Llanito, en el Municipio de Santander de Quilichao.

La Administración Municipal apoyara y fomentara iniciativas de carácter comunitario y acompañar la gestión para que Reserva Municipal de Ruchique quede incluida en Sistema Regional de Áreas Protegidas del Pacífico, así mismo tramitar ante el Ministerio del Medio Ambiente y desarrollo Sostenible la declaratoria de Red de Reservas de la Sociedad Civil.

De igual forma es necesario incorporar la caracterización y medidas de protección de todos los Humedales Urbanos en el marco del Plan de Recuperación y conservación de la Estructura Ecológica Principal con influencia urbana, que para los efectos determine la Corporación Autónoma Regional del Cauca quien a la fecha viene adelantando un estudio en esta materia.

Es importante resaltar que el Municipio de Santander de Quilichao cuenta con instrumentos de planificación territorial que en este caso, en sus planes y proyectos buscan mejorar las condiciones de prestación de los servicios actuales, así como prever las infraestructuras requeridas para la dotación de servicios de las nuevas áreas de expansión (Modificación Excepcional de Norma Urbanística del Plan Básico de Ordenamiento Territorial Municipio de Santander de Quilichao – Cauca, 2014).

Entre los planes y proyectos que se apoyaran se tienen:

- a. Elaboración de proyecto de construcción de la PTAR sobre Rio Quilichao
- b. Construcción y mantenimiento de redes urbanas de acueducto de acuerdo al PMA.
- c. Implementar proyectos enmarcados en el plan maestro de acueducto.
- d. Actualización y ejecución de proyectos del plan maestro de acueducto.
- e. Actualización y ejecución de proyectos del Plan Maestro de Alcantarillado.
- f. Implementar el Plan Maestro de Alcantarillado Pluvial municipal.
- g. Elaboración de un proyecto para la construcción de la planta de residuos sólidos (PTAR) en el corregimiento de Mondomo.

Manejo de residuos sólidos: El Municipio de Santander de Quilichao produce diariamente 40 toneladas de residuos q son llevados al Relleno Sanitario Quita Perez, de acuerdo a caracterizaciones realizadas recientemente se tiene que de estas 40 toneladas el 55% son residuos orgánicos, 35% inorgánicos y 10% son residuos no aprovechables, esta cantidad de residuos aumenta a 60 toneladas los días de mercado que para este Municipio son 3 días miércoles, viernes y sábados (CRC,)



Actualmente se está trabajando con Emquilichao en el desarrollo de sistemas regionales de aprovechamiento de residuos sólidos y porcentaje de residuos sólidos aprovechados con la elaboración de los Estudios y Diseños para la Construcción del Relleno Sanitario Regional con Aprovechamiento de Quitapereza, para los municipios de Santander de Quilichao, Suarez y Buenos Aires del Departamento del Cauca, complementario a esto para realizar el aprovechamiento de residuos reciclables se ejecutó un estudio de consultoría para la elaboración de los diseños del centro de acopio de material reciclable del municipio de Santander de Quilichao, así mismo se designaron los recursos para la construcción de la primera fase de dicho centro (EMQUILICHAO ESP, 2015).

De esta manera, se hace necesaria la actualización e implementación del Plan Integral de Residuos sólidos para avanzar en el cambio en la cultura del tratamiento de las basuras, mediante la reducción en la fuente de los residuos sólidos, el reciclaje, la reutilización y el aprovechamiento de los mismos para que la producción de basuras en Santander tenga un nivel que permita la sostenibilidad ambiental de la ciudad.

La actualización de este Plan de desarrollo debe contener estrategias diferenciales para enfrentar los cambios del clima y reducir la vulnerabilidad del territorio que involucren y promuevan directa y constantemente la participación de los ciudadanos como actores activos en el cambio de costumbres inadecuadas en el manejo de los residuos generados en Santander de Quilichao.

Del mismo modo se pretende regularizar y formalizar el reciclaje, dignificar el trabajo de la población recicladora del Municipio Santander y fomentar su organización empresarial autosostenible en el apoyo a la generación de ingresos de la población.

Es muy importante desarrollar programas para la estabilización y/o remediación de los tanques de lixiviados del relleno sanitario en la vereda quita pereza evitando la degradación de la fuente hídrica que abastece de agua al municipio.

Conservación de la Biodiversidad: Por su ubicación geográfica Santander de Quilichao es un Municipio rico en biodiversidad, aunque no se tienen estudios de inventarios realizados de ecosistemas, de fauna y flora se sabe que existe gran variedad de aves, reptiles, insectos, peces, anfibios, mamíferos y plantas que van desde algas primitivas, musgos, colas de caballos, licopodios, helechos, brómeliás, especies forestales hasta plantas con flores.

Todos los grupos biológicos se están viendo seriamente afectados con las diferentes actividades económicas desarrolladas en el municipio principalmente las agropecuarias y de minería, esta última con mayor agresividad por los impactos irreversibles sobre el territorio en términos ambientales y sociales tales como pérdida de la capa vegetal de los suelos, erosión, contaminación hídrica por gran cantidad de mercurio se vierte, emisiones atmosféricas de gases de efecto invernadero y material particulado, modificación del relieve y el paisaje, depresión del nivel freático, desestabilización de suelos, pérdida de propiedades físicas y químicas del suelo, alteración en la dinámica fluvial, pérdida de masas de agua,

En Santander de Quilichao existen aproximadamente 9 frentes de trabajo en los cuales se realiza la práctica minera ilegal. Dichos frentes se encuentran en su mayoría, ubicados entre la vereda Quinamayo y la ya mencionada vereda San Antonio, y allí se estima que trabajan unas 5000 personas, en su mayoría afrodescendientes (Rondon, A 2014).

Las actividades agrícolas y pecuarias implementadas sin involucrar prácticas sostenibles también son generadoras de cambios en la biodiversidad y en algunos casos la pérdida de la misma, en este sector gran parte de los ecosistemas del municipio son vulnerables a los efectos de la aridización y erosión de



suelos, la desertificación y a los cambios en el régimen hidrológico afectando la producción agropecuarias.

Para la protección de la Biodiversidad la Administración Municipal de Santander de Quilichao ha adelantado actividades de Identificación de actores involucrados en la gestión de los ecosistemas, adicionales a las autoridades ambientales; y articulación interinstitucional para la implementación de medidas de conservación, uso y aprovechamiento de ecosistemas, en la vereda Guayabal, en la vereda El Mirador, en la vereda Paramillo (Juntas de Acción Comunal) y ONG (Fundación Procuencia rio Quilichao) con los cuales se formularon y se implementaron medidas de restauración, y conservación de áreas de interés ambiental para la conservación del recurso hídrico (EMQUILICHAO ESP, 2015).

Una de las medidas de mitigación de los impactos causados por la ganadería extensiva que ha adoptado el Municipio es la realización de actividades de silvicultura urbana, dirigidas al mejoramiento y la conservación de árboles patrimoniales (EMQUILICHAO ESP, 2015).

Por otra parte se ha suministrado insumos forestales para el desarrollo de actividades para establecimiento de árboles en plantaciones forestales, y agroforestales para generar servicios y bienes ambientales en la vereda guayabal (EMQUILICHAO ESP, 2015).

La Administración Municipal Compromiso de Todos implementara políticas municipales de protección del ambiente, conservación de los recursos naturales y defensa del paisaje, de conformidad con lo dispuesto en la ley 99 de 1993 y las medidas del sistema regional de áreas protegidas del departamento del Cauca.

Se seguirá atendiendo lo establecido en el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011 en lo relacionado con la adquisición y mantenimiento de zonas de conservación de recursos hídricos.

Se promoverán cambios culturales individuales y colectivos en relación con el uso, apropiación y conservación de los recursos naturales en los ámbitos rural y urbano, mediante acciones intersectoriales que amplíen los alcances de las iniciativas de actores, asociaciones, grupos ecológicos territoriales de reforestación y arborización, restauración ecológica y protección de los ecosistemas del Municipio.

Santander de Quilichao Compromiso de todos apoyara el fortalecimiento de la autoridad ambiental y sanitaria, con base en la implementación de un modelo de acción intersectorial, un sistema de información eficiente, cualificación del talento humano, autorregulación y responsabilidad social y empresarial. Así mismo, promoverá una cultura de protección de la fauna silvestre y domestica partiendo de reconocer los avances nacionales sobre derecho animal.

Se trabajara de la mano con la CRC para la regulación, control y seguimiento de explotaciones mineras en el territorio local para su adecuado funcionamiento y cumplimiento de la reglamentación ambiental vigente en Colombia.

También se debe empezar a implementar tecnología para la producción de energía renovable y disminución de energía convencional en equipamientos de uso público como escuelas, canchas y red de alumbramiento municipal entre otros.

Gestión del Riesgo: El Municipio de Santander de Quilichao realizo la revisión del Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT en abril de 2014; para su actualización definitiva se hace necesario un ajuste con la inclusión del Decreto 1807 de 2014 de incorporación de la Gestión del Riesgo y otras disposiciones, con este ajuste se debe dar prioridad a la atención de los conflictos sociales y ambientales de los asentamientos informales en zonas de riesgo, combinando reasentamiento y



adecuación, para reducir su vulnerabilidad física, asegurar el equilibrio y la minimización del impacto sobre el medio natural y sobre todo para prevenir desastre.

Sin embargo desde la oficina de Gestión del Riesgo se han realizado capacitaciones sobre cambio climático y concientización comunitaria para reforestar adecuadamente zonas de reasentamiento y de interés ambiental, también se han ejecutado programas educativos en colegios y comunidad en cuanto a prevención de desastres y exposición a riesgos para poder enfrentar amenazas y mejorar su capacidad de recuperación frente a desastres.

De igual manera se han realizado simulacros de evacuación y acciones preventivas y correctivas frente a desastres naturales en colegios y entidades públicas y privadas y capacitaciones informativas para reconocer a donde debe dirigirse la comunidad para gestión de ayudas e información frente a un desastre natural -vulnerabilidad y riesgo.

También se han adelantado obras de reubicación de viviendas en zonas de riesgo, Obras de Mejoramiento de Vivienda, Mejoramiento de Acueducto, Obras de reforestación, Cuidado de Zonas Forestales, Cuidado del Rio Mondomo y sus Afluentes.

Para seguir apoyando de manera eficiente la Gestión del riesgo en el municipio se debe elaborar estudios técnicos para la zonificación de amenazas, evaluación de la vulnerabilidad y la zonificación de riesgos en la zona urbana y rural.

Articulación institucional permanente con otras instituciones y los grupos de Gestión del riesgo como la cruz roja, defensa civil y bomberos.

Seguir contribuyendo al desarrollo social, económico y ambiental sostenible del Municipio por medio de la reducción del riesgo asociado con fenómenos de origen natural, socio-natural, tecnológico y antrópico, así como con la prestación efectiva de los servicios de respuesta y recuperación en caso de desastre, en el marco de la gestión integral del riesgo

Cultura Ambiental Ciudadana: A pesar de que el acceso a información ha permitido entre las comunidades avanzar en procesos de concientización en temas medio ambientales, en el caso de Santander de Quilichao todavía son necesarios esfuerzos gigantescos para lograr una cultura ambiental ciudadana que responda positivamente a la problemática medio ambiental del municipio donde se involucre directamente el sector educativo.

A pesar de lo anterior existen iniciativas locales de grupos sectoriales que vienen realizando en diferentes sectores una serie de jornadas lúdicas, pedagógicas e informativas, complementadas con actividades de limpieza y recolección de residuos y embellecimiento del entorno con lo que pretende el cambio de hábitos para que hagan manejo adecuado de los desechos, es decir, con responsabilidad y civismo.

Promover cambios culturales y facilitar las condiciones para la transformación del Municipio. Contribuir, desde lo cultural, a la construcción y consolidación de un nuevo modelo de ciudad y formas de hacer gestión pública, que propendan por el reconocimiento y promoción de imaginarios, representaciones, prácticas culturales y percepciones que generen comportamientos sostenibles y sustentables de ordenación y planeación del territorio, de la misma manera se actualizara y se pondrá en funcionamiento el comparendo ambiental.

Estos cambios culturales deben de ser promovidos en todos los sectores del municipio siendo prioridad los hogares, las Instituciones educativas, el comercio y la industria.



Turismo Sostenible: Santander de Quilichao tiene gran potencial en el desarrollo de actividades de turismo sostenible debido a la cantidad de atractivos paisajísticos y culturales con los que cuenta, aunque no existe una caracterización

Para lograr la implementación del turismo sostenible como instrumento de desarrollo local y crecimiento endógeno comunitario (Crecimiento a Escala Humana) en Santander de Quilichao, es necesario entender principalmente que en este municipio hay una alta proporción del mismo en la zona rural. Lo cual, implica que el desarrollo turístico y de cualquier tipo deben tener un amplio esfuerzo en el trabajo participativo de las asociaciones campesinas, indígenas, afro descendientes o agremiaciones prestadores de servicios ubicados en la zona rural y urbana, que es lo que en últimas está buscando el actual y potencial visitante a la región.

Se realizara la elaboración del Plan Turístico Municipal con especial enfoque a los modelos de sostenibilidad (no es adecuado ni tiene sentido pensar el desarrollo de atractivos o proyectos en el sector si estos no están articulados a la vocación del territorio y el sentir de los actores).

La integración del plan municipal en una propuesta de turismo sostenible regional Norte del Cauca (será fundamental la creación de rutas y circuitos intermunicipales que hagan posible desde las fortalezas del municipio tener la mejor y más diversa oferta nacional).

OBJETIVO MUNICIPIO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE: Impulsar procesos de gestión ambiental que garanticen la protección, conservación y el uso sostenible de los recursos naturales y el ambiente, como base del desarrollo regional y municipal, para garantizar a la población un ambiente sano como derecho fundamental para la población y para las próximas generaciones.



EJE ESTRATEGICO: MUNICIPIO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE																							
OBJETIVO: Impulsar procesos de gestión ambiental que garanticen la protección, conservación y el uso sostenible de los recursos naturales y el ambiente, como base del desarrollo regional y municipal, para garantizar un ambiente sano como derecho fundamental para la población y las próximas generaciones.																							
Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)											
												Sexo		Grupo Poblacional				Etnia		Territorio			
												Hombre	Mujer	Con Discapacidad	NNA	Jóvenes	Adulto mayor	Victimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	URBANO
CAMBIO CLIMÁTICO	Reducir emisiones de Gases de Efecto Invernadero -GEI por deforestación y degradación apoyando el desarrollo sostenible de los bosques del País	Implementar el plan local de adaptación al cambio climático	Plan de local de adaptación al cambio climático implementado	0	1	Plantar 50 hectáreas con diferentes sistemas de reforestación	Ambiente	Hectáreas con diferentes sistemas de reforestación plantadas	0	50	Secretario de Desarrollo Social, Económico y Medio Ambiente	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Manejar 40 hectáreas de bosque natural con criterio sostenible					Ambiente	Hectáreas de bosque natural con criterio sostenible manejadas	0	40	Secretario de Desarrollo Social, Económico y Medio Ambiente	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base prod	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)							
												Sexo		Grupo Poblacional		Etnia		Territorio	
												Hombre	Mujer	Con Discapacidad	NNA	Jóvenes	Adulto mayor	Victimas	Campesinos



				(2015)					ucto (2015)			Hombre	Mujer	Con Disca	NNA	Jóvenes	Adulto may	Victimas	Campeños	LGBT	Afros	Indígenas	URBANO	RURAL		
CAMBIO CLIMÁTICO	Reducir emisiones de Gases de Efecto Invernadero -GEI por deforestación y degradación apoyando el desarrollo sostenible de los bosques del País	Implementar el plan local de adaptación al cambio climático	Plan de adaptación al cambio climático implementado	0	1	Realizar 3 talleres sobre conocimiento de cambio climático con instituciones educativas	Ambiente	Talleres sobre conocimiento de cambio climático realizados con instituciones educativas	0	3	Secretario de Desarrollo Social, Económico y Medio Ambiente	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
						Reestructuración (recuperar) de uso del suelo en 4 hectáreas afectadas por la explotación indiscriminada de Recursos naturales.	Ambiente	Uso del suelo en 4 hectáreas reestructurados (recuperado)	0	4	Secretario de Desarrollo Social, Económico y Medio Ambiente	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
						Realizar 4 talleres en metodología Adaptación Basada en Comunidades-ABC.	Ambiente	Talleres realizadas en metodología Adaptación Basada en Comunidades-ABC	0	4	Secretario de Desarrollo Social, Económico y Medio Ambiente	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)										
												Sexo	Grupo Poblacional						Etnia	Territorio		
													Hombre	Mujer	Con Disca	NNA	Jóvenes	Adulto may			Victimas	Campeños



CAMBIO CLIMÁTICO	Reducir emisiones de Gases de Efecto Invernadero -GEI por deforestación y degradación apoyando el desarrollo sostenible de los bosques del País	Implementar el plan local de adaptación al cambio climático	Plan de local de adaptación al cambio climático implementado	0	1	Implementar un Plan local de adaptación a cambio climático.	Ambiente	Plan local de adaptación a cambio climático implementado	0	1	Secretario de Desarrollo Social, Económico y Medio Ambiente	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
				0	1	Disminuir la aplicación y uso de agroquímicos en 4 hectáreas de caña panelera	Ambiente	Aplicación y uso de agroquímicos en 4 hectáreas de caña panelera disminuido	0	4	Secretario de Desarrollo Social, Económico y Medio Ambiente	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)									
												Sexo	Grupo Poblacional						Etnia	Territorio	
													Hombre	Mujer	Con Discapacidad	NNA	Jóvenes	Adulto mayor			Victimas



PROMOCION Y PROTECCION AMBIENTAL DEL TERRITORIO	Desarrollar acciones planificadas para proteger los recursos naturales, los ecosistemas, la fauna y la flora, que garanticen a las próximas generaciones ambientes saludables y sostenibles.	capacitar 12 instituciones educativas en manejo eficiente de recurso hídrico	Instituciones capacitadas en el manejo eficiente del recurso hídrico	2	12	Realizar 24 talleres de manejo eficiente del recurso hídrico en instituciones educativas	Medio ambiente	talleres de manejo eficiente del recurso hídrico realizados en instituciones educativas	2	22	Secretario de Desarrollo Social, Económico y Medio Ambiente	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
		Adquisición del 100% de predios identificado para reservas naturales y protección de micro cuencas	predios adquiridos	0	100%	Adquirir 4 predios en la zona rural para el manejo de reserva natural	Medio ambiente	predios adquiridos para el manejo de reserva natural	3	7		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
		Intervenir 100% de las micro cuencas de los predios adquiridos para reserva natural	Microcuencas intervenidas	0	100%	Sembrar 30 hectáreas de plantas nativas para la protección de micro cuencas	Medio ambiente	hectáreas sembradas con plantas nativas para la protección de micro cuencas	0	30		x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	X

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)													
												Sexo	Grupo Poblacional							Etnia	Territorio				
													Hombre	Mujer	Con Discapacidad	NNA	Jóvenes	Adulto mayor	Víctimas			Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas



PROMOCION Y PROTECCION AMBIENTAL DEL TERRITORIO	Desarrollar acciones planificadas para proteger los recursos naturales, los ecosistemas, la fauna y la flora, que garanticen a las próximas generaciones ambientes saludables y sostenibles.	Capacitar en Gestión ambiental a 4 grupos comunitarios de la zona rural y urbana	Población de instituciones educativas capacitadas	2	8	Capacitar en manejo de residuos sólidos a 8 instituciones educativas.	Medio Ambiente	Instituciones capacitadas en manejo de residuos sólidos.	2	8	Secretario Desarrollo Social, Económico y Medio Ambiente																					
			grupos capacitados en gestión ambiental	0	4	Capacitar 120 personas en gestión ambiental.	Medio ambiente	personas capacitadas en gestión ambiental	0	120		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)																					
												Sexo	Grupo Poblacional						Etnia	Territorio													
													Hombre	Mujer	Con Discapacidad	NNA	Jovenes	Adulto may			Victimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	URBANO	RURAL						
APOYO AL BIENESTAR Y LA PROTECCION ANIMAL	Mejorar el bienestar animal a través de la implementación de la política pública.	Apoyar una política de protección y bienestar animal.	Política de bienestar y protección animal implementada.	0	1	Identificar 1000 caninos, equinos y felinos a través de la implantación de microchip	Medio ambiente	Caninos, equinos y Felinos identificados con microchip	0	1000	Secretario Desarrollo Social, Económico y Medio Ambiente																					x	x



naturales, en el contexto de los repetidos cambios climáticos.	incrementar al 20% la intervención en hectáreas de micro cuencas con influencia de acueductos veredales	hectáreas intervenidas de micro cuencas con influencia de acueductos veredales	10%	20%	Realizar Reforestación de 10 hectáreas protegidas de micro cuencas con influencia de acueductos veredales	medio ambiente	hectáreas reforestadas de micro cuencas con influencia de acueductos veredales	5	10	de Desarrollo Social, Económico y Medio Ambiente	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
--	---	--	-----	-----	---	----------------	--	---	----	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)											
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		Territorio	
												Hombre	Mujer	Con Discapacidad	MNA	Jóvenes	Adulto mayor	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	URBANO
GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS.	Implementar el plan integral de gestión de residuos sólidos	Implementar en un 30% el PIGRS	% PIGRS implementado	0	30%	Cubrir 100% de la cabecera municipal con rutas selectivas	Agua potable y saneamiento Básico	Cabecera municipal con rutas selectivas cubiertas	0%	100%	Emquilichao.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
						Realizar aprovechamiento de los residuos de material reciclable en un 20% en zona urbana	Agua potable y saneamiento Básico	Aprovechamiento realizado de los residuos de material reciclable en la zona urbana	10%	30%		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		



						Construir en un 100% el centro de acopio para material reciclable	Agua potable y saneamiento Básico	Centro de acopio para material reciclable construido	0	100 %		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
--	--	--	--	--	--	---	-----------------------------------	--	---	-------	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)												
												Sexo	Grupo Poblacional							Etnia	Territorio			
													Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	Adulto mayor	Victimas			Campeños	LGBT	Afros
GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS.	Implementar el plan integral de gestión de residuos solidos	Implementar en un 30% el PIGRS	% PIGRS implementado	0	30%	Adquirir el predio para la escombrera municipal; previamente debe haber viabilidad ambiental, técnicas, financieras y jurídicas.	Agua potable y saneamiento Básico	Lote adquirido y cumplidos las viabilidades financieras, ambientales y jurídicas.	0	1	Secretaria de Planeación Emquilichao o Secretaria de Gobierno	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
						Adquirir un vehículo recolector.	Agua potable y saneamiento Básico	Vehículo recolector adquirido	0	1	Secretaria de Planeación Emquilichao o Secretaria de Gobierno	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x



						Implementar el comparendo ambiental.	Agua potable y saneamiento Básico	Comparendo ambiental implementado	0	1		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
						Recolectar y disponer los residuos sólidos a 2 nuevos centros poblados	Agua potable y saneamiento Básico	Residuos sólidos recolectados y dispuestos a 2 nuevos centros poblados	2	4		z	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)											
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		Territorio	
												Hombre	Mujer	Con Discapacidad	NNA	Jóvenes	Adulto mayor	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	URBANO
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO PARA TODOS.	Fortalecer el sistema de agua potable y saneamiento básico para la mejor prestación del servicio y acceso a la población	Subsidiar en un 100% la población de estrato 1 de la cabecera municipal	Porcentaje de la población subsidiada del estrato 1 con el mínimo vital	0	100%	Subsidiar con el mínimo vital de agua potable a 1000 familias de la población definida.	Agua potable y saneamiento Básico	Familias beneficiadas.	0	1000	Emquilichao	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Fortalecer 4 sistemas de acueductos rurales técnica y administrativamente	Fortalecer 4 sistemas de acueductos rurales técnicos y administrativamente fortalecidos	Numero de sistemas de acueductos rurales fortalecidos	12	16	Realizar 48 actividades de acompañamiento a personal técnico y administrativo de acueducto rurales	Agua potable y saneamiento Básico	Acompañamiento realizado a personal técnico y administrativo de acueducto rurales	0	48	Emquilichao.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x



		Ampliar en un 1% la cobertura de agua potable en la zona urbana	Porcentaje cobertura del servicio de acueducto zona urbana	99%	100%	Construir una planta de tratamiento de agua potable en la zona urbana	Agua potable y saneamiento Básico	Planta de tratamiento de agua potable construida en la zona urbana	0	1	Emquilichao.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
--	--	---	--	-----	------	---	-----------------------------------	--	---	---	--------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)													
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		Territorio			
												Hombre	Mujer	Con Discapacidad	NNA	Jóvenes	Adulto mayor	Victimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	URBANO	RURAL	
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA TODOS.	Fortalecer el sistema de agua potable y saneamiento básico para la mejor prestación del servicio y acceso a la población	Ampliar en un 25% la cobertura de agua potable en la zona rural	% cobertura del servicio de acueducto rural	35%	60%	Construir 3 plantas de tratamiento de agua potable en la zona rural	Agua potable y saneamiento Básico	Plantas de tratamiento de agua potable construidas en la zona rural	0	3	Emquilichao	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	
		Ampliar al 98% la cobertura de alcantarillado en la zona urbana	Cobertura de servicio de alcantarillado	97%	1%	Construir 2 sistemas individuales de manejo de aguas residuales en los sectores nucleados	Agua potable y saneamiento Básico	Sistemas individuales construidos en los sectores nucleados	0	2	Emquilichao	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Construir 1 planta de tratamiento de aguas residuales	Numero de planta construida	0	1	Construir 1 Unidad de Tratamiento Primario de agua residual para la cabecera municipal.	Agua potable y saneamiento Básico	Unidad de Tratamiento Primario construido para la cabecera municipal	0	1	Emquilichao	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	X



Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)												
												Sexo	Grupo Poblacional							Etnia	Territorio			
												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	Adulto may	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	URBANO	RURAL
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO PARA TODOS.	Fortalecer el sistema de agua potable y saneamiento básico para la mejor prestación del servicio y acceso a la población	Construir 2 sistemas para descontaminación de fuentes hídricas	Numero de sistemas	0	2	Construir 2 Plantas de Tratamiento de aguas residuales en la zona rural y 3300 metros de redes de alcantarillado.	Agua potable y saneamiento básico	Plantas de tratamiento construidas en la zona rural.	0	2	Emquichao	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x



Art 48. EJE ESTRATÉGICO MUNICIPIO CÍVICO, SEGURO Y EN PAZ: Creer en lo nuestro y en las posibilidades de cambio para avanzar, nos compromete y exige mínimos acuerdos comunes. La preocupación por el bienestar de la población empezando por la primera infancia, la infancia, la adolescencia y la juventud, la mujer, el adulto mayor, la población LGTBI, la población víctima del conflicto, la población en condición de discapacidad y las comunidades campesinas, indígena y afrodescendiente en sus contextos urbanos y rurales, hacen entramado social complejo de Santander de Quilichao y dispara las alarmas para buscar y encontrar salidas que conlleven a cambios sociales y estructurales basados en el enfoque diferencial que nos permitan soñar y construir desde la diferencia un Municipio Cívico, seguro y en paz.

Temas programáticos: Santander de Quilichao, Municipio Cívico, Santander de Quilichao, Municipio Seguro, Santander de Quilichao, Municipio en Paz, Atención efectiva al ciudadano a través de un CALL CENTER, Unidad técnica para la materialización de proyectos, Encuentros ciudadanos²⁸

JUSTICIA, SEGURIDAD Y PAZ: En el Municipio se debe adoptar la Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana PNSCC tomando como referente el principio del goce de derechos de todos los habitantes en aras de avanzar en el alcance de Consolidar la paz y caminar hacia el logro de la Seguridad Democrática que garanticen mejores niveles de seguridad.

El desafío del Municipio es reducir los índices de homicidio, el secuestro, los actos terroristas, las acciones subversivas; entre otros que dificultan la transformación de la sociedad, en este sentido se hace necesario el identificar liderazgos en los ciudadanos para propiciar espacios en los que prime la convivencia y de esta manera establecer los mecanismos para generar situaciones de seguridad entre los pobladores.

Santander de Quilichao es el corredor frecuente de presencia de grupos al margen de la ley, delincuencia común y narcotráfico que durante varias décadas han incursionado en esta zona, aspectos que se perpetúan como grandes generadores de violencia hacia los pobladores. Se cuenta con presencia de la fuerza pública y entidades que propenden en la búsqueda de generar acciones de justicia, equidad necesaria para el control del orden público.

El equipamiento de seguridad, justicia y emergencia con el cual cuenta el municipio para dar respuesta a sus habitantes es el siguiente:

Tabla: Equipamientos de Seguridad, Justicia y Emergencias

Revisión del Plan Básico de Ordenamiento Territorial
Municipio de Santander de Quilichao - Cauca
FORMULACIÓN
Equipamientos Públicos de Seguridad, Justicia y Emergencias
Batallón de Alta Montaña (Sector LOS GUABOS)
Estación del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios

²⁸ Apuestas Programa de Gobierno



Centro Carcelario Municipal
Sede Fiscalía y URI
Distrito de Policía
Estación de Policía
Palacio de Justicia
Casa de Justicia y Paz
Centro para la Atención y Reparación a las Víctimas (Proyecto CONTRATO PLAN en ejecución).
Defensa Civil (Requiere una sede)
Cruz Roja Internacional (Requiere sede)

Fuente: Modificación Excepcional de Norma Urbanística del Plan Básico de Ordenamiento Territorial Municipio de Santander de Quilichao – Cauca Memoria Justificativa – Documento Formulación

Teniendo en cuenta la frecuencia de acciones delictivas en el Municipio el adoptar un mecanismo de prevención que posibilite accionar un esquema de seguridad y un tratamiento ágil y oportuno a las acciones delictivas con miras a reducir las redes de ilegalidad que tienen su centro de operación en la zona por tanto se debe adelantar programas locales de inclusión social de la población y reducir la inseguridad es una alternativa de mejoramiento de las condiciones de vida de cada habitante.

Ajustar acciones en el marco de la justicia a través de la implementación de programas que promuevan la justicia que posibilite el acceder a cada uno de los servicios legales con los cuales se fortalezcan la acción que adelantan las autoridades en unión con los ciudadanos cuya participación ciudadana conlleve a la resolución de los conflictos en bajo una apuesta pacífica. Operativizando cada una de las instancias que al interior del municipio están creadas para atender a la población teniendo en cuenta el enfoque diferencial se hace más efectiva la construcción de escenarios donde prima la política integral de derechos donde la prevención y protección minimizan los riesgos y amenazas posibles a las que diariamente se ven abocados todos y cada uno de los habitantes.

Teniendo en cuenta las necesidades de la población Quilichagueña se plantea una estrategia de intervención para llegar a alcanzar un Municipio seguro, cívico y en paz implementando los siguientes programas:

MUNICIPIO PARTICIPATIVO, CÍVICO E INCLUYENTE: Generador de espacios de concertación y toma de decisiones de la población en el marco de la participación ciudadana.

Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana (pisc) para un Santander de quilichao más seguro: direccionado al fortalecimiento de los procesos de convivencia y seguridad ciudadana

Municipio en el camino hacia una cultura de paz y protección a los derechos humanos, (DH - DIH): Orientado a la construcción de planes territoriales en el marco de la paz y el post-conflicto

Protección, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado: Garantizar a través de la operativización de la ley 1848 el goce de derechos de la población víctima.

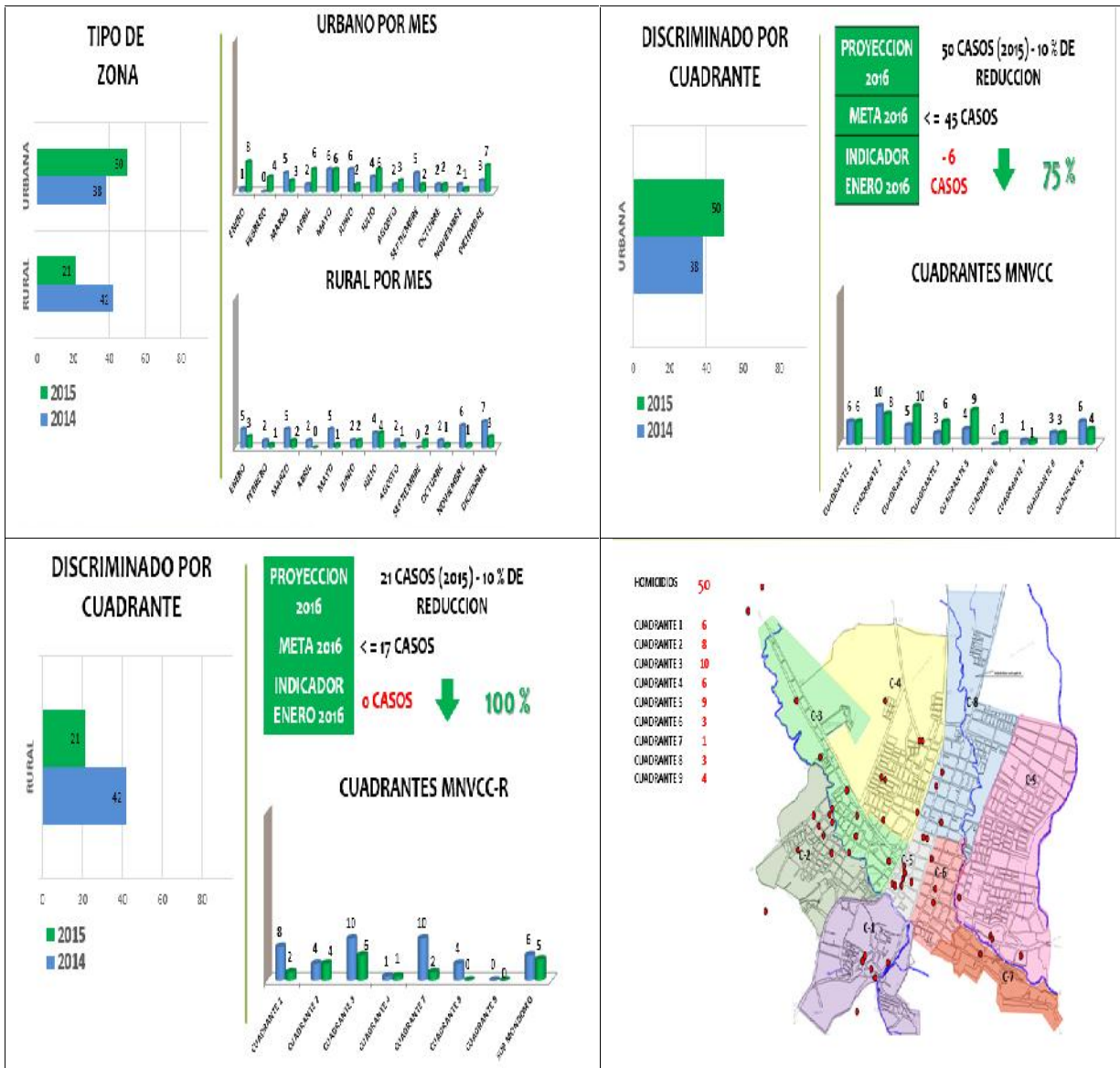
Brindar atención en los diferentes componentes de la oferta social que genera el estado a las víctimas con enfoque diferencial.

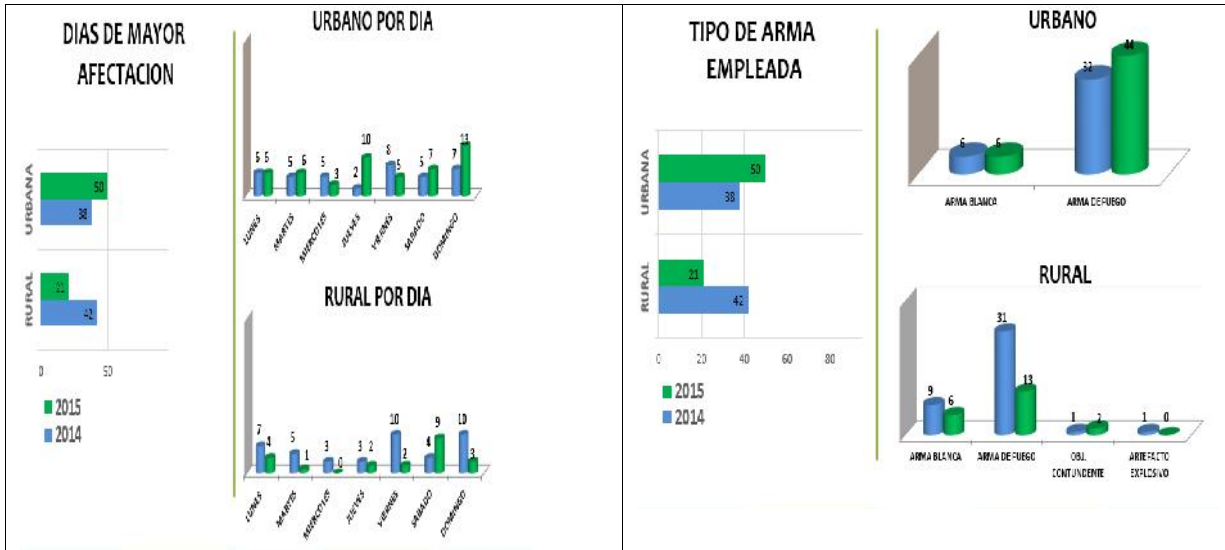
Políticas públicas de juventud con enfoque diferencial Planteado para el fortalecimiento de las plataformas juveniles.



Protección de los derechos fundamentales de los niños, niñas, adolescentes y familia en el municipio de Santander de Quilichao: promueve la garantía de los derechos de los niños niña y adolescente y la familia en el marco del desarrollo social en el alcance de un bienestar comunitario.

Gráfico: Análisis homicidio año 2014 y 2015 Santander de Quilichao
 Infografía Delictiva fuente: (Fuente: Sec de Gobierno Mpal - Policia Nal)

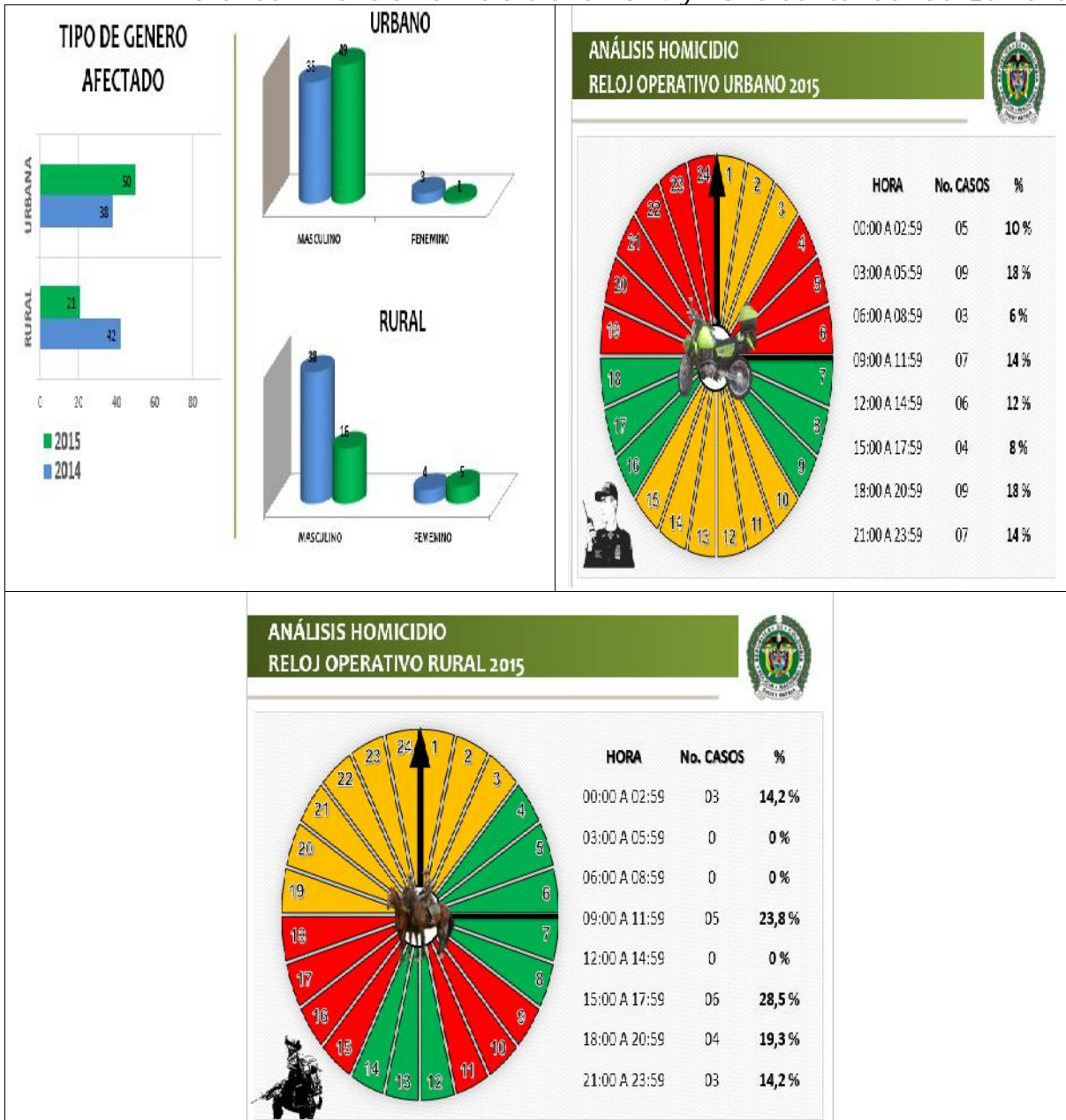




Fuente: Sec de Gobierno Mpal - Policía Nal



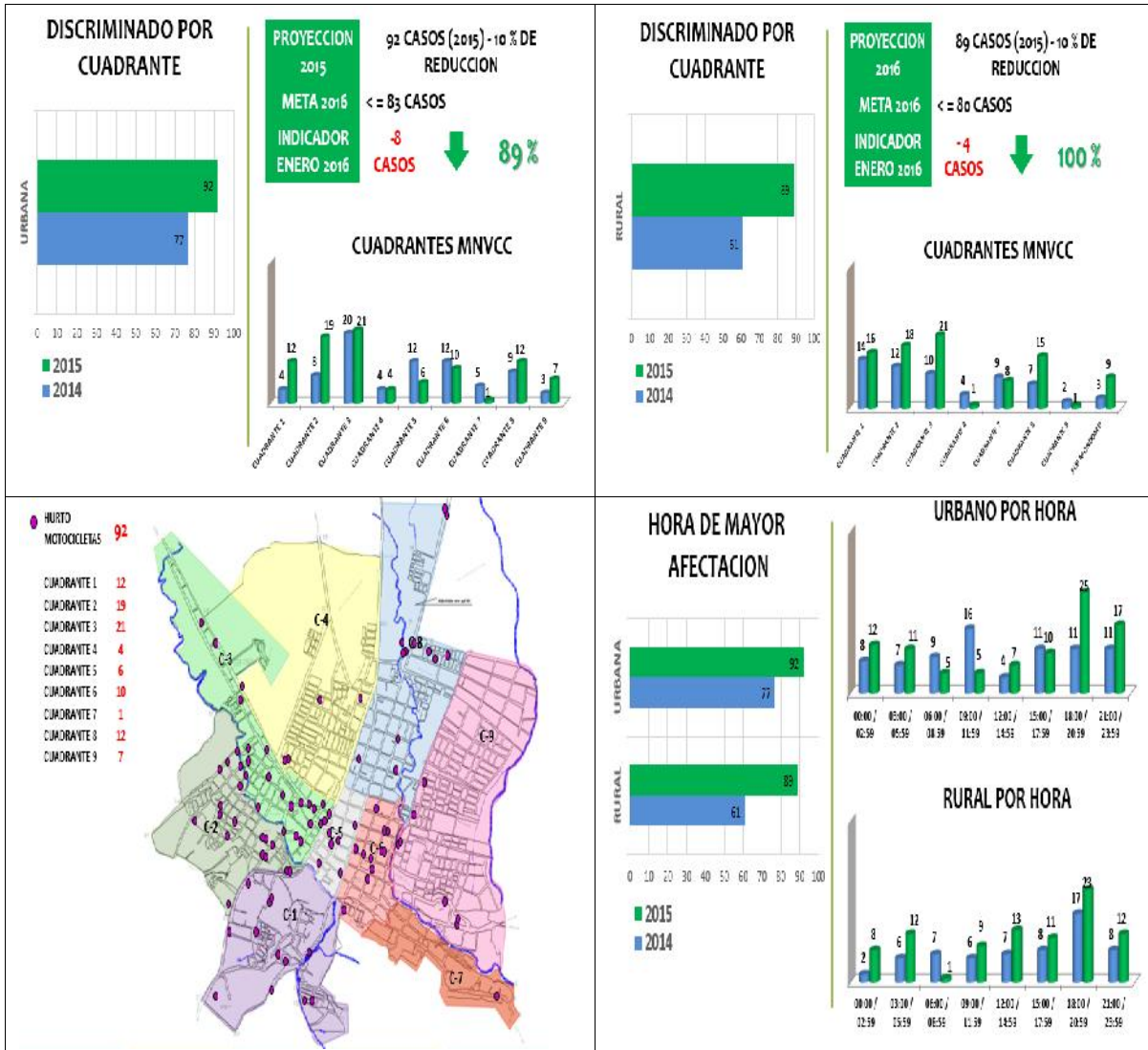
Grafico: Análisis homicidio año 2014 y 2015 Santander de Quilichao



Fuente: Sec de Gobierno Mpal - Policia Nal



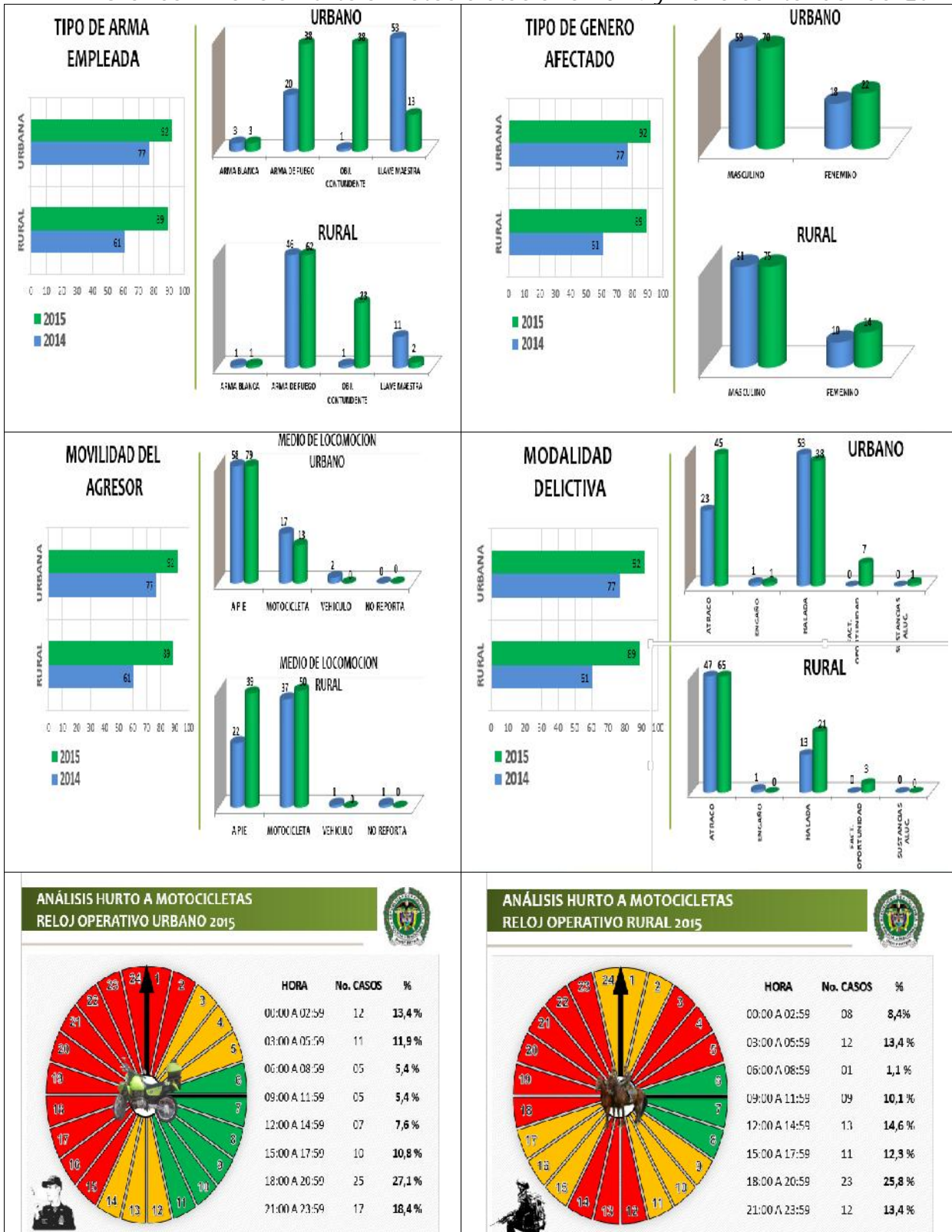
Gráfico: Análisis hurto a motocicletas año 2014 y 2015 Santander de Quilichao



Fuente: Sec de Gobierno Mpal - Policia Nal



Grafico: Análisis hurto a motocicletas año 2014 y 2015 Santander de Quilichao



Fuente: PONAL



Gráfico No. 68: Análisis hurto a personas año 2014 y 2015 Santander de Quilichao



Fuente: Sec de Gobierno Mpal - PONAL



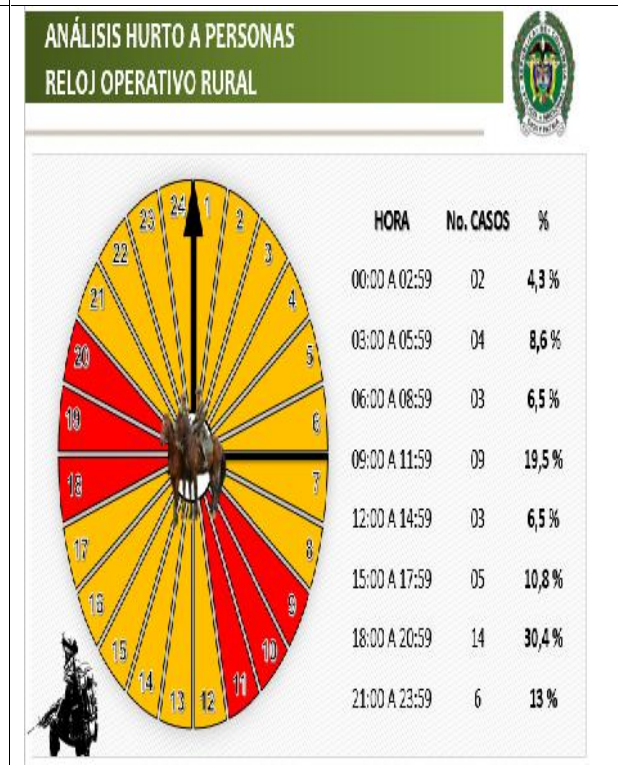
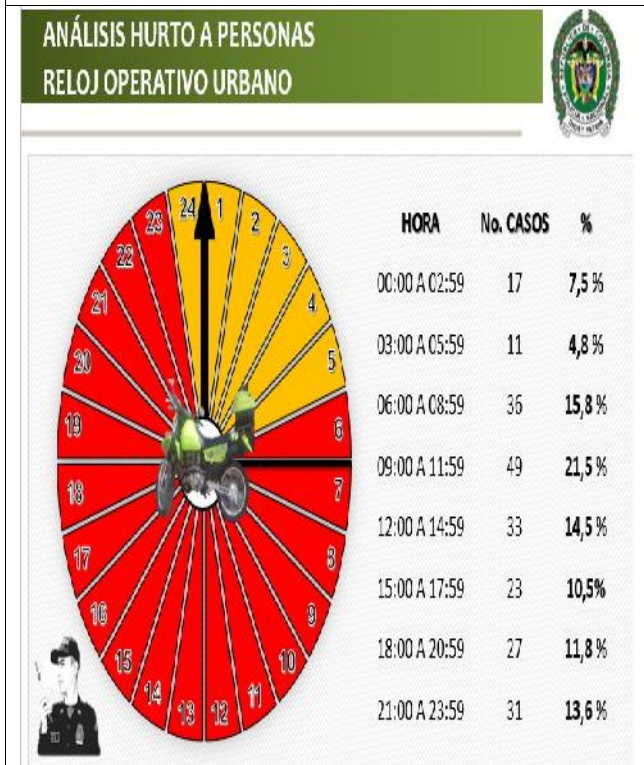
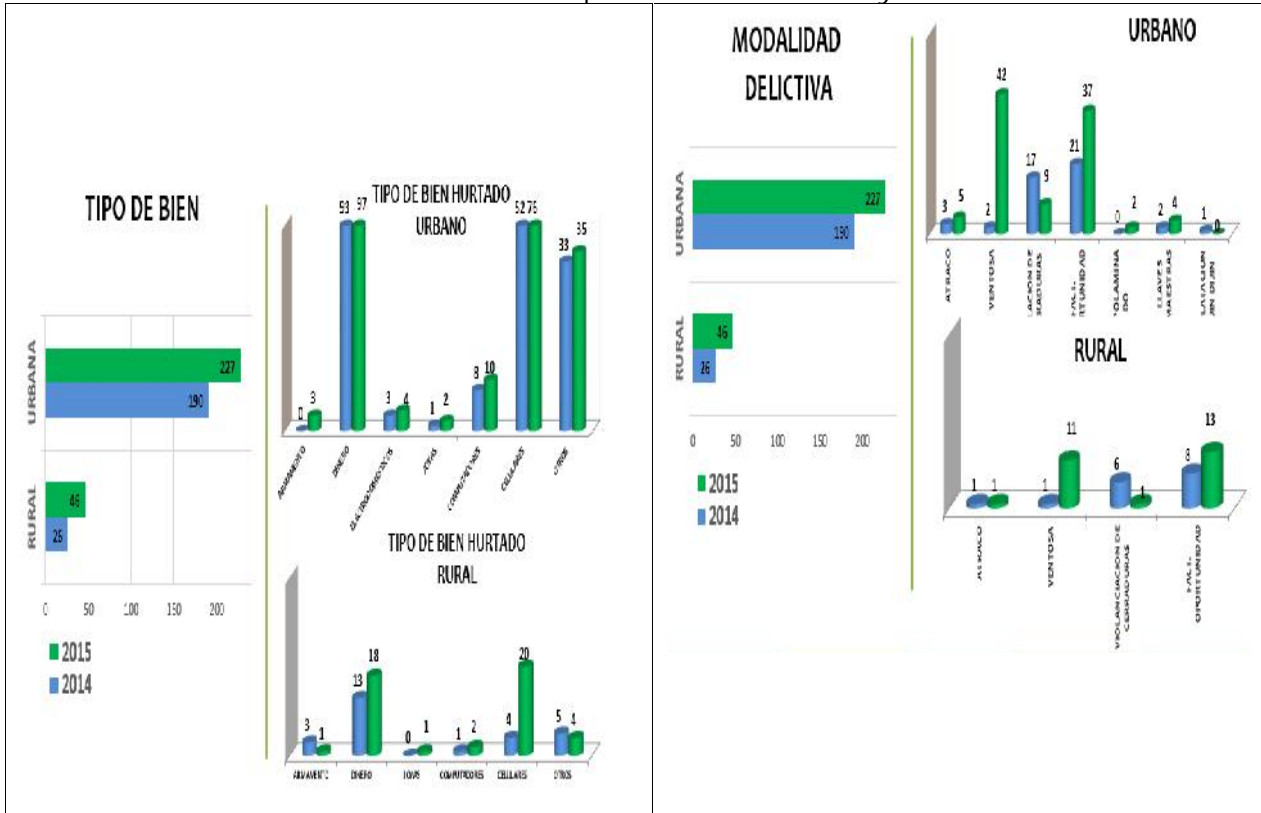
Gráfico: Análisis hurto a personas año 2014 y 2015 Santander de Quilichao



Fuente: Sec de Gobierno Mpal - Policia Nal



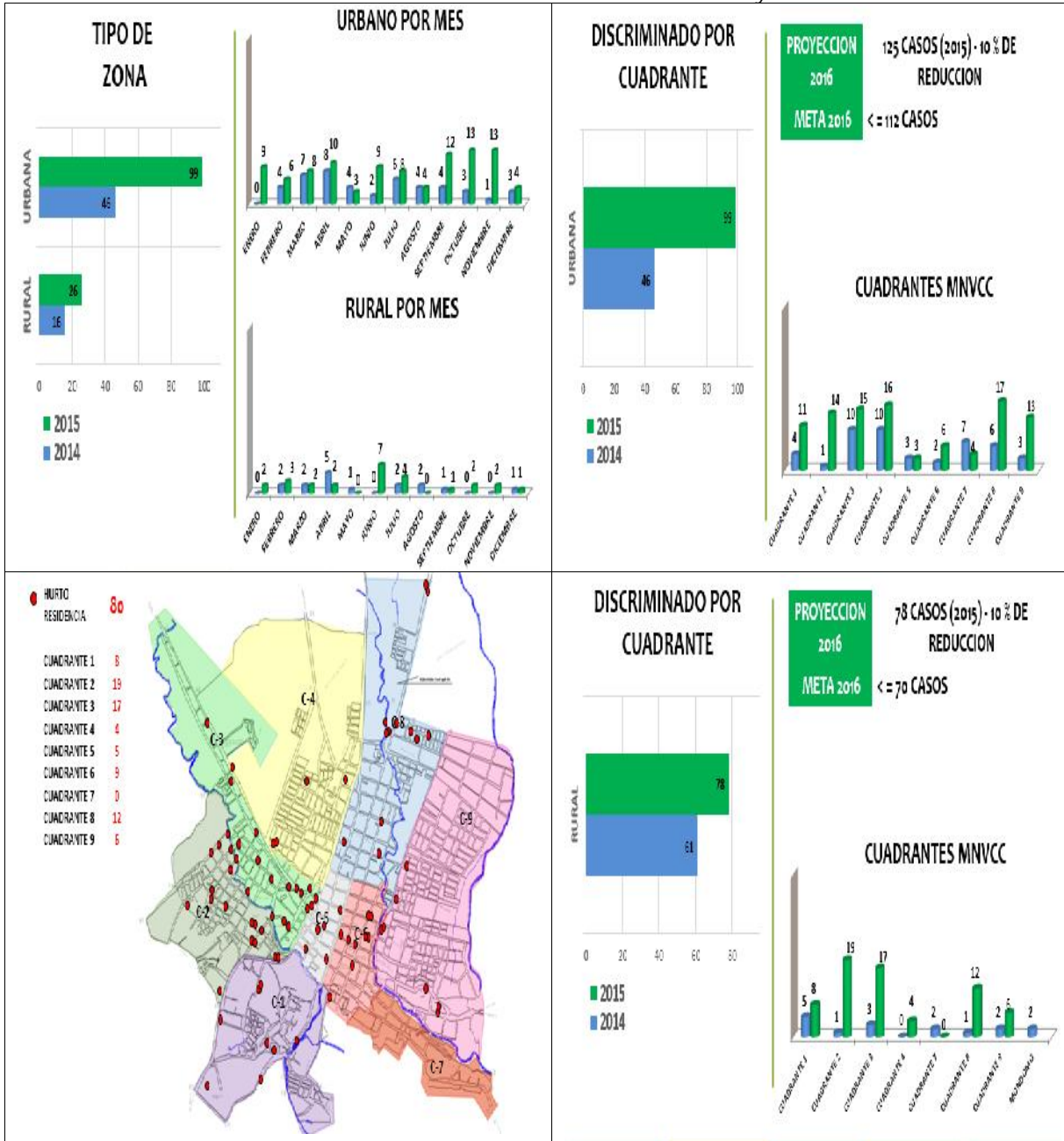
Gráfico No. 70: Análisis hurto a personas año 2014 y 2015 Santander de Quilichao



Fuente: PONAL



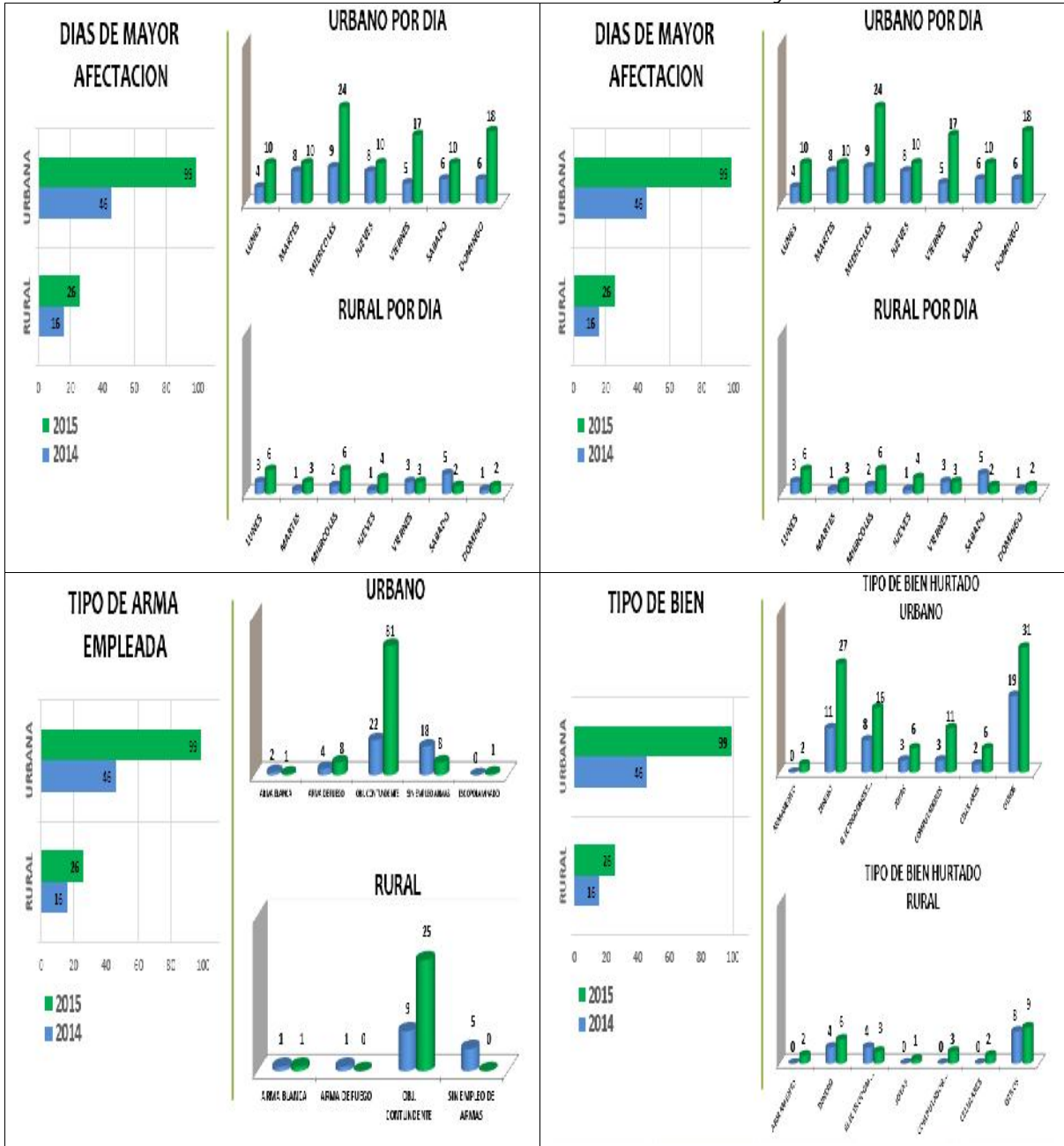
Grafico No. 71: Análisis hurto a residencias año 2014 y 2015 Santander de Quilichao

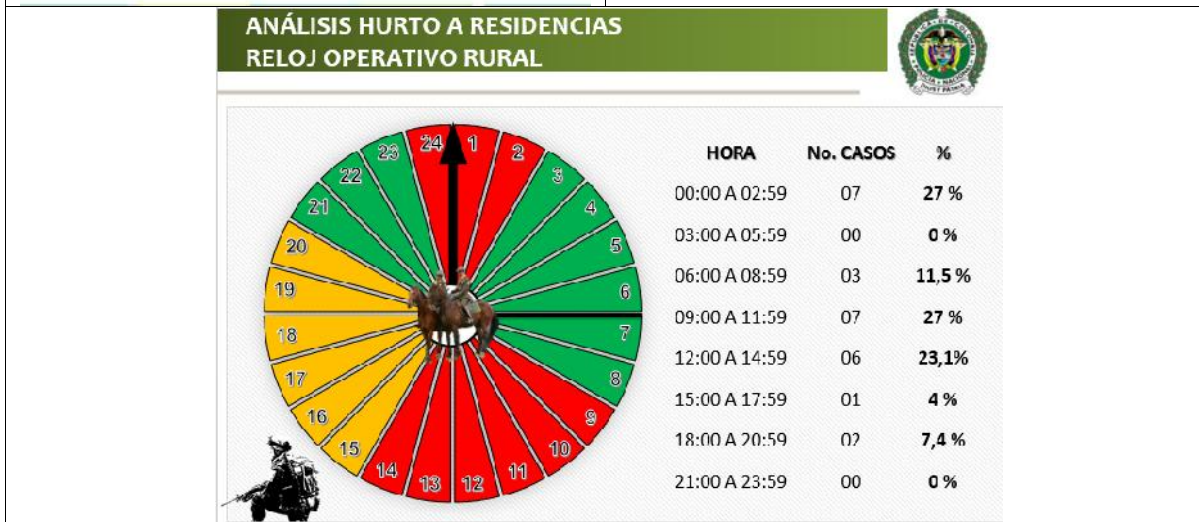
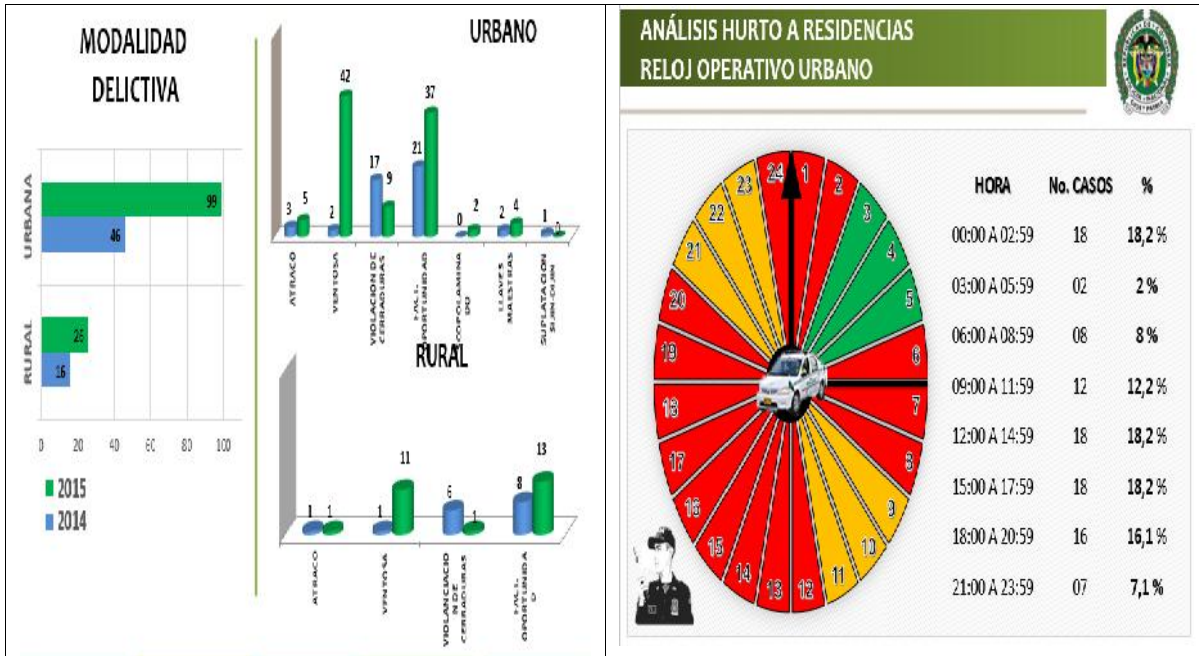


Fuente: PONAL



Grafico No. 72: Análisis hurto a residencias año 2014 y 2015 Santander de Quilichao

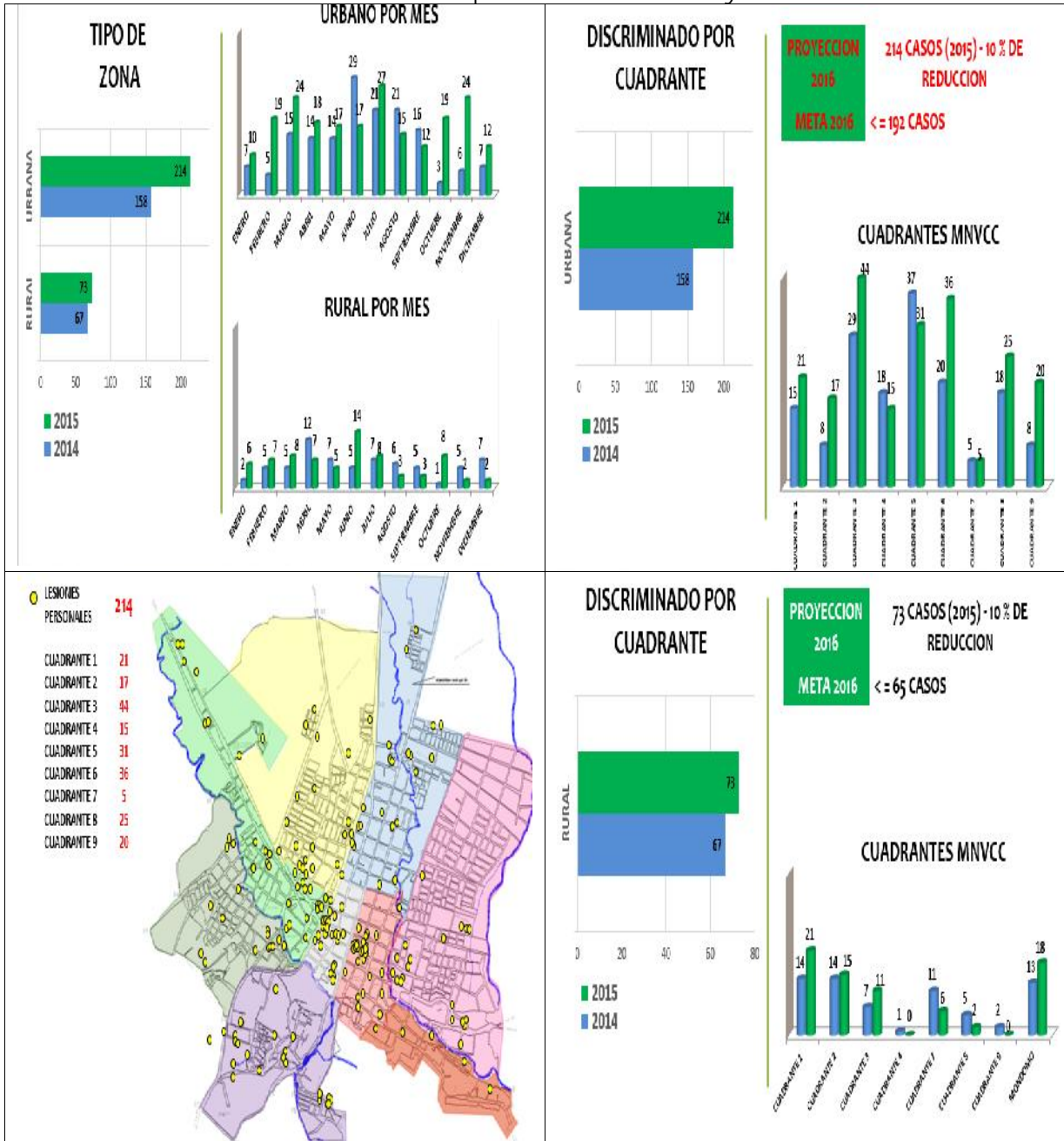




Fuente: PONAL



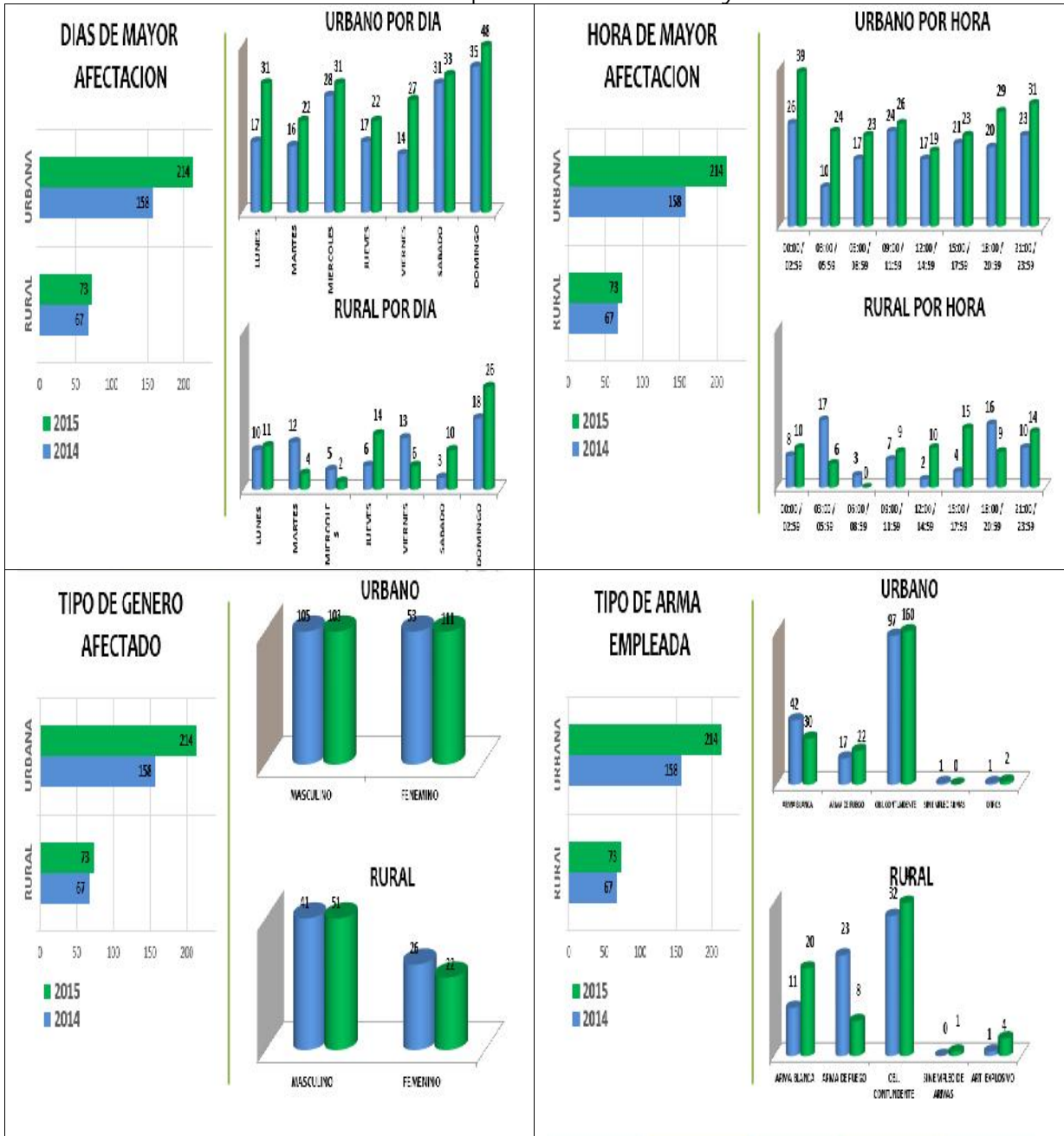
Gráfico: Análisis lesiones personales año 2014 y 2015 Santander de Quilichao



Fuente: PONAL



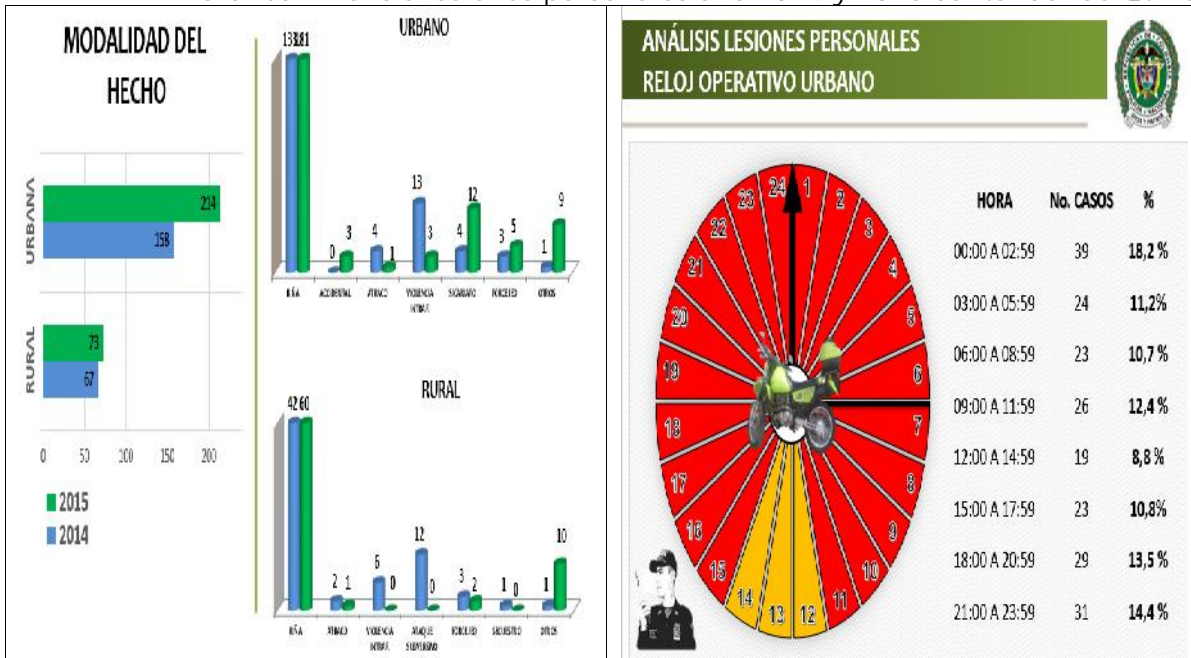
Gráfico: Análisis lesiones personales año 2014 y 2015 Santander de Quilichao



Fuente: PONAL



Grafico: Análisis lesiones personales año 2014 y 2015 Santander de Quilichao



Fuente: PONAL

Problemáticas priorizadas: De acuerdo con la información recolectada en el diagnóstico y el análisis de los expertos de las diferentes instituciones que hicieron parte del proceso de construcción del PISCC, fue posible identificar y ubicar geográficamente las principales conductas que en materia de seguridad y convivencia afectan los derechos y libertades de la población. En el ejercicio de planeación que se propone, esas conductas, reprochables social y jurídicamente, se conciben como problemáticas y de acuerdo con el objetivo misional del PISCC, es necesario realizar una priorización de las mismas. Para realizar esa priorización se consideraron como criterios fundamentales, primero, el impacto social de las conductas que confluyen en cada problemática y la afectación a los derechos y libertades que de ello se deriva y, segundo, la incidencia en la percepción de seguridad por parte de la ciudadanía y de los



representantes de las instituciones que hacen parte de la construcción de este PISCC para el municipio de Santander de Quilichao.

Cuadrantes

Tabla: Cuadrantes

MUNICIPIO	CUADRANTE	BARRIOS
SANTANDER DE QUILICHAO	CUADRANTE 1	Nariño, San Bernabé I Etapa, villa del sur, santa Inés, La Esperanza II y los Guabos, La nueva colonia
	CUADRANTE 2	Betania, El Porvenir, Bello Horizonte, San Bernabé II Etapa, La Primavera, Vida Nueva.
	CUADRANTE 3	San José, Morales Duque, Morinda, Ciudad Modelo, Prados de la Samaria, La Nueva Samaria, Terminal de Transporte
	CUADRANTE 4	Jardín, El Limonar, La Joyita, Niño Jesús de Praga, Dorado I, Dorado II, La Victoria, Panamericano, La Samaria
	CUADRANTE 5	Alfonso López, centro, Parque de las Iguanas, Galería
	CUADRANTE 6	Olaya Herrera, Canalón, Centro
	CUADRANTE 7	El Arroyo, El Rosario, Lourdes, El Mirador
	CUADRANTE 8	Bolivariano, Proyecto Niza, Corona I, Coronado II, General Santander, Libertador, Centenario, Los Samanes, Los Guadales
	CUADRANTE 9	Villas de Quilichao, Santa Anita III, Belén, Calama.

Fuente:

Fortalecimiento del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes la Estación de Policía Santander de Quilichao necesita la asignación de recursos para fortalecer la tecnología y equipos de comunicación como son la adquisición de:

- PDA
- Avénteles
- Circuito Cerrado de Televisión
- Radios de Comunicación
- Fortalecer la Sala Sies y el 123, otros elementos Tecnológicos



- Se necesita recursos para el sostenimiento de la plataforma tecnológica existente (PDA, CCTV, SIES, 123, RADIOS, otros)
- La adquisición de elementos tecnológicos para la sala CIEPS y capacitación para operadores y analistas.

Grupo de infancia y adolescencia

Es una especialidad de la Policía Nacional cuyo fin primordial es la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, el restablecimiento de sus derechos, su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia en un ambiente sano.

Teniendo en cuenta que no contamos con instituciones especializadas para albergar la problemática de calle que tenemos en el Departamento el grupo de Policía de Infancia y Adolescencia quien desarrolla actividades recreativas, lúdicas, preventivas y educativas orientadas a esa población que día a día sus derechos son vulnerados son rechazados y discriminados por la comunidad en general, por su condición de calle.

La lucha por estos infantes no la vamos a abandonar a pesar que los resultados alcanzados no son los que se esperan pero las ganas y el interés de querer sacar los de la droga, de la ignorancia, la vagancia, la mendicidad, el abandono y tantas situaciones en las que se ven envueltos estos pequeños nos anima a buscar estrategias y tocar puertas a entidades públicas y privadas que se interesan en aportar un granito de arena para minimizar esta problemática que más que una problemática es un problema social que nos compete a todos como sociedad, familia y estado.

Teniendo en cuenta la problemática del adolescente infractor y contraventor la especialidad viene desarrollando diferentes programas de sensibilización y planes orientados a la prevención y control de estos delitos cometidos por los niños, niñas y adolescentes, a través de la realización de capacitaciones en las instituciones educativas y requisas en los diferentes establecimientos públicos de la ciudad.

Nuestro trabajo es muy amplio trabajamos programas de vigilancia y control en el área urbana tales como: Servicio Social estudiantil, semillas de padres e hijos, jugueteando, educando a trabajadoras sexuales, abre tus ojos, vacaciones recreativas, haz paz, día de la niñez y la recreación, orientados a niños, niñas y adolescentes en instituciones educativas, comunidades y empresas de la ciudad para que conozcan la problemática, recomendaciones y temas que son de mucha importancia a todas estas personas que logramos focalizar.

Balance de contravenciones y riesgos sociales, comportamientos de delitos de impacto

Análisis del homicidio en el municipio de santander de quilichao: Se tiene como precedente que históricamente en el municipio de Santander de Quilichao, tiene un alto índice delictivo, afectado principalmente por el flagelo del homicidio y narcotráfico, teniendo en cuenta que el municipio es un centro de acopio para el sector comercial, agrícola, entre otros para la zona del norte del departamento del Cauca, lo que representa un factor facilitador a la hora de cometer la actividad delincriminal donde la mayoría de los homicidios presentados han sido por modalidad de sicariato, el cual se ha venido combatiendo en coordinación con los diferentes grupos especializados de la Policía Nacional, y la implementación y fortalecimiento del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes MNVCC, apoyado por los demás entes territoriales, logrando identificar, individualizar y capturar algunos de los responsables, descartando además la conformación de organizaciones delincuenciales dedicadas a esta actividad.

Causas del Homicidio en el municipio: Para la Policía Nacional una de las principales causas a abordar en el tema del homicidio en el municipio, es la disputa territorial por el control en la



distribución de sustancias alucinógenas en el casco urbano, siendo Santander de Quilichao un corredor vial para el transporte, venta u consumo de las mismas debido a su lucrativa ganancia.

De forma paralela, la falta de oportunidades en materia de empleo para los jóvenes, la situación socio cultural en la que se desenvuelven a diario y el fácil acercamiento a grupos ilegales quienes proporcionan la consecución de armamento, estupefacientes y dinero fácil, vinculándolos a esta actividad

TIPO ZONA: De acuerdo a los 71 casos presentados en 2015 se puede inferir que ha disminuido la comisión de este delito en un 11, 25 % en comparación al año 2014 donde se presentaron 80 casos en todo el municipio tanto en la zona urbana como rural, teniendo como punto de partida que se ha venido en detrimento el delito ya que a la fecha en el año 2016 se ha presentado una reducción de 36, 4 % pasando de 11 casos en el mes de enero de 2015 a 04 en 2016 para este mismo mes.

Teniendo como referencia la infografía delictiva, los casos cometidos en la zona urbana aumentaron en un 31.5 % de los 38 casos reportados en 2014, con 12 casos de más en 2015, teniendo en cuenta que los delincuentes cada vez mejoran sus técnicas y disminuyen en el tiempo que necesitan para cometer el homicidio, en cuanto a la zona rural se pudo observar una reducción de un 50 % de los 24 casos reportados en 2014, con una diferencia 21 casos menos en 2015.

Casco urbano: En el sector urbano se puede determinar que la afectación más grande está focalizada principalmente en el cuadrante 3 que comprende los barrios de Morales Duque, San José, morinda, ciudad modelo con 10 casos, un factor facilitador en esta jurisdicción es el alto flujo de personas que transitan diariamente por el terminal de transporte y la calle 5 que es una de las principales vías de comunicación hacia los municipios de Buenos Aires y Suarez y la Glorieta Timba que es la intersección con la variante de la vía panamericana.

Zona rural: La mayor afectación en cuanto al tema de homicidio en la zona rural está en la parte noroccidental en las veredas San Antonio, Lomitas Abajo, Lomitas Arriba, el Palmar y San Francisco con un total de 13 casos aportando un 62 % de los 21 casos presentados en 2015.

Victimas por genero: Como víctima principal de esta conducta, el género de mayor afectación es el masculino es con 73 casos de los 80 homicidios presentados en 2014, para el 2015 reflejo una disminución del 11 % en este mismo género con menos 08 casos.

Arma o medio empleado: En el municipio de Santander de Quilichao se presentaron 80 casos de homicidio en el año 2014, en comparación a 2015 donde se registraron 71 casos, teniendo como medio principal para cometer el delito, las armas de fuego donde han sido empleada en 57 ocasiones, por los delincuentes ya que en la mayoría de las acciones cometidas causa a la víctima la muerte instantánea.

Modalidad del delito: La modalidad más utilizada para el delito de alto impacto como lo es homicidio sigue siendo el sicariato, con 35 casos reportados para 2015, representando un aumento del 40 % (10 casos) en comparación al año inmediatamente anterior.

Análisis hurto a persona en el municipio: de santander de quilichao: El Municipio de Santander de Quilichao hay una tendencia marcada frente a uno de los delitos de mayor afectación como lo es el hurto a personas, el cual está directamente ligado al contexto sociocultural, económico entre otros, y que principalmente se ve reflejado en los días de mercado, ya que se genera una gran afluencia de población flotante, proveniente de la zona rural y de otros municipios del norte del departamento. Trayendo consigo un aumento en la actividad delictiva dentro del casco urbano, generando una percepción de inseguridad, no solo en la plaza de mercado sino también en toda la zona céntrica transmitiéndose a todas las periferias del municipio. Siendo la modalidad de atraco y raponazo la más



empleada, donde principalmente son utilizados objetos contundentes y/o armas de fuego por los delincuentes a la hora de cometer un hurto.

Esta actividad delictiva actualmente viene en decremento de un 38,4 %. Con 16 casos presentados en 2016, en comparación a los 26 hurtos cometido en 2015 en el mes de enero.

Causas del hurto a personas en el municipio: Una de las principales causas generadoras del delito en el municipio de Santander de Quilichao, es el desempleo teniendo en cuenta la falta de inversión social, el poco apoyo de la administración municipal y el desinterés por la descomposición social del municipio siendo estos factores facilitadores para la comisión de este delito, donde cierta parte de personas buscan satisfacer sus necesidades básicas existenciales de una forma rápida, y sin mayor esfuerzo.

Tipo zona: De acuerdo a los 273 casos presentados en 2015 se observa un aumento de 157 casos de hurto a personas en 2015, equivalente a un incremento 235 % en comparación al año 2014 donde se presentaron 116 casos en todo el municipio tanto en la zona urbana como rural, cabe resaltar que para lo corrido del año 2016 se ha venido en detrimento el delito ya que a la fecha solo se han presentado 16 casos con una reducción de 11,4 % pasando de 18 casos en el mes de enero de 2015 a 16 en 2016 para este mismo mes.

Teniendo como referencia la infografía delictiva, los casos cometidos en la zona urbana aumentaron en un 19.5 % de los 190 casos reportados en 2014, con 37 casos de más en 2015, en cuanto a la zona rural también presenta un aumento de un 76,9 % de los 26 casos reportados en 2014, con una diferencia 20 casos de más para el año 2015.

Casco urbano: En el sector urbano se puede determinar que la afectación más grande se extiende desde los cuadrantes 3, 5 y 6 que comprende los barrios de Morales Duque, San José, Morinda, ciudad modelo, zona céntrica, sector comercio, parque principal, zona bancaria, con un total 136 casos, un factor facilitador para estas jurisdicciones es el alto flujo de personas que transitan diariamente por el terminal de transporte, la calle 5, carrera 10, 11 y 12, sector galería y parque principal.

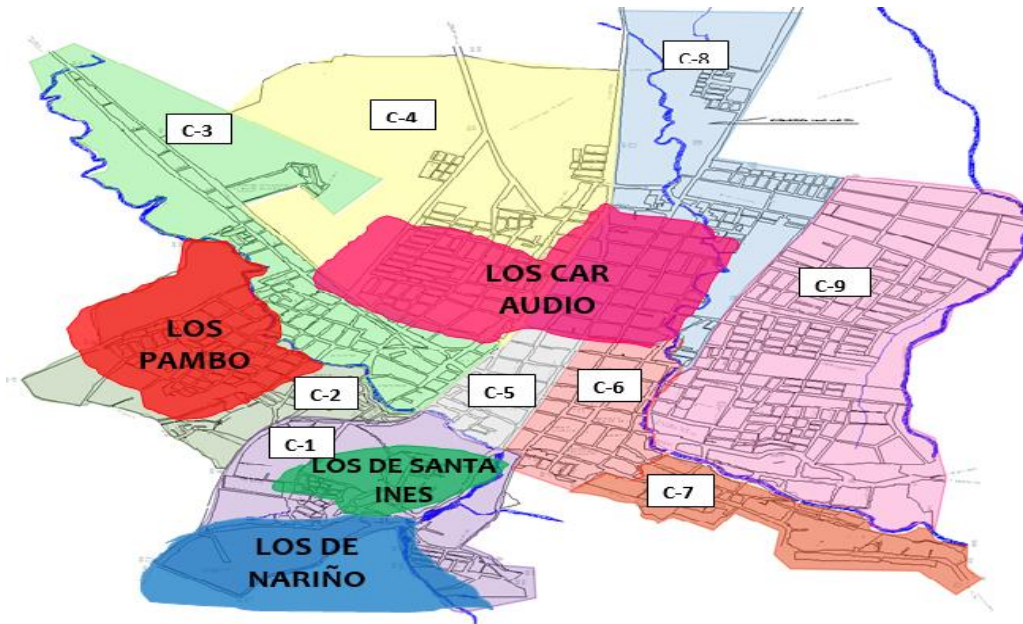
La mayor afectación en cuanto al tema de hurto a personas en la zona rural está en la parte céntrica del municipio en las veredas Quinamayo, Mandiva, Lomitas Arriba, Lomitas Abajo, San Antonio, el Jaguito, la Agustina, Cachimbal, con un total de 35 casos aportando un 76,8 % de los 46 casos presentados en 2015.

Genero de la víctima: Como víctima principal de esta conducta, el género de mayor afectación es el masculino con 135 casos de los 216 hurtos a personas presentados en 2014, para el 2015 se refleja un aumento del 29,6 % en este mismo género con menos 40 casos.

Arma o medio empleado: En el municipio de Santander de Quilichao se presentaron 216 casos de hurto a personas en el año 2014, en comparación a 2015 donde se registraron 273 casos, teniendo como medio principal para cometer el delito, los objetos contundentes y las armas de fuego donde han sido empleados en la mayoría de las ocasiones, por los delincuentes.

Modalidad del delito: La modalidad más utilizada en el delito de hurto a personas es el atraco, con 138 casos reportados para 2015, representando un aumento del 32,7 % (34 casos) en comparación al año inmediatamente anterior.

Gráfico: Bandas delincuenciales municipio de Santander de Quilichao año 2015
Georreferenciación zonas de injerencia bandas delincuenciales



Fuente: PONAL

Sector de Nariño: Integrada por aproximadamente 8 sujetos entre ellos varios menores de edad, quienes se disputan control territorial con los integrantes de la banda que se ubica en el barrio Santa Inés; mediante administración de fuentes humanas se logró la captura de uno de los cabecillas alias “mi muerte” quien era el responsable de la mayoría de los homicidios perpetrados en el barrio Santa Inés, Antonio Nariño y alrededores.

Es de anotar que dicha confrontación entre estas dos bandas se vienen presentando desde hace varios años, teniendo como base la retaliaciones entre las mismas.

Sector de Santa Inés: Integrada por aproximadamente 10 sujetos entre ellos varios menores de edad, quienes se disputan control territorial con los integrantes de la banda que se ubica en el barrio Antonio Nariño.

Es de anotar que dicha confrontación entre estas dos bandas se vienen presentando desde hace varios años, teniendo como base la retaliaciones entre las mismas.

Sector del Dorado: Integrada por aproximadamente 15 sujetos entre ellos varios menores de edad, es de anotar que a mencionada banda delincuencia se le propinó un duro golpe con la captura de alias “el loco Alonso” quien sería el responsable del asesinato de un integrante de la Policía Nacional y quien en la actualidad se encuentra pagando una condena por el delito de homicidio. Se disputan control territorial por la comercialización de sustancias alucinógenas en el cuadrante de policía número cinco del casco urbano del municipio de Santander de Quilichao.



Sector del Porvenir: Integrada por aproximadamente 15 sujetos entre ellos varios menores de edad, liderada por José Alexander Mina alias "el Pambo" quienes se disputan control territorial por la comercialización de sustancias alucinógenas en el cuadrante de policía número cinco del casco urbano del municipio de Santander de Quilichao, retaliaciones que se realizan con los integrantes de la banda los car audio, la cual se viene presentando desde hace aproximadamente un año y medio debido a un hurto presentado a un ciudadano quien transportaba una fuerte suma de dinero.

Es de mencionar que dicha banda delincriminal también se dedica al hurto de persona, motocicletas y residencias.

Problemática contravencional: La aplicación del Código Nacional de Policía Decreto 1355 Agosto 4 de 1970 en los diferentes cuadrantes del Municipio de Santander de Quilichao, se ha venido aplicando las contravenciones a los ciudadanos que perturban el accionar cotidiano de la comunidad de esta localidad, donde se puede evidenciar que las conductas que más se sancionaron a partir de Septiembre del 2014 hasta Diciembre del presente año fueron 123 por código 201 Numeral 1 que dice (al que en vía pública riña o amenace a otros) y 54 código 209 Numeral 1 (al que contrarié la prohibición de fumar) al compararlo con el año 2015 se nota un aumento con 296 contravenciones por el código 201 Numeral 1, 217 por código 209 numeral 1.

Propuestas de acciones de corresponsabilidad

Tabla: Corresponsabilidad Interinstitucional

ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Promover la solución pacífica de conflictos	Con Inspectores de policía, Comisaría de Familia, Cabildos Indígenas y Comandante de la Policía realizar conferencias, talleres y acciones preventivas que permitan solucionar los conflictos. Diseñar material para promover la tolerancia, solidaridad y solución de los problemas. Vincular profesionales del área humana para desarrollar los programas antes mencionados. Escuela para padres.	Secretaría de Gobierno, Policía, Personería, Cabildo Indígenas
Implementar estrategias para disminuir el consumo de alcohol y reducir el índice de la	Coordinar con instituciones para algunas medidas restrictivas. Dictar conferencias a jóvenes y comunidad sobre el alcoholismo. Vincular	Alcaldía, Dirección Local de Salud, Personería y Policía.



violencia intrafamiliar	profesionales del área de la Salud para que cooperen en el desarrollo de estos programas	
Ejercer mayor control sobre los menores para evitar la comisión de hechos punibles por parte de estos	Realizar control de menores en establecimientos públicos donde esté prohibido su ingreso Implementar programas de concientización dirigidos a menores infractores y sus padres. Tener excelentes relaciones con la comisaría de Familia e ICBF para que cooperen en la actividad	Policía de Infancia adolescencia I.C.B.F Personería. Comisaría de Familia.
Desarrollar jornadas de aseo, salud y servicios públicos en zonas de mayor a problemática delictiva y contravencional	Desarrollar entre otras actividades: Brigadas de salud Campañas de aseo, ornato y embellecimiento Mejoramiento del alumbrado y demás servicios públicos. Mejoramiento de los parques barriales Instalación de parques infantiles Creación de rutas ecológicas y culturales Campañas de despioje y desparasitación	Alcaldía Municipal Dirección de núcleo educativo, Salud, Gobierno- Planeación , Policía
Promover la creación de la Red de Apoyo y comunicaciones en la zona urbana y rural para el apoyo a la seguridad.	Vinculación de autoridades civiles, militares y de Policía del municipio a la Red de Apoyo y Comunicaciones urbanas y Rural. Adquisición de equipos de comunicación para vincular a empresas, entidades y demás personas naturales o jurídicas. Diseñar un plan que permita mantener	Policía, Comandante Ejército Presidentes JAC. Administración Municipal



	activo el sistema de comunicación. Red de cooperantes urbano y rural con JAC presidente	
Incrementar acciones operativas para neutralizar delincuenciales y organizaciones armadas al margen	Desarrollar operaciones de impacto y de consolidación para neutralizar el accionar Delincuencial. (Patrullajes Conjuntos Ejercito Policía De la jurisdicción). Ejecutar acciones masivas en coordinación con toda los organismos del municipio	Policía, ejercito, fiscalía general de la nación, administración municipal

Fuente: PONAL

Propuestas estrategicas: El Direccionamiento Estratégico permite identificar aquellas áreas donde el desarrollo del Servicio Policial tiene un mayor impacto para el cumplimiento de la misionalidad y donde se optimiza el uso de los recursos asignados para tal fin, haciendo más acertada la formulación estratégica de la institución, así como la concepción y elaboración del Plan Estratégico Institucional, su implementación, seguimiento y evaluación.

El Plan Integral de Seguridad Ciudadana es el resultado de un proceso de construcción participativa de las direcciones y oficinas asesoras bajo el liderazgo de la Dirección General, en el cual se plasma el pensamiento de la alta dirección, la Misión, prioridades y proyecciones de la Policía Nacional, para dar respuesta a los requerimientos del gobierno y la comunidad en general, durante los próximos cuatro años.

Para su elaboración en cuanto a la definición de los imperativos estratégicos y la construcción del primer nivel de despliegue, se realizó un diagnóstico a la realidad del Municipio de Santander de Quilichao, el cual permitió tomar como fundamentos jurídicos y doctrinales, la Constitución Política: artículos 2 y 218, la Ley 812 de 2003 Plan de Desarrollo "Hacia un Estado Comunitario", la Política de defensa y Seguridad Democrática y el Decreto 4222 del 231106 que define la estructura orgánica de la Policía Nacional así como los documentos Visión Colombia 2019 II Centenario, la Misión de las Fuerzas Armadas y las recomendaciones y sugerencias pertinentes de los gremios, asociaciones, comandos de unidades policiales y comunidad en general, identificando como principales prioridades institucionales las siguientes:

Fortalecer la seguridad ciudadana a través de estrategias, programas, planes, Actividades y tareas en los ámbitos urbano y rural especialmente en áreas críticas y Zonas productivas, el fortalecimiento a la



Policía de Prevención y Educación Ciudadana y los servicios especiales de tránsito, Infancia y adolescencia, medio ambiente y ecología, el posicionamiento del programa D.M.S como política de Estado y generar estrategias integrales contra las manifestaciones delictivas que más aquejan e impactan negativamente a la comunidad en general.

Fortalecimiento de la Policía judicial e inteligencia para lo cual se buscara atender las Necesidades del sistema penal acusatorio, responder con mayor efectividad los requerimientos del Sistema Judicial, ampliar la capacidad frente al crimen transnacional y fortalecer la inteligencia accionable.

Mantener el ataque frontal contra la corrupción a través de la transparencia en la gestión administrativa, la cultura de la legalidad y la transparencia y ética en las actividades operativas del quehacer policial.

El propósito de las estrategias, planes y acciones es el de sustraer el delito de su materialización, para lo cual la capacidad efectiva del cuerpo de Policía, expresada en el desarrollo de operaciones transnacionales, estratégicas, estructurales, de impacto, comunitarias y de conclusión (que establece la matriz operacional), permita contribuir a acrecentar y desarrollar este componente, de manera que el delincuente se abstenga de actuar, en el entendido que hay una fuerza policial capaz de reprimirlo y judicializarlo. Los planes a su vez se agrupan en tres niveles preventivos, disuasivos y de control.

PLANES PREVENTIVOS: La Policía Nacional desarrolla esta actividad a través del macro proceso "Prevención", orientado a identificar e intervenir de manera integral las causas que generan inseguridad en una comunidad, interactuando de manera específica con la misma; entre otros aspectos busca:

- ✓ Vincular a las instituciones, organizaciones y autoridades en la solución de la Problemática de seguridad ciudadana y convivencia.
- ✓ Establecer causas y problemática de seguridad y convivencia ciudadana en los Sectores asignados para definir los cursos de acción y las posibles soluciones Mediante la ejecución de procedimientos de Policía.
- ✓ Organizar e integrar a la comunidad para que contribuya en la construcción de su propia seguridad, mediante la conformación y fortalecimiento de los frentes de seguridad, de acuerdo a las funciones misionales asignadas.
- ✓ Capacitar ciudadanos que sean promotores de seguridad en su propia comunidad, basados en normas y principios constitucionales como parámetros para lograr una sana y armónica convivencia a través de la práctica de valores cívicos, éticos y morales.
- ✓ La función de prevención es vital para este concepto estratégico operacional, Correspondiéndole a las direcciones operativas y a las unidades descentralizadas de Policía, avanzar en su integración y desarrollo en el territorio nacional.
- ✓ El objetivo es que desde la efectiva labor de Policía en función de la prevención, se generen entornos seguros que eviten la actuación en la represión del delito, contribuyendo a la administración de justicia y al desarrollo de un clima de convivencia, donde el poder, la función, y la actividad de Policía, cumplan la función esencial de prevenir.
- ✓ Consolidar la Policía de Prevención Ciudadana y por ende todos sus programas, particularmente en lo referente a la conformación y sostenimiento de los Frentes de Seguridad Local.



- ✓ Vigorizar el trabajo de Inteligencia en aras de lograr información efectiva que redunde en la prevención de actos de terrorismo y otros delitos.
- ✓ Realizar campañas pedagógicas tendientes a desestimular el uso y porte de Armas, a la utilización de la violencia como solución de conflictos en las diferencias personales y en los problemas familiares y la racionalización en el consumo de licor, puesto que son factores favorecedores de situaciones de conflicto y violencia.
- ✓ Conformar redes de apoyo y comunicación con el sector comercio y transportadores.
- ✓ Conformación de la red de cooperantes con el fin de obtener información de organizaciones dedicadas al sicariato.
- ✓ Ejecutar el Plan Municipal de Capturas por Orden Judicial
- ✓ Ejecutar programas de solidaridad ciudadana, para incentivar la denuncia.
- ✓ Realizar el comité de vigilancia el cual debe obedecer a diagnósticos profundos de la situación del fenómeno del homicidio (modus operandi, víctima, victimario).
- ✓ Estimular a la comunidad para que aporte iniciativas que mejoren la seguridad.
- ✓ Presentar documentos de análisis sobre armas de fuego legales comprometidos en hechos de homicidio ante autoridades militares y solicitar suspensión de permisos de tenencia y porte de armas de fuego.
- ✓ Establecer en el plan integral de convivencia y seguridad ciudadana líneas de acción que permitan la asignación de recursos orientados al desarrollo tecnológico en materia de investigación criminal.
- ✓ Formular indicadores de evaluación para las actividades de policía, encaminadas a contrarrestar el homicidio.
- ✓ Presentar ante las autoridades político-administrativas informes de policía especial de manera permanente.

Programas de participación ciudadana

Los programas de participación ciudadana con herramientas preventivas que armonizan procedimientos y actividades que realiza la comunidad y la Policía Nacional, con el fin de facilitar la construcción de consensos y aunar esfuerzos en la solución de problemas de convivencia y seguridad ciudadana.

Campañas educativas: Busca informar y sensibilizar al ciudadano sobre la importancia de corregir y cambiar actitudes inadecuadas en la comunidad, con el objetivo de conseguir una cultura de convivencia y seguridad ciudadana en el sector.

Policía cívica juvenil: Es un programa conformado y dirigido a niños y niñas, adolescentes entre los 7 y 14 años cuyo fin primordial es fomentar el espíritu cívico y solidario, contribuyendo a la promoción de actividades preventivas, educativas, culturales, ecológicas, recreativas lideradas por la Policía Nacional.

Estrategia psicosocial de prevención frente al tráfico de sustancias ilícitas

Desde el año 2010 se viene desarrollando con la Policía Nacional Dirección Antinarcóticos, Área de prevención, el programa Estrategia Psicosocial de prevención frente al tráfico de sustancias ilícitas, la estrategia consiste en formar grupos de trabajadores al interior de las empresas recibiendo orientación para abordar el tema de la droga con su familia en cuanto a sus efectos y consecuencias, como también recibir apoyo para mejorar sus relaciones familiares, obtener conocimientos y fortalecer sus habilidades para ayudar a otros compañeros, amigos, familia y vecinos para mejorar su calidad de vida, teniendo



como propósito disminuir y contrarrestar actividades delictivas como: hurtos, violencia intrafamiliar, accidentes de tránsito, suicidios y homicidios, entre otros delitos relacionados con el tráfico de drogas. Para esto se aborda el tema desde tres perspectivas: narcotráfico como cáncer social (antecedentes), sustancias psicoactivas (marco legal y penas) y modus operandi (camuflaje).

Escuela de convivencia y seguridad ciudadana: Espacios pedagógicos donde la Política Nacional en coordinación con otras instituciones brinda al ciudadano formación en convivencia para la prevención de delitos, contravenciones y conflictos ciudadanos generando procesos de transformación social en barrios y sectores.

Campañas de Gestión Comunitaria: Actividades de transformación ejecutadas por la comunidad de manera voluntaria y con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas, de entorno, de necesidades básicas de la comunidad.

Construcción del centro transitorio: El Centro transitorio es el lugar donde permanecen los adolescentes luego de la captura, mientras el fiscal competente resuelve si es procedente presentar el caso ante el juez de garantías. (Artículo 191 Código de la Infancia y la Adolescencia). Durante las 36 horas señaladas, el fiscal adelantará las diligencias pertinentes para establecimiento de edad, en caso de duda, valoración médica del adolescente y valoración de la gravedad del delito con el fin de establecer si es posible prevenir o no su judicialización.

La ubicación en el Centro Transitorio es una medida transitoria, y su duración no podrá exceder de ocho (8) días hábiles, término en el cual la autoridad competente debe decretar otra medida de protección.

Implementación del centro de atención especializada: Este centro será el encargado del proceso de rehabilitación y resocialización de las personas adictas a sustancias psicoactivas.

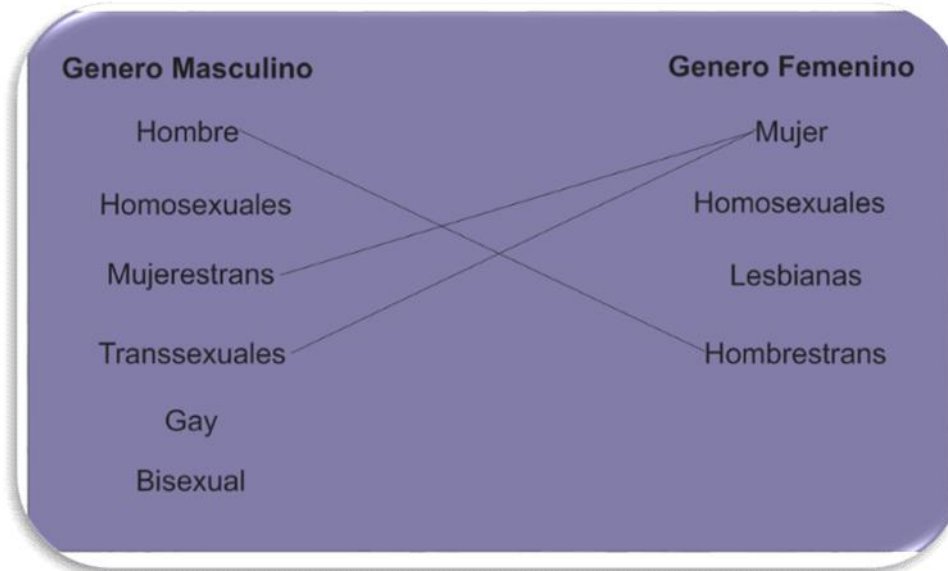
Sistema de responsabilidad penal para adolescentes: Es un Ámbito investigativo, tendientes a contrarrestar redes delictivas que someten a los adolescentes, en donde se busca la Creación de un Centro Transitorio, destinado atender a los Adolescentes que han cometido delitos, mientras le definen la situación jurídica.

Objetivo: Apoyar y colaborar con los organismos del Estado en el rescate y protección de los niños, niñas y adolescentes cuando les sean vulnerados sus derechos fundamentales.

Alcance: Inicia con recibir la información y finaliza con la elaboración de informe de resultados. Se debe alimentar la base de datos, este procedimiento aplica para todo el personal de la Policía Nacional en servicio activo de acuerdo a la Ley 1098 "Código de Infancia y Adolescencia".

Sector diversidad sexual

Cuadro 1. Distintas formas de diversidad sexual



Cuadro x: En este cuadro se resume los distintos tipos de diversidades sexuales y se explica de la siguiente forma:

- Cuando un hombre se transgenere o se vuelva mujer se llama mujertrans y entra en el género femenino como mujer.
- Cuando un hombre cambia su sexo por el femenino es un transexual y es del género femenino.
- Cuando una mujer decide transgenerar su cuerpo para adoptar uno masculino es un hombrestrans y entra a ser del género masculino.
- Hay otra forma de diversidad y es la de los intersexuales, son las personas que nace con los dos sexos y su orientación sexual la definirán después de los 18 años, tiempo en el que decidirán que sexo eligen.

A nivel nacional Ley 1753 del 2015. ARTÍCULO 130. POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS LGBTI. El Gobierno nacional a través de sus entidades, llevará a cabo las acciones necesarias tendientes a la implementación y seguimiento de la Política Pública Nacional para la Garantía de Derechos de Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transgeneristas e Intersexuales (LGBTI) a través del Ministerio del Interior, e impulsará ante las Entidades Territoriales la inclusión en los Planes de Desarrollo Departamentales, Distritales y Municipales de acciones y metas que garanticen los derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI.

Población en condición de discapacidad.

Según el DANE la población con discapacidad en el municipio de Santander de Quilichao en 2010 correspondía a 1391 personas; al corte de diciembre de 2015 están registradas y caracterizadas 2240 personas según el Registro de Localización y Caracterización de las Personas en Condición de Discapacidad RLCPD del Ministerio de Salud y Protección Social.

Evidentemente es una tendencia en aumento y en el municipio aun no existen Políticas Públicas de Discapacidad que garanticen el pleno goce de derechos de la comunidad con discapacidad; hay gran



desconocimiento entre toda la población sobre la normativa vigente que ampara los derechos de esta comunidad (Convención interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad – OEA- Año 2000, Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad – ONU- 2006, Ley 1145 de 2007 reglamentado por la resolución 3317 de 2012 que reglamenta los Comités Territoriales de Discapacidad, Ley 1346 de 2009 Por medio de la cual se aprueba la Convención de las personas con discapacidad, adoptada por la Organización de las Naciones Unidas, Ley Estatutaria 1618 de 2013 por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, operativiza los compromisos adquiridos para dar cumplimiento a la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad.)

Problemática percibida por la comunidad	
<ul style="list-style-type: none">✓ Falta de oferta educativa y capacitación para poder acceder a inclusión laboral de la comunidad con discapacidad✓ Faltan oportunidades de empleo y de proyectos productivos✓ Falta de inclusión escolar✓ No se garantiza el derecho a la educación gratuita de la comunidad con discapacidad✓ Deficientes programas en salud para habilitación y rehabilitación de la comunidad con discapacidad✓ Barreras arquitectónicas que dificultan el libre tránsito por el municipio y dentro de las instalaciones gubernamentales✓ Hay inasistencia en salud, educación, inclusión laboral, vivienda digna para la comunidad con discapacidad que habita el sector rural✓ La mayoría de las personas en condición de discapacidad están desamparadas y sin acceso a beneficios institucionales en especial la zona rural✓ Las ayudas técnicas que ofrece el municipio generalmente favorecen a las personas con discapacidad física dejando al resto de discapacidades por fuera de opción para recibir beneficios✓ El presupuesto para discapacidad siempre es muy limitado	<ul style="list-style-type: none">✓ La comunidad con discapacidad desconoce la legislación que los protege por eso son altamente vulnerables✓ No hay políticas públicas en el municipio que haga exigibles los derechos de la comunidad con discapacidad✓ Las personas con discapacidad son víctimas de Discriminación, Violencia física, psicológica y sexual✓ Falta de apoyo y acompañamiento institucional para hacerlos valer como personas con derechos✓ Falta de oferta de actividades artísticas, deportivas y recreativas incluyentes para la comunidad con discapacidad✓ Falta apoyo, acompañamiento y orientación a padres madres y cuidadores de las personas con discapacidad para protección, inclusión, fortalecimiento familiar, defensa de derechos✓ La comunidad con discapacidad también está afectada por el consumo de Sustancias psicoactivas✓ Falta incluir en el beneficio de soluciones de vivienda a las personas con discapacidad de acuerdo con la ley estatutaria 1618 debe ser el 5% de la oferta existente

PROCESO DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA



Objetivo del proceso: Establecer parámetros orientados a neutralizar las situaciones de vulnerabilidad y riesgo de los niños, niñas y adolescentes, realizando investigación judicial cuando estos sean víctimas o victimarios de una conducta punible, con el fin de contribuir a la protección integral de niños, niñas y adolescentes y su restablecimiento de derechos.

Las víctimas del conflicto armado: Hay creadas asociaciones de víctimas que trabajan por el bienestar de la población, pero carecen de las rutas de atención y de información precisa en el tema.

Se han desarrollado reuniones con los diferentes líderes de víctimas los cuales cada uno trabajaba por su comunidad y por su grupo de amigos cercanos, llegando al punto de crear enemistades y conflictos entre las mismas víctimas.

En el mes de Marzo se congregó a la mesa de víctimas y se nombró a la nueva coordinadora Ángela, la cual ha venido documentándose y participando de seminarios y reuniones de fortalecimiento en el tema de víctimas y ley 1448.

Se ha llevado a cabo la integración articulada de las víctimas en el municipio, ya tenemos representantes en CTJT. CTP, ya estamos identificados e integrados en el plan de desarrollo municipal, en el cual hay personas que nos están colaborando por intermedio de secretaria de gobierno, ya tenemos un espacio físico en la sede administrativa de la alcaldía y ya vamos a tener nuestra caracterización y de esta forma con algunos asesores que manejan la ley podremos tener la viabilidad de proyectos de vivienda, educación desarrollo socioeconómico y de salud, la mesa de participación va a recibir toda la asesoría para llevar a cabo los conceptos de reparación indemnización administrativa, goces efectivos de derecho y garantías de no repetición.

Creemos que en la recta final de la ley los cerca de 12.300 víctimas del municipio (estimativo) podremos alcanzar los derechos a plenitud, puesto que hay actitud, conocimiento y apoyo administrativo municipal para alcanzarlo.

Objetivos

- Crear los comités de la mesa de participación
- Fortalecer con ayudas técnicas y resultados a corto y mediano plazo el CTJT
- Sacar adelante los proyectos ya dirigidos a la población
- Concretar la reparación integral a las víctimas
- Lograr la caracterización de la población víctima
- Tener los documentos PAT. RUCIST y tablero pat al día para los conceptos de ayudas del estado
- Participar activamente con la administración en los temas de víctimas y propósitos de paz.
- Ser escuchado en el consejo por medio de un representante que articule nuestra política pública.
- Poseer en la oficina los elementos básicos de trabajo como son los inmuebles y equipos de oficina
- Tener acceso por medio de un representante a los informes del estado en los temas de reparación e indemnización administrativa.

El Reporte de caracterización de Víctimas del Conflicto Armado en Santander de Quilichao reporta que se ha recepcionado un total de 2.472 Formularios Únicos de Declaración, los cuales corresponden a la recepción de 319 por parte de la Defensoría del Pueblo, 881 de la personería y 1.172 de la procuraduría.



Tabla: Reporte de caracterización de víctimas

DEFENSORÍA	PERSONERÍA	PROCURADURÍA	CONSULADOS	NO DEFINIDO
319	881	1.272	0	0
Total solicitudes recibidas: 2.472				

Fuente: Unidad de víctimas Municipal

Se presenta la distribución por ciclo vital (rangos de edad definidos) de la población víctima ubicada en la entidad territorial, pudiendo distinguir entre diferentes etapas del ciclo como son: primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y Persona mayor (envejecimiento y vejez).

Tabla: Distribución por Ciclo Vital

EDAD ACTUAL	PERSONAS
Entre 0 y 5 años	756
Entre 6 y 11 años	1.276
Entre 12 y 17 años	1.599
Entre 18 y 28 años	2.730
Entre 29 y 60 años	5.029
Entre 61 y 100 años	1.008
Sin información	1.848

Fuente: Unidad de víctimas

Tabla: Problemática percibida por la comunidad

Problemática percibida por la comunidad	
No hay base de datos actualizada de la población víctima del municipio	La oferta educativa SENA no obedece a las necesidades de la población
Deficiencias del sistema de protección Desinformación de la oferta institucional Falta de formación	La mesa de víctimas no cuenta con recursos ni espacio para su funcionamiento y operatividad.
Consumo de sustancias psicoactivas (jóvenes)	No hay participación de sectores poblacionales LGBTI
Zonas marginadas y foco de violencia.	Falta de proyectos productivos
Hay barreras de acceso y movilidad de la población en condición de discapacidad,	La población desplazada está ubicada en asentamientos subnormales
	Dificultad en la generación de ingresos y



(infraestructura) Hay victimización y estigmatización de los servidores públicos hacia la población víctima.	empleabilidad.
---	----------------

Fuente: Elaboración propia a partir de los aportes de la comunidad

Se presenta la distribución de la población víctima que se reconoce con alguna pertenencia étnica, de acuerdo a la información contenida en el Registro y que se ubica en la entidad territorial.

Tabla: Distribución de Población Víctima

Etnia	Personas
Ninguna	12.041
Indígena	1.278
Negro(a) o Afrocolombiano(a)	857
Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia	42
Gitano(a)ROM	22
Palenquero	6

Fuente: Unidad de víctimas Municipal

De acuerdo a la información disponible en el RUV, suministrada por la población víctima, se realiza una aproximación al enfoque de género presentando la distribución correspondiente al municipio.

Tabla No: Distribución de enfoque de género

GENERO	PERSONAS
Mujer	7.091
Hombre	6.604
No Informa	549
LGBTI	2

Fuente: Unidad de víctimas Municipal

Se presenta la distribución concerniente a las personas víctimas con discapacidad y sin ella, a fin de revisar los programas existentes en la oferta territorial que apunten a mejorar las condiciones de vida de esta población.

Tabla No: Distribución de víctimas con discapacidad

DISCAPACIDAD	PERSONAS
Con discapacidad	251
Sin discapacidad	13.995

Fuente: Unidad de víctimas Municipal



El cuadro presenta información disponible frente al reconocimiento del presunto autor, esta información proviene de las declaraciones realizadas por la población víctima, haciendo una distinción por cada hecho victimizante asociado al presunto autor, de igual forma se muestran dos columnas referentes al total de eventos y el total de personas que han resultado afectadas, entendiendo que el número de eventos siempre será mayor que el de personas, dado que una misma persona pudo haber sido víctima en diferentes eventos.

Tabla No. 62: Distribución de víctimas por hecho victimizante

Hecho Victimizante	Personas Guerrillas	Personas Paramilitares	Personas BACRIM	Personas Fuerza Pública	Personas no identificadas	Personas Otro Autor	Total de Eventos	Total de Personas
Acto terrorista/Atentados/Combates/Enfrentamientos/ Hostigamientos	361	17	1	3	187	0	599	532
Amenaza	169	85	6	2	48	21	351	318
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	5	6	1	0	0	0	12	12
Desaparición forzada	62	28	1	4	160	0	250	243
Desplazamiento forzado	6.403	1.551	306	126	2.730	771	11.944	10.804
Homicidio	361	118	6	2	2.188	7	2.754	2.565
Minas antipersonal, munición sin explotar y artefacto explosivo improvisado	4	0	0	0	2	0	7	6
Secuestro	23	4	1	0	13	0	39	39
Tortura	4	3	0	0	11	0	17	17
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes a Actividades relacionadas con las armas	18	1	0	0	4	0	27	20
Abandono o Despojo Forzado de Tierras	3	9	0	0	0	0	19	19
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	350	3	0	0	852	0	1.358	1.135
Total	7.270	1.728	315	136	5.843	777	17.377	14.246

Fuente: Unidad de víctimas Municipal

Los Centros Regionales de Atención y Reparación a Víctimas son una estrategia de articulación interinstitucional del nivel nacional y territorial que tiene como objetivo atender, orientar, remitir, acompañar y realizar el seguimiento a las víctimas que requieran acceder a la oferta estatal en aras de facilitar los requerimientos en el ejercicio de sus derechos a la verdad, justicia y reparación integral, funcionan en un espacio permanente que reúne la oferta institucional, En Santander de Quilichao y la unidad de víctimas suscribieron un convenio interadministrativo 1458/2013 que tiene como objetivo la construcción y dotación del Centro Regional de Víctimas del Norte del Cauca. Se busca beneficiar a más



de 78.640 personas víctimas residentes en los Municipios de la zona norte del Departamento del Cauca (Buenos Aires, Caldonó, Caloto, Corinto, Guachene, Miranda, Padilla, Suarez, Toribio, Villa Rica).

El Centro Municipal de Atención a Víctimas del Conflicto Armado, en Santander de Quilichao prestará los servicios gratuitos de acompañamiento jurídico, intervención psicosocial, retornos y reubicaciones, procesos de seguridad alimentaria, procesos de Memoria Histórica, ruta de acceso a derechos y la activación de procesos de atención a través de siete líneas estratégicas: prevención, protección, atención básica, restablecimiento Integral, reconocimiento y participación, reparación y desarrollo institucional y análisis de la política pública

Tabla: Problemática percibida por la comunidad

Problemática percibida por la comunidad	
No hay base de datos actualizada de la población víctima del municipio	La oferta educativa SENA no obedece a las necesidades de la población
Deficiencias del sistema de protección Desinformación de la oferta institucional Falta de formación	La mesa de víctimas no cuenta con recursos ni espacio para su funcionamiento y operatividad.
Consumo de sustancias psicoactivas (jóvenes)	No hay participación de sectores poblacionales LGBTI
Zonas marginadas y foco de violencia.	Falta de proyectos productivos
Hay barreras de acceso y movilidad de la población en situación de discapacidad, (infraestructura)	La población desplazada está ubicada en asentamientos subnormales
Hay victimización y estigmatización de los servidores públicos hacia la población víctima.	Dificultad en la generación de ingresos y empleabilidad.

Elaboración propia a partir de los aportes de la comunidad



Problemáticas	Propuestas
<ul style="list-style-type: none">• No hay base de datos actualizada de la población víctima del municipio• Deficiencias del sistema de protección, cuando defienden derechos son amenazados• Desinformación de la oferta institucional• Falta de formación• Consumo de sustancias psicoactivas (jóvenes)• Lomitas, zona marginada y foco de violencia.• La oferta educativa SENA no obedece a las necesidades de la población• La mesa de víctimas no cuenta con recursos ni espacio para su funcionamiento y operatividad.• No hay participación de sectores poblacionales LGBTI• Falta de proyectos productivos• La población desplazada está ubicada en asentamientos subnormales• Hay barreras de acceso y movilidad de la población en situación de discapacidad, (infraestructura)• Dificultad en la generación de ingresos y empleabilidad.• Hay victimización y estigmatización de los servidores públicos hacia la población víctima.	<ul style="list-style-type: none">• Caracterización de la población víctima del municipio.• Fortalecimiento de la mesa de víctimas• Programa de retorno y reubicación• Política pública municipal de atención a la población víctima• Programas de bienestar a la población adulto mayor• Programas de bienestar en cultura, recreación y deporte.• Formación para el aprovechamiento de las TIC• Convenios con instituciones públicas y privadas (SENA y Universidades) para la oferta de programas de formación técnica, tecnológica y profesional de acuerdo a la necesidad de la población.• Programa de vivienda y seguridad social• Programa de urbanización y/o legalización de predios• Estrategia integral de generación de ingresos y de empleabilidad• Política pública a población en situación de discapacidad• Sensibilización a los funcionarios sobre la ley 1448, para mejorar la atención a las víctimas• Formación para el empleo• Banco de proyectos productivos• Unidades productivas y encadenamientos

CONTEXTO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES:

Derecho a la existencia: Las causas de mortalidad prenatal y neonatal en los niños y niñas del Municipio de Santander de Quilichao, a través del Sistema Único de Información de la Niñez (SUIN) y DANE, están asociadas a lo siguiente: a) difícil acceso a los servicios de salud, el cual corresponde al 10%, por lo general para las poblaciones de las zonas rurales dispersas y población étnica; b) el bajo número de controles prenatales (solo el 75,9% de las mujeres gestantes asisten a más de cuatro controles prenatales); c) la falta de atención del parto institucional y realizado por profesionales de la salud (el 5,5% de las mujeres gestantes no acuden a las instituciones de salud); y d) los problemas de calidad en la prestación de los servicios, a los cuales se le atribuye un 55% de los números de casos por muerte materna. Esta última situación, plantea la prioridad del desarrollo de acciones orientadas al mejoramiento de la calidad del servicio de salud en materia de atención oportuna³, igualmente la tasa



de mortalidad infantil X 1000 nacidos vivos es de 35,93, para el 2011, y el Porcentaje de recién nacidos con bajo peso al nacer con relación al total de nacidos vivos es de 7,2%.

Para el año 2013 el 23% de las muertes ocurren en caberas municipales y el 79.6% restantes ocurren en la zona rural dispersa, en donde son determinantes las barreras de acceso a los servicios de salud, la poca o nula realización de controles prenatales, la atención no institucional del parto (ni realizado por profesionales de la salud) y problemas de calidad en la prestación

En el Municipio contamos con un nivel I que lo maneja la empresa de salud QUILI- SALUD, brindando la atención desde tres centros de salud urbanos en los barrios Nariño, Morales Duque, Centro y uno rural en Mondomo además del puesto de salud en San Antonio. También cuenta con dos núcleos de atención primaria, en la Arrobleda y San Isidro y un hospital Nivel II que atiende las problemáticas de nuestro municipio y de la región Norte Caucana.

Dentro de los sectores y entidades que apoyan al proceso de la garantía de los derechos de existencia tenemos como núcleo fundamental la familia recordando que dentro de esta institución existen diferentes tipologías familiares, culturales, principios y valores, además de la participación del sector salud en la promoción y prevención a través de sus programas del PIC (programas de Intervención Colectiva), desde las otras instancias contamos con ICBF, comisaria de familia, policía, sector educativo manejando lo relacionado con la familia, el tema de la nutrición en madres gestantes, lactantes y niños con bajo y alto peso al nacer, además de los casos de adolescentes embarazadas.

Es importante anotar que el agua es un elemento que nos garantiza salud y bien- estar, Santander de Quilichao cuenta con 55 sistemas de acueductos veredales e interveredales donde la mayoría no presenta un proceso adecuado de potabilización y cuya cobertura se materializa en 58,7% a diferencia del sector urbano donde existe una amplia cobertura de este servicio de 98,3% para el 2005.

Derecho de desarrollo: Santander de Quilichao es un municipio no certificado en el sector educativo, lo cual implica que los servicios administrativos del personal directivo, docente y administrativo que labora en el sector dependen directamente de la Secretaria de Educación del departamento del Cauca. Actualmente, las 119 sedes educativas oficiales, 20 en el sector urbano y 99 en el sector rural, se han organizado en 21 instituciones educativas, 6 en el sector urbano y 15 en el sector rural. Adicionalmente existen 5 centros educativos, todos en el sector rural. Las 21 instituciones educativas, se clasifican en 6 indígenas, 6 afro descendientes y 19 mestizas. Los 5 centros educativos, se pueden clasificar en 1 indígena, 3 afro descendientes y 1 mestizo. Es importante mencionar que la Institución educativa Juan Tama, ubicada en el Resguardo Indígena de Canoas, acaba de ser oficializada. La matrícula oficial para el año 2011 fue de 19.745 niños. No se cuenta con datos sobre las instituciones educativas de carácter privado. La tasa de deserción escolar fue de 6,47 y la de repitentes del 3,57 en el año 2010. El tema de calidad de la educación en el municipio muestra resultados preocupantes en las pruebas saber 5° de primaria del año 2009 solo se ubicaron 8 instituciones en el nivel medio, todas urbanas, ninguna de la zona rural. En el nivel básico e insuficiente, se ubicaron la mayoría de los establecimientos educativos. En nivel satisfactorio se ubicaron 27 de 103 establecimientos. Un mínimo porcentaje de instituciones educativas con grado 9° se ubican en el nivel avanzado de desempeño, en el área de ciencias naturales. El promedio del municipio de Santander de Quilichao fue de 44,03, el del Departamento del Cauca 42,88 y el de la Nación fue de 44,71. En lo referente al mejoramiento de la calidad educativa, realizaron diferentes actividades en los últimos cuatro años, entre las que destacan la dotación de material



didáctico y pedagógico (mobiliario escolar, paquetes escolares, laboratorios de ciencias naturales, mapas, etc.). De igual manera se implementó el programa de alimentación escolar, en el cual se atienden en promedio 2.450 niños por año. El municipio adquirió un software educativo, para la sistematización de las calificaciones en las instituciones educativas.

De la misma manera se adelantaron convenios con Instituciones para la implementación de programa de bilingüismo y matemáticas con la Universidad del Cauca y con la Fundación DIMELEE para la promoción de la lectoescritura. También se contrataron servicios profesionales para formular el plan educativo municipal, para brindar servicio psicológico a los estudiantes y acompañar las escuelas de padres y profesionales, para apoyar la formulación de los proyectos ambientales escolares y los planes escolares de gestión de riesgos, para promover la cultura del emprendimiento, y para hacer acompañamiento al programa de alimentación escolar a través de las tiendas escolares. La planta de personal docente, directivo y administrativo, del municipio de Santander de Quilichao está representada por 736 docentes, 18 rectores, 29 coordinadores, 16 directores rurales, 70 administrativos; para un total de 869 empleados en el sector educativo.

En los últimos cuatro años, el municipio realizó las siguientes obras en infraestructura educativa, 118 aulas, 1 biblioteca, 19 cocinas/restaurantes, 32 baterías sanitarias y 44 salas de sistemas adecuadas. Se destaca la construcción de la primera fase del nuevo colegio de la Institución Educativa Ambiental Fernández Guerra. De igual forma, quedaron formulados los proyectos de construcción de la segunda fase del Institución Educativa Técnico Ambiental Fernández Guerra y los de las instituciones educativas San Antonio, El Palmar y Domingullo. El municipio cuenta con un Programa de Primera Infancia, ejecutado con recursos del Ministerio de Educación Nacional, el cual se desarrolla en tres entornos: el institucional, atiende a 2.160 niños; el familiar (unidades básicas de apoyo, atiende a 377 niños; y comunitario, atiende a 828 niños.

Referente al cuidado inicial, el 69% de los niños y niñas menores de 6 años asiste a un hogar comunitario o jardín. El Gobierno Municipal atiende un total de 3.129 niños y niñas menores de 6 años en los siguientes programas dirigidos a la primera infancia: Hogares Comunitarios 143, Hogares grupales 7, Modalidad Múltiple 2, Modalidad FAMI 2, y Modalidad Infantil 2. A nivel local se encuentran los programas de Grado 0, que atienden un total de 1.375 niños y niñas, para una cobertura total de 48,2% de la población del municipio

La familia como primera institución educadora juega un papel importante en la primera infancia, es a partir de ahí que se evidencia el compromiso y la responsabilidad que tienen los adultos para hacer un acompañamiento al desarrollo y crecimiento de un nuevo ser. El entorno comunitario también influye en el modelo socializador de los niños, niñas y adolescentes porque aquí se dinamizan actividades donde se interrelacionan diferentes generaciones que nos permiten construir sociedad donde el Estado es el garante del bienestar respondiendo con unas estrategias colectivas que llevan a la formación con calidad y pertinencia desde la educación inicial, básica y media.

Santander de Quilichao cuenta con un polideportivo con espacios que integra varios deportes como la natación, fútbol, vóleybol, baloncesto con sus respectivos monitores, y un lugar cubierto con sus graderías que permite aglutinar la población en eventos culturales y recreativos. Esta localidad ha tenido representación Nacional e Internacional en el deporte de atletismo además de haber participado



como uno de los lugares donde se realizaron los juegos nacionales, a partir de ahí Santander queda con una construcción de una cancha de atletismo que ha generado impacto en la región Norte Caucana.

Es importante que en el Municipio se adecue un espacio exclusivo para manejar el tema cultural, donde interactúen las tres etnias que hacen parte de nuestra diversidad poblacional.

Derecho de protección: Estos deben ir dirigidos a garantizar el cumplimiento de derechos de NNA que se pueden estar vulnerando al estar en constante situación de riesgo. En este sentido en el Municipio existen instituciones que velan por el bienestar integral de los NNA como la policía de Infancia y Adolescencia, Comisaria de Familia, ICBF, Familias en Acción, Casa de justicia, Instituciones educativas, las juntas de Acción Comunal y algunas entidades privadas como ONG y Fundaciones.

Santander de Quilichao esta zonificado y en el sector urbano tiene 42 barrios donde el 50% se encuentra en situación de vulnerabilidad porque predominan acciones que nos llevan a interpretar que el Municipio atraviesa un momento donde es importante que todos los actores sociales ayuden a reevaluar el ejercicio del deber ser, dentro de las problemáticas sociales identificadas vemos como la drogadicción ocupa un papel predominante seguida de la explotación sexual, trabajo infantil, reclutamiento, delincuencia entre otros, reflejando con esta situación que la población infantil y juvenil a partir de la realidad social está expuesta a ser parte de este fenómeno que viene tomado fuerza desde hace aproximadamente una década. Desde la alcaldía municipal se está desarrollando políticas preventivas de manera transversal donde ha sido posible realizar una labor en red comprometiendo familia, comunidad, sector educativo y entidades privadas y públicas.

En concordancia con lo anterior, para el 2011 el porcentaje de de victimas del MAP y del MUSE entre los 0 y 17 años con relación al total de víctimas fue de 2,17%.

El municipio por varias décadas ha sido afectado por la violencia urbana que se da en diferentes zonas y donde se presentan enfrentamientos, esto articulado a la violencia rural que se refleja en los asesinatos, el reclutamiento a temprana edad y referentes negativos y violentos para niños y niñas, situación que ha inquietado a la institucionalidad, generando diferentes espacios de discusión sobre la situación de la infancia y la adolescencia de Santander, tales como Comités Municipales de Política Social, mesa de primera infancia, infancia y adolescencia. Así como del espacio consolidado desde el Comité Regional de Infancia y adolescencia (CRIA).

En cuanto a los niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil, hay que decir que existe una población significativa laborando con un porcentaje de 63.9 % en la zona urbana y 36.1% en la zona rural; de las cuales el 81.9 % son niños y el 18,1% son niñas. Donde la mayor parte de las formas de trabajo infantil se encuentra ubicado en la zona de la galería municipal, ahí se agrupan en mayor proporción niñas y niños de los sectores de: Bello Horizonte, Nariño, Los Guabos, Quinamayo, Morales Duque, Santa Inés. Se requiere desde la política pública y como estrategia nacional prevenir y erradicar las peores formas de trabajo infantil y proteger al joven trabajador y para lograrlo están señaladas las siguientes acciones: Establecer una línea de base donde se identifique los NN en las peores formas de trabajo infantil y gestionar medidas urgentes para restablecer los derechos y coordinar interinstitucionalmente el acceso a: la educación, uso creativo del tiempo libre y servicios y subsidios a las familias sujetos a ciertas condiciones.



Derecho de ciudadanía: En el municipio de Santander se ha venido implementando la campaña de registro civil de nacimiento, tarjeta de identidad y cedula de ciudadanía acompañado por el gobierno Colombiano, CRIA (Comité Regional de Infancia y Adolescencia), PLAN, ICBF, DE CERO A SIEMPRE, Registraduría Nacional del Estado Civil, Prosperidad para todos.

El sistema educativo a través de sus lineamientos ha generado espacios de participación donde los NNA conocen todo un proceso democrático donde la figura importante dentro del comité estudiantil está representada por el personero estudiantil y para esto ha sido necesario socializar lo que representa este proceso democrático desde una instancia micro como es la institución educativa hasta una instancia macro como es la población civil de nuestro municipio.

La participación le permite a los NNA reclamar sus derechos y puede exigir como quiere que sea su sitio donde vive ya que mucho se sienten vulnerados porque no los escuchan, solo los tienen en cuenta para realizar labores hogareñas, mandados, asumiendo roles de adultos cuidando sus hermanos, tomando las decisiones la mayoría los adultos. Los NNA del municipio necesitan más espacios recreativos, más zonas verdes, espacios culturales, eventos cine al parque, recuperar los juegos tradicionales y volver a sentir la importancia de que lo traten, lo cuiden, lo valoren y lo vean como niños y niñas

De tal manera que como parte integral del plan de desarrollo se incluye la política pública de infancia y adolescencia, aprobada por el concejo municipal mediante acuerdo No 032 del 2015.



LA JUVENTUD EN SANTANDER DE QUILICHAO: DIAGNOSTICO:

El Municipio de Santander de Quilichao, región se encuentra ubicada al Sur Occidente de Colombia, en la zona norte del departamento del Cauca. Algunas de sus características son las siguientes: cuenta con 43 barrios, 1 corregimiento (Mondomo), 104 veredas y 4 resguardos (Canoas, Munchique Los Tigres, La Concepción y Guadualito); posee una temperatura promedio de 23° C. y su economía se ve representada por la agricultura, el comercio y la zona industrial.

Santander de Quilichao posee una gran riqueza sociocultural, histórica y paisajística, además de su condición de multiculturalidad, que es una de sus grandes fortalezas, y esa característica propia del Quilichagüño como persona amable, jovial y de variados y positivos matices. Según la proyección del DANE para el año 2016, su población aproximadamente es de 95.041 habitantes, de los cuales 20.400 constituyen la población joven, comprendida entre los 18 y los 29 años, es decir, el 22.8% de la población total, aspecto que "ha despertado en las actuales administraciones, grandes compromisos de atención a las necesidades de este segmento de la población no sólo en la parte educativa y generación de empleo, sino que además de organización y visibilización en el escenario público" (Plan de Desarrollo 2012-2015), siendo también una situación que representa una gran oportunidad de desarrollo para el municipio, teniendo en cuenta que la juventud actual está liderando diversas formas de participación, expresión y apropiación ciudadana, no sólo a través de la utilización de las redes sociales, de las nuevas y diversas tecnologías sino también por medio de manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y políticas, pero a su vez representa uno de los mayores retos dentro de la gobernabilidad democrática.

Uno de los ejes del señalado Plan de Desarrollo 2012-2015, denominado "Seguridad, Participación y Cultura Ciudadana", menciona una línea estratégica que le permitiera desarrollar oportunidades a la población para mejorar sus condiciones de vida, que para el caso de los jóvenes del Municipio, representaba un medio para ser tenido en cuenta y para poder brindar su aporte en los espacios organizativos y políticos de este Municipio: "Ser una sociedad Participativa, quiere decir que la ciudadanía y sus organizaciones, asumen la responsabilidad de aportar en el mejoramiento de las condiciones de vida, con sus ideas, sus proyectos y sus acciones. La participación fortalece nuestra capacidad de articular esfuerzos, de tal manera que se fortalece el capital social gracias al trabajo conjunto entre el Estado y la ciudadanía. La participación es un factor esencial en el propósito de construir una gestión transparente de los asuntos y los dineros públicos" (Proyecto de Acuerdo).

De este modo, fue en este gobierno en el cual se comenzó a dar la importancia debida a los aportes, opiniones, formación de grupos de jóvenes, y la participación política de estos, pues aunque ya existían grupos que trabajan buscando mejorar su calidad de vida y la de población, no existía una dependencia en especial que apoyara a estos grupos de jóvenes como era necesaria; entonces fue a partir de este momento que se creó la Oficina de las Juventudes, la encargada de escuchar, acompañar y apoyar a los diversos grupos juveniles en sus espacios artísticos, culturales, deportivos y políticos, entre otros.

Es así como en este Plan de Desarrollo, se encuentran descritos los proyectos liderados por la Administración Municipal para el sector de los jóvenes, dentro de los cuales se encuentran: Jóvenes con voz, Consejo Municipal de Juventudes, Oficina de Juventudes, con los que se pretende promover y apoyar la creación de medios de comunicación por parte de los jóvenes, desarrollar temas concernientes a la juventud, lograr que los jóvenes sean actores de su proceso de desarrollo, para que ejerzan el diálogo y la solidaridad, y para que, como cuerpo social y como interlocutores del Estado, puedan proyectar su capacidad renovadora en la cultura y en el desarrollo del país. De igual forma, crear espacios de sano esparcimiento, aprovechamiento del tiempo libre y una formación integral a través de modalidades de educación extraescolar, y en las modalidades de educación formal e informal.



De esta manera, este grupo poblacional ha tenido la oportunidad de contribuir y formar parte de los diversos escenarios dentro del Municipio, aspecto que le ha permitido brindar sus aportes y trabajar por su bienestar y el de la sociedad en general.

Uno de estos escenarios a los cuales se puede integrar para formar parte activa del proceso de participación es la plataforma juvenil en el municipio de Santander de Quilichao se creó el 23 de abril del 2014, como herramienta de formación y participación en los jóvenes, como una instancia representativa de este grupo poblacional en el marco de la política pública de juventud, del sistema regional y departamental.

El desarrollo de esta reunión se llevó a cabo en las instalaciones de la alcaldía municipal del municipio de Santander de Quilichao, es importante mencionar que en las últimas administraciones se ha dado importancia al sector juvenil, mediante la realización de programas, planes y proyectos, dirigidos a garantizar su bienestar político, social, cultural y económico en la ciudad, vemos que dentro del plan de desarrollo "UNIDOS POR QUILICHAO CONSOLIDANDO LA CIUDAD REGIÓN", hay un componente que es el eje de liderazgo juvenil que le da cumplimiento al marco normativo de la ley 1622 de 2013, dentro del componente estratégico social está inmerso el sub eje del programa del presupuesto participativo joven, que tiene como objetivo fortalecer la organización juvenil a través del aporte de iniciativas priorizadas en las subregiones.

Asimismo, al conformarse la plataforma en el municipio de Santander de Quilichao, da pie para que este sea un espacio apropiado para la convergencia de organizaciones juveniles, grupos formales y no formales, movimientos juveniles, jóvenes líderes, movimientos cristianos e independientes del municipio; se destaca por su incidencia política, consiguiendo la participación de los jóvenes, hacia la creación y fortalecimiento de los consejos municipales de juventudes; en los encuentros y asambleas de la plataforma juvenil se ha tenido espacio estatales para la concertación juvenil, identificando oportunidades a la solución de sus dificultades ante los diferentes escenarios y así mismo, gestionar recursos de inversión social para la población juvenil, articulando programas abordados desde el gobierno departamental y local, capacitando y fortaleciendo en tejido social en la implementación de la política pública de juventud en nuestra región.

Por otro lado, hay que rescatar que las diferentes manifestaciones juveniles en el municipio se han destacado por realizar acciones importantes en materia de presentarse a iniciativas nacionales ganando proyectos con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales entre ellas: Ministerio del Interior, OIM, Unicef entre otros.

Los jóvenes han hecho incidencia en las decisiones administrativas y políticas frente a lo que los jóvenes requieren, donde se ha participado de espacios importantes como los comités de política social, dos asambleas a partir de las cuales se hizo un acercamiento para la creación de la agenda juvenil del municipio y también una reunión amplia en el tema de encuentros ciudadanos con jóvenes de diferentes organizaciones en la construcción del plan de desarrollo 2016-2019 "Santander de Quilichao Compromiso de todos".

Es así, como cada vez más se van articulando espacios decisorios para los jóvenes que se presentó una terna de 3 jóvenes delegados para que representaran la sector juvenil en el consejo territorial de planeación, los jóvenes han tenido acercamientos y capacitaciones con el ministerio del interior y el observatorio de paz, donde se ha dado herramientas en el tema de control social, habilidades comunicativas, cultura de paz, servicios amigables, participación juvenil entre otros.



Se ha movilizado acciones en diferentes instituciones educativas donde la plataforma juvenil ha creado espacios en los colegios tanto de la zona urbana como rural, socializando y sensibilizando a adolescentes y jóvenes acerca de la ley de ciudadanía juvenil, se articulan acciones interinstitucionales con diferentes organizaciones de cooperación internacional movilizando estrategias que tengan que ver con la recuperación de espacios, resolución pacífica de conflictos, utilizando el deporte como un instrumento de paz y convivencia encaminada a fortalecer principios como igualdad, participación activa, no violencia, no discriminación, cuidar el entorno, libertad de expresión y cuidarse y cuidar el uno al otro han sido determinantes para mitigar brechas sociales importantes.

Por último, es importante mencionar que en articulación con la plataforma juvenil está el programa "Mesa Joven", que tiene como responsabilidad: Contribuir al desarrollo humano integral de la juventud a través de procesos de conocimiento, información, formación, creación y participación, que reconozcan las diferencias, potencien condiciones y brinden herramientas que les permitan ser agentes de cambio y garantes de vida. Dentro de sus principales programas está trabajar por la plataforma municipal de juventud, y por el fortalecimiento de la participación política de los jóvenes, en la creación del consejo municipal de juventud de Santander de Quilichao ya que actualmente no existe; también, brindar apoyo a las organizaciones juveniles y adelantar programas en favor de la población Quilichagüena.

Cabe mencionar, que para la puesta en marcha de estas actividades, se crearon el 12 de febrero de 2013 los comités operativos de la Mesa joven cuyas líneas de acción están enfocadas en: Participación, seguridad y cultura ciudadana; Educación, Recreación, deporte diseño gráfico, comunicación social y cultura Ciudadana; Equidad de género, Derechos Humanos y políticas públicas; Medio ambiente y desarrollo comunitario; Salud en la prevención integral del uso indebido de sustancias psicoactivas y de formación en salud sexual y reproductiva.

Fuente: SECRETARIA DE GOBIERNO PAZ Y CONVIVENCIA CIUDADANA

MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO CAUCA

SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

PROYECCIONES DE POBLACION DANE - POBLACION DE 14-28 AÑOS 2016

Año	<u>2016</u>
Total	26.529
Hombres	13.310
Mujeres	13.219

Raíz del problema	Problemática	Consecuencias	Alternativas de Solución
DEPORTE Y RECREACIÓN			



<p>Pocos espacios para el uso creativo del tiempo libre.</p> <p>Falta de apoyo para el deporte de alto rendimiento.</p> <p>Pocas iniciativas de apoyo a la recreación y el deporte</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. inseguridad 2. Robo 3. Salud 4. Lesiones y enfermedades en los jóvenes 5. Medio Ambiente 6 . Contaminación 7. Sustancias Psicoactivas (SPA) 8. Alto consumo de SPA 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Muerte a temprana edad (suicidios) 2. Gente sin proyectos de vida (Sueños) 3. Pobreza 4. Inseguridad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recuperación de espacios muertos por Runing, para generar seguridad. 2. Eco Runing, reciclaje y limpieza. 3. Crecimiento personal en niños con recreación y deporte. 4. Motivación y superación (Alcohol, SPA, Sedentarismo) 5. Mediante el arte Circense concientizar a los jóvenes de las sustancias psicoactivas y el aprovechamiento del tiempo libre.
AMBIENTAL			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Contaminación de las fuentes hídricas de Santander de Quilichao (Rio Quilichao, Agua Clara) 2. Contaminación ambiental alrededores de Santander de Quilichao 3. Minería 4. Mal manejo de Residuos Sólidos 5. Practicas agrícolas inadecuado 6. Tráfico, la venta y compra de animales silvestres, la gran demanda que existe basado en los reportes de CRC. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aguas contaminadas por residuos sólidos químicos, orgánicos, agro tóxicos y descarga alcantarillados. 2. Los vehículos de atracción animal están siendo utilizados para botar la basura a los alrededores y hacen contaminación. 3. Erosión de suelos - Desforestación de bosques (reserva natural munchique) - Conflicto social 4. Contaminación de suelos, contaminación paisajística, conflictos sociales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Enfermedades <ol style="list-style-type: none"> 1. Escasez del recurso 1. Conflicto social por el recurso (Privatización) 2. Enfermedades <ol style="list-style-type: none"> 2. Mal aspecto del Municipio 2. Contaminación 3. Desaparición de fauna y flora. 3. Desaparición de fuentes hídricas subterráneas. 3. Desplazamiento 4. Falta de Educación Ambiental. 4. Saturación del relleno sanitario. 5. Aumentar producción. 5. Utilización de 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concientización <ul style="list-style-type: none"> - Implantar una política los proceda (proyectos ciudadanos de Educación Ambiental) y Prade (Proyectos Ambientales Escolares). - Reforestación con árboles nativos y ciclo completo. - Incluir a los jóvenes como estrategia de solución a los problemas ambientales. 2. Sustitución de carretillas, educación. 3. falta de Educación ambiental. 3. Apoyar a las autoridades indígenas de ese resguardo con entidades públicas tales como con CRC, Parques naturales y ministerios de Ambiente. -Concientización de las comunidades indígenas (talleres ambientales).



	<p>5. Exceso de abonamiento con abonos químicos.</p> <p>5. Contaminación de aguas.</p> <p>5. Deforestación de bosques</p> <p>6. Conflictos, amenazas problema público por la explotación de esta fauna.</p>	<p>agroquímicos.</p> <p>5. Utilización de plantas transgénicas.</p> <p>5. Disminución de fuentes hídricas.</p> <p>6. Colocan a los animales en vía de extinción.</p>	<p>4. Implementación de la Educación Ambiental en todos los campos sociales (niños, jóvenes, adultos)</p> <p>4. Aprovechamiento de los residuos sólidos: reciclar, reducir y reutilizar.</p> <p>4. Separación de residuos sólidos desde la fuente de producción.</p> <p>5. Talleres por medio de entidades públicas (UMATA-ICA) en bpa.</p> <p>5. Concientización por medio de estas entidades, mayor control y seguimiento a productores agropecuaria (Parques Naturales, CRE y Ministerio)</p> <p>6. Crear o delimitar el territorio de fauna y flora.</p> <p>6. Crear reservas naturales para protegerlos, por medio un programa de Guarda Bosques como el de parques nacionales, la única reserva protegida es la de Muchique.</p> <p>6. Fortalecer mayor operatividad por parte de las autoridades competentes.</p> <p>6. Un centro para los animales silvestres decomisados o rescatados ya que muchos no se pueden volver su Hábitat. Necesitan de una rehabilitación.</p>
Seguridad Alimentaria			



<p>1. Pérdida de la cultura agropecuaria ancestral (comunidades rurales)</p>	<p>1. Monocultivos. 2. Emigración del campo a la ciudad de jóvenes. 3. Jóvenes rurales con ánimo de trabajar en el campo, pero no hay apoyo por parte de los gobiernos locales ni nacionales.</p>	<p>1. Pérdida de semillas nativos. 2. Dependencia de mercados externos. 3. Mayor trabajo informal en el municipio. 4. Caminos equivocados al no conseguir empleo. 5. Desmotivación y emigración a la ciudad o municipio. 6. Cambio de vocación de la comunidad.</p>	<p>1. Integración de cultivos (UMTA, ICA, Alcaldía Municipal), arreglo agropecuario. 2. Cultivar de forma orgánica y práctica cultural, ancestral con apoyo de Cabildos indígenas y entidades públicas UMATA, ICA. 3. Convenios entre alcaldía y Banco Agrario para mayor facilidad en trámites.</p>
<p>Salud</p>			
<p>1. La mal tenencia de animales y falta de Educación, y la falta de responsabilidad del Estado ante la problemática. 2. Aumento de sustancia sicoactivas</p>	<p>1. Sobre población de animales domésticos, violencia y maltrato a los animales, los cuales después abandonan, maltrato a los caballos por parte de los carretilleros y las malas condiciones de trabajo de estas personas. 2. Conflicto General entre jóvenes. -Pérdida de razón social</p>	<p>1. Riesgo de salud pública y ambiental (enfermedades zoonotias) violencia a los animales problemas de convivencia en la comunidad. 2. Degradación de los jóvenes. -Conflicto armado. -Inseguridad.</p>	<p>1. Formulación y aplicación de una política pública de protección animal. -Diagnostico: censo de animales domésticos en Santander de Quilichao. -Educación ambiental sobre la tenencia responsable de fauna doméstica. - Esterilizaciones masivas gratuitas. - Salud integral animal - Sustitución de carretillas: dignificar el trabajo a las personas que viven de esta actividad, libera a los animales del sufrimiento, además de que por problema de espacio público beneficia al municipio en temas de movilidad, sociales, comparendos ambientales, escuadros, anti crueldad por parte de la policía. -Creación del coso municipal que es la obligación por ley 769 de 2002; el cual se crearía bajo el nombre de centro de bienestar animal acompañado de Educación, adopción y salud.</p>



			<p>2. Los colegios deben integrar como materia psicologica los temas de sustancias psicoactivas en los jovenes.</p> <p>-Relacionar a jovenes y padres en temas de sustancias psicoactivas y sus problemas.</p> <p>-Fortalecimiento en los centros de rehabilitación.</p>
Empleo			
<p>1. Empleo: poco apoyo al joven en la ley del primer empleo.</p> <p>-Poca cultura de emprendimiento desde las instituciones educativas.</p> <p>2. Emprendimiento:</p> <p>- Poca cultura de emprendimiento desde las instituciones educativas.</p> <p>3. Vivienda:</p> <p>-Poca are de expansión urbana.</p>	<p>1. Por carecer de la experiencia laboral, no hay prioridad para los jóvenes del municipio de Santander de Quilichao.</p> <p>2. Pocos jóvenes emprendedores además no cuentan con un apoyo o asesoría para construir su idea de emprendimiento.</p> <p>3. Invasión de diversas poblaciones en Santander (Asentamientos ilegales) en zonas límites del área urbana.</p>	<p>1. Aumento del trabajo informa juvenil, delincuencia, baja calidad de vida.</p> <p>2. No se dinamiza la economía local, para generación de empleo.</p> <p>3. Falta de zonas de expansión para que se instalen nuevas industrias.</p>	<p>1. Garantizar el cumplimiento de la ley del primer empleo en las empresas.</p> <p>2. Emprendimiento: Crear laboratorio de emprendimiento juvenil.</p> <p>-Creación de espacios de emprendimiento en las instituciones educativas del municipio.</p> <p>3. Vivienda: Ajuste del POT (Plan de ordenamiento territorial)</p>
Cultura			
<p>1. Pocos espacios para diversificar la cultura.</p> <p>2. Pocas ofertas Institucionales incluyentes</p> <p>3. Inexistencia de un casa de cultura</p>	<p>No hay espacios de la inclusión de la juventud, para generar procesos productivos y liderazgo</p>	<p>1. El joven no se ve aceptado a la sociedad.</p> <p>2. Problemáticas de Drogadictos, embarazos temprana edad.</p> <p>3. Conformación grupos al margen de la ley.</p>	<p>1. Promoción de la cultura como bandera de paz y reconciliación.</p> <p>2. Fomentar procesos sociales que conlleven a formar lideres capaces de generar alternativas para solucionar diferentes problemáticas y promover emprendimientos de cultura-</p>



			<p>favorecer talento local.</p> <p>3. Espacio físico para fomentar las diferentes culturas artísticas.</p> <p>- Inclusión de comunidad con discapacidad -participar en todos los espacios.</p>
Tecnologías de Información:			
<p>1. Desconocimiento del uso, aplicación y beneficios del uso correcto de las TIC</p>	<p>1. Subutilización de puntos vive digital.</p> <p>-Falta orientación sobre el aprovechamiento de las tecnologías de información</p>	<p>1. Pérdida de oportunidades laborales, poco acceso a los beneficios de las TIC</p>	<p>1. Fortalecer uso de los puntos vive digital para optimizar, aprendizajes, procesos, formación procesos de emprendimiento.</p> <p>- Capacitación continua y masiva a la población joven sobre el uso de las TIC.</p> <p>- Capacitación incluyente para las personas con discapacidad.</p>
Educación:			



<p>1. La oferta educativa solo está centrada en el modelo económico industrial. Negando la posibilidad de nuevas alternativas de programas educativos.</p> <p>2. Falta de ofertas. Opciones de los centros educativos, colegios y universidades públicas.</p> <p>3. Biblioteca municipal por falta de recursos.</p>	<p>1. Pocas ofertas educativas, costos elevados para el ingreso a los programas educativos.</p> <p>1. Solo una institución para la atención de personas discapacitadas con altos costos y poca accesibilidad.</p> <p>2. Los centros educativos no cumplen con las necesidades de los estudiantes.</p> <p>3. Poco contenido bibliográfico.</p>	<p>1. Exclusión de la juventud.</p> <p>1. Falta de inclusión educativa para las personas con discapacidad, discriminación y situación de pobreza y poca independencia.</p> <p>2. Falta de un buen desarrollo del alumno.</p> <p>3. Falencias en las alternativas de estudios.</p>	<p>1. Implementación de nuevas ofertas académicas que no estén centradas en el sector de la zona.</p> <p>-Implementar educación incluyente en aula regular para personas con discapacidad.</p> <p>1. Creación de un centro educativo para personas con condiciones de discapacidad público para que las personas de escasos recursos puedan acceder.</p> <p>- Centro de desarrollo integrar fortalecer inhabilidad.</p> <p>- Emplear los recursos de educación destinados a discapacidad en fortalecer educación pública y gratuita.</p> <p>2. Mejoramiento de las bibliotecas en los colegios, mejoramiento y crecimiento de laboratorios y aulas en los centros educativos, patrocinio del mejoramiento de la infraestructura de las entidades públicas del sector (Univalle - Unicauca).</p> <p>3. Alternativas para dotar pertinentemente la biblioteca de material bibliográfico y didáctico. También dotar de material incluyente para la comunidad con discapacidad.</p>
---	---	---	---

Desarrollo Humano y post conflicto:



<p>1. Desconocimiento de la normatividad vigente de las juventudes y servidores públicos.</p> <p>2. Poca articulación de los jóvenes, organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales.</p>	<p>1. Existe desconocimiento de los servidores públicos y los jóvenes de la normatividad vigente entorno a la juventud.</p> <p>2. Las organizaciones juveniles gubernamentales y no gubernamentales están poco articuladas.</p>	<p>1. Poco gasto público social juvenil.</p> <p>2. Poca participación política de los y las jóvenes</p> <p>3. Valoración de los derechos de los jóvenes.</p> <p>4. Poco impacto de los programas y acciones entorno a juventudes.</p> <p>5. Carencia de política social y pocos proyectos, programas e iniciativas.</p> <p>6. Débil participación en la plataforma juvenil.</p>	<p>1. Procesos de formación política y estrategias de comunicación entorno a la Normatividad de las juventudes.</p> <p>2. Fortalecimiento de la plataforma juvenil mediante inversión social y gasto público.</p> <p>3. Construcción e implementación de la política pública de juventud con enfoque diferencial.</p> <p>4. Creación de una casa de la juventud para la participación, formación, cultura, arte y deporte para el desarrollo integral de las juventudes.</p> <p>5. Fortalecimiento de las organizaciones juveniles desde la formación, inversión y gasto público.</p>
--	---	---	---

OBJETIVO MUNICIPIO CÍVICO, SEGURO Y EN PAZ: Desarrollar estrategias de seguridad y convivencia, lucha contra la delincuencia a que contribuyan a mejorar las relaciones entre los habitantes del municipio a través del trámite alternativo de conflictos y la cultura de paz

Matriz Estratégica.



EJE ESTRATEGICO: MUNICIPIO CIVICO SEGURO Y EN PAZ																							
OBJETIVO: Desarrollar estrategias de participación social, seguridad y convivencia, lucha contra la delincuencia a que contribuyan a mejorar las relaciones entre los habitantes del municipio a través del trámite alternativo de conflictos y la cultura de paz																							
Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)											
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		territorio	
												Hombre	Mujer	Con Disca	NNA	Jóvenes	adulto may	Víctimas	CampesinOs	LGBT	Afros	Indígenas	urbano
PARTICIPACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO Y CON DIVERSIDAD SEXUAL	Aumentar la participación e incidencia de las mujeres y la población LGTBI en espacios políticos, sociales y comunitarios	Aumentar a 1,81% la participación efectiva de las mujeres y la población LGTBI en espacios políticos, sociales y comunitarios.	Número de mujeres y población LGTBI que participan	0,09%	1,81%	Poner en marcha una Mesa para promover la participación efectiva de las mujeres y LGTBI en escenarios de toma de decisiones.	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Mesa para promover la participación efectiva de las mujeres en escenarios de toma de decisiones puesta en marcha	0	1	Oficina de la Mujer	10%	90%	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
						Formar 50 mujeres y LGTBI para su participación en procesos de político electorales	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Mujeres formadas para participar en procesos político electorales.	0	50	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	x	



	comunitarios	comunitarios.				formación política y social	Promoción social	política y social graduados			Gobierno, paz y convivencia ciudadana.											
--	--------------	---------------	--	--	--	-----------------------------	------------------	-----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)												
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		territorio		
												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	adulto mayor	Víctimas	Campeños	LGBT	Afros	Indígenas	urbano	rural
PARTICIPACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO Y CON DIVERSIDAD SEXUAL	Aumentar la participación e incidencia de las mujeres y la población LGTBI en espacios políticos, sociales y comunitarios	Aumentar a 1,81% la participación efectiva de las mujeres y la población LGTBI en espacios políticos, sociales y comunitarios.	Número de mujeres y población LGTBI que participan	0,09%	1,81%	Capacitar 200 mujeres, mínimo 2 por vereda, en gestión Comunitaria para su vinculación en los procesos de vigilancia y gestión de acueductos veredales.	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Mujeres capacitadas en gestión Comunitaria para su vinculación en los procesos de vigilancia y gestión de acueductos veredales.	0	200	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	-	100%	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
						Formar a 35 mujeres para el reconocimiento y exigibilidad de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales.	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Mujeres formadas para el reconocimiento y exigibilidad de sus derechos	0	35	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	0	35	x	x	x	x	x	x	x	x	x		

Nombre	Objetivo(s)	Meta de	Indica	Línea	Meta	Meta de	Sector de	Indicador de	Línea	Meta	Depe
--------	-------------	---------	--------	-------	------	---------	-----------	--------------	-------	------	------



del programa) de programa	resultado 2019	dor de resultado	base resultado (2015)	2019	Producto	competencia	producto	base producto (2015)	2019	ndencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)											
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		territorio		
												Hombre	Mujer	Con Disca	NNA	Jóvenes	adulto may	Víctimas	Campesin0s	LGBT	Afros	Indígenas	urbano
PARTICIPACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO Y CON DIVERSIDAD SEXUAL	Aumentar la participación e incidencia de las mujeres y la población LGTBI en espacios políticos, sociales y comunitarios	Aumentar a 1,81% la participación efectiva de las mujeres y la población LGTBI en espacios políticos, sociales y comunitarios.	Número de mujeres y población LGTBI que participan	0,09%	1,81%	Garantizar en 6 espacios de toma de decisiones, liderados por la administración municipal, la participación permanente de mínimo 2 mujeres, una afrocolombiana s y una indígenas.	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Espacios de toma de decisiones, liderados por la administración municipal, garantizan la participación permanente de una mujer afro colombiana.	0	6	Secretaria de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	-	6	X	-	X	x	X	X	X	-	-	-
						Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Espacios de toma de decisiones, liderados por la administración municipal, garantizan la participación permanente de una mujer indígena.	0	6	Secretaria de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	-	6	X	-	X	X	X	X	-	X	X	X	

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)											
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		territorio		
												Hombre	Mujer	Con Disca	NNA	Jóvenes	adulto may	Víctimas	Campesin0s	LGBT	Afros	Indígenas	urbano



Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)													
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		territorio			
												Hombre	Mujer	Con Discap.	MNA	Jóvenes	adulto may	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	urbano	rural	
MUJERES VIVIENDO LIBRES DE VIOLENCIAS	Avanzar en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias	Lograr que un 20% de la población del municipio tenga conocimiento sobre los derechos humanos de las mujeres.	Población del municipio tiene conocimiento sobre los derechos humanos de las mujeres.	0	20%	Realizar 4 procesos de formación dirigidos a mujeres para empoderarlas sobre su derecho a vivir una vida libre de violencias.	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Procesos de formación dirigidos a mujeres para empoderarlas sobre su derecho a vivir una vida libre de violencias realizados.	0	4	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	10%	90%	X	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
						Ajustar la ruta de atención a mujeres víctimas de violencias basadas en género	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Ruta de atención a mujeres víctimas de violencias basadas en género ajustada	0	1		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
						Poner en funcionamiento la submesa de erradicación de violencias basadas en género, en el marco del COMPOS, dando cumplimiento en la ley 1257.	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Submesa de erradicación de violencias basadas en género, en el marco del CONPOS, dando cumplimiento en la ley 1257 en funcionamiento.	0	1		X	X	X	X	X	x	X	X	X	X	X	X	X	
MUJERES VIVIENDO LIBRES DE VIOLENCIAS	Avanzar en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias	Lograr que un 20% de la población del municipio	Población del municipio tiene	0	20%	Realizar 4 campañas masivas para la prevención de violencias basadas en	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Campañas masivas para la prevención de violencias basadas en género	0	4	Secretaría de Gobierno, paz y	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		



mujeres a una vida libre de violencias	tenga conocimiento sobre los derechos humanos de las mujeres.	conocimiento sobre los derechos humanos de las mujeres.	género		realizadas	convivencia ciudadana.																	
							Capacitar a 120 mujeres en formulación de proyectos empresariales	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Mujeres capacitadas en formulación de proyectos empresariales	0	120	-	100%	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x
							Realizar 1 diagnóstico socioeconómico de la mujer en el municipio	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Diagnóstico socioeconómico de la mujer realizado en el municipio	0	1	x	x	x		x	X	x	x	x	x	x	x

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)												
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		territorio			
												Hombre	Mujer	Con Discapacidad	NNA	Jóvenes	adulto mayor	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	urbano	rural
MUJERES VIVIENDO LIBRES DE VIOLENCIAS	Avanzar en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias	Lograr que un 20% de la población del municipio tenga conocimiento sobre los derechos humanos de las mujeres.	Población del municipio tiene conocimiento sobre los derechos humanos de las mujeres	0	20%	Realizar 8 campañas para la promoción y prevención de los derechos sexuales y reproductivos, 4 rurales y 4 urbanas con enfoque diferencial étnico.	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Campañas para la promoción y prevención de los derechos sexuales y reproductivos, 5 rurales y 5 urbanas con enfoque diferencial étnico realizadas.	0	8	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	10%	90%	x	x	x			x	x	x	x	x	



			ado	(2015)				(2015)		nsabl e	Hombre	Mujer	Con Disca	NNA	Jóvenes	adulto may	Víctimas	CampesinOs	LGBT	Afros	Indígenas	urbano	rural	
MUJERES DIVERSAS Y PAZ	Promover la participación activa de las mujeres en la construcción de una cultura de paz territorial.	Aumentar en un 50% el conocimiento de las mujeres sobre los diálogos de paz	Conocimiento de las mujeres sobre los diálogos de paz aumentado	Por definir	Mayor a 50	Realizar 4 encuentros de mujeres donde se generen espacios de reflexión sobre los procesos de dialogo entre el gobierno nacional y los grupos armados al margen de la ley.	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Encuentros de mujeres donde se generen espacios de reflexión sobre los procesos de dialogo entre el gobierno nacional y los grupos armados al margen de la ley realizados.	0	4	Secretaria de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	-	30	X	X	X	x	X	X	X	X	X	X	X
						Apoyar 2 iniciativas de paz presentadas por las organizaciones de mujeres	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Iniciativas de paz presentadas por las organizaciones de mujeres apoyadas	0	2		-	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)											
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		territorio		
												Hombre	Mujer	Con Disca	NNA	Jóvenes	adulto may	Víctimas	CampesinOs	LGBT	Afros	Indígenas	urbano
QUILICHAO JOVEN	Dar cumplimiento a lo previsto en el estatuto de ciudadanía juvenil para	Implementar el 92% de las responsabilidades municipales previstas	Responsabilidades municipales previstas en el	0,42	0,92	Realizar 4 informes sobre la situación de derechos de las y los jóvenes desde el observatorio del delito.	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Informes del observatorio de juventud realizados	0	4	Secretaria de Gobierno, paz y convivencia	x	x	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x



Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)												
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		territorio		
												Hombre	Mujer	Con Disca	NNA	Jóvenes	adulto may	Víctimas	CampesinOs	LGBT	Afros	Indígenas	urbano	rural
FORMACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO LOCAL Y CONSTRUCCIÓN DE LO PÚBLICO	Propiciar escenarios para que la ciudadanía incida significativamente en el ámbito de lo público y su cotidianidad mediante los ejercicios permanentes de participación y toma de decisiones	Aumentar la participación de las Juntas de Acción Comunal en el municipio	Número de Juntas de Acción Comunal participando	120	120	Realizar 40 encuentros de diálogos ciudadanos	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Encuentros de diálogos ciudadanos realizados	0	40	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	x		x	X	x	x	x	x	x		
						Capacitar 120 Juntas de Acción Comunal y vocales de control.	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Juntas de Acción Comunal capacitadas	120	120		x	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x	

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)												
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		territorio		
												Hombre	Mujer	Con Disca	NNA	Jóvenes	adulto may	Víctimas	CampesinOs	LGBT	Afros	Indígenas	urbano	rural



GOBIERNO AL BARRIO	Recuperar la credibilidad de la institucionalidad en escenarios pedagógicos del municipio	Aumentar la participación de la Administración central	Número de espacios de diálogo realizados	0	40	Realizar 40 tomas comunitarias	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Tomas comunitarias realizadas	0	40	Secretaría de Gobierno	x	x	x		x	X	x	x	x	x	x	x
						Capacitar 3 promotores de paz	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Promotores de paz capacitados	8	11		x	x	x		x	X	x	x	x	x	x	x

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)											
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		territorio		
												Hombre	Mujer	Con Disca	NNA	Jóvenes	adulto may	Víctimas	Campeñinos	LGBT	Afros	Indígenas	urbano
CASA DE JUSTICIA CON ENFOQUE HACIA LA PAZ	Fortalecer los mecanismos, capacidad de respuesta y acceso a la justicia como pilares fundamentales para la construcción de paz.	Aumentar a 14% la cobertura de atención de la casa de justicia	Cobertura de atención de la casa de justicia aumentada	11%	14%	Realizar 14 jornadas de casa móvil en la zona urbana.	Justicia y Seguridad	Realizar 14 Jornadas de casa móvil en la zona urbana realizadas	0	14	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana. Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x
						Realizar 14 jornadas de casa móvil en la zona rural.	Justicia y Seguridad	Realizar 14 Jornadas de casa móvil en la zona rural.	0	14		x	x	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)												
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		territorio		
												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	adulto mayor	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	urbano	rural
CASA DE JUSTICIA CON ENFOQUE HACIA LA PAZ	Fortalecer la implementación de la ruta de atención en derechos NNA	Aumentar en un 50% el nivel de satisfacción de los NNA que reciben atención para el restablecimiento de sus derechos	Nivel de satisfacción de los NNA que reciben atención para el restablecimiento de sus derechos	1000	2000	Ajustar la ruta de atención en derechos NNA a la realidad de la institucionalidad municipal	Justicia y Seguridad	Ajustar la ruta de atención en derechos NNA ajustada a la realidad de la institucionalidad municipal	0	1	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.		x	x	x	x	X	x	x	-	x	x	x	x
						Establecer un protocolo de atención interinstitucional que favorezca la atención a las niñas y niños que acceden a la ruta	Justicia y Seguridad	Establecer 1 protocolo de atención interinstitucional que favorezca la atención a las niñas y niños que acceden a la ruta	0	1	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	x	x	x	X	x	x	-	x	x	x	x
Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)												
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		territorio		
												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	adulto mayor	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	urbano	rural



CASA DE JUSTICIA CON ENFOQUE HACIA LA PAZ	Fortalecer la implementación de la ruta de atención en derechos NNA	Aumentar en un 50% el nivel de satisfacción de los NNA que reciben atención para el restablecimiento de sus derechos	Nivel de satisfacción de los NNA que reciben atención para el restablecimiento de sus derechos aumentado	1000	2000	Realizar 4 jornadas lúdicas para la divulgación de la ruta de atención	Justicia y Seguridad	Realizar 4 jornadas lúdicas para la divulgación de la ruta de atención realizadas	0	4	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	x	x	x	X	x	x	-	x	x	x	x
--	---	--	--	------	------	--	----------------------	---	---	---	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)												
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		territorio			
												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	adulto mayor	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	urbano	rural
CASA DE JUSTICIA CON ENFOQUE HACIA LA PAZ	Fortalecer los mecanismos, capacidad de respuesta y acceso a la justicia como pilares fundamentales para la construcción de paz.	Aumentar en un 48% la capacidad de respuesta de los mecanismos alternativos de solución de conflictos	Capacidad de respuesta de los mecanismos alternativos de solución de conflictos aumentada	1200	2500	Formar 10 conciliadores en equidad	Justicia y Seguridad	Formar 10 Conciliadores en equidad.	5	15	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x



Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)												
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		territorio		
												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	adulto mayor	Víctimas	Campeños	LGBT	Afros	Indígenas	urbano	rural
CASA DE JUSTICIA CON ENFOQUE HACIA LA PAZ	Fortalecer los mecanismos, capacidad de respuesta y acceso a la justicia como pilares fundamentales para la construcción de paz.	Aumentar en un 48% la capacidad de respuesta de los mecanismos alternativos de solución de conflictos	Capacidad de respuesta de los mecanismos alternativos de solución de conflictos aumentada	1200	2500	Realizar 4 encuentros de justicia ordinaria y justicia propia (afro e indígena) para lograr la articulación territorial y la creación de los comités y mesas de participación.	Justicia y Seguridad	Encuentros de justicia ordinaria y justicia propia para lograr la articulación territorial y la creación de los comités y mesas de participación realizados.	0	4	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	x	x	x	X	x	x	-	x	x	x	x

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base result	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de compet	Indicador de producto	Línea base produ	Meta 2019	Dependencia Respons	Población objeto de la acción (mínimo)										
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		territorio



				ado (2015)			encia		cto	9	able	Hombre	Mujer	Con Disca	NNA	Jóvenes	adulto may	Víctimas	CampesinOs	LGBT	Afros	Indígenas	urbano	rural	
CASA DE JUSTICIA CON ENFOQUE HACIA LA PAZ.	Fortalecer los mecanismos, capacidad de respuesta y acceso a la justicia como pilares fundamentales para la construcción de paz.	Apropiar en el 100% de organizaciones de base social constituidas por mujeres la política de cultura, paz y reconciliación.	Organizaciones de base social constituidas por mujeres apropian la política de cultura, paz y reconciliación.	1	100	Formar 75 lideresas, como gestoras y promotoras de la política de cultura, paz y reconciliación.	Justicia y Seguridad	Talleres para la formación de mujeres en temas de paz realizados	0	4	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	N/A	75%	x	N/A	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)												
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		territorio			
												Hombre	Mujer	Con Disca	NNA	Jóvenes	adulto may	Víctimas	CampesinOs	LGBT	Afros	Indígenas	urbano	rural



FAMILIAS DE CUIDADO Y CRIANZA	Aumentar el compromiso de las familias del municipio para vivir en entornos respetuosos, amorosos, protectores y reconocedoras de sus derechos.	Realizar un plan de fortalecimiento a los entornos familiares de NNA y jóvenes	Numero de procesos realizados	0	1	Capacitar a 100 familias en habilidades parentales	Población Vulnerable	Familias capacitadas en habilidades parentales	0	100	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x
						Realizar 10 encuentros de familias en actividades deportivas y culturales	Población Vulnerable	Encuentros de familias en actividades deportivas y culturales realizadas	0	10	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)												
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		territorio			
												Hombre	Mujer	Con Disca	NNA	Jóvenes	adulto may	Víctimas	CampesinOs	LGBT	Afros	Indígenas	urbano	rural
FAMILIAS DE CUIDADO Y CRIANZA	Aumentar el compromiso de las familias del municipio para vivir en entornos respetuosos, amorosos, protectores y reconocedoras de sus derechos.	Realizar un plan de fortalecimiento a los entornos familiares de NNA y jóvenes	Numero de procesos realizados	0	1	Realizar 4 capacitaciones en proyecto de vida	Población Vulnerable	Capacitaciones realizadas en proyecto de vida	0	4	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x
						Realizar 4 capacitaciones a NNA y adolescentes en emprendimiento	Población Vulnerable	Capacitaciones a NNA y adolescentes en emprendimiento realizadas	0	4	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x



						Realizar 2 encuentros con mujeres ahorradoras	Población vulnerable	Encuentros realizados con mujeres ahorradoras	0	2	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x
--	--	--	--	--	--	---	----------------------	---	---	---	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)												
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		territorio		
												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	adulto mayor	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	urbano	rural
COMPROMETIDOS CON NUESTROS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	Garantizar el derecho a la protección de los niños, niñas adolescentes y familias.	Aumentar a 10 las estrategias implementadas para la protección de los niños, niñas y adolescentes	Estrategias implementadas para la protección de los niños, niñas y adolescentes aumentadas	4	10	Realizar 16 reuniones para seguimiento y evaluación de los programas de Primera infancia, infancia y adolescencia	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Reuniones realizadas para seguimiento y evaluación de los programas de Primera infancia, infancia y adolescencia	4	20	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	
						Capacitar 600 padres y madres protectores en prevención y protección a niños, niñas y adolescentes en situaciones de riesgo	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Padres y madres protectores capacitados en prevención y protección a niños, niñas y adolescentes en situaciones de riesgo	100	700	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	200	400	x	-	x	x	x	-	x	x	x	x	x



Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)												
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		territorio		
												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	adulto mayor	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	urbano	rural
COMPROMETIDOS CON NUESTROS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	Garantizar el derecho a la protección de los niños, niñas adolescentes y familias.	Aumentar a 10 las estrategias implementadas para la protección de los niños, niñas y adolescentes	Estrategias implementadas para la protección de los niños, niñas y adolescentes aumentadas	4	10	Capacitar a 250 docentes cuidadores para detección temprana a niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Docentes cuidadores capacitados para detección temprana a niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo	50	300	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana	90	160	X	-	-	X	X	X	-	X	X	X	X
						Implementar 2 espacios, 1 urbano y 1 rural, de cuidado y protección a niños y niñas menores de 5 años hijos de padres y madres que trabajan en economía informal los días.	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Espacios, 1 urbano y 1 rural, de cuidado y protección a niños y niñas menores de 5 años hijos de padres y madres que trabajan en economía informal los días de mercado.	0	2	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana	X	X	X	X	-	X	X	-	X	X	X	X	X

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)						
												Sexo		Grupo Poblacional			Etnia	territorio
												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	adulto mayor	Víctimas



				(2015)							Hombre	Mujer	Con Disca	NNA	Jóvenes	adulto may	Víctimas	CampesinOs	LGBT	Afros	Indigenas	urbano	rural	
COMPRO METIDOS CON NUESTROS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	Garantizar el derecho a la protección de los niños, niñas adolescentes y familias.	Aumentar a 10 las estrategias implementadas para la protección de los niños, niñas y adolescentes	Estrategias implementadas para la protección de los niños, niñas y adolescentes aumentadas	4	10	Articular la red interinstitucional para la garantía de derechos de los NNA.(apoyo para el registro civil, entre otros).	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Red interinstitucional para la garantía de derechos de los NNA articulada	0	1	Secretaria de Gobierno, paz y convivencia ciudadana .	X	X	X	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X
						Construir 1 Centro transitorio para la atención de adolescentes infractores	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Centro transitorio para la atención de adolescentes infractores construido	0	1	Secretaria de Gobierno, paz y convivencia ciudadana .	-	-	X	-	-	X	X	-	X	X	X	X	X

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)												
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		territorio			
												Hombre	Mujer	Con Disca	NNA	Jóvenes	adulto may	Víctimas	CampesinOs	LGBT	Afros	Indigenas	urbano	rural
COMPRO METIDOS CON NUESTROS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.	Garantizar el derecho a la protección de los niños, niñas adolescentes y familias.	Aumentar a 10 las estrategias implementadas para la protección de los niños, niñas y adolescentes	Estrategias implementadas para la protección de los niños, niñas y adolescentes	4	10	Poner en marcha un modelo de hogar de paso para la atención de niños, niñas y adolescentes	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Modelo de hogar de paso para la atención de niños, niñas y adolescentes en situación de	0	1	Secretaria de Gobierno, paz y convivencia ciudadana .	x	x	X	x	x	X	X	-	X	X	X	X	X



			adolescentes aumentadas			en situación de vulneración de derechos.		vulneración de derechos puesto en marcha															
						Realizar acompañamiento integral para la garantía de derechos a 240 niñas, niños y adolescentes trabajadores con prioridad en los que están categorizados dentro de las peores formas de trabajo infantil.	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Acompañamiento integral para la garantía de derechos a 120 niñas, niños y adolescentes trabajadores con prioridad en los que están categorizados dentro de las peores formas de trabajo infantil realizado.	0	240	Secretaria de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	X	x	-	X	X	-	X	X	X	X

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)										
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		territorio	
												Hombre	Mujer	Con Discap	NNA	Jóvenes	adulto mayor	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas
PROGRAMA DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO PARA LOS QUILICHAO	Garantizar a la comunidad Quilichagueña la seguridad, entendida, como la tranquilidad, salubridad y	Disminuir en un 2.5% los delitos priorizados	Tasas de secuestros (No. Por cien mil habitantes)		2,5	Mantener en funcionamiento 32 cámaras de seguridad y el plan cuadrantes.	Justicia y Seguridad	Programa de cámaras de seguridad y del plan cuadrantes fortalecidos	0	32	Secretaria de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x



GUEÑOS	moralidad administrativa, procurando por la preservación y conservación del orden público en todo el territorio, combatiendo la pobreza, las drogas, el conflicto armado, la delincuencia y la corrupción.					Realizar 20 talleres con la comunidad en no pago de vacunas y extorsiones, denuncia activa a número salvavidas	Justicia y Seguridad	Ciudadana formada para el no pago de vacunas y extorsiones, denuncia activa a número salvavidas	0	20	Secretaria de Gobierno, paz y convivencia ciudadana	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
---------------	--	--	--	--	--	--	----------------------	---	---	----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)											
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		territorio	
												Hombre	Mujer	Con Discap	NNA	Jóvenes	adulto mayor	Víctimas	Campeños	LGBT	Afros	Indígenas	urbano
PROGRAMA DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO PARA LOS QUILICHAGUEÑOS	Garantizar a la comunidad Quilichagueña la seguridad, entendida, como la tranquilidad, salubridad y moralidad administrativa, procurando por la preservación y conservación	Disminuir en un 2.5% los delitos priorizados	Tasas de extorsiones (Por cien mil habitantes)		2,5	Gestión 1 proyecto con el gobierno Nacional y Departamental para Aumentar y fortalecer del pie de fuerza en zona urbana y rural del Municipio	Justicia y Seguridad	Pié de fuerza en zona urbana y rural del Municipio aumentada y fortalecida	0	1	Secretaria de Gobierno, paz y convivencia ciudadana	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	



del orden público en todo el territorio, combatiendo la pobreza, las drogas, el conflicto armado, la delincuencia y la corrupción, como principales causas de la inseguridad.	Tasas de homicidios	Gestión 1 proyecto con el gobierno Nacional y Departamental para Aumentar Fortalecer el apoyo logístico a la fuerza pública - Adquisición de elementos de seguridad y custodia.	Justicia y Seguridad	Apoyo logístico a la fuerza pública - Adquisición de elementos de seguridad y custodia aumentada y fortalecida	0	1	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
---	---------------------	---	----------------------	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)										
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		territorio	
												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	adulto mayor	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas
PROGRAMA DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO PARA LOS QUILICHAGUEÑOS	Garantizar a la comunidad Quilichagueña la seguridad, entendida, como la tranquilidad, salubridad y moralidad administrativa, procurando por la preservación y conservación del orden	Disminuir en un 2.5% los delitos priorizados	Tasas de hurtos (Por cien mil habitantes)		2,5	Gestionar con la Policía Nacional y la Gobernación para Establecer 10 CAIs móviles en la zona urbana, periferia, corregimientos y resguardos y afroes.	Justicia y Seguridad	CAIs móviles en la zona urbana, periferia, corregimientos y resguardos establecidos	0	10	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	



	público en todo el territorio, combatiendo la pobreza, las drogas, el conflicto armado, la delincuencia y la corrupción, como principales causas de la inseguridad.					Gestión con la Policía Nacional y la Gobernación para Implementar 1 proyecto de escuelas de Seguridad Ciudadana y Plan nacional de Vigilancia por Cuadrantes.	Justicia y Seguridad	Escuelas de Seguridad Ciudadana y Plan nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes establecidas	0	1	Secretaria de Gobierno, paz y convivencia ciudadana	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
--	---	--	--	--	--	---	----------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)												
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		territorio			
												Hombre	Mujer	Con Disca	NNA	Jóvenes	adulto may	Víctimas	Campesin0s	LGBT	Afros	Indigenas	urbano	rural
PROGRAMA DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO PARA LOS QUILICHAGUEÑOS.	Garantizar a la comunidad Quilichagueña la seguridad, entendida, como la tranquilidad, salubridad y moralidad administrativa, procurando por la preservación y conservación del orden público en todo el territorio, combatiendo la pobreza, las	Disminuir en un 2.5% los delitos priorizados	Tasas de suicidios		2,5	Implementar el Programa de lucha contra el consumo de licor y PSA en general, riñas e intolerancia, porte de armas y Microtráfico.	Justicia y Seguridad	Programa de lucha contra el consumo de licor y PSA en general, riñas e intolerancia, porte de armas y Microtráfico establecido	0	1	Secretaria de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
	Tasa por lesiones personales reportadas por la policía nacional		Implementar 1 programa acciones de control de establecimientos públicos con expendio de			Justicia y Seguridad	Acciones de control de establecimientos públicos con expendio de licor, porte ilegal de	0	1	Secretaria de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	



Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)												
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		territorio		
												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	adulto mayor	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	urbano	rural
												PROGRAMA DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO PARA LOS QUILICHAGUEÑOS	Garantizar a la comunidad Quilichaguena la seguridad, entendida, como la tranquilidad, salubridad y moralidad administrativa, procurando por la preservación y conservación del orden público en todo el territorio,	Disminuir en un 2.5% los delitos priorizados	Tasas de masacres (Por cien mil habitantes)		2,5	Implementar 1 Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana y la línea de emergencia 1,2,3.	Justicia y Seguridad	Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana y la línea de emergencia 1,2,3 implementados	0	1	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x
x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x													
						Gestionar la implementación de 1 proyecto para mejorar la capacidad de reacción de la fuerza pública (Comunicaciones, transporte, logística, pie de fuerza).	Justicia y Seguridad	Capacidad de reacción de la fuerza pública (Comunicaciones, transporte, logística, pie de fuerza), fortalecida	0	1	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x		



Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)											
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		territorio		
												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	adulto mayor	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	urbano
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LAS AUTORIDADES E INSTANCIAS PARA LA	Fortalecer la operatividad de la Seguridad Ciudadana, facilitando la	Reducción del 10 % delitos priorizados	Casos de violencia intrafamiliar (No.)			Gestionar 1 programa la comisaría de familia en Violencia Intrafamiliar	Justicia y Seguridad	Comisaría de familia en Violencia Intrafamiliar fortalecida	0	1	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x



	mos de Seguridad para la protección de la población Quilichaguena y la prevención de la violencia.					llo humano																	
						Justicia y Seguridad	Familia con niños, adolescentes y jóvenes en riesgo de amenaza y vulneración de derechos apoyados y fortalecidos	0	1	Secretaria de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)											
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		territorio		
												Hombre	Mujer	Con Discapacidad	NNA	Jóvenes	adulto mayor	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	urbano
Fortalecimiento institucional a autoridades e instancias para la seguridad, la justicia y la sana convivencia Quilichaguena	Fortalecer la operatividad de la Seguridad Ciudadana, facilitando la movilidad de la Fuerza Pública y los Organismos de Seguridad para la protección	Reducción del 10 % delitos priorizados	Porcentaje de población afectada por problemas de consumo de SPA, VIF y vulneración de derechos atendidos			Fortalecer los programas de la casa de justicia en materia de vulneración de derechos y prevención del delito	Justicia y Seguridad	Programas de la casa de justicia en materia de vulneración de derechos y prevención del delito fortalecidos	0	1	Secretaria de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x
						Gestionar 1 programa para desarrollar las alternativas laborales y de ocio productivo	Justicia y Seguridad	Alternativas laborales y de ocio productivo para jóvenes generadas	0	1	Secretaria de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x



	de la población Quilichagüeña y la prevención de la violencia.						para jóvenes																																
	Desarrollar 20 brigadas de atención a la población rural en su territorio.						Justicia y Seguridad	Brigadas de atención a la población rural en su territorio elaboradas	0	20		Secretaria de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)																										
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		territorio																
												Hombre	Mujer	Con Disca	NNA	Jóvenes	adulto mayor	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	urbano	rural														
Programa de Fortalecimiento institucional a autoridades e instancias para la seguridad, la justicia y la sana convivencia Quilichagüeña	Fortalecer la operatividad de la Seguridad Ciudadana, facilitando la movilidad de la Fuerza Pública y los Organismos de Seguridad para la	Reducción del 10% delitos priorizados	Porcentaje de población afectada por problemas de consumo de SPA, VIF y vulneración de derechos atendidos	0	1	Gestionar 1 programa para promocionar la educación y socialización de las acciones que retomen los valores que ayudan al logro de los objetivos fundamentales de una mejor convivencia.	Justicia y Seguridad	Acciones que retomen los valores que ayudan al logro de los objetivos fundamentales de una mejor convivencia promovidas	0	1	Secretaria de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x



programa) de programa	resultado 2019	de resultado	base resultado (2015)	2019	Producto	de competencia	producto	base producto	a 2019	a Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)													
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		territorio			
												Hombre	Mujer	Con Disca	NNA	Jóvenes	adulto may	Víctimas	Campesin0s	LGBT	Afros	Indígenas	urbano	rural	
CENTRO DE RECLUSIÓN Y DE JUSTICIA.	Fortalecer los procesos de asistencia social, jurídica y de atención a la población vulnerable y de las capacidades institucionales de las dependencias que los desarrollan	Programas para generar ambientes que propicien la seguridad ciudadana y orden público implementados	Jornadas de Casa de justicia móvil realizadas anualmente.			Implementar un Plan de apoyo a la policía, ejercito y CTI según la Ley 418(FONSECOM)	Justicia y Seguridad	Plan de apoyo a la policía, ejercito y CTI según la Ley 418(FONSECOM), implementado	0	1	Secretaria de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
						Implementar 1 Fondo De vigilancia y seguridad FOVISE (acuerdo1/97)	Justicia y Seguridad	Fondo De vigilancia y seguridad FOVISE(acuerdo1/97), implementado	0	1	Secretaria de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
						Implementar 6 frentes de seguridad	Justicia y Seguridad	Frentes de seguridad implementados	2	8	Secretaria de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
						Realizar 6 encuentros comunitarios	Justicia y Seguridad	Encuentros comunitarios realizados	2	8	Secretaria de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)											
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		territorio	
												Hombre	Mujer	Con Disca	NNA	Jóvenes	adulto may	Víctimas	Campesin0s	LGBT	Afros	Indígenas	urbano



CENTRO DE RECLUSIÓN Y JUSTICIA	Fortalecer los procesos de asistencia social, jurídica y de atención a la población vulnerable y de las capacidades institucionales de las dependencias que los desarrollan	Programas para generar ambientes que propicien la seguridad ciudadana y orden público implementados	Jornadas de Casa de justicia móvil realizadas anualmente.			Implementar 4 escuelas de seguridad ciudadana	Justicia y Seguridad	Escuelas de seguridad ciudadana implementadas	0	4	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
						Realizar 18 campañas educativas y preventivas	Justicia y Seguridad	Campañas educativas y preventivas realizadas	6	24	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
						Realizar 6 gestiones comunitarias e interinstitucionales	Justicia y Seguridad	Gestiones comunitarias e interinstitucionales realizadas	2	8	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
						Realizar 3 diagnósticos de convivencia y priorización	Justicia y Seguridad	Diagnósticos de convivencia y priorización realizados	1	4	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)										
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		territorio	
												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	adulto mayor	Víctimas	Campeños	LGBT	Afros	Indígenas
CENTRO DE RECLUSIÓN Y JUSTICIA	Fortalecer los procesos de asistencia social, jurídica y	Programas para generar ambientes que propicien la seguridad ciudadana y	Jornadas de Casa de justicia móvil realizadas anualmente.			Apoyar el programa policía Cívica infantil y juvenil.	Justicia y Seguridad	Programa apoyado de la policía cívica, infantil y juvenil.			Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x



	de atención a la población vulnerable y de las capacidades institucionales de las dependencias que los desarrollan	orden público implementados					Realizar el programa abre tus ojos infancia y adolescencia	Justicia Y Seguridad	Programa abre tus ojos infancia y adolescencia realizado	0	1	Secretaria de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
--	--	-----------------------------	--	--	--	--	--	----------------------	--	---	---	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Nombre del programa	Objetivo (s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)										
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		territorio	
												Hombre	Mujer	Con Disca	NNA	Jóvenes	adulto may	Víctimas	CampesinOs	LGBT	Afros	Indigenas
PARTICIPACION RELIGIOSA PARA LA CONSTRUCCION DE LA PAZ	Facilitar el dialogo inter religioso para la defensa de la libertad religiosa la incidencia en las Politica Pública como actores	Fortalecer la construccion de la paz con el dialogo inter religioso de las 65 iglesias cristianas, evangelicas y caltolicas del municipio.	% participación de las iglesias	0	65	Implementar un plan de fortalecimiento al Comité de libertad religiosa	Desarrollo Comunitario	Plan de fortalecimiento al Comité de libertad religiosa implementado	0	1	Secretaria de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
						Realizar 8 campañas sociales para la convivencia	Desarrollo Comunitario	Campañas sociales para la convivencia realizadas	0	8	Secretaria de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x



	sociales y promotores de la paz y la democracia en el municipio.					Capacitar a 2000 personas de la comunidad	Desarrollo Comunitario	Personas de la comunidad capacitadas	0	2000	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x
--	--	--	--	--	--	---	------------------------	--------------------------------------	---	------	--	---	---	---	---	---	--	---	---	---	---	---

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)												
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		territorio		
												Hombre	Mujer	Con Disca	NNA	Jóvenes	adulto may	Víctimas	Campeños	LGBT	Afros	Indígenas	urbano	rural
COMPROMETIDOS CON LAS VÍCTIMAS	Garantizar las condiciones que le permitan a la población víctima del conflicto armado interno incorporarse a la vida social, política y económica en condiciones de dignidad y gozar efectivamente de sus derechos.	Cumplir el 100% de las obligaciones del municipio para la implementación de la política pública de víctimas.	Obligaciones del municipio para la implementación de la política pública de víctimas cumplidas	0	100	Desarrollar un plan de fortalecimiento para el funcionamiento de la mesa de participación efectiva de víctimas.	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Plan de fortalecimiento para el funcionamiento de la mesa de participación efectiva de víctimas desarrollado.	0	2	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x		



Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)										
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		territorio	
												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	adulto mayor	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas
COMPROMETIDOS CON LAS VÍCTIMAS	Garantizar las condiciones que le permitan a la población víctima del conflicto armado interno incorporarse a la vida social, política y económica en condiciones de dignidad y gozar efectivamente de sus derechos.	Cumplir el 100% de las obligaciones del municipio para la implementación de la política pública de víctimas.	Obligaciones del municipio para la implementación de la política pública de víctimas cumplidas	0	100	Formular y ejecutar un plan de prevención y protección municipal	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Plan de prevención y protección municipal formulado y ejecutado	0	1	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
						Realizar 1 caracterización de la población víctima del conflicto armado interno	Atención a grupos vulnerables -	Caracterización de la población víctima del conflicto armado interno realizada	0	1	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)										
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		territorio	
												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	adulto mayor	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas



COMPROMETIDOS CON LAS VÍCTIMAS	Garantizar las condiciones que le permitan a la población víctima del conflicto armado interno incorporar se a la vida social, política y económica en condiciones de dignidad y gozar efectivamente de sus derechos.	Cumplir el 100% de las obligaciones del municipio para la implementación de la política pública de víctimas.	Obligaciones del municipio para la implementación de la política pública de víctimas cumplidas	0	100	Ejecución del Plan Operativo de Sistemas de Información POSI	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Plan Operativo de Sistemas de Información POSI ejecutado	0	1	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
						Capacitar 20 funcionarios, 2 por secretaria, personería y 25 miembros de la mesa de participación efectiva de víctimas en rutas de protección, DDHH y DIH	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Funcionarios, personería y miembros de la mesa de participación efectiva de víctimas capacitados en rutas de protección, DDHH y DIH	0	45	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana	X	X	X	-	X	X	X	X	X	X	X

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)										
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		territorio	
												Hombre	Mujer	Con Disca	NNA	Jóvenes	adulto may	Víctimas	Campesin0s	LGBT	Afros	Indígenas
COMPROMETIDOS CON LAS VÍCTIMAS	Garantizar las condiciones que le permitan a la población víctima del conflicto armado	Cumplir el 100% de las obligaciones del municipio para la implementación de la política pública de	Obligaciones del municipio para la implementación de la política pública de víctimas cumplidas	0	100	Garantizar el 100% de las ayudas humanitarias inmediatas que requieran las víctimas.	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Ayudas humanitarias inmediatas que requieran las víctimas garantizadas	0	100	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



	interno incorporar se a la vida social, política y económica en condiciones de dignidad y gozar efectivamente de sus derechos.	víctimas.				Garantiza el 100% funcionamiento operativo y logístico del centro regional de atención a víctimas de acuerdo a las competencias del municipio	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Funcionamiento operativo y logístico del centro regional de atención a víctimas de acuerdo a las competencias del municipio garantizado	0	100	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
--	--	-----------	--	--	--	---	--	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)										
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		territorio	
												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	adulto mayor	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas
COMPROMETIDOS CON LAS VÍCTIMAS	Garantizar las condiciones que le permitan a la población víctima del conflicto armado interno incorporarse a la vida social, política y económica en condiciones de dignidad y	Cumplir el 100% de las obligaciones del municipio para la implementación de la política pública de víctimas.	Obligaciones del municipio para la implementación de la política pública de víctimas cumplidas	0	100	Garantizar la cobertura del 100% de las víctimas a la atención integral en salud.	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Cobertura del 100% de las víctimas a la atención integral en salud garantizada	0	100	Secretaría de Salud	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
						Garantizar la cobertura del 100% de las víctimas a la atención integral en educación preescolar, básica primaria,	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Cobertura del 100% de las víctimas a la atención integral en educación preescolar, básica primaria, secundaria,	0	100	Secretaría de educación y cultura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta a 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta a 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)												
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		territorio		
												Hombre	Mujer	Con Disca	NNA	Jóvenes	adulto may	Víctimas	Campeñinos	LGBT	Afros	Indígenas	urbano	rural
COMPROMETIDOS CON LAS VÍCTIMAS	Garantizar las condiciones que le permitan a la población víctima del conflicto armado interno incorporarse a la vida social, política y económica en condiciones de dignidad y gozar efectivamente de sus derechos.	Cumplir el 100% de las obligaciones del municipio para la implementación de la política pública de víctimas.	Obligaciones del municipio para la implementación de la política pública de víctimas cumplidas	0	100	Apoyar 4 procesos de reparación colectiva con acciones sectoriales de acuerdo a las competencias del municipio.	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Personas víctimas del conflicto armado interno incluídas en proyectos de productivos liderados por la administración municipal.	0	4	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
						Focalizar un 20% de víctimas en los programas de vivienda urbana y/o rural impulsado por el municipio.	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Víctimas en los programas de vivienda impulsados por el municipio focalizadas	0	20	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana	50	50	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta a 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta a 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)												
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		Territorio		
												Hombre	Mujer	Con Disca	NNA	Jóvenes	adulto may	Víctimas	Campeñinos	LGBT	Afros	Indígenas	urbano	Rural



COMPROMETIDOS CON LAS VÍCTIMAS	Garantizar las condiciones que le permitan a la población víctima del conflicto armado interno incorporarse a la vida social, política y económica en condiciones de dignidad y gozar efectivamente de sus derechos.	Cumplir el 100% de las obligaciones del municipio para la implementación de la política pública de víctimas.	Obligaciones del municipio para la implementación de la política pública de víctimas cumplidas	0	100	Acompañar el 100% de programas de vivienda con planes de convivencia social y comunitaria.	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Programas de vivienda acompañados con planes de convivencia social y comunitaria	0	100	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
						Formulación y ejecución del 100% de las líneas de acción del Plan de Acción Territorial - PAT a cargo del municipio.	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Líneas de acción del Plan de Acción Territorial - PAT a cargo del municipio formuladas y ejecutadas	0	100	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)										
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		territorio	
												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	adulto mayor	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas
COMPROMETIDOS CON LAS VÍCTIMAS	Garantizar las condiciones que le permitan a la población víctima del conflicto armado	Cumplir el 100% de las obligaciones del municipio para la implementación de la política pública de	Obligaciones del municipio para la implementación de la política pública de víctimas cumplidas	0	100	Ejecutar un plan de fortalecimiento de las Organizaciones de víctimas para fortalecer procesos de participación efectiva.	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Ejecutar un plan de fortalecimiento de las Organizaciones de víctimas.	0	1	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



	interno incorporar se a la vida social, política y económica en condiciones de dignidad y gozar efectivamente de sus derechos.	víctimas.				Institucionalizar y conmemorar 2 fechas emblemáticas como acción de memoria histórica que dignifique las víctimas del conflicto armado interno.	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Fechas emblemáticas como acción de memoria histórica que dignifique las víctimas del conflicto armado interno institucionalizadas	0	2	Secretaría de educación y cultura	X	X	X	x	X	X	X	X	X	X	X	X
--	--	-----------	--	--	--	---	--	---	---	---	-----------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)												
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		territorio			
												Hombre	Mujer	Con Disca	NNA	Jóvenes	adulto may	Víctimas	CampesinOs	LGBT	Afros	Indígenas	urbano	rural
COMPROMETIDOS CON LAS VÍCTIMAS	Garantizar las condiciones que le permitan a la población víctima del conflicto armado interno incorporar se a la vida social, política y económica en condiciones	Cumplir el 100% de las obligaciones del municipio para la implementación de la política pública de víctimas.	Obligaciones del municipio para la implementación de la política pública de víctimas cumplidas	0	100	Acatar el 100% las órdenes impartidas por los jueces a favor de las víctimas.	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Órdenes impartidas por los jueces a favor de las víctimas acatadas.	0	100	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana	X	X	X	x	X	X	X	X	X	X	X	X	
	interno incorporar se a la vida social, política y económica en condiciones	implementación de la política pública de víctimas.				Ejecutar un plan de trabajo para el fortalecimiento del Comité Territorial de Justicia transicional.	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Plan de trabajo para el fortalecimiento del Comité Territorial de Justicia	0	1	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana	X	X	X	x	X	X	X	X	X	X	X	X	



programa) de programa	resultado 2019	de resultado	base resultado (2015)	a 2019	Producto	de competencia	producto	base producto	2019	cia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)											
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		territorio	
												Hombre	Mujer	Con Disca	NNA	Jóvenes	adulto may	Víctimas	Campesin0s	LGBT	Afros	Indígenas	urbano
LA REINTEGRACIÓN CAMINO HACIA LA PAZ	Avanzar en la implementación de la política pública de reintegración de acuerdo a las competencias municipales.	Aumentar a 20% el índice de reconciliación municipal	Índice de reconciliación municipal	0%	20%	Generar 4 espacios para la formación ciudadana y la participación política de las personas en proceso de reintegración en coordinación con ACR.	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Espacios para la formación ciudadana y la participación política de las personas en proceso de reintegración en coordinación con ACR generados	0	4	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
						Facilitar la inclusión del 100% de las personas desmovilizadas y sus familias en el SGSSS	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Inclusión del 100% de las personas desmovilizadas y sus familias en el SGSSS facilitada	0	100	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta a 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)											
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		territorio	
												Hombre	Mujer	Con Disca	NNA	Jóvenes	adulto may	Víctimas	Campesin0s	LGBT	Afros	Indígenas	urbano



LA REINTEGRACIÓN CAMINO HACIA LA PAZ	Avanzar en la implementación de la política pública de reintegración de acuerdo a las competencias municipales.	Aumentar a 20% el índice de reconciliación municipal	Índice de reconciliación municipal	0%	20%	Creación de 1 escenario de coordinación y articulación para la implementación de la política pública de reintegración con la participación de la ACR.	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Escenario de coordinación y articulación para la implementación de la política pública de reintegración con la participación de la ACR creado	0	1	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
--------------------------------------	---	--	------------------------------------	----	-----	---	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)										
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		territorio	
												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	adulto mayor	Víctimas	Campeños	LGBT	Afros	Indígenas
LAS COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS COMPROMISO DE TODOS Y TODAS.	Contribuir al desarrollo integral de las comunidades Étnicas y Campesinas	Articular Acciones sociales con de tres comunidades Étnicas y comunitarias, durante el periodo de gobierno.	Acciones sociales articuladas.	0	15	Implementar 4 encuentros Inter étnicos y campesinos Municipales	Atención a Grupos Vulnerables	Encuentros Inter Étnicos Municipales	0	4	Secretaría de Planeación	x	x	x	x	x		x	x	x	X	X
						Apoyar la implementación del plan de étno Desarrollo afro.	Atención a Grupos Vulnerables	Planes de Etno desarrollo Implementados	0	1	Secretaría de Planeación	x	x	x	x	x		x	x	X	X	
						Implementar los planes de vida de las comunidades indígenas.	Atención a Grupos Vulnerables	Planes de vida Implementados	0	1	Secretaría de Planeación	x	x	x	x	X	x	x	x	x	X	X



						Plan de Desarrollo Integral Campesino	Atención a Grupos Vulnerables	Plan de desarrollo Integral Implementado	0	1	Secretaría de Planeación	x	x	x	x	x	X	x	x	x	x	x	X	X
--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	-------------------------------	--	---	---	--------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)												
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		territorio		
												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	adulto mayor	Víctimas	Campesinos	LGBT	Afros	Indígenas	urbano	rural
												DEMOCRACIA PARTICIPATIVA PARA LA GOBERNABILIDAD TERRITORIAL	Generar espacios de diálogo y concertación que permitan consolidar la participación de la comunidad y adoptar en todos los niveles decisiones inclusivas y representativas que respondan a las necesidades del municipio	Aumentar la participación de la administración en el municipio de Santander de Quilichao en un 100% al año 2019	Espacios de participación ciudadana funcionando	4	8	Realizar 8 rendiciones de cuentas	Atención a grupos vulnerables	Rendiciones de cuentas realizadas	0	8	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x
Capacitar a 122 funcionarios en garantías del derecho a la participación	Funcionarios capacitados en garantías del derecho a la participación	122	122	x	x	x	x	x		x	x							x		x	X	X		
Conformar o fortalecer 4 instancias o escenarios de toma de decisión participativa	Instancias o escenarios de toma de decisión participativa conformadas y fortalecidas	0	4	x	x	x	x	x	X	x	x							x		x	x	X		X
Realizar 30 capacitaciones en liderazgo social	Capacitaciones realizadas en liderazgo social	0	30	x	x	x	x	x	X	x	x							x		x	x	X		X

Nombre del	Objetivo(s)	Meta de	Indicador	Línea	Met	Meta de	Sector	Indicador de	Línea	Meta	Dependen												
------------	-------------	---------	-----------	-------	-----	---------	--------	--------------	-------	------	----------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



programa) de programa	resultado 2019	de resultado	base resultado (2015)	a 2019	Producto	de competencia	producto	base producto	2019	cia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)											
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		territorio	
												Hombre	Mujer	Con Disca	NNA	Jóvenes	adulto may	Víctimas	Campesin0s	LGBT	Afros	Indígenas	urbano
DEMOCRACIA PARTICIPATIVA PARA LA GOBERNABILIDAD TERRITORIAL	Generar espacios de dialogo y concertación que permitan consolidar la participación de la comunidad y adoptar en todos los niveles decisiones inclusivas y representativas que respondan a las necesidades del municipio	Aumentar la participación de la administración en el municipio de Santander de Quilichao en un 100%al año 2019	Espacios de participación ciudadana funcionado	4	8	Fortalecer y promover 5 iniciativas ciudadana de control social y de participación	Atención a grupos vulnerables	Iniciativas ciudadana de control social y de participación fortalecidas y promovidas	0	5	Secretaria de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	X	
						implementar estrategia de gobierno abierto		Estrategia de gobierno abierto implementada	0	1		x	x	x	x	x	x	x	X	X			
						Fortalecer la veeduría cuidadana y vocales de control.		Veeduría cuidadana fortalecida	0	1		x	x	x	x	x	x	x	X	X			
						Fortalecer el Consejo Territorial de Planeación y demás comités de participación		Consejo Territorial de Planeación y demás comités de participación fortalecida.	0	1		x	x	x	x	x	x	x	X	X			

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta a 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)											
												Sexo		Grupo Poblacional						Etnia		territorio	
												Hombre	Mujer	Con Disca	NNA	Jóvenes	adulto may	Víctimas	Campesin0s	LGBT	Afros	Indígenas	urbano



Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Meta de Producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción (mínimo)												
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		territorio			
												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	adulto mayor	Víctimas	Campeños	LGBT	Afros	Indígenas	urbano	rural
MUJER RURAL	Trabajar por el mejoramiento de la calidad de vida de la mujer rural, como agente y sujetas de derechos y constructoras de paz	500 mujeres cuentan con mecanismos de para la producción y participan en las decisiones más importantes de su comunidad	Número de mujeres que participan		0	500	Capacitar 500 mujeres en gestión Comunitaria para la incidencia en los acueductos veredales.	Gobierno	Mujeres capacitadas en gestión Comunitaria para la incidencia en los acueductos veredales.	0	500	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RESTITUCIÓN	Vincular a víctimas de abandono y despojo con sentencia de restitución a la oferta inter institucional	% de víctimas de abandono y despojo con sentencia de restitución vinculadas a la oferta inter institucional	Número de víctimas participando de la oferta institucional	SD	100%	100% de sentencias de restitución cumplidas.	Atención a grupos vulnerables	Sentencias de restitución.	100%	100%	Secretaría de Gobierno, paz y convivencia ciudadana.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
						100% de las víctimas beneficiadas con el Acuerdo de Pasivos		Número de beneficiarios del Acuerdo de pasivos y condonación predial aprobados por el concejo municipal	100%	100%		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
FORMALIZACIÓN.	Realizar una articulación interinstitucional con	Habitantes del municipio beneficiarios con formalización de la propiedad	Número de habitantes registrados en el	SD	120	Desarrollar 80 saneamiento de títulos que conlleven falsa tradición	Atención a grupos vulnerables	Número de predios formalizados	SD	80	Secretaría de hacienda	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	



Art 49. ESTRATÉGICO MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL: En el marco de lo establecido en el Programa de Gobierno 2016 – 2019 Santander de Quilichao “Compromiso de Todos”, se hace necesario avanzar en el fortalecimiento de la transversalidad de las acciones de gobierno, para lograr mayores impactos de política pública en clave de derechos humanos, así, desde los diferentes sectores de la administración municipal debe existir un ejercicio de gobernabilidad coordinado, bajo un único precepto “Santander un Compromiso de Todos”.

El aparato administrativo de las entidades de Gobierno no es una realidad dada, sino que evoluciona y se adecúa de acuerdo a los diferentes contextos, dinámicas sociales y similitudes institucionales. Por ello, cada entidad territorial presenta una serie de aspectos a fortalecer en términos de la efectividad de su gestión y organización, evidenciados por los diagnósticos específicos o por las auditorías externas o internas sobre sus procesos y operación, o por las exigencias de las nuevas estrategias de desarrollo de cada nuevo gobernante, cuya adecuación y desarrollo garantizará la correcta operación de la organización y el logro misional.

La función principal de las instituciones en la sociedad es reducir la incertidumbre estableciendo una estructura estable (pero no necesariamente eficiente) de la interacción humana. Douglas C. North.

Nadie puede poner en duda la dimensión institucional del municipio como poder público en un Estado democrático. Y la calidad del sistema institucional es, sin duda, uno de los elementos que sustenta el desarrollo económico y social. Las instituciones son, en efecto, “infraestructuras sociales” que permiten un mejor crecimiento y acentúan la competitividad. Tampoco se puede objetar nada a la idea de que los municipios, en cuanto instituciones, compiten entre sí: unas estructuras institucionales adecuadas, inspiradas en criterios de calidad democrática y buen gobierno, eficientes en su gestión y con una ciudadanía cívica, son factores que atraen inversiones, personas, negocios y, a fin de cuentas, prosperidad y empleo. Todo ello acrecienta la confianza que los ciudadanos tienen en su sistema institucional.

Tabla No. 00 ÁRBOL DE PROBLEMAS

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO SOCIAL			
EFFECTOS DIRECTOS	Insuficientes instrumentos para la implementación de planeación estratégica	Resultados de gestión de gobierno aislados a la visión estratégica y del plan de desarrollo	Baja participación social en la construcción colectiva de las propuestas de solución a las problemáticas sociales locales
PROBLEMA	Inadecuada Planeación Estratégica de Programas Sectoriales y Sociales ausente de Política Pública y de enfoque de Derechos Humanos		
CAUSAS DIRECTAS	Débil política institucional para la planeación estratégica	Escaso desarrollo de estrategias transversales que permitan mejorar la gestión administrativa	Debilidad en capacidades sociales e institucionales para la incidencia política y administrativa en la gestión de gobierno

Fuente: Elaboración propia

Tabla: ÁRBOL DE OBJETIVOS



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO CAUCA			
ACCIÓN 1	Desarrollar instrumentos para la implementación de planeación estratégica	Promover resultados de gestión de gobierno alineados con la visión estratégica y del plan de desarrollo	Fortalecer participación social en la construcción colectiva de las propuestas de solución a las problemáticas sociales locales
OBJETIVO CENTRAL	Desarrollar e Implementar Planeación Estratégica de Programas Sectoriales y Sociales en clave de Política Pública y de Derechos Humanos		
MEDIOS DIRECTOS	Fortalecer política institucional para la planeación estratégica	Desarrollar estrategias transversales que permitan mejorar la gestión administrativa	Fortalecer capacidades sociales e institucionales para la incidencia política y administrativa en la gestión de gobierno

Fuente: Elaboración propia

COMPONENTES CLAVE PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SOCIAL

A. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA:

- Establecer la SINERGI A entre lo establecido en el plan de desarrollo, el plan estratégico, los planes operativos anuales de inversión (POAI) y los proyectos.
- Desarrollar la estructuración de los programas y proyectos sociales, en un marco de transversalidad para su diseño y ejecución.
- Desarrollar la estructuración de proyectos sectoriales en salud, educación, medio ambiente y vivienda.
- Desarrollar e implementar estrategia de HACIENDA PÚBLICA, orientada a:
 - o Cumplimiento de metas financieras
 - o Diseño de Rendición de Cuentas Fiscales
 - o Acompañamiento de metodologías para cierres fiscales
 - o Asistencia técnica para la priorización de recursos en las diferentes líneas de proyectos.

B. FORTALECIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES SOCIALES Y COMUNITARIAS

- Talleres de Formación en Administración Pública
- Talleres de Formación en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
- Talleres de Formación en Planeación
- Talleres de fortalecimiento de mecanismos de participación ciudadana



C. DEFENSA JURÍDICA

- Elaboración de documentos técnicos jurídicos para la toma de decisiones
- Elaboración de documentos técnicos jurídicos para las actuaciones administrativas

D. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

- Desarrollo e implementación de estrategia de Gobierno en Línea para la transparencia y lucha contra la corrupción
- Desarrollo e implementación de instrumentos de posicionamiento de resultados de gestión administrativa y social de la gestión de gobierno.

En este sentido para mejorar la administración de la galería municipal y los espacios físicos que tiene la administración municipal al servicio de la comunidad fue creado por el concejo municipal la empresa industrial y comercial del Estado MERQUILICHAO; mediante el acuerdo 031 del 2015, "por medio del cual se crea el establecimiento público empresa de mercados del municipio de Santander de Quilichao – MERQUILICHAO, se expide el estatuto orgánico de la entidad y se dictan otras disposiciones".

OBJETIVO MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL: Implementar un modelo de gerencia pública que conduzca a la eficiencia, eficacia y efectividad brindando servicios de la mayor calidad para satisfacer los requisitos de la ciudadanía.

Matriz Estratégica



EJE ESTRATEGICO: MODERNIZACION INSTITUCIONAL

OBJETIVO: Implementar un modelo de gerencia pública que conduzca a la eficiencia, eficacia y efectividad brindando servicios de la mayor calidad para satisfacer los requisitos de la ciudadanía.

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción											
												Sexo		Grupo Poblacional				Etnia		Territorio			
												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	adulto m	Víctimas	LGBT	Afros	Indígenas	Urbano	Rural
SISTEMA INTEGRAL DE GESTION Y MECI	Mantener actualizado y evaluado el modelo estándar de control interno y calidad en cada uno de sus componentes y elementos	Alcanzar al 55% en la calificación de evaluación del MECI	% de evaluación realizada por el DAFP	49%	55%	Implementar en un 21% el Modelo Estándar de Control Interno – MECI	Fortalecimiento Institucional	Sistema de Control Interno implementado	49%	70%	Secretaría General	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
						Realizar 4 evaluaciones del avance de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno – MECI	Fortalecimiento Institucional	Evaluaciones del avance de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno - MECI realizadas	1	5	Oficina de Control Interno	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
						Capacitar al 100% de los funcionarios de la Administración Central en el MECI	Fortalecimiento Institucional	Capacitar al 100% de los funcionarios de la Administración Central en el MECI	0	100%	Secretaría General	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción									
												Sexo		Grupo Poblacional				Etnia		Territorio	
												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	adulto m	Víctimas	LGBT	Afros	Indígenas



					Elaborar los estudios de pre inversión.		Estudios de pre inversión elaborados.	0	1																
					Desarrollar 8 módulos de formación y capacitación a los servidores públicos de la Administración Central		Desarrollar 8 módulos de formación y capacitación de la Administración Central implementado	0	8		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
					Gestionar la implementación operativa de la empresa MERQUILICHAO.		MERQUILICHAO funcionando.	0	1																

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción												
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorio			
												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	adulto m	Víctimas	LGBT	Afros	Indígenas	Urbano	Rural	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Mejorar la gestión pública municipal implementando estrategias de desarrollo institucional	Alcanzar al 55% en la calificación de evaluación del MECI	% de evaluación realizada por el DAFP	49%	55%	Implementar el Plan Anticorrupción y atención al ciudadano en la Administración Central	Fortalecimiento Institucional	Plan Anticorrupción y atención al ciudadano implementado en la Administración Central	0	1	Secretaría General	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
						Implementar el Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo en la Administración Central		Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo implementado en la Administración Central				0	1	Secretaría de Talento Humano y Servicios Administrativos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
						Establecer el Programa de Gestión Documental en la Administración Central		Programa de Gestión Documental establecido en la Administración				0	1		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



									Central													
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción											
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorio		
												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	adulto m	Víctimas	LGBT	Afros	Indígenas	Urbano	Rural
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Mejorar la gestión pública municipal implementando estrategias de desarrollo institucional	Alcanzar al 55% en la calificación de evaluación del MECI	% de evaluación realizada por el DAFP	49%	55%	Establecer el Plan de Inventario y recuperación de bienes inmuebles	Fortalecimiento Institucional	Establecer el Plan de Inventario y recuperación de bienes inmuebles	0	1	Secretaria de Talento Humano y Servicios Administrativos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
						Establecer el Sistema de Vigilancia en la Administración Central.		Sistema de Vigilancia establecido en la Administración Central	0	1		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
						Implementar un Plan Estratégico de comunicación.		Plan Estratégico de comunicación implementado	0	1	Secretaria General	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
						Implementar al 100% la plataforma tecnológica municipal		Plataforma tecnológica municipal implementada	0	1		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción										
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorio	
												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	adulto m	Víctimas	LGBT	Afros	Indígenas	Urbano



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Mejorar la gestión pública municipal implementando estrategias de desarrollo institucional	Alcanzar al 55% en la calificación de evaluación del MECI	% de evaluación realizada por el DAFP	49%	55%	Implementar el programa de la Marca Región del municipio.	Fortalecimiento Institucional	Marca Región el municipio implementada	0	1	Secretaria General Secretaria General	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
						Realizar 1 estudio técnico y financiero municipio para el rediseño institucional		Rediseño institucional viabilizado	0	1		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
						Presentar propuesta de rediseño de la estructura administrativa del municipio.		Rediseño institucional implementado	0	1		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
						Incrementar en 2 la oferta de servicios de instituciones públicas en el municipio.		Oferta de Servicios de instituciones públicas incrementadas en el municipio	2	4		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
						Adquisición del parque automotor y modernización de la maquinaria para mantenimiento vial.		Mejoramiento parque automotor.	0	1												

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción										
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorio	
												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	adulto m	Víctimas	LGBT	Afros	Indígenas	Urbano
SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DE POLITICA SOCIAL	Fortalecer los procesos de gestión de información monitoreo y evaluación de las políticas	Implementar la fase de caracterización de la política social	fase de caracterización de la política social implementada	0	1	Análisis de líneas bases de 5 políticas sociales poblacionales con enfoque diferencial	Fortalecimiento Institucional	Líneas bases de las políticas sociales poblacionales con enfoque diferencial analizadas	0	5	Secretaria General	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
						Realizar un estudio para definir la implementación de la curaduría urbana.		Estudio realizado	0	1												



sociales poblacionales con enfoque diferencial	Realizar el análisis de 5 líneas bases de políticas sociales poblacionales con enfoque diferencial.	Análisis de líneas bases realizados.	0	5																
	Diseñar una Bateria de instrumentos de armonización, monitoreo y evaluación de las fases de las políticas públicas	Batería de Instrumentos de armonización, monitoreo y evaluación de las fases de las políticas públicas diseñados	0	1		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Realizar 12 jornadas de acompañamiento técnico a funcionarios en la apropiación de la información arrojada en la caracterización	Acompañamiento técnico realizado a funcionarios en la apropiación de la información arrojada en la caracterización	0	12		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción										
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorio	
												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	adulto m	Víctimas	LGBT	Afros	Indígenas	Urbano
CONOCIMIENTO DEL RIESGO	Obtener una visión integral del Municipio que permita monitorear y tomar decisiones teniendo mejor conciencia frente a la Gestión del riesgo	Lograr la participación de 400 personas en los procesos de conocimiento del Riesgo	<i>participación de 400 personas en los procesos de conocimiento del Riesgo</i>	0	400	Realizar 4 reuniones de socialización del PMGRD a la comunidad	Gestión del Riesgo	PMGRD socializado	0	4	Oficina Gestión del Riesgo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
						Realizar dos estudio de detalle de zonas críticas del riesgo		estudio de detalle de zonas críticas del riesgo	1	2		X	X	X	X	X	X	X	X	X		
						Realizar un estudio de caracterización de la población ubicada en asentamientos sub normales.		Censo sobre asentamientos sub normales.	0	1		X	X	X	X	X	X	X	X	X		
						Implementar un sistema integral de información geográfica		sistema integral de información geográfica	0	1		X	X	X	X	X	X	X	X	X		



Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción										
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorio	
												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	adulto m	Víctimas	LGBT	Afros	Indígenas	Urbano
CONOCIMIENTO DEL RIESGO	Obtener una visión integral del Municipio que permita monitorear y tomar decisiones teniendo mejor conciencia frente a la Gestión del riesgo	Lograr la participación de 400 personas en los procesos de conocimiento del Riesgo	<i>participación de 400 personas en los procesos de conocimiento del Riesgo</i>	0	400	Implementar un sistema de alertas tempranas en el municipio.	Gestión del Riesgo	sistema de alertas tempranas en el municipio.	0	1	Oficina Gestión del Riesgo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
						Desarrollar un proceso de capacitación de vigías, gestores del riesgo que involucre población étnica		proceso de capacitación de vigías, gestores del riesgo que involucre población Étnica	0	1		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción										
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorio	
												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	adulto m	Víctimas	LGBT	Afros	Indígenas	Urbano
REDUCCIÓN DEL RIESGO	Disminuir las condiciones de riesgo de la población	Beneficiar al 5% de la población con acciones de reducción encaminadas a la reducción	población con acciones de reducción encaminadas a la reducción	4950	5%	Mejorar 600 viviendas en el cuatrienio	Gestión del Riesgo	600 viviendas mejoradas	500	600	Oficina Gestión del Riesgo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
						Reubicar 3 familias		Familias reubicadas	90	3		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



		das a la reducción del riesgo.	del riesgo.			Reconstruir 15 estructuras afectadas o destruidas		estructuras afectadas o destruidas	3	15		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
						Construcción de 2 nuevas obras para prevenir nuevos riesgos		obras para prevenir nuevos riesgos construidas	5	2		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción											
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorio		
												Hombre	Mujer	Con Discap.	NNA	Jóvenes	adulto m	Víctimas	LGBT	Afros	Indígenas	Urbano	Rural
REDUCCION DEL RIESGO	Disminuir las condiciones de riesgo de la población	Beneficiar al 5% de la población con acciones de reducción encaminadas a la reducción del riesgo.	población con acciones de reducción encaminadas a la reducción del riesgo.	4950	5%	Realización de 2 acciones de mantenimiento preventivo de áreas pobladas de vegetación generadora de riesgo	Gestión del Riesgo	Acciones de mantenimiento preventivo de áreas pobladas de vegetación generadora de riesgo	2	2	Oficina Gestión del Riesgo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
						Ejecución de 4 Obras de Bio Ingeniería para prevenir riesgo		Obras de Bio Ingeniería para prevenir riesgo ejecutadas	0	4		X	X	X	X	X	X	X	X				
						promover una campaña para el aseguramiento de los bienes		Campaña para el aseguramiento de los bienes promovidos	0	1		X	X	X	X	X	X	X	X				

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción									
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorio
												Hom	Mujer	Disc	NNA	Jove	nes	adul	to m	Victi	mas



MANEJO DE EMERGENCIAS Y RESILIENCIAS	Aumentar la capacidad institucional y comunitaria para responder eficazmente a momentos de crisis provocadas por fenómenos naturales o antrópicos no intencionales	Fortalecer la capacidad respuesta del 100% de los organismos del sistema municipal para la Gestión del Riesgo	capacidad respuesta de los organismos del sistema municipal para la Gestión del Riesgo	50%	100%	Implementar Una Estrategia Municipal para la respuesta a Emergencias EMRE	Gestión del Riesgo	Estrategia Municipal para la respuesta a Emergencias Implementada	0	1	Oficina Gestión del Riesgo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		fortalecer el 25% de la infraestructura de las entidades del sistema municipal de la gestión del riesgo	infraestructura de las entidades del sistema municipal de la gestión del riesgo	4	25%	Construir Bodega y sala de crisis municipal		Gestión del Riesgo	Bodega y Sala de Crisis Costruida	0		1	Oficina Gestión del Riesgo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción											
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorio		
												Hombre	Mujer	Con Discapacidad	NNA	Jóvenes	adulto mayor	Víctimas	LGBT	Afros	Indígenas	Urbano	Rural
MANEJO DE EMERGENCIAS Y RESILIENCIAS	Aumentar la capacidad institucional y comunitaria para responder eficazmente a momentos de crisis provocadas por	fortalecer el 25% de la infraestructura de las entidades del sistema municipal de la gestión del riesgo	infraestructura de las entidades del sistema municipal de la gestión del riesgo	4	25%	Fortalecimiento del Banco de Materiales y Reservas Municipales	Gestión del Riesgo	Banco de Materiales y Reserva Municipal Fortalecida	0	1	Oficina Gestión del Riesgo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



	fenómenos naturales o antrópicos no intencionales	Crear una red de apoyo comunitaria para la gestión del riesgo	Una red de apoyo para la gestión del riesgo	0	1	Creación de 5 comités comunales para la gestión del riesgo	Gestión del Riesgo	comités comunales para la gestión del riesgo creados	0	5	Oficina Gestión del Riesgo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
--	---	---	---	---	---	--	--------------------	--	---	---	----------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Meta de resultado 2019	Indicador de resultado	Línea base resultado (2015)	Meta 2019	Metas de producto	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base producto (2015)	Meta 2019	Dependencia Responsable	Población objeto de la acción											
												Sexo		Grupo Poblacional					Etnia		Territorio		
												Hombre	Mujer	Con Discapacidad	NNA	Jóvenes	adulto mayor	Víctimas	LGBT	Afros	Indígenas	Urbano	Rural
SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO	Garantizar el seguimiento y la evaluación del cumplimiento de los compromisos un gobierno territorial eficaz, eficiente y transparente.	Realizar el seguimiento y la evaluación del cumplimiento de los compromisos de eficacia, eficiente y transparente.	Documento de seguimiento y la evaluación del cumplimiento de los compromisos adquiridos	0	0	Implementar el sistema de seguimiento y evaluación al plan de desarrollo municipal	Fortalecimiento Institucional	Documentos de seguimiento del plan de desarrollo	0	1	Secretaría de Planeación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



Santander de Quilichao
**COMPROMISO
DE Todos**

CAPITULO V

PLAN FINANCIERO

TITULO XII

DIAGNOSTICO FINANCIERO

Art 50. El municipio presenta una situación financiera sostenible, producto del auge económico generado por la localización de importantes proyectos agropecuarios e industriales en su territorio, así como también el crecimiento de la actividad comercial. Adicionalmente, una política prudente de control de los gastos le ha permitido a la localidad financiar sus gastos de funcionamiento con recursos propios en su totalidad y financiar parte de la inversión con recursos propios. Si bien la situación es favorable, hay la posibilidad de mejorar el recaudo tanto del impuesto predial como de industria y comercio para lograr mayor ahorro propio y autonomía de la inversión con respecto a fuentes departamentales o nacionales.

En la actualidad existen dos situaciones de gran riesgo para la estabilidad financiera del municipio, toda vez que si no se le atiende con responsabilidad, puede generar un caos financiero y de sostenibilidad enorme, estos son: las diferentes demandas que afronta el municipio en varios juzgados civiles y administrativos, y los embargos de recursos producto de las decisiones judiciales.

El pasivo pensional, tanto del sector administrativo como del sector educativo, calculados a la fecha en unos ciento doce mil millones de pesos (\$98.000.000.000), de los cuales y por aportes del FONPET se tiene una reserva del 25% de esa obligación (\$24.000.000.000) aproximadamente.

Con el sector Financiero la deuda aforada a la fecha en unos seis mil setecientos treinta y un millones (\$6.731.000.000) de pesos aproximadamente, compromete básicamente recursos de la sobretasa a la gasolina, Industria y comercio y recursos del sistema general de participaciones libre asignación, esto no permite realizar proyectos financiados con estos recursos.

En los últimos años el cierre de algunas empresas industriales, ha disminuido las posibilidades de empleo a la población Quilichagueña, es uno de los retos más importantes para afrontar en este cuatrienio a la administración actual, por esta razón es necesario implementar mecanismos de socialización de los beneficios tributarios aprobados en el Acuerdo 031 de diciembre 26 de 2013 que motiven un nuevo proceso de industrialización en el municipio.

Así mismo se ha generado un incremento de cartera que está afectando directamente la realización de obras prioritarias, ese aumento tiene su raíz en varias causas, entre las que encontramos: no haber socializado debidamente el proceso de actualización catastral, esto hizo que la comunidad sintiera que se les estaba realizando un cobro

excesivo y decidieran no pagar, otra causa es, que han faltado herramientas de planeación que permitan realizar control para el cobro de la sobre tasa de la gasolina, pues aunque hubo aumento, este no fue lo esperado frente al número de estaciones de servicio que existen en el municipio, del mismo modo, hacen falta mecanismos de control para el cobro de industria y comercio, se hace necesario caracterizar el 100% de los contribuyentes, y de esa manera, generar acciones que permitan un recaudo por este concepto más amplio, otra problemática que se ha generado, tiene que ver con el incremento en la cartera de los comparendos de tránsito, esto debido a que las acciones que se están realizando para la recuperación de esta cartera no están siendo efectivas o no se están realizando, por ultimo un riesgo grande que está presente en el municipio y sus finanzas tiene que ver con los procesos judiciales que están haciendo que el municipio se vea inmerso en demandas muy altas que de ser contrarias impedirán la realización de más y mejores obras.

Art 51. Estrategias: Diseñar una política de socialización del beneficio fiscal presente en los acuerdos vigentes del municipio que promueva la actividad económica, estimule la generación de empleo e incentive a productores y comunidad en general.

- a. Fortalecer y modernizar los procesos de recaudo con el fin de hacerlos seguros, Confiables y transparentes y evitar así la evasión y la elusión.
- b. Propender porque los recursos públicos se manejen con transparencia y honestidad.
- c. Mejorar la eficiencia en la administración para reducir la participación de los gastos de funcionamiento en los recursos propios.
- d. Hacer un manejo prudente de la deuda pública evitando exceder la capacidad legal y real del municipio.
- e. Cofinanciar con el sector privado proyectos de desarrollo tales como la Terminal de transporte, entre otros.
- f. Rendir cuentas periódicamente a la población sobre la ejecución presupuestal.
- g. Notificar oportunamente a los contribuyentes sobre sus obligaciones con el fisco Municipal y facilitar el pago de impuestos en la banca de la localidad.

Art 52. Inversiones y financiación: el plan financiero: Según las normas vigentes, el Plan Financiero es un instrumento de planificación y Gestión financiera del sector público, que tiene como base las operaciones efectivas de caja y, a partir de la situación actual, permite vislumbrar el comportamiento de mediano plazo de las finanzas del Municipio, contemplando la previsión de los ingresos, egresos, ahorro o déficit, y su esquema de financiación.

Con el propósito de prevenir los riesgos de iliquidez, el Plan Financiero para el cuatrienio tiene como punto de partida la situación financiera real del Municipio, con el fin de establecer con mayor precisión el marco fiscal de mediano plazo, con

proyecciones que permitan prever con alto margen de certeza del comportamiento de las finanzas durante el período del actual gobierno.

Art 53. Estrategias y políticas de financiación: La estrategia financiera tiene como propósito superior asegurar la existencia de un apalancamiento financiero, que permita tanto la operación diaria de la entidad, como el cumplimiento de su misión institucional y la proyección del Municipio de Santander de Quilichao hacia el futuro deseado, desde la perspectiva del desarrollo humano integral, para construir una ciudad incluyente, democrática, participativa y competitiva.

La normatividad en materia de saneamiento fiscal apunta de manera directa a garantizar la autonomía financiera municipal. Por tal razón, en el marco de la Ley 617 de 2000, la estrategia financiera del Plan comienza por cubrir con recursos corrientes de libre destinación, tanto los gastos de funcionamiento como el servicio de la deuda, con el propósito de generar recursos de libre destinación para aquel tipo de gasto que no está privilegiado por las transferencias provenientes del Sistema General de Participaciones. Dada la limitación de estos recursos, y teniendo en cuenta que el Gasto Público Social está privilegiado desde la Constitución misma, se deben buscar fuentes frescas de recursos como complemento a las tradicionales.

Uno de los componentes fundamentales de la estrategia, consiste en mantener un esquema de austeridad y optimización para los gastos de funcionamiento, y una adecuada combinación de solvencia y sostenibilidad para el uso responsable del crédito y el pago oportuno del servicio de la deuda.

La estrategia propuesta busca incrementar las fuentes tradicionales, mejorando el recaudo oportuno, respecto del año 2015 recuperando la confianza y credibilidad que permitan fortalecer la cultura tributaria del ciudadano, y haciendo un esfuerzo adicional para la recuperación de cartera vencida.

Para complementar los recursos tradicionales, es necesario la búsqueda de nuevas fuentes de financiación, dentro de éstas se destacan la participación en el Sistema General de Regalías, la cooperación internacional y la cofinanciación pública o privada.

En este último aspecto, queda expresado el sentido de la corresponsabilidad, puesto que el Plan exige no sólo el esfuerzo de la Administración Pública, sino también el de ciudadanos conscientes de su papel de gestores dinámicos y directos del proceso de construcción y transformación de la ciudad, que aporten a una mayor eficiencia en la ejecución de acciones; concentrando así esfuerzos alrededor de un objetivo común, articulando iniciativas y optimizando recursos.

Art 54. Estrategias Financieras Específicas: • Diseñar y poner en marcha planes cuyas acciones apunten a la reducción de los niveles de evasión y de elusión, registrados en los impuestos que representan la mayor parte de los ingresos corrientes del Municipio, como son el predial e industria y comercio.



- Reforzar la cultura ciudadana en términos tributarios, a través de programas y campañas educativas, que sirvan de motivación a los futuros contribuyentes, a los contribuyentes activos y a los evasores. Se desarrollarán propuestas pedagógicas de construcción de pactos sociales y económicos entre la ciudadanía y el gobierno local.
- Intensificar las actividades tendientes a acelerar la recuperación del debido cobrar, mediante el cobro persuasivo y coactivo, los acuerdos de pago, los cruces de cuentas y la selección de cartera.
- Adoptar como política para la consecución de recursos de crédito, la conservación de la instancia de contratación autónoma "Semáforo Verde", de acuerdo con los términos de la Ley 358 de 1997 y su Decreto Reglamentario 696 de 1998. En todo caso, la estrategia tiene por objetivo evitar que el Municipio incurra en la adopción de planes de desempeño, planes de saneamiento fiscal y financiero o de intervención económica por la pérdida de autonomía de gestión que ello implicaría.
- Analizar la venta de bienes muebles e inmuebles, que signifiquen ineficiencia en su tenencia.
- Continuar con un estricto control de los gastos de funcionamiento en gastos personales y generales, buscando así una eficiente asignación de recursos.

Art. 55. La administración municipal podrá utilizar como mecanismos de financiación de los programas y proyectos del presente plan de desarrollo así como también financiar obras de infraestructura que surjan de este instrumento con recursos que provengan de la aplicación y/o estructuración de asociaciones público privadas (APP) de conformidad con la ley 1508 de 2012 y demás normas que la adicionen o complementen.

Art. 56. De igual forma la administración municipal también podrá financiar los proyectos y programas de este plan de desarrollo y/o financiar las obras infraestructura dando aplicación de vigencias futuras de conformidad a la ley 819 de 2003 y demás normas que la adicionan o complementen.

Art 57. Base de estimación de rentas. Predial: Para el 2016, se prevé un recaudo proyectado de \$ 1.600 millones. La proyección se realiza teniendo en cuenta el incremento del Gobierno Nacional del 3% en el avalúo catastral, producto del ajuste por inflación, para los años siguientes se estima que el crecimiento se conserve, así como también, se estima que el incremento de las tarifas establecidas en la Ley 1450 de 2011 aumente el recaudo.

Industria y comercio: El impuesto de Industria y Comercio para este cuatrienio lo iniciamos con lo proyectado para el año 2016 el cual se encuentra aforado en \$7.150 millones; esta cifra solo crecerá un 2.5 % debido que en 2016 se hará la devolución del anticipo que hicieron los contribuyentes en el 2015. A pesar que en la vigencia de 2015 esta cifra fue mayor en un 15%, con respecto a 2014, se prevé una ligera

disminución en este impuesto. Esperamos con la incorporación de incentivos tributarios, la implementación de un plan de fiscalización apoyada en el mejoramiento de los sistemas de información de rentas y el establecimiento de herramientas para disminuir la elusión y evasión tributaria mejorar este tributo.

Recuperación de cartera: La Administración Municipal ha establecido mecanismos de persuasión y conciliación, aprobados para el cobro de impuestos territoriales en la Ley 633 de 2000, para que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones tributarias. Se espera que en el 2016 el recaudo por este concepto tenga un incremento superior al 30%, esto con la implementación del programa de Recuperación de Cartera y la gestión de la unidad de cobro preventivo y coactivo, que facilitan a los contribuyentes el pago por cuotas del valor que adeudan sobre los impuestos.

Sobretasa a la gasolina: Aunque en los últimos años el ingreso por este concepto ha tendido ligeramente al alza, el valor se proyectó para el 2016 tomando el promedio de los recaudos efectivos de 2015 y anteriores, más un incremento explicado en un crecimiento del parque automotor y la instalación de nuevas estaciones de servicio en nuestra jurisdicción.

Además se tuvo en cuenta que el consumo de gasolina tiende a rebajar por el auge que está adquiriendo el gas natural para los vehículos; se estima un ingreso de \$2.496 millones para el 2016, y para el 2017-2019 se espera un crecimiento del 4%, con base en el incremento del IPC presentado en los últimos dos años.

Sistema General de Participaciones – SGP: Para el año 2016 se espera un ingreso de \$29.747 millones. La proyección se realizó teniendo en cuenta las participaciones reportadas para al año 2015 y una meta de inflación actual del 6%. Para el período 2017-2019, esperamos un decrecimiento de la inflación de 5% para 2017 y 4% para los siguientes años, con esto se ha proyectado un crecimiento de las transferencias en un 8% para 2016, 7% para el 2017 y 6% para los años siguientes, esto con fundamento en lo establecido en la ley 715 de 2001 que establece como distribución del sistema general de participaciones el IPC más 2 puntos.

Recursos de crédito: Los Recursos del Crédito requeridos para financiar el plan cuatrienal de inversiones son de \$4.000 millones, que se gestionaran en los años 2017 y 2018, y se contratarán bajo los criterios de autonomía para la contratación de deuda pública, acorde con los indicadores de solvencia y de sostenibilidad definidos en la Ley 358 de 1997.

Tabla: FUENTES DE RECURSOS

RECURSO	2016	2017	2018	2019	TOTAL CUATRIENIO
Recursos Propios	12.959.751	13.866.933	14.698.949	15.580.886	57.106.519
FONDOS ESPECIALES	2.426.835	2.620.983	2.830.660	3.057.114	10.935.592
TRANSFERENCIAS (SGP)	30.238.354	32.355.039	34.296.341	36.354.122	133.243.856
TRANSFERENCIAS (SGR)	3.122.272	3.382.854	3.653.483	3.945.761	14.104.370

RECURSOS DE CAPITAL	311.796	2.336.740	2.363.679	392.774	5.404.990
OTRAS TRANSFERENCIAS	21.665.326	23.398.553	25.270.437	27.292.072	97.626.387
TOTAL INGRESOS	70.724.334	77.961.102	83.113.549	86.622.729	318.421.713

Fuente: Secretaria de Hacienda.

Tabla: GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN- EN MILES DE PESOS

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	TOTAL CUATRIENIO
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7.882.292	8.434.051	8.940.095	9.476.501	34.732.939
GASTOS DE PERSONAL	4.965.154	5.312.714	5.631.477	5.969.366	21.878.712
GASTOS GENERALES	1.601.120	1.713.198	1.815.990	1.924.949	7.055.257
TRANSFERENCIAS	1.316.018	1.408.139	1.492.628	1.582.185	5.798.970
ORGANISMOS DE CONTROL	503.964	539.241	571.596	605.892	2.220.693
SERVICIO DE LA DEUDA	1.338.442	1.649.312	1.635.707	1.313.602	5.937.063
AMORTIZACIÓN	950.821	1.299.221	1.379.221	1.174.221	4.803.484
INTERESES	387.621	350.091	256.486	139.381	1.133.579
BONOS PENSIONALES	50.000	70.000	90.000	120.000	330.000
GASTOS DE INVER. CON REC. PROPIOS	3.952.200	4.356.500	4.923.500	4.962.017	18.194.217
GASTOS DE INVERSIÓN (SGP)	10.652.659	11.398.325	12.082.245	12.807.181	46.940.410
GASTOS DE INVERSIÓN (SGR)	3.122.272	3.382.854	3.653.483	3.945.761	14.114.371
FONDO LOCAL DE SALUD	44.351.333	47.455.926	50.303.282	53.321.479	195.432.020
SANEAMIENTO FISCAL	100.000	120.000	140.000	160.000	520.000
TOTAL GASTOS	71.953.162	77.406.209	82.339.908	86.712.433	318.421.713

Fuente: Secretaria de Hacienda

CAPITULO VI

SEGUIMIENTO E INSTRUMENTOS DE GESTION DEL PLAN DE DESARROLLO.

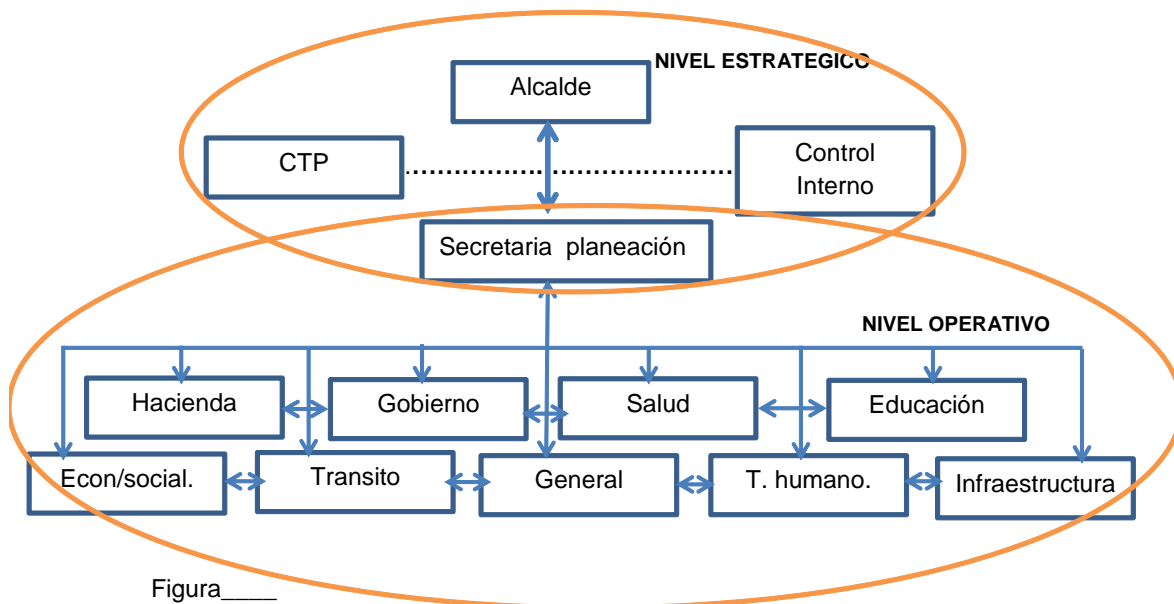
De acuerdo a las orientaciones del DNP, la administración municipal implementara un sistema de seguimiento al plan de desarrollo teniendo en cuenta los siguientes pasos:

Art 58. Verificación de condiciones técnicas para realizar el seguimiento y evaluación: al analizar las matrices estratégicas se evidencia que se han incluido

temas estratégicos y los ejes transversales relacionados poblacionales relacionados con: víctimas, niñas, niños y adolescentes, mujeres, comunidades étnicas, discapacitados, y adulto mayor, entre otros.

De igual manera los diferentes programas están agrupados en líneas estratégicas que responden al programa de gobierno asignados con responsables a cada una de las secretarías de despacho correspondiente. Cada uno de los programas hace la diferenciación entre los resultado(s) que se buscan obtener y los productos asociados a dicho resultado. A su vez cada uno de estos (programas), tienen metas e indicadores definidos a partir de línea base.

Art 59. Definición de la estructura de seguimiento y evaluación: la estructura para el seguimiento está definida como se muestra a continuación.



Figura_____

En la figura se muestra que el nivel de relaciones y roles en el seguimiento del plan de desarrollo municipal. En el nivel estratégico se encuentra el alcalde, el consejo territorial de planeación (CTP) y la oficina de control interno. Y en el nivel operativo se encuentran las secretarías de despacho, quienes asignaran como mínimo dos personas por secretaria para hacer seguimiento y evaluación al cumplimiento de las metas propuestas. La oficina de planeación juega el rol de coordinador, facilitador y articulador en el proceso de seguimiento y evaluación. De esta manera cada una de las secretarías de despacho, es la responsable en cada sector, de sus respectivos programas y las metas asignadas.

Art 60. Productos de seguimiento y evaluación: la administración municipal debe generar información para los diferentes usuarios en el cumplimiento del plan de desarrollo municipal. Los productos, sin son del nivel estratégico están relacionados con: el informe de rendición de cuentas que se realiza al menos una vez al año. Para



Santander de Quilichao
**COMPROMISO
DE Todos**

los productos del nivel operativo que miden la gestión en cada una de las dependencias o secretarías de despacho, corresponden a informes de seguimiento que se realizaría cada trimestre.

Otros son los informes obligatorios de las entidades de control relacionados con: el reporte en el formato único territorial (FUT), informes generales de la administración, informes de entidades de control.

En el proceso de participación comunitaria la administración municipal implementará un proceso de compartir en cada una de las zonas o veredas informes relacionados con el cumplimiento del plan de desarrollo municipal.

Art. 61. Instrumentos de gestión del plan: son instrumentos articulados e integrales de gestión que hacen parte del plan de desarrollo compromiso de todos, los siguientes:

Plan básico de ordenamiento territorial, plan de gestión del riesgo, plan de seguridad y convivencia; programa de gobierno; plan territorial de salud; planes de vida de las comunidades étnicas y campesinas; planes de ordenamiento de cuentas hidrográficas en la jurisdicción del municipio; plan departamental de aguas; plan anticorrupción y de atención al ciudadano; plan sectorial de educación, diagnóstico de primera infancia y adolescencia/política pública de infancia y adolescencia acuerdo municipal No. 032 de 2015; política de prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado; políticas de diversidad sexual(LGBTI); política pública para la población en condición de discapacidad, política nacional de reintegración, social y económica; política nacional de seguridad alimentaria y nutricional; Contrato plan del norte del Cauca, acuerdos de convivencia, planes indicativos y planes de acción, convenios interinstitucionales, convenios de cooperación, alianzas público privadas, sistema general de participación, sistema general de regalías, instrumentos de gestión tributaria, marco fiscal de mediano plazo.

Art. 62. Este Acuerdo rige a partir de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Salón de sesiones del Honorable Concejo Municipal de Santander de Quilichao, Cauca, a los veintiocho (28) días del mes de Mayo de 2016.



Santander de Quilichao
**COMPROMISO
DE Todos**

ANDRES FERNANDO AROKA BERMUDEZ
Presidente

NEIVER MEZÚ IDROBO
Secretario General

Redactor/transcriptor: Joel Valencia Menza

Anexo: Plan plurianual de inversiones
Plan Territorial de Salud.



Santander de Quilichao, Cauca, Junio 8 de 2016

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA,

CERTIFICA

Que el presente Acuerdo distinguido con el No. **010 de 2016, POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019 "SANTANDER DE QUILICHAO, COMPROMISO DE TODOS,** fue discutido y aprobado en los dos debates reglamentarios, así: El primer debate en la comisión Accidental conformada por los concejales: William Fajardo Mina, Willian Medina, Carlos Hernán Meza, Dubby Alejandra Orejuela, German Jiménez, Elías Figueroa, y Andrés Fernando Aroka Bermúdez, el día 24 de Mayo de 2016, y el segundo debate en sesión Plenaria del día 28 de mayo de 2016, dentro del período de sesiones ordinarias del mes de mayo de 2016.

El Acuerdo referido fue presentado por el señor Alcalde Dr. Alvaro Hernando Mendoza Bermúdez, el día 29 de Abril de 2016, designándose como ponente al Honorable Concejal WILLIAM FAJARDO MINA, mediante resolución No. 027 de 2016.

La presente certificación se expide para los trámites de sanción del Acuerdo en referencia.



NEIVER MEZÚ IDROBO
Secretario General

REMISIÓN: Hoy Ocho (8) de JUNIO de dos mil dieciséis (2016), remito este Acuerdo al señor Alcalde Municipal, para sus efectos legales, en CUATRO (4) ejemplares del mismo tenor, que obra en TRESCIENTOS VEINTICUATRO folios cada uno.



NEIVER MEZÚ IDROBO
Secretario General

Redactor, Transcriptor: Joel Valencia Menza



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT 891.500.269-2

OFICINA ASESORA JURIDICA

CERTIFICACION DE SANCION ACUERDO MUNICIPAL

Recibido el Acuerdo # 010 de la Alcaldía Municipal de Santander de Quilichao, Cauca, hoy 13 de junio del año 2016 pasa a despacho del señor alcalde para que provea.

El Secretario General,

MILTON PENAGOS ENRÍQUEZ

Santander de Quilichao, Cauca, 13 de junio del 2016

PUBLÍQUESE Y EJECÚTESE

Cúmplase

El Alcalde

ÁLVARO HERNANDO MENDOZA BERMÚDEZ

PERSONERIA MUNICIPAL

SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA

Garantizar los Derechos Humanos y la Justicia Social es la llave para alcanzar la Paz.
¡Nos apersonamos para hacerla posible...!

PMC-001

Santander de Quilichao, Cauca, 14 de junio de 2016

LA PERSONERA MUNICIPAL DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA,

CERTIFICA

Que el ACUERDO MUNICIPAL No.010 de fecha 13 de junio de 2016, "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019 "SANTANDER DE QUILICHAO, COMPROMISO DE TODOS", fue publicado el día catorce (14) de junio de 2016.

Atentamente,



GLADYS CARMENZA LEÓN LARRAHONDO
Personera Municipal



ANEXO:

En el proceso de formulación del plan de desarrollo Santander de Quilichao, compromiso de todos, la visión formulada por la comunidad y compartida durante el proceso, es la siguiente:

Visión

“En el 2019 Santander de Quilichao será una Ciudad, reconocida como promotora de la paz en Colombia, modelo en el mejoramiento en la calidad de vida de sus habitantes, por su política social incluyente con enfoque de derechos y desarrollo territorial en el ámbito urbano y rural, ambientalmente sostenible con promoción de la cultura ciudadana aliada al ordenamiento territorial y al mejoramiento de la infraestructura local, una Ciudad Región con liderazgo en el desarrollo socioeconómico del Norte del Cauca”.

Departamento	CAUCA
Municipio	Santander de Quilichao

Eje Estratégico 1	Municipio Ordenado
-------------------	--------------------

			TOTAL DEL CUATRENIO					
PROGRAMA 1	Metas de Producto del Programa 2019	Costo estimado por unidad (4 años)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
Santander de Quilichao Ciudad Region	Realizar 1 estudio de mercadeo especializado de usos para la galería actual	20.000	-	20.000	-	-	-	-
	Formular 1 estudio para la construcción del terminal de transportes	50.000	-	-	-	-	-	50.000
	Apalancar 4 proyectos de infraestructura estratégica para el municipio	-	-	-	-	-	-	-
	Formular 4 proyectos de equipamientos colectivos	100.000	50.000	50.000	-	-	-	-
	Gestionar la formulacion de un proyecto que aplique a los recursos del fondo de ciencia, tecnología e innovación del sistema de regalías	30.000	30.000	-	-	-	-	-
	Implementar 1 programa para la gestión ambiental y aprovechamiento del espacio público en la zona urbana y centros poblados	1.000.000	-	-	-	-	1.000.000	-
	Dotar y mantener con mobiliario 14 parques del sector urbano	60.000	50.000	10.000	-	-	-	-
	Adecuar 8.000 mt2 de espacio público de la zona centro facilitando la movilidad de la población en situación de discapacidad	40.000	40.000	-	-	-	-	-
	Realizar 1 estudio de caracterización de asentamientos humanos	50.000	25.000	25.000	-	-	-	-
	Implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de los actores que intervienen en el desarrollo urbano del municipio.	140.000	90.000	-	-	50.000	-	-
	Actualizar el Plan Basico de Ordenamiento Territorial (PBOT)	150.000	100.000	-	-	50.000	-	-
	Implementar la política pública para el fortalecimiento de los acueductos rurales del municipio	7.471.141	5.871.141	-	1.600.000	-	-	-
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 1	9.111.141	6.256.141	105.000	1.600.000	100.000	1.000.000	50.000

			TOTAL DEL CUATRENIO					
PROGRAMA 2	Metas de Producto del Programa 2019	Costo estimado por unidad (anual)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
Estrategias para el desarrollo de la movilidad	Instalar 16 nuevos puntos semafóricos ambientales con paneles solares en el casco urbano que faciliten la movilidad de personas con capacidades diversas	660.000	-	-	-	-	-	660.000
	Realizar 4 campañas de seguridad vial	40.000	-	40.000	-	-	-	-
	Formular un plan de seguridad vial	10.000	-	10.000	-	-	-	-
	Realizar 12 eventos de cultura vial	70.000	-	-	-	-	-	70.000
	Señalizar 1.200 mt2 de vías en zona rural y urbana	180.000	-	-	-	-	-	180.000
	Establecer 16 zonas azules en la zona urbana	20.000	-	-	-	-	-	20.000
	Habilitar 12 espacios para el parqueo de bicicletas	20.000	-	-	-	-	-	20.000
	Realizar la caracterización de conductores de vehículos de tracción animal.	20.000	-	20.000	-	-	-	-

	Realizar estudio para la sustitución de vehículos de tracción animal.	20.000	-	-	-	-	-	20.000
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 2	1.040.000	-	70.000	-	-	-	970.000

PROGRAMA 3	Metas de Producto del Programa 2019	Costo estimado por unidad (anual)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
Ni un Quilichagueño mas sin servicio de fluido eléctrico	Electrificar 300 viviendas rurales ubicadas en zonas interconectadas	440.000	440.000	-	-	-	-	-
	Mejorar y mantener 650 luminarias	1.000.000	350.000	150.000	-	-	500.000	-
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 3	1.440.000	790.000	150.000	-	-	500.000	-

PROGRAMA 4	Metas de Producto del Programa 2019	Costo estimado por unidad (anual)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
Santander de Quilichao un compromiso de todos en la vivienda	Construir 286 viviendas de interés social	200.000	-	-	-	-	-	200.000
	Comprar y/o adecuación de un lote con servicios públicos	500.000	-	-	-	-	-	500.000
	Entregar 400 soluciones para mejoramiento de vivienda urbana y rural.	3.350.000	950.000	-	1.600.000	-	-	800.000
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 4	4.050.000	950.000	-	1.600.000	-	-	1.500.000

PROGRAMA 5	Metas de Producto del Programa 5 al 2019	Costo estimado por unidad (anual)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
Modernización de la infraestructura vial	Construir 3 km de vías	150.000	-	150.000	-	-	-	-
	Construir 6 km de vías de pavimentos, placas-huellas y/o obras complementarias	3.800.000	1.350.000	350.000	1.600.000	-	500.000	-
	Rehabilitar 3200 metros cuadrados de bacheos en asfalto	270.000	-	270.000	-	-	-	-
	Mejorar 300 km de vías a través de mantenimiento rutinario y/o periódico	9.800.000	2.300.000	3.100.000	-	4.400.000	-	-
	Construir 3 puentes vehiculares y/o peatonales	1.100.000	-	-	1.100.000	-	-	-
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 5	15.120.000	3.650.000	3.870.000	2.700.000	4.400.000	500.000	-

30.761.141 11.646.141 4.195.000 5.900.000 4.500.000 2.000.000 2.520.000

Eje Estratégico 2	Municipio Saludable
--------------------------	----------------------------

Eje Estratégico	Municipio Saludable
------------------------	---------------------

PROGRAMA 1	Meta de resultado	Costo estimado por unidad (4 años)	TOTAL DEL CUATRENIO					
			SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
Aseguramiento	Mantener 100%afiliados al regimen subsidiado	168.841.940	71.292.233	2.207.886	-	95.341.821	-	-
	se ha incrementado en 6 % afiliados al regimen subsidiado	2.521.609	756.483	-	-	1.765.126	-	-
	Realizar seguimiento al 100% de las peticiones quejas y reclamos presentados	76.680	-	76.680	-	-	-	-
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 1	171.440.229	72.048.716	2.284.566	-	97.106.947	-	-

PROGRAMA 2	Meta de resultado	Costo estimado por unidad (4 años)	SGP	RP	SGR	Cofinanciacion	Crédito	Otros
ATENCIÓN OPORTUNA Y CON CALIDAD	Realizar seguimiento al 100% de las Instituciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS)	131.300	-	131.300	-	-	-	-
	Realizar el seguimiento y monitoria a las acciones de Promoción y Prevención (PyP) de conformidad con la normatividad vigente a 100% IPS del municipio	1.028.454	1.028.454	-	-	-	-	-
	Fortalecer las formas de participacion social en salud correspondiente a 4 reuniones del comité de seguridad social en salud, 4 de liga de usuarios, 4 de comité de participacion comunitaria	123.600	123.600	-	-	-	-	-
	Realizar el seguimiento al 100% de la base de datos de pacientes con enfermedad de alto costo	-	-	-	-	-	-	-
	impactar las diez primeras causa de morbimortalidad	-	-	-	-	-	-	-
	Mejoramiento y Adecuacion de la infraestructura del 50% de las sedes de QUILISALUD	1.300.000	-	-	-	-	-	1.300.000
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 2	2.583.354	1.152.054	131.300	-	-	-	1.300.000
PROGRAMA 3	Meta de resultado	Costo estimado por unidad (4 años)	SGP	RP	SGR	Cofinanciacion	Crédito	Otros
SALUD PUBLICA - DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	incrementar a 10 el numero de instituciones educativas, que implementan estrategias de vida saludables	25.900	25.900	-	-	-	-	-
	Promover la actividad fisica en 100% de grupos de poblacion adulta y adulta mayor del programa estilos de vida saludable	364.044	364.044	-	-	-	-	-
	incrementar a 2000 el numero de personas que participan en campañas de alimentación saludable	26.600	26.600	-	-	-	-	-
	Mantener cobertura de Promocion en salud oral en NNA de 4 instituciones educativas	137.924	137.924	-	-	-	-	-
	Mantener el % de dientes permanentes en mayores de 18 años	65.329	65.329	-	-	-	-	-
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 3	619.797	619.797	-	-	-	-	-
PROGRAMA 4	Meta de resultado	Costo estimado por unidad (4 años)	SGP	RP	SGR	Cofinanciacion	Crédito	Otros
SALUD PUBLICA - DIMENSIÓN TRANVERSAL GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES (4)	Mantener la Coberturas de vacunación del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) por encima del 95 %, en los niños y niñas menores de 1 año	327.569	327.569	-	-	-	-	-
	Mantener en 85% la tasa de pacientes curados de tuberculosis	99.132	99.132	-	-	-	-	-
	Mantener en 3 por cada mil habitantes la incidencia de patologías por enfermedades transmitidas por vectores (ETV)	103.443	103.443	-	-	-	-	-
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 4	530.144	530.144	-	-	-	-	-
PROGRAMA 5	Meta de resultado	Costo estimado por unidad (4 años)	SGP	RP	SGR	Cofinanciacion	Crédito	Otros

SALUD PUBLICA - CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL (5)	Un programa de prevención del suicidio implementado	99.995	99.995	-	-	-	-	-
	Realizar caracterización y acompañamiento a 100 habitantes de la calle	30.000	-	30.000	-	-	-	-
	Formular un estudio para la consecución de un predio para la atención a los consumidores de SPA.	20.000	-	20.000	-	-	-	-
	5 Centros de escucha y 4 ZOE implementados en instituciones educativas	341.793	341.793	-	-	-	-	-
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 5	491.788	441.788	50.000	-	-	-	-
PROGRAMA 6	Meta de resultado	Costo estimado por unidad (4 años)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
SALUD PUBLICA -SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICION (6)	Realizar seguimiento al 100% de los casos reportados en la base de datos de desnutrición en niños menores de 5 años.	-	-	-	-	-	-	-
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 6	-	-	-	-	-	-	-
PROGRAMA 7	Meta de resultado	Costo estimado por unidad (4 años)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
SALUD PUBLICA SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS(7)	Cero (0) muertes maternas	142.124	142.124	-	-	-	-	-
	Reducir a 13 por cada 100 nacidos vivos la mortalidad perinatal.	132.000	132.000	-	-	-	-	-
	Reducir a 22 embarazos por cada mil adolescentes con edades entre 10-19 años	86.203	86.203	-	-	-	-	-
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 7	360.327	360.327	-	-	-	-	-
PROGRAMA 8	Meta de resultado	Costo estimado por unidad (4 años)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
SALUD PUBLICA - DIMENSIÓN TRANVERSAL GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES (8)	garantizar la atención integral al 50% de la población en situación de discapacidad.	107.754	-	107.754	-	-	-	-
	Garantizar que los adultos beneficiarios del programa reciban el subsidio económico bimestral	65.945	-	65.945	-	-	-	-
	Apoyar con ayudas técnicas a 105 personas en situación de discapacidad	99.133	-	99.133	-	-	-	-
	Apoyar dos instituciones que trabajen con población en situación de discapacidad.	312.484	-	312.484	-	-	-	-
	Mantener la tasa Mortalidad en Niños y Niñas de 1 a 4 años de IRA, EDA y desnutrición	277.572	277.572	-	-	-	-	-
	Mantener la tasa Mortalidad en Niños y Niñas de 0 a 1 años de IRA, EDA y desnutrición	277.572	277.572	-	-	-	-	-
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 8	1.140.460	555.144	585.316	-	-	-	-
PROGRAMA 9	Meta de resultado	Costo estimado por unidad (4 años)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA (9)	Garantizar el seguimiento al 100% de los eventos de interés en salud pública presentados en el Municipio	48.000	-	48.000	-	-	-	-
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 9	48.000	-	48.000	-	-	-	-

PROGRAMA 10	Meta de resultado	Costo estimado por unidad (4 años)	SGP	RP	SGR	Cofinanciacion	Crédito	Otros
COMPROMISO CON EL DEPORTE Y LA RECREACION (10)	Capacitar al 100% de los funcionarios del Imder	52.000	-	52.000	-	-	-	-
	Ampliar la cobertura deportiva a 60.000 personas beneficiarias	2.893.502	538.171	558.000	-	-	-	1.797.331
	Aumentar en un 100% la dotación deportiva	205.000	155.000	50.000	-	-	-	-
	mejorar el 40% de la infraestructura deportiva	1.890.000	-	290.000	1.600.000	-	-	-
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 10	5.040.502	693.171	950.000	1.600.000	-	-	1.797.331
		182.254.601	76.401.141	4.049.182	1.600.000	97.106.947	-	3.097.331

Eje Estratégico 3	Municipio Educado
--------------------------	--------------------------

TOTAL DEL CUATRENIO

PROGRAMA 1	Metas de Producto del Programa 2019	Costo estimado por unidad (4 años)	SGP	RP	SGR	Cofinanciacion	Crédito	Otros
	Garantizar transporte escolar a 400 estudiantes	190.000	190.000	-	-	-	-	-
	Asegurar 7.400 refrigerios escolares a estudiantes de la zona urbana y rural	1.703.380	1.703.380	-	-	-	-	-
	Mantener dotación de menaje a Restaurantes Escolares de 117 Sedes Educativas	167.080	167.080	-	-	-	-	-
	Adoptar la Cátedra de Paz en 5 Centros y 21 Instituciones Educativas	130.000	130.000	-	-	-	-	-
	Capacitar 400 personas de poblaciones vulnerables en Competencias Laborales y Desarrollo Humano	112.000	-	112.000	-	-	-	-
	Cofinanciar la formación técnica, tecnológica o profesional de 800 personas de poblaciones vulnerables	132.000	-	132.000	-	-	-	-
	Vincular 100 niños, niñas y adolescentes a escuelas de formación deportiva	20.000	-	20.000	-	-	-	-
	Entregar Kits Escolares a 10.000 niños y niñas de básica primaria	131.000	-	131.000	-	-	-	-
	Garantizar gratuidad educativa en el 100% de las sedes educativas	8.616.426	8.616.426	-	-	-	-	-
	Capacitar al 100% de los docentes de biligüismo de los grado cero, pre escolar y básica primaria	150.000	150.000	-	-	-	-	-
	Capacitar al 100% de los docentes de Matemáticas de los grado cero, pre escolar y básica primaria	150.000	150.000	-	-	-	-	-
	Capacitar al 100% de los docentes de español de los grado cero, pre escolar y básica primaria	150.000	150.000	-	-	-	-	-
	Capacitar al 100% de los docentes de etica y valores de los grado cero, pre escolar y básica primaria	150.000	150.000	-	-	-	-	-
	Capacitar al 100% de los docentes de educacion especial de los grado cero, pre escolar y básica primaria	150.000	150.000	-	-	-	-	-
	Atender con programas de educacion especial a 200 niñas niños o adolescentes	22.000	-	22.000	-	-	-	-
	Formar el 50% del gobierno escolar de las IE y centros educativos en desarrollo humano.	22.000	-	22.000	-	-	-	-
	Brindar asistencia técnica en gestión de procesos etnoeducativos a 10 instituciones y 4 centros educativos	92.000	92.000	-	-	-	-	-

ubicacion pertinente con cobertura y calidad

Capacitar en competencias de la gestión educativa pedagógica y comunitaria al 50% de directivos docentes y gobiernos escolares de instituciones y centros educativos	52.000	52.000	-	-	-	-	-
Realizar 8 eventos educativos de intercambio de experiencias y saberes	92.000	92.000	-	-	-	-	-
formalizar el nodo santander con la Red Nacional de Docentes	45.000	45.000	-	-	-	-	-
Implementar el programa de aulas digitales en 100% de las Instituciones y Centros Educativos	300.000	300.000	-	-	-	-	-
Incentivar 8 Instituciones Educativas por su Labor Pedagógica e Innovadora	26.000	-	26.000	-	-	-	-
Apoyar al 50% de los estudiantes del grado 11 en la presentación de pruebas saber	240.000	240.000	-	-	-	-	-
Implementar en en el 100% el programa de escuelas de familia de las instituciones y centros educativos	66.000	-	66.000	-	-	-	-
Actualizar el 100% de los PEI y PEC de los centros e instituciones educativas	150.000	150.000	-	-	-	-	-
Implementar los PRAES en el 60% de los centros e instituciones educativas	82.000	82.000	-	-	-	-	-
Ejecutar los Planes de Gestion del Riesgo en el 40 % de los centros e instituciones educativas	82.000	82.000	-	-	-	-	-
Apoyar 6 actividades lúdicas, recreativas y culturales en las instituciones educativas	31.000	-	31.000	-	-	-	-
Implementar los Planes de convivencia escolar en el 100 % de los centros e instituciones educativas	40.000	40.000	-	-	-	-	-
Fortalecer el Software "Mi colegio (sistema de gestion academica) en el 50 %de los centros e instituciones educativas	162.000	162.000	-	-	-	-	-
iniciar el proceso de certificacion en educacion del municipio	100.000	-	100.000	-	-	-	-
Orientar vocacionalmente a 900 estudiantes de los grados 10 y 11.	40.000	-	40.000	-	-	-	-
Postular 10 megaproyectos de infraestructura educativa.	4.000	-	4.000	-	-	-	-
Construir 2 megaproyectos de infraestructura educativa	7.424.000	930.000	-	-	5.494.000	1.000.000	-
Formalizar 2 bienes y predios de instituciones y centros educativos	6.000	3.000	3.000	-	-	-	-
Legalizar 10 bienes y predios de instituciones y centros educativos	30.000	6.000	24.000	-	-	-	-
Comprar 2 predios para instituciones y centros educativos	500.000	-	-	-	-	500.000	-
Construir 20 (1120 M2) aulas escolares en las instituciones y centros educativos	1.100.000	1.100.000	-	-	-	-	-
Construir 12 (240 M2) baterias sanitarias en las instituciones y centros educativos	240.000	240.000	-	-	-	-	-
Construir 2 (112 M2) aulas para salas de sistemas en las instituciones y centros educativos	108.000	108.000	-	-	-	-	-
Construir 8 (160 M2) comedores escolares en las instituciones y centros educativos	240.000	240.000	-	-	-	-	-
Construir 2 (112 M2) bibliotecas escolares en las instituciones y centros educativos	80.000	80.000	-	-	-	-	-
Construir 8 (160 M2) cocinas escolares en las instituciones y centros educativos	280.000	280.000	-	-	-	-	-
Construir 2 (400 M2) canchas multiples en las instituciones y centros educativos	20.000	20.000	-	-	-	-	-

Construir 4 (224 M2) cubiertas en zonas comunes en las instituciones y centros educativos	50.000	50.000	-	-	-	-	-
Construir 1 (48 M2) espacio lúdico recreativo en las instituciones y centros educativos	20.000	20.000	-	-	-	-	-
Construir 100 metros lineales de cerramiento en las instituciones y centros educativos	50.000	50.000	-	-	-	-	-
Adecuar 6 (336 M2) aulas escolares en las instituciones y centros educativos	176.704	176.704	-	-	-	-	-
Adecuar 12 (240 M2) baterías sanitarias en las instituciones y centros educativos	115.702	115.702	-	-	-	-	-
Adecuar 2 (112 M2) aulas para salas de sistemas en las instituciones y centros educativos	59.000	59.000	-	-	-	-	-
Adecuar 6 (120 M2) comedores escolares en las instituciones y centros educativos	75.208	75.208	-	-	-	-	-
Adecuar 1 (56 M2) bibliotecas escolares en las instituciones y centros educativos	28.000	28.000	-	-	-	-	-
Adecuar 8 (160 M2) cocinas escolares en las instituciones y centros educativos	101.346	101.346	-	-	-	-	-
Adecuar 2 (400 M2) canchas múltiples en las instituciones y centros educativos	21.000	21.000	-	-	-	-	-
Adecuar 4 (224 M2) cubiertas en zonas comunes en las instituciones y centros educativos	32.000	32.000	-	-	-	-	-
Adecuar 1 (48 M2) espacio lúdico recreativo en las instituciones y centros educativos	24.000	24.000	-	-	-	-	-
Adecuar 1 (56 M2) salón múltiple en las instituciones y centros educativos	29.000	29.000	-	-	-	-	-
Adecuar 90 metros lineales de cerramiento en las instituciones y centros educativos	26.000	26.000	-	-	-	-	-
Pagar servicios públicos domiciliarios de 8 instituciones educativas	230.000	230.000	-	-	-	-	-
Apoyar la gestión educativa	415.000	330.000	85.000	-	-	-	-
Instalar 4 paneles solares en instituciones y centros educativos	20.000	20.000	-	-	-	-	-
Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 1	25.100.846	17.288.846	818.000	-	5.494.000	1.500.000	-

Nombre del Programa 2	
Meta de Resultado del Programa 2 al 2019	

TOTAL DEL CUATRENIO

PROGRAMA 2	Metas de Producto del Programa 2019	Costo estimado por unidad (anual)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
Cultura para la paz	Formular un (1) proyecto para implementar un eje cultural turístico y artesanal	10.000	5.200	-	-	-	-	4.800
	Implementar el plan de mejoramiento institucional del sector cultura	35.000	25.000	-	-	-	-	10.000
	Crear una Red Cultural, turística y artesanal para su desarrollo integral	20.000	10.000	-	-	-	-	10.000
	Fortalecer 5 emprendimientos culturales	35.000	-	-	-	-	-	35.000
	Reactivar el Consejo Municipal de Cultura	40.000	5.000	-	-	-	-	35.000
	Apoyar la implementación del plan de acción del Centro Municipal de Memoria	75.000	20.000	35.000	-	-	-	20.000
	Realizar 100 eventos artísticos culturales	322.849	10.849	190.000	-	-	-	122.000
	Apoyar a 40 Organizaciones y/o creadores artísticos y culturales	420.646	41.420	201.567	-	-	-	177.659
	Capacitar a 500 personas en la Escuela de Formación Artística y Cultural	449.960	108.115	145.000	-	-	-	196.845

Implementar Un (1) Sistema de Información Cultural	40.000	-	10.000	-	-	-	30.000
Adecuar 8 espacios para el desarrollo de actividades artísticas y culturales	224.050	175.000	49.050	-	-	-	-
Implementar la Política Pública Nacional de Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cultural	105.000	30.000	75.000	-	-	-	-
Realizar dos eventos interculturales de carácter nacional o internacional	120.000	-	-	-	-	-	120.000
Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa	1.897.505	430.584	705.617	-	-	-	761.304

Nombre del Programa 3	
Meta de Resultado del Programa 3 al 2019	

TOTAL DEL CUATRENIO

PROGRAMA 3	Metas de Producto del Programa 2019	Costo estimado por unidad (anual)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
Todos a leer	Dotar a 2 bibliotecas públicas de la Red Municipal	31.000	-	4.000	-	-	-	27.000
	Organizar 2 bibliotecas públicas y 16 escolares de la Red Municipal	20.025	20.025	-	-	-	-	-
	Organizar 16 escolares de la Red Municipal	6.000	6.000	-	-	-	-	-
	Sistematizar 16 escolares de la Red Municipal	6.000	6.000	-	-	-	-	-
	Sistematizar 2 bibliotecas públicas de la Red Municipal	6.000	6.000	-	-	-	-	-
	Creación de tres salas de lectura	15.000	-	10.000	-	-	-	5.000
	Fortalecer una sala de lectura	38.925	10.000	28.925	-	-	-	-
	Realizar 500 actividades de promoción de lectura y escritura	156.079	58.975	54.386	-	-	-	42.718
	Realizar 80 actividades de uso y apropiación de TICS	19.000	-	-	-	-	-	19.000
Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 3	298.029	107.000	97.311	-	-	-	93.718	

27.296.380 17.826.430 1.620.928 - 5.494.000 1.500.000 855.022

Eje Estratégico 4 MUNICIPIO PRODUCTIVO CON DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

			TOTAL DEL CUATRENIO					
PROGRAMA 1	Metas de Producto del Programa 2019	Costo estimado por unidad (4 años)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
QUILICHAO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO	Realizar un plan local de empleo	10.000	-	10.000	-	-	-	-
	Apoyar a 100 jóvenes rurales en iniciativas de desarrollo empresarial o agropecuarios	50.000	50.000	-	-	-	-	-
	Caracterizar a 500 microempresarios de la zona urbana y rural	55.000	55.000	-	-	-	-	-
	establecer 3 Alianzas estratégicas para el desarrollo urbano y rural con enfoque territorial	50.000	50.000	-	-	-	-	-
	Capacitar a 300 productores en desarrollo microempresarial y agro cadenas productivas	30.000	10.000	20.000	-	-	-	-
	Realizar asistencia técnica a 30 asociaciones de productores en temas microempresariales y agro cadenas productivas	80.000	80.000	-	-	-	-	-
	Fortalecer 1 convenio de transferencia de conocimiento a 60 pequeños productores	20.000	-	20.000	-	-	-	-
	Poner en marcha un plan de fortalecimiento de dos cadenas de valor productivas (producción, transformación y comercialización)	30.000	30.000	-	-	-	-	-

	Integrarse a un corredor turístico y ambiental (Turismo posible deseable)	15.000	15.000	-	-	-	-	-
	Incrementar a 6 huertas integrales en instituciones educativas para la seguridad alimentaria	20.000	15.000	5.000	-	-	-	-
	Atender 150 familias con huertas integrales para generar seguridad alimentaria	20.000	20.000	-	-	-	-	-
	Impulsar la aprobación de 950 microcréditos a productores	20.000	-	20.000	-	-	-	-
	Implementar un Plan de fortalecimiento del Comité Municipal de Desarrollo Rural -CMDR	65.000	35.000	20.000	-	10.000	-	-
	Gestionar Autorización sanitaria del Frigorífico Quilichao por parte del INVIMA	400.000	-	-	-	-	-	400.000
	Incrementar en un 50% el sacrificio de reses de ganado vacuno sacrificadas en el cuatrienio ()	-	-	-	-	-	-	-
	Realizar un estudio y diseño para crear una planta de sacrificio de ganado menor	50.000	-	-	-	-	-	50.000
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 1	915.000	360.000	95.000	-	10.000	-	450.000

PROGRAMA 2	Metas de Producto del Programa 2019	Costo estimado por unidad (4 años)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
TIERRA Y DESARROLLO RURAL	Formalizar 170 predios para habitantes del municipio	-	-	-	-	-	-	-
	Implementar 20 sistemas de riego	155.000	85.000	70.000	-	-	-	-
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 2	155.000	85.000	70.000	-	-	-	-

PROGRAMA 3	Metas de Producto del Programa 2019	Costo estimado por unidad (4 años)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
MUJER RURAL	Realizar un proyecto productivo para la mujer rural	100.000	40.000	40.000	-	20.000	-	-
	Capacitar a 60 mujeres en formulación de proyectos empresariales	50.000	50.000	-	-	-	-	-
	Capacitar a cuatro organizaciones para el acceso a servicios financieros	15.000	15.000	-	-	-	-	-
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 3	165.000	105.000	40.000	-	20.000	-	-

PROGRAMA 4	Metas de Producto del Programa 2019	Costo estimado por unidad (4 años)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
ASISTENCIA TECNICA	Asistir técnicamente a 1775 pequeños productores	710.000	710.000	-	-	-	-	-
	Mejorar la infraestructura agropecuaria de 99 productores	105.000	105.000	-	-	-	-	-
	Realizar un mercado campesino que beneficie a los pequeños productores	25.000	25.000	-	-	-	-	-
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 4	840.000	840.000	-	-	-	-	-

PROGRAMA 5	Metas de Producto del Programa 2019	Costo estimado por unidad (4 años)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
	Implementar el centro de bienestar en el centro poblado en atención al adulto mayor de la zona rural	170.000	-	-	-	-	-	170.000

ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	Mejorar la infraestructura del centro vida del municipio	120.000	-	-	-	-	-	120.000
	Ampliar la infraestructura del centro de bienestar	450.000	-	-	-	-	-	450.000
	Implementar un plan de atención integral al adulto mayor de manera extramural	95.000	-	-	-	-	-	95.000
	Implementar la política pública de atención al adulto mayor	20.000	-	-	-	-	-	20.000
	Fortalecimiento logístico y administrativo del centro vida y centro de bienestar del municipio	2.530.000	-	-	-	-	-	2.530.000
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 5	3.385.000	-	-	-	-	-	3.385.000

5.460.000 1.390.000 205.000 - 30.000 - 3.835.000

Eje Estratégico 5 Municipio Ambiental

programas 1	Meta de resultado	Costo estimado por unidad (4 años)	TOTAL CUATRENIO					
			SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
Cambio Climático	Plantar 50 hectáreas con diferentes sistemas de reforestación	200.000	-	-	-	-	-	200.000
	Manejar 40 hectáreas de bosque natural con criterio sostenible	66.000	-	-	-	-	-	66.000
	Realizar 3 talleres sobre conocimiento de cambio climático con instituciones educativas	15.000	5.000	10.000	-	-	-	-
	Reestructuración de uso del suelo en 4 hectáreas	20.000	10.000	10.000	-	-	-	-
	Realizar 4 talleres en metodología Adaptación Basada en Comunidades-ABC	20.000	-	20.000	-	-	-	-
	Implementar un Plan local de adaptación a cambio climático	20.000	-	20.000	-	-	-	-
	Disminuir la aplicación y uso de agroquímicos 4 hectáreas de caña panelera	20.000	-	20.000	-	-	-	-
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 1	361.000	15.000	80.000	-	-	-	266.000
PROGRAMA 2		Costo estimado por unidad (4 años)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
Promoción y protección ambiental del territorio	Realizar 24 talleres de manejo eficiente del recurso hídrico en instituciones educativas	24.000	24.000	-	-	-	-	-
	adquirir 4 predios en la zona rural para el manejo de reserva natural	318.000	-	-	-	-	-	318.000
	sembrar 30 hectáreas de plantas nativas para la protección de micro cuencas	111.000	-	5.000	-	-	-	106.000
	Capacitar 120 personas en gestión ambiental	10.000	10.000	-	-	-	-	-
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 2	463.000	34.000	5.000	-	-	-	424.000
PROGRAMA 3		Costo estimado por unidad (4 años)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
	Cubrir 100% de la cabecera municipal con rutas selectivas de recolección de residuos sólidos	400.000	400.000	-	-	-	-	-
	Realizar aprovechamiento de los residuos de material reciclable en un 20 % en zona urbano	-	-	-	-	-	-	-

GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS	Construir en un 100% el centro de acopio de material reciclable	-	-	-	-	-	-	-
	Realizar un estudio para ubicar la escombrera municipal	-	-	-	-	-	-	-
	Adquirir un vehiculo recolector	-	-	-	-	-	-	-
	Implementar el comparendo ambiental	-	-	-	-	-	-	-
	Recolectar y disponer los residuos solidos de dos nuevos centros poblados	-	-	-	-	-	-	-
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 3	400.000	400.000	-	-	-	-	-
PROGRAMA 4		Costo estimado por unidad (4 años)	SGP	RP	SGR	Cofinanciacion	Crédito	Otros
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO PARA TODOS	Subsidiar con el minimo vital de agua a la poblacion beneficiaria definida	220.000	220.000	-	-	-	-	-
	Subsidiar al 100% de la poblacion beneficiaria	3.204.729	3.204.729	-	-	-	-	-
	Realizar 48 actividades de acompañamiento al personal tecnico y administrativo de los acueductos rurales	-	-	-	-	-	-	-
	Construir una planta de tratamiento de agua potable para la zona urbana y rural	3.200.000	-	-	-	3.200.000	-	-
	Construir tres plantas de tratamiento de agua potable para la zona rural	3.000.000	3.000.000	-	-	-	-	-
	Construir dos sistemas de alcantarillado en los sectores nucleados	-	-	-	-	-	-	-
	Construir una unidad de tratamiento primario de aguas residuales para la cabecera municipal	8.700.000	-	-	-	8.700.000	-	-
Construir dos plantas de tratamiento de aguas residuales en la zona rural y 3300 metros de redes de alcantarillado en quinamayo y dominguillo	2.200.000	-	-	-	2.200.000	-	-	
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 4	20.524.729	6.424.729	-	-	14.100.000	-	-
PROGRAMA 5		Costo estimado por unidad (4 años)	SGP	RP	SGR	Cofinanciacion	Crédito	Otros
Apoyo al Bienestar y la protección animal	Identificar 1000 caninos, equinos y felinos a través de la implantación de microchip	60.000	60.000	-	-	-	-	-
	Implementar una politica publica de bienestar y proteccion animal	60.000	-	60.000	-	-	-	-
	Formular un estudio para la adquisición del predio para el centro de bienestar animal	10.000	10.000	-	-	-	-	-
	Esterilizacion Canina y Felina de 1000 animales callejeros	40.000	10.000	30.000	-	-	-	-
	Vacunar 1600 equinos, felinos y caninos en zona rural	30.000	10.000	20.000	-	-	-	-
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 6	200.000	90.000	110.000	-	-	-	-
PROGRAMA 6		Costo estimado por unidad (4 años)	SGP	RP	SGR	Cofinanciacion	Crédito	Otros
EDUCACION AMBIENTAL	Capacitar 8 instituciones educativas en el manejo de residuos solidos	-	-	-	-	-	-	-
	Realizar reforestacion de 10 hectareas protegidas de microcuencas con incidencia de acueductos veredales	-	-	-	-	-	-	-

	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 6	-	-	-	-	-	-	-
		21.948.729	6.963.729	195.000	-	14.100.000	-	690.000

Eje Estratégico 6 **Municipio Civico, Seguro y en Paz**

			TOTAL DEL CUATRENI0					
PROGRAMA 1	Metas de Producto del Programa 2019	Costo estimado por unidad (anual)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
Participacion con enfoque de genero y con diversidad sexual	Poner en marcha una Mesa para promover la participación efectiva de las mujeres y de la poblacion LGTBI en escenarios de toma de decisiones.	20.000	20.000	-	-	-	-	-
	Formar 50 mujeres y poblacion LGTBI para su participación en procesos de político electorales	20.000	-	20.000	-	-	-	-
	Implementar la politica publica para la poblacion LGTBI	-	-	-	-	-	-	-
	Realizar 1 campaña de sensibilización para la participación de las mujeres en escenarios políticos articulada con la Registraduría Municipal.	10.000	-	10.000	-	-	-	-
	Realizar 4 seguimiento al cumplimiento de la ley 541 de 2000, Ley de cuotas.	5.000	-	5.000	-	-	-	-
	Graduar 4 cohortes de la escuela de formación politica y social	20.000	-	20.000	-	-	-	-
	Capacitar 200 mujeres, minimo 2 por vereda, en gestión Comunitaria para su vinculación en los procesos de vigilancia y gestión de acueductos veredales.	40.000	-	40.000	-	-	-	-
	Formar a 35 mujeres para el reconocimiento y exigibilidad de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales.	3.000	-	3.000	-	-	-	-
	Garantizar en 6 espacios de toma de decisiones, liderados por la administración municipal, la participacion permanente de mínimo 2 mujeres, una afrocolombiana y una indigenas.	8.000	-	8.000	-	-	-	-
Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 1	126.000	20.000	106.000	-	-	-	-	

PROGRAMA 2	Metas de Producto del Programa 2019	Costo estimado por unidad (anual)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
Mujeres viviendo libres de violencias	Realizar 4 procesos de formación dirigidos a mujeres para empoderarlas sobre su derecho a vivir una vida libre de violencias.	20.000	-	20.000	-	-	-	-
	Ajustar la ruta de atención a mujeres víctimas de violencias basadas en género	15.000	15.000	-	-	-	-	-
	Poner en funcionamiento la submesa de erradicación de violencias basadas en género, en el marco del CONPOS, dando cumplimiento en la ley 1257.	18.000	-	18.000	-	-	-	-
	Realizar 4 campañas masivas para la prevención de violencias basadas en género	24.000	24.000	-	-	-	-	-

	Capacitar a 120 mujeres en formulación de proyectos empresariales	10.000	-	10.000	-	-	-	-
	Realizar 1 diagnostico socioeconomico de la mujer en el municipio	10.000	10.000	-	-	-	-	-
	Realizar 8 campañas para la promoción y prevención de los derechos sexuales y reproductivos, 4 rurales y 4 urbanas con enfoque diferencial étnico.	24.000	-	24.000	-	-	-	-
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 2	121.000	49.000	72.000	-	-	-	-
TOTAL DEL CUATRENIO								
PROGRAMA 3	Metas de Producto del Programa 2019	Costo estimado por unidad (anual)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
MUJERES DIVERSAS Y EN PAZ	Realizar 4 encuentros de mujeres donde se generen espacios de reflexión sobre los procesos de dialogo entre el gobierno nacional y los grupos armados al margen de la ley.	12.000	12.000	-	-	-	-	-
	Apoyar 2 iniciativas de paz presentadas por las organizaciones de mujeres	20.000	-	20.000	-	-	-	-
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 3	32.000	12.000	20.000	-	-	-	-
TOTAL DEL CUATRENIO								
PROGRAMA 4	Metas de Producto del Programa 2019	Costo estimado por unidad (anual)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
Quilichao joven	Realizar 4 informes sobre la situación de derechos de las y los jovenes desde el observatorio del delito.	20.000	-	20.000	-	-	-	-
	Implementar 1 escuela de formación política	12.000	-	12.000	-	-	-	-
	Fortalecer 10 instituciones educativas con la estrategia Golombio	10.000	-	10.000	-	-	-	-
	Implementar la 1 fase de la política pública de juventud	10.000	-	10.000	-	-	-	-
	Fortalecer las Instancias de participación juvenil en el municipio	15.000	-	15.000	-	-	-	-
	Crear la oficina de juventud adscrita a la Secretaria de Gobierno	3.000	-	3.000	-	-	-	-
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 4	70.000	0	70000	0	0	0	0
TOTAL DEL CUATRENIO								
PROGRAMA 5	Metas de Producto del Programa 2019	Costo estimado por unidad (anual)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
Formacion ciudadana para el desarrollo local y construccion de lo publico	Realizar 40 encuentros de dialogos ciudadanos	24.000	-	24.000	-	-	-	-
	Capacitar 120 Juntas de Acción Comunal y vocales de control	20.000	-	20.000	-	-	-	-
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 5	44.000	-	44.000	-	-	-	-
TOTAL DEL CUATRENIO								
PROGRAMA 6	Metas de Producto del Programa 2019	Costo estimado por unidad (anual)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
Gobierno al barrio	Realizar 40 tomas comunitarias	12.000	-	12.000	-	-	-	-

Gobierno al barrio	Capacitar 3 promotores de paz	5.000	-	5.000	-	-	-	-
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 6	17.000	-	17.000	-	-	-	-

TOTAL DEL CUATRENIO

PROGRAMA 7	Metas de Producto del Programa 2019	Costo estimado por unidad (anual)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
Casa de justicia con enfoque hacia la paz	Realizar 14 Jornadas de casa movil en la zona urbana	12.000	-	12.000	-	-	-	-
	Realizar 14 Jornadas de casa movil en la zona rural	24.000	-	24.000	-	-	-	-
	Formar 10 Conciliadores en Equidad	10.000	10.000	-	-	-	-	-
	Ajustar la ruta de atencion en derechos NNA a la realidad de la institucionalidad municipal	10.000	10.000	-	-	-	-	-
	Establecer un Protocolo de atención interistitucional que favorezca a las niñas y niños que acceden a la ruta	5.000	-	5.000	-	-	-	-
	Realizar 4 Jornadas ludicas para la divulgación de la ruta de atención	24.000	-	24.000	-	-	-	-
	Realizar 4 Encuentros de justicia ordinaria y justicia propia (Afros e Indigenas) para lograr la articulacion territorial y la creacion de los comites y mesas de participación.	12.000	-	12.000	-	-	-	-
	Formar 75 Liderезas como gestoras y promotoras de la politica cultura de paz y reconciliacion	6.000	6.000	-	-	-	-	-
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 7	103.000	26.000	77.000	-	-	-	-

TOTAL DEL CUATRENIO

PROGRAMA 8	Metas de Producto del Programa 2019	Costo estimado por unidad (anual)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
Familias de cuidado y crianza	Capacitar a 100 familias en habilidades parentales	7.000	-	7.000	-	-	-	-
	Realizar 10 encuentros de familias en actividades deportivas y culturales	12.000	-	12.000	-	-	-	-
	Realizar 4 capacitaciones en proyecto de vida	8.000	-	8.000	-	-	-	-
	Realizar 4 capacitaciones a NNA en emprendimiento	8.000	-	8.000	-	-	-	-
	Realizar 2 encuentros con mujeres ahorradoras	6.000	6.000	-	-	-	-	-
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 8	41.000	6.000	35.000	-	-	-	-

TOTAL DEL CUATRENIO

PROGRAMA 9	Metas de Producto del Programa 2019	Costo estimado por unidad (anual)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
	Realizar 16 reuniones para seguimiento y evaluación de los programas de Primera infancia, infancia y adolescencia	20.000,0	20.000,0	-	-	-	-	-
	Capacitar 600 padres y madres protectores en prevención y protección a niños, niñas y adolescentes en situaciones de riesgo	12.000,0	12.000,0	-	-	-	-	-

Comprometidos con nuestros niños, niñas y adolescentes	Capacitar a 250 docentes cuidadores para detección temprana a niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo	8.000,0	-	8.000,0	-	-	-	-
	Implantar 2 espacios , 1 urbano y 1 rural, de cuidado y protección a niños y niñas menores de 5 años hijos de padres y madres que trabajan en economía informal los días de mercado.	8.000,0	-	8.000,0	-	-	-	-
	Articular la red interinstitucional para la garantía de derechos de los NNA. (Apoyo para el registro civil entre otros)	4.000,0	-	4.000,0	-	-	-	-
	Gestionar la construcción de 1 Centro transitorio para la atención de adolescentes infractores	150.000,0	-	-	150.000,0	-	-	-
	Poner en marcha un modelo de hogar de paso para la atención de niños, niñas y adolescentes en situación de vulneración de derechos.	4.000,0	-	4.000,0	-	-	-	-
	Realizar acompañamiento integral para la garantía de derechos a 120 niñas, niños y adolescentes trabajadores con prioridad en los que están categorizados dentro de las peores formas de trabajo infantil.	16.000,0	8.000,0	8.000,0	-	-	-	-
Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 9	222.000,0	40.000,0	32.000,0	150.000,0	-	-	-	

TOTAL DEL CUATRENIO

PROGRAMA 10	Metas de Producto del Programa 2019	Costo estimado por unidad (anual)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
Seguridad y orden público para los quilichagueños	Poner en funcionamiento 32 cámaras de seguridad, el plan cuadrantes y la línea 123 de emergencia.	80.000	80.000	-	-	-	-	-
	Realizar 20 talleres con la comunidad para el no pago de vacunas y extorsiones, denuncia activa a número salvavidas	8.000	-	8.000	-	-	-	-
	Gestionar 1 proyecto con el gobierno Nacional y Departamental para Aumentar y fortalecer del pie de fuerza en zona urbana y rural del Municipio	8.000	-	8.000	-	-	-	-
	Gestionar 1 proyecto con el gobierno Nacional y Departamental para Aumentar Fortalecer el apoyo logístico a la fuerza pública - Adquisición de elementos de seguridad y custodia.	8.000	-	8.000	-	-	-	-
	Gestionar con la Policía Nacional y la Gobernación para Establecer 10 CAIs móviles en la zona urbana, periferia, corregimientos y resguardos.	8.000	-	8.000	-	-	-	-
	Gestionar con la Policía Nacional y la Gobernación para la Implementación de un proyecto de escuelas de Seguridad Ciudadana y Plan nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.	8.000	-	8.000	-	-	-	-
	Implementar el Programa de lucha contra el consumo de licor y PSA en general, riñas e intolerancia, porte de armas y Microtráfico.	5.000	-	5.000	-	-	-	-
	Implementar un programa de acciones de control de establecimientos públicos con expendio de licor, porte ilegal de armas, atención a menores y prostitución.	20.000	-	20.000	-	-	-	-
	Implementar un Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana	20.000	-	20.000	-	-	-	-
	Gestionar la implementación de un proyecto para mejorar la capacidad de reacción de la fuerza pública (Comunicaciones, transporte, logística, pie de fuerza).	22.000	22.000	-	-	-	-	-

Implementar 6 frentes de seguridad	8.000	-	8.000	-	-	-	-
Realizar 6 encuentros comunitarios	8.000	-	8.000	-	-	-	-
Implementar 4 escuelas de seguridad ciudadana	8.000	-	8.000	-	-	-	-
Realizar 18 campañas educativas y preventivas	12.000	-	12.000	-	-	-	-
Realizar 6 gestiones comunitarias e interinstitucionales	8.000	-	8.000	-	-	-	-
Realizar 3 diagnosticos de convivencia y priorización	4.000	-	4.000	-	-	-	-
Apoyar un programa de Policía Civica infantil y juvenil	8.000	-	8.000	-	-	-	-
Realizar el programa abre tus ojos infancia y adolescencia	8.000	-	8.000	-	-	-	-
Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 12	2.123.519	80.000	156.000	-	-	-	1.887.519

TOTAL DEL CUATRENIO

PROGRAMA 13	Metas de Producto del Programa 2019	Costo estimado por unidad (anual)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
Participacion religiosa para la construccion de la paz.	Implementar un plan de fortalecimiento al Comité de libertad religiosa	10.000	-	10.000	-	-	-	-
	Realizar 8 campañas sociales para la convivencia	12.000	-	12.000	-	-	-	-
	Capacitar a 2000 personas de la comunidad religiosa	15.000	-	15.000	-	-	-	-
Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 13	37.000	-	37.000	-	-	-	-	

TOTAL DEL CUATRENIO

PROGRAMA 14	Metas de Producto del Programa 2019	Costo estimado por unidad (anual)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
Comprometidos con las victimas	Desarrollar un plan de fortalecimiento para el funcionamiento de la mesa de participación efectiva de víctimas.	15.000	-	15.000	-	-	-	-
	Formular y ejecutar un plan de prevención y protección municipal	20.000	-	20.000	-	-	-	-
	Realizar 1 caracterización de la población víctima del conflicto armado interno	20.000	20.000	-	-	-	-	-
	Ejecución del Plan Operativo de Sistemas de Información POSI	2.000	-	2.000	-	-	-	-
	Capacitar 20 funcionarios, 2 por secretaria, personería y 25 miembros de la mesa de participación efectiva de víctimas en rutas de protección, DDHH y DIH	5.000	-	5.000	-	-	-	-
	Garantizar el 100% de las ayudas humanitarias inmediatas que requieran las víctimas.	12.000	-	12.000	-	-	-	-
	Garantiza el 100% funcionamiento operativo y logístico del centro regional de atención a víctimas de acuerdo a las competencias del municipio	555.000	280.000	275.000	-	-	-	-
	Garantizar la cobertura del 100% de las víctimas a la atención integral en salud.	-	-	-	-	-	-	-
	Garantizar la cobertura del 100% de las víctimas a la atención integral en educación preescolar, básica primaria, secundaria, media vocacional y formación para el trabajo.	-	-	-	-	-	-	-
	Atender el 100% de solicitudes de auxilio funerario de víctimas en el marco del conflicto armado interno.	20.000	-	20.000	-	-	-	-

Garantizar la vinculación de un 20% de personas víctimas del conflicto armado interno en proyectos de productivos liderados por la administración municipal.	-	-	-	-	-	-	-
Apoyar 4 procesos de reparación colectiva con acciones sectoriales de acuerdo a las competencias del municipio.	8.000	-	8.000	-	-	-	-
Focalizar un 20% de víctimas en los programas de vivienda urbana y/o rural impulsados por el municipio.	-	-	-	-	-	-	-
Acompañar el 100% de programas de vivienda con planes de convivencia social y comunitaria.	8.000	-	8.000	-	-	-	-
Formulación y ejecución del 100% de las líneas de acción del Plan de Acción Territorial - PAT a cargo del municipio.	35.000	-	35.000	-	-	-	-
Ejecutar un plan de fortalecimiento de las Organizaciones de víctimas para fortalecer procesos de participación efectiva.	6.000	-	6.000	-	-	-	-
Institucionalizar y conmemorar 2 fechas emblemáticas como acción de memoria histórica que dignifique las víctimas del conflicto armado interno.	10.000	-	10.000	-	-	-	-
Acatar el 100% las ordenes impartidas por los jueces a favor de las víctimas.	3.000	-	3.000	-	-	-	-
Ejecutar un plan de trabajo para el fortalecimiento del Comité Territorial de Justicia transicional.	9.000	-	9.000	-	-	-	-
Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 14	728.000	300.000	428.000	-	-	-	-

TOTAL DEL CUATRENIO

PROGRAMA 15	Metas de Producto del Programa 2019	Costo estimado por unidad (anual)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
La reintegración, camino hacia la paz	Garantizar la cobertura al 100% de las personas en proceso de reintegración en la oferta educativa para básica primaria, secundaria y media vocacional.	-	-	-	-	-	-	-
	Promover 2 iniciativas comunitarias que permitan fomentar la reintegración y reconciliación en las comunidades receptoras.	6.000	-	6.000	-	-	-	-
	Generar 4 espacios para la formación ciudadana y la participación política de las personas en proceso de reintegración en coordinación con ACR.	5.000	-	5.000	-	-	-	-
	Facilitar la inclusión del 100% de las personas desmovilizadas y sus familias en el SGSSS	8.000	-	8.000	-	-	-	-
	Creación de 1 escenario de coordinación y articulación para la implementación de la política pública de reintegración con la participación de la ACR.	6.000	-	6.000	-	-	-	-
Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 15	25.000	-	25.000	-	-	-	-	

TOTAL DEL CUATRENIO

PROGRAMA 16	Metas de Producto del Programa 2019	Costo estimado por unidad (anual)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
Las comunidades étnicas y campesinas	Implementar 4 encuentros Inter Etnicos y campesinos Municipales	8.000	-	8.000	-	-	-	-
	Apoyar la implementación del plan de Etno Desarrollo afro	400.000	-	-	400.000	-	-	-

compromiso de todos y todas	Apoyar la implementar los planes de vida de las comunidades indígenas.	140.000	-	-	140.000	-	-	-
	Apoyar la implementacion del Plan de Desarrollo Integral campesino	15.000	-	15.000	-	-	-	-
Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 16	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 16	563.000	-	23.000	540.000	-	-	-

TOTAL DEL CUATRENIO

PROGRAMA 17	Metas de Producto del Programa 2019	Costo estimado por unidad (anual)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
Democracia participativa para la gobernabilidad territorial	Realizar 8 eventos de rendiciones de cuentas	32.000	32.000	-	-	-	-	-
	Capacitar a 122 funcionarios en garantías del derecho a la participación	5.000	-	5.000	-	-	-	-
	Conformar o fortalecer cuatro instancias o escenarios de toma de decisión participativa	6.000	-	6.000	-	-	-	-
	Realizar 30 capacitaciones en liderazgo social	9.000	-	9.000	-	-	-	-
	Fortalecer y promover cinco iniciativas ciudadanas de control social y de participación	6.000	-	6.000	-	-	-	-
	implementar una estrategia de gobierno abierto	-	-	-	-	-	-	-
	fortalecer la veeduría ciudadana	8.000	-	8.000	-	-	-	-
	Fortalecer el Consejo Territorial de Planeación y demás comités de participación	12.000	-	12.000	-	-	-	-
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 17	78.000	32.000	46.000	-	-	-	-

TOTAL DEL CUATRENIO

PROGRAMA 18	Metas de Producto del Programa 2019	Costo estimado por unidad (anual)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
Mujer rural	Capacitar 500 mujeres en gestión Comunitaria para la incidencia en los acueductos veredales	4.000	-	4.000	-	-	-	-
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 18	4.000	-	4.000	-	-	-	-

TOTAL DEL CUATRENIO

PROGRAMA 19	Metas de Producto del Programa 2019	Costo estimado por unidad (anual)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
Restitucion	100% de sentencias de restitución cumplidas	-	-	-	-	-	-	-
	100 % de las víctimas beneficiados con el Acuerdo de Alivio de Pasivos	-	-	-	-	-	-	-
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 19	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL DEL CUATRENIO

PROGRAMA 20	Metas de Producto del Programa 2019	Costo estimado por unidad (anual)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
Formalización	Trabajar en el saneamiento de títulos que conlleven falsa tradición	-	-	-	-	-	-	-
	Avanzar en la formalización de los bienes de uso público del municipio	120.000	-	120.000	-	-	-	-
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 20	120.000	-	120.000	-	-	-	-

PROGRAMA 21	Metas de Producto del Programa 2019	Costo estimado por unidad (anual)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
Familia y primera infancia	Realizar 16 sesiones de socialización al año sobre temas concernientes de comité municipal de madres líderes y madres de apoyo	54.000	-	54.000	-	-	-	-
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 18	54.000	-	54.000	-	-	-	-

4.821.519 667.000 1.577.000 690.000 - - 1.887.519

Eje Estratégico 7	Modernización Institucional
--------------------------	------------------------------------

PROGRAMA 1	Metas de Producto del Programa 2019	Costo estimado por unidad (4 años)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
Sistema integrado de gestión	Implementar en un 21% el Modelo Estándar de Control Interno - MECI	60.000	-	60.000	-	-	-	-
	Realizar 4 evaluaciones del avance de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno - MECI	20.000	-	20.000	-	-	-	-
	Capacitar al 100% de los funcionarios de la Administración Central en el MECI	20.000	-	20.000	-	-	-	-
	Implementar en un 55% del Sistema de Gestión de Calidad en la Administración Central	60.000	-	60.000	-	-	-	-
Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 1	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 1	160.000	-	160.000	-	-	-	-

TOTAL DEL CUATRENIO

PROGRAMA 2	Metas de Producto del Programa 2019	Costo estimado por unidad (4 años)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
Fortalecimiento institucional	Realizar un estudio técnico y financiero del municipio	20.000	-	20.000	-	-	-	-
	Apoyar la gestión institucional del municipio	2.120.000	-	2.120.000	-	-	-	-
	Elaborar estudios de preinversión	160.000	160.000	-	-	-	-	-
	Presentar propuesta del rediseño de la estructura administrativa	50.000	-	50.000	-	-	-	-
	Implementar el Programa de Bienestar Social e incentivos a servidores públicos de la Administración Central	80.000	-	80.000	-	-	-	-
	Implementar en un 50% el Plan de Mejoramiento físico, tecnológico y mobiliario de la Administración Central	460.000	-	460.000	-	-	-	-
	Desarrollar 8 módulos de formación y capacitación a los servidores públicos de la Administración Central	20.000	-	20.000	-	-	-	-
	Implementar el Plan Anticorrupción y atención al ciudadano en la Administración Central	62.000	62.000	-	-	-	-	-
	Implementar el Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo en la Administración Central	60.000	-	60.000	-	-	-	-
	Establecer el Programa de Gestión Documental en la Administración Central	200.000	100.000	100.000	-	-	-	-
	Establecer el Plan de Inventario y recuperación de bienes inmuebles	180.000	-	180.000	-	-	-	-
	Establecer el Sistema de Vigilancia en la Administración Central	30.000	30.000	-	-	-	-	-
	Implementar un Plan Estratégico de comunicación	300.000	-	300.000	-	-	-	-

	Implementar al 100% la plataforma tecnológica municipal	60.000	60.000	-	-	-	-	-
	Implementar la Marca Región del municipio	15.000	-	15.000	-	-	-	-
	Incrementar en 2 la oferta de servicios de instituciones públicas en el municipio	20.000	20.000	-	-	-	-	-
	Realizar un estudio para definir la implementación de la curaduría urbana	30.000	30.000	-	-	-	-	-
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 2	3.867.000	462.000	3.405.000	-	-	-	-

TOTAL DEL CUATRENIO

PROGRAMA 3	Metas de Producto del Programa 2019	Costo estimado por unidad (anual)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
Conocimiento del riesgo	Realizar 4 reuniones de socialización del PMGRD a la comunidad	8.000	-	8.000	-	-	-	-
	Realizar dos estudio de detalle de zonas críticas del riesgo	20.000	-	20.000	-	-	-	-
	Realizar un estudio de caracterización de la población ubicada en asentamientos sub normales.	10.000	-	10.000	-	-	-	-
	Implementar un sistema integral de información geográfica	30.000	-	30.000	-	-	-	-
	Implementar un sistema de alertas tempranas en el municipio.	20.000	-	20.000	-	-	-	-
	Desarrollar un proceso de capacitación de vigías, gestores del riesgo que involucre población Etnica	10.000	-	10.000	-	-	-	-
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 4	98.000	-	98.000	-	-	-	-

TOTAL DEL CUATRENIO

PROGRAMA 4	Metas de Producto del Programa 2019	Costo estimado por unidad (anual)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
Reducción del riesgo	Mejorar 600 viviendas en el cuatrienio	189.000	-	189.000	-	-	-	-
	Reubicar 3 familias	65.000	-	65.000	-	-	-	-
	Reconstruir 15 estructuras afectadas o destruidas	75.000	-	75.000	-	-	-	-
	Construcción de 2 nuevas obras para prevenir nuevos riesgos	50.000	-	50.000	-	-	-	-
	Realización de 2 acciones de mantenimiento preventivo de áreas pobladas de vegetación generadora de riesgo	20.000	-	20.000	-	-	-	-
	Ejecución de 4 Obras de Bio Ingeniería para prevenir riesgo	50.000	-	50.000	-	-	-	-
	Promover una campaña para el aseguramiento de los bienes	3.000	-	3.000	-	-	-	-
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 4	452.000	-	452.000	-	-	-	-

TOTAL DEL CUATRENIO

PROGRAMA 5	Metas de Producto del Programa 2019	Costo estimado por unidad (anual)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
Manejo de emergencias y resiliencias	Implementar Una Estrategia Municipal para la respuesta a Emergencias EMRE	20.000	-	20.000	-	-	-	-
	Implementar Una red de comunicaciones interinstitucional	40.000	-	40.000	-	-	-	-
	Construir Bodega y sala de crisis municipal	40.000	-	40.000	-	-	-	-
	Fortalecimiento del Banco de Materiales y Reservas Municipal	200.000	-	200.000	-	-	-	-

	Creación de 5 comites comunales para la gestión del riesgo	20.000	-	20.000	-	-	-	-
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 5	320.000	-	320.000	-	-	-	-

PROGRAMA 6	Metas de Producto del Programa 2019	Costo estimado por unidad (4 años)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
Sistema de seguimiento y evaluación al plan de desarrollo municipal	Implementar el sistema de seguimiento y evaluación al plan de desarrollo municipal	15.000	-	15.000	-	-	-	-
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 6	15.000	-	15.000	-	-	-	-

TOTAL DEL CUATRENIO

PROGRAMA 7	Metas de Producto del Programa 2019	Costo estimado por unidad (4 años)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
Sistema integral de gestion de politica social	Realizar el analisis de cinco lineas bases de politicas sociales, poblacionales con enfoque diferencial	15.000	-	15.000	-	-	-	-
	Diseñar una bateria de instrumentos de armonizacion, monitoreo y evaluacion de las fases de las politicas publicas	15.000	-	15.000	-	-	-	-
	Realizar doce jornadas de acompañamiento tecnico a funcionarios de la informacion arrojada en la caracterizacion	15.000	-	15.000	-	-	-	-
	Total recursos estimados para alcanzar la meta del resultado del Programa 7	45.000	-	45.000	-	-	-	-

4.957.000	462.000	4.495.000	-	-	-	-
277.499.370	115.356.441	16.337.110	8.190.000	121.230.947	3.500.000	12.884.872



Santander de Quilichao
COMPROMISO
DE **Todos**

Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021

Plan Territorial de Salud 2016-2019
Armonización bajo
Metodología **PASE** a La Equidad En Salud

Municipio de Santander de Quilichao-Cauca

Mayo de 2016

Plan Decenal de Salud Pública **PDSP 2012-2021**
Metodología **PASE** a La Equidad En Salud

La Salud Compromiso De Todos

Municipio de Santander de Quilichao-Cauca
Alcalde

Álvaro Hernando Mendoza Bermúdez

Secretario de Salud Municipal

Diana Marcela Imbachí Yunda



Santander de Quilichao
**COMPROMISO
DE Todos**

Secretarios de Planeación Municipal

Pablo Antonio Bastos

Equipos territoriales planeación integral en salud

Mary Isabel Hernández Bolaños

Profesional Universitario – Apoyo a la Gestión

Dione López Salazar

Técnica Administrativa

TABLA DE CONTENIDO

1.	FICHA TECNICA	4
2.	INTRODUCCIÓN	6
3.	ANTECEDENTES	7
4.	MARCO NORMATIVO	9
5.	ANALISIS DE SITUACIÓN DE SALUD	12
6.	RESULTADOS DE LA PRIORIZACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN AFILIADA A LAS EPS, DEMÁS EAPB	18
7.	CONFIGURACIÓN Y PRIORIZACIÓN EN SALUD PÚBLICA	21
7.1	IDENTIFICACION Y VALORACION DE TENSIONES EN SALUD	21
7.2	CONFIGURACION ACTUAL	28
7.2.1	Mapa con la especialización de las tensiones en el territorio	28
7.2.2	Metáfora actual	29
7.2.3	Texto de la metáfora actual	29
7.2.4	Ejes estructurantes actuales (Desafíos/Prioridades)	29
7.3	CONFIGURACION DESEADA	31
7.3.1	Mapa con la especialización de las tensiones en el territorio	31
7.3.2	Metáfora deseada	31
7.3.3	Texto de la metáfora deseada	31
7.3.4	Ejes estructurantes deseados	32
8.	VENTAJAS Y OPORTUNIDADES	33
8.1	VENTAJAS	33
8.2	OPORTUNIDADES	33
9.	COMPONENTE ESTRATEGICO DE MEDIANO PLAZO DEL PLAN TERRITORIAL DE	34



Santander de Quilichao
COMPROMISO
DE **Todos**

	SALUD	
9.1	VISION	34
9.2	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	34
10.	COMPONENTE OPERATIVO Y DE INVERSIÓN PLURIANUAL DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD	41
	ANEXOS	42



1. FICHA TECNICA

DEPARTAMENTO: CAUCA	
ENTIDAD TERRITORIAL:	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT:	891500269-2
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	
NOMBRES Y APELLIDOS:	DIANA MARCELA IMBACHI YUNDA
DEPENDENCIA/CARGO:	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
DIRECCIÓN:	CRA 10 # 2 - 16
TELÉFONO: FIJO-8443000 EXT 20	
APROBACIÓN	
NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALCALDE:	ALVARO HERNANDO MENDOZA BERMUDEZ
APROBADO POR:	ACUERDO 010 DE 2016
NÚMERO DE APROBACIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN:	28 de mayo de 2016
VISIÓN	
<p>Para el año 2021 el municipio habrá alcanzado unos niveles óptimos de salud con entornos y ambientes seguros y saludables. El desarrollo de acciones concretas que se enfocan en proporcionar una sana convivencia social, la continuidad en los programas de promoción y prevención, la implementación de una política de atención primaria en salud, las excelentes condiciones de calidad de aguas y saneamiento básico, las grandes estrategias de educación en cuanto al manejo de las aguas residuales, garantizaran a la población el bienestar integral, la calidad de vida, la equidad social para un Quilichao sano, alegre, deportivo y comprometido con el futuro.</p>	
OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PTS	
<p>1-Avanzar hacia la garantía del goce efectivo del derecho a la salud de la población del Municipio de Santander de Quilichao a través de la acción sinérgica de todos los sectores involucrados en el abordaje de los determinantes en salud y la reducción de las inequidades en salud.</p>	
<p>2-Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población Quilichagüeña a través de acciones estratégicas en salud, participación y movilización social que faciliten la promoción de hábitos, comportamientos y estilos de vida saludables, la protección específica y la prevención de la enfermedad.</p>	



Santander de Quilichao
**COMPROMISO
DE Todos**

3-Lograr la calidad y el acceso a los servicios integrales en salud a través de estrategias de mejoramiento de la percepción del riesgo en el talento humano de salud, el cumplimiento de la normatividad vigente y guías de atención en salud, la atención humanizada, la eliminación de barreras administrativas, asistenciales y geográficas, y la ampliación de coberturas que permitan la reducción significativa de la morbimortalidad de carácter evitable en el municipio de Santander de Quilichao.

2. INTRODUCCIÓN

Con el análisis de la situación de salud de Santander de Quilichao, se pretende generar una perspectiva de la calidad de vida de las personas que habitan en él. El propósito de evaluar la situación y las tendencias de salud, el abordaje de los efectos de la salud y sus determinantes, el seguimiento y monitoreo a los cambios en la situación de salud, la evaluación de los servicios de salud, facilitará como insumo la orientación a los procesos de planificación, el establecimiento de las líneas de base para la elaboración de políticas públicas,



la toma de decisiones tanto del orden administrativo como de gestión y las acciones de regulación, inspección, vigilancia y control.

El municipio adelanta la formulación del Plan Territorial de Salud – PTS, atendiendo los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, de acuerdo a la Resolución 1536 de 2015 en su artículo 6 contempla que el Plan de Salud Territorial, es el instrumento estratégico e indicativo de políticas en salud, que permite a las entidades territoriales contribuir con el logro de las metas estratégicas del Plan Decenal de Salud Pública: equidad en salud, afectación positiva de los determinantes de la salud. Mitigación de los impactos de la carga de la enfermedad, todo ello en la búsqueda de alcanzar la visión de paz, equidad social y desarrollo humano sostenible y sustentable.

De ahí que el documento pretende también ser una herramienta de consulta y de soporte para los sectores que tienen como objetivo la construcción y la búsqueda de desarrollo de las poblaciones.

En resumen este documento contiene 8 dimensiones prioritarias y las 2 dimensiones transversales, siguiendo la metodología “pase a la equidad en salud”, con ello se busca que el municipio pueda responder a través del plan territorial de salud, a sus características y necesidades propias y contribuir así con el logro de tres grandes objetivos: 1) avanzar hacia la garantía del goce efectivo del derecho a la salud; 2) mejorar las condiciones de vida y salud de la población; 3) Lograr cero tolerancia frente a la morbilidad, mortalidad y discapacidad evitable.

3. ANTECEDENTES

Con el fin de realizar la planeación integral para la salud en la formulación y ejecución el Plan Territorial de Salud 2016-2019, el municipio de Santander de Quilichao, siguió la metodología PASE a la equidad en salud y los lineamientos indicados en la normatividad vigente Ley 152 de 1994, ley 1753 de 2015, plan de desarrollo nacional "Prosperidad para todos", y la Resolución 1536 de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social.

La herramienta técnica que permite incorporar la salud en todas las políticas del territorio es el Plan De Salud Territorial, en una relación de enfoques asociados al mejoramiento del estado de salud de un territorio y los medios para lograrlo a través de acciones individuales y colectivas de promoción, prevención,

recuperación de la salud y superación de daños, vigilancia, gestión del conocimiento y gestión de recursos del sistema, se convierte a su vez, en el componente transversal del plan de desarrollo Municipal que orienta las acciones sectoriales, transectoriales y comunitarias relacionadas con la salud a fin de alcanzar la mayor equidad en salud y desarrollo humano sustentable en el territorio.

Que desde los postulados constitucionales que orientan el servicio público de salud y la expedición de las diferentes leyes, entre ellas la Ley 1122 de 2007 que señala que los propósitos fundamentales en salud pública son: 1) mejorar la prestación de servicios de salud a los usuarios; 2) fortalecer los programas de salud pública; 3) fortalecer las funciones de inspección, vigilancia y control; 4) organizar el funcionamiento de las redes para la prestación de servicios de salud; 5) hacer reformas en aspectos de dirección, universalización, financiación y equilibrio entre los actores del sistema; y 6) establecer los mecanismos para la evaluación a través de indicadores de gestión y resultados en salud y bienestar de todos los actores del Sistema.

El Congreso de la República expide la Ley 1438 de 2011, por la cual se reforma el SGSSS y se dictan otras disposiciones, que con ella se busca fortalecer la acción coordinada del Estado, las instituciones y la sociedad para el mejoramiento de la salud y la creación de un ambiente sano y saludable que brinde servicios de mayor calidad, incluyentes y equitativos, con el objetivo de que el centro de todos los esfuerzos sean los residentes en el país; incluye además, la universalización del aseguramiento, la unificación del plan de beneficios y la portabilidad o prestación de servicios en cualquier lugar del país, preservando la sostenibilidad financiera del sistema. En el artículo 6°, la Ley 1438 de 2011, determina que el Ministerio de la Protección Social debe elaborar un Plan Decenal de Salud Pública a través de un proceso amplio de participación social, de acuerdo con la organización, las modalidades y las formas establecidas en el Decreto 1757 de 1994, se establece que en el PDSP deben confluir las políticas sectoriales para mejorar el estado de salud de la población, incluyendo la salud mental; así mismo, debe incluir los objetivos, las metas, las acciones, los recursos, los responsables, los indicadores de seguimiento y los mecanismos de evaluación. El Ministerio de Salud y Protección Social, en el marco de las competencias otorgadas por el Decreto 4107 de 2011, aprueba, en mayo de 2011, el proceso técnico para formular y adoptar el Plan Decenal de Salud Pública PDSP, 2012-2021.

Que el Ministerio de Salud y Protección Social, expidió la política de Atención Integral en Salud (PAIS), a través de la Resolución 000429, la cual debe estar sincronizada con la formulación de los Planes de Desarrollo, Planes Financieros Territoriales, Planes Bienales de Inversión en Salud, Planes de Salud Territorial,



Santander de Quilichao
**COMPROMISO
DE Todos**

Planes Operativos Anuales y de Inversiones, establecidos mediante la Resolución 1536 de 2015, que en el presente PLAN TERRITORIAL DE SALUD, se expresan las metas y estrategias del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021 (PDSP), a través del Componente Estratégico Operativo y de Inversión (CEO), que constituye el marco general y de mediano plazo para la planeación del sistema de salud y su articulación con los diferentes instrumentos territoriales de gobierno y salud.

Que el Plan Territorial de salud es la expresión específica de los objetivos planteados para el cuatrienio 2016-2019, el cual de forma intersectorial, propende por mejorar la situación de salud del Municipio de Santander de Quilichao, en el encontramos dimensiones, proyectos, estrategias y la asignación de recursos y acciones (Componente Operativo Anual y de Inversión-COAI y Plan de Acción en Salud 2016) en las que se implementan las prioridades establecidas en la Política de Atención Integral en Salud (PAIS).



4. MARCO NORMATIVO

Las disposiciones legales que regulan el tema de la salud son las siguientes:

- ✓ Constitución Política de Colombia de 1991, que a lo largo de su articulado, hace visibles los derechos de las poblaciones, en las diferentes etapas del transcurso vital, con especial atención en la infancia y los grupos poblacionales en condición o situación de vulnerabilidad.
- ✓ Ley 9 de 1979, en la que se establece el Código Sanitario Nacional.
- ✓ Ley 100 de 1993, por medio de la cual se crea el Sistema General de Seguridad Social que incluye el Sistema de Salud, el Sistema General de Pensiones, El Sistema General de Riesgos Profesionales y los servicios sociales complementarios.
- ✓ Ley 152 de 1994, la cual establece los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo y la planificación, para su aplicación en el ámbito de la Nación, las entidades territoriales y los organismos públicos de todo orden.
- ✓ Ley 388 de 1997 cuyos objetivos son: Armonizar y actualizar las disposiciones contenidas en la Ley 9 de 1989 con las nuevas normas establecidas en la Constitución Política, la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, la Ley Orgánica de Áreas Metropolitanas y la Ley por la que se crea el Sistema Nacional Ambiental; establecer los mecanismos que permitan al municipio, en ejercicio de su autonomía, promover el ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial. con los esfuerzos y recursos de las entidades encargadas del desarrollo de dicha política.
- ✓ La Ley 715 de 2001, reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud, junto con el Acto Legislativo 001 de 2001, establece las competencias en materia de salud para los entes territoriales, la reestructuración del sistema de transferencias originados en recursos fiscales y parafiscales para financiar la salud y la educación, también reajusta las competencias de los entes territoriales en materia de salud, y ordena, entre otros aspectos, reorganizar el régimen subsidiado, la reasunción de funciones de salud pública por parte del ente

territorial y la 37 conformación de redes de prestación de servicios, cuya responsabilidad última es también, del ente territorial.

✓ La Ley 1122 de 2007, realiza ajustes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, teniendo como prioridad la evaluación por resultados a todos los actores del Sistema de Salud, el mejoramiento en la prestación de los servicios a los usuarios. Con este fin se reforman los aspectos de dirección, universalización, financiación, equilibrio entre los actores del sistema, racionalización, y mejoramiento en la prestación de servicios de salud, fortalecimiento en los programas de salud pública y de las funciones de inspección, vigilancia y control y se ratifica el mandato de organización y funcionamiento de redes para la prestación de servicios de salud.

✓ Ley 1438 de 2011, fortalece el Sistema General de Seguridad Social en Salud, a través de un modelo de prestación del servicio público en salud, en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud, promoviendo la integración del gobierno con las instituciones y la sociedad, consolidando las redes integradas de servicios de salud, a fin de desarrollar una propuesta a nivel territorial que afecte los determinantes sociales expresados de forma diferencial en el proceso salud enfermedad de la población.

✓ Ley 1450 de 2011. Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014: "Prosperidad para todos", se orienta a consolidar la seguridad con la meta de alcanzar la paz, dar un gran salto de progreso social, lograr un dinamismo económico regional que permita desarrollo sostenible y crecimiento sostenido, más empleo formal y menos pobreza y, en definitiva, mayor prosperidad para toda la población.

✓ Ley 1448 de 2011. Esta Ley dicta medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno. Establece un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas, dentro de un marco de justicia transicional, que posibilita el ejercicio efectivo del goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifiquen a través de la materialización de sus derechos constitucionales.

✓ Ley 1454 de 2011. Esta ley dicta las normas orgánicas para la organización político administrativa del territorio colombiano; enmarca en las mismas el ejercicio de la actividad legislativa en materia de normas y disposiciones de carácter orgánico relativas a la organización político administrativa del Estado en el

territorio; establece los principios rectores del ordenamiento; define el marco institucional e instrumentos para el desarrollo territorial; define competencias en materia de ordenamiento territorial entre la Nación, las entidades territoriales y las áreas metropolitanas y establece las normas generales para la organización territorial.

- ✓ Ley 1751 de 2015, Ley estatutaria de Salud
- ✓ Sentencia de la Corte Constitucional de Colombia T-760 de 2008. La mayor reforma del Sistema General de Seguridad Social de Salud instituido en 1993, se ha dado por vía jurisdiccional, mediante el mecanismo de tutela y después de muchos fallos, por esta Sentencia como la más representativa del fenómeno para exigir el respeto y la defensa de la salud como Derecho Fundamental.²⁵ Esta sentencia obliga a unificar el Plan Obligatorio de salud para los regímenes contributivo y subsidiado y a realizar su actualización de manera periódica.
- ✓ Decreto 1011 de 2006. Por el cual se establece el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Las disposiciones se aplicarán a los Prestadores de Servicios de Salud, las Entidades Promotoras de Salud, las Administradoras del Régimen Subsidiado, las Entidades Adaptadas, las Empresas de Medicina Prepagada y a las Entidades Departamentales, Distritales y Municipales de Salud.
- ✓ Decreto 3518 de 2006. Crea y reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública para la provisión en forma sistemática y oportuna, de información sobre la dinámica de los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población, con el fin de orientar las políticas y la planificación en salud pública; tomar las decisiones para la prevención y control de enfermedades y factores de riesgo en salud; optimizar el seguimiento y evaluación de las intervenciones; racionalizar y optimizar los recursos disponibles y lograr la efectividad de las acciones en esta materia, propendiendo por la protección de la salud individual y colectiva.
- ✓ Decreto 2353 de 2015, por el cual se actualiza las reglas de afiliación del Sistema General de Seguridad Social en Salud, y crea el Sistema de Atención Transaccional. Además, define los instrumentos para garantizar la continuidad en la afiliación y goce efectivo del derecho a la salud.
- ✓ Resolución 412 de 2000 del Ministerio de Salud. establece las actividades, procedimientos e intervenciones de demanda inducida y obligatorio cumplimiento y adopta las normas técnicas y guías de atención para el desarrollo de las acciones de protección específica y detección temprana y la atención de enfermedades de interés en salud pública, estableciendo 14 responsabilidades para los diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud.



- ✓ Resolución 425 de 2008, define la metodología para la elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Salud Territorial, así como los ejes programáticos de: Aseguramiento, Prestación y desarrollo de servicios, Salud Pública y el Plan de Intervenciones Colectivas, Promoción Social, Prevención y Vigilancia de Riesgos Profesionales y Emergencias y Desastres.
- ✓ Resolución 518 de 2015, Plan de Salud Pública de intervenciones Colectivas.
- ✓ Resolución 829 de 2015, capacidad instalada en infraestructura hospitalaria.
- ✓ Resolución 1536 de 2015, Planeación Integral en Salud.
- ✓ Resolución 1328 de 2016, que eliminó el CTC en el régimen contributivo, y deja la opción a los entes territoriales para que lo apliquen en el régimen subsidiado.
- ✓ Acuerdo 117 de 1998 CNSSS: Por el cual se establece el obligatorio cumplimiento de las actividades, procedimientos e intervenciones de demanda inducida y la atención de enfermedades de interés en salud pública.

5. ANALISIS DE SITUACIÓN DE SALUD

El Análisis de Situación de Salud - Modelo de los Determinantes Sociales de Salud realizado (Actualización 2015) se desarrolló basado en el modelo conceptual de los Determinantes Sociales de Salud (DSS) y el marco normativo que lo sustenta. Resultante de un proceso analítico – sintético que permitió caracterizar, medir y explicar el proceso de salud – enfermedad y sus determinantes para la identificación, priorización y evaluación de las necesidades y los problemas sanitarios del territorio para este caso, del municipio de Santander de Quilichao con el propósito y pilar fundamental de facilitar como insumo la orientación para la construcción del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) y el Plan Territorial de Salud Pública (PTSP), el establecimiento de las líneas de base para la elaboración de políticas públicas, la toma de decisiones tanto del orden administrativo como de gestión y las acciones de regulación, inspección, vigilancia y control.

A continuación se presenta el resumen de la interpretación de coincidencias entre las prioridades identificadas en el ASIS 2015 y las prioridades resultantes de la caracterización de las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios – EAPB con cobertura de afiliación del municipio de Santander de Quilichao, teniendo en cuenta los lineamientos de la metodología “PASE A LA EQUIDAD EN SALUD” para la formulación del PLAN TERRITORIAL DE SALUD – 2016 – 2019 del municipio de Santander de Quilichao.

Para el análisis de la mortalidad, utilizó la información consolidada por el DANE del periodo entre el 2005 a 2013 de acuerdo a las bases de datos de estadísticas vitales facilitadas SISPRO. Para el análisis de morbilidad se utilizó la información de los Registros Individuales de Prestación de Servicios – RIPS, bodega SISPRO, las bases de datos de los eventos de alto costo y precursores de la cuenta de alto costo del Ministerio de Salud y Protección Social, el Sistema de Vigilancia de Salud Pública del Instituto Nacional de Salud (SIVIGILA) y otra información que contribuyó al análisis de la morbilidad del municipio de Santander de Quilichao. El periodo del análisis para los RIPS fue del 2009 al 2014; para los eventos de alto costo fue el periodo comprendido entre el 2008 al 2012 y los eventos de notificación obligatoria desde el 2007 al 2014.

• **Priorización de los problemas de salud del municipio de Santander de Quilichao, Cauca, 2015:**

Tabla 1. Priorización de los problemas de salud del municipio de Santander de Quilichao, Cauca, 2015

DIMENSIONES	PROBLEMAS
Salud ambiental	Problema 1: Explotación minera.
	Problema 2: Deficiente cobertura de sistema de alcantarillado.
	Problema 3: Falta cobertura de acueducto
	Problema 4: Inadecuado manejo de residuos sólidos.
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Problema 5: Altas tasas de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio
	Problema 6: Tasa de AVPP altas, muertes prematuras por demás causas.
	Problema 7: Enfermedades Crónicas de las vías respiratorias, como causa importante de mortalidad.
	Problema 8: Diabetes Mellitus como segunda causa de mortalidad en el grupo de signos y síntomas de afecciones mal definidas
	Problema 10 Morbilidad por condiciones no transmisibles
Convivencia social y salud	Problema 11: Violencia intrafamiliar.

DIMENSIONES	PROBLEMAS
mental	Problema 12: Alto índice consumo Sustancias psicoactivas
	Problema 13: Primer lugar de Causas externa son los homicidios.
Seguridad alimentaria y nutricional	Problema 14: Morbilidad por condiciones transmisibles y nutricionales en la primera infancia e infancia.
	Problema 15: Mortalidad infantil por Desnutrición y otras deficiencias nutricionales.
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Problema 16: Alto índice embarazo en adolescente
	Problema 17: Mortalidad asociada a ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal.
	Problema 18: Morbilidad importante por condiciones Materno- perinatales.
	Problema 19. Razón de Mortalidad materna.
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Problema 20: Alta morbimortalidad por infecciones respiratorias agudas.
	Problema 21: Mortalidad y letalidad por tuberculosis extra pulmonar
	Problema 22 Morbilidad por condiciones transmisibles y nutricionales
Salud pública en emergencias y desastres	Problema 23: Riesgo Municipal identificado por minería ilegal.
	Problema 24: Riesgo Municipal identificado por contaminación y deforestación.
	Problema 25: Riesgo Municipal identificado por Inundaciones.
Salud y ámbito laboral	Problema 26: No certificación de servicios de salud aumenta riesgo en el ámbito laboral de personal de salud.
Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables	Problema 27: Falta de información de morbimortalidad en el municipio discriminada en grupos vulnerables, por etnia o área de residencia.
	Problema 28: Mortalidad neonatal más alta en grupos indígenas.
	Problema 29: Porcentaje importante de hogares con barreras de acceso a los servicios para cuidado de la primera infancia.
	Problema 30: Discapacidad por alteraciones del movimiento
Fortalecimiento de la	Problema 31: Regulación de población felina y canina.

DIMENSIONES	PROBLEMAS
autoridad sanitaria para la gestión de la salud	Problema 32: Necesidad de fortalecimiento y continuidad de la implementación de la estrategia APS en la prestación de servicios de salud en el municipio.

Fuente: Actualización ASIS 2015

• **Comparativo de coincidencias de prioridades**

Tabla 2. Coincidencias entre las prioridades del ASIS y las prioridades de las EAPB, Santander de Quilichao, 2015

EAPB	REGIMEN	PRIORIDAD 1	GRUPO DE RIESGO	COINCIDENCIA PRIORIDADES ASIS SDER DE Q	PRIORIDAD 2	GRUPO DE RIESGO	COINCIDENCIA PRIORIDADES ASIS SDER DE Q
AIC EPSI - ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	SUBSIDIADO	MATERO PERINATAL	RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA	SI	CARDIO – CEREBRO – VASCULAR – METABÓLICO	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABÓLICAS	SI
ASMET - ASOCIACIÓN MUTUAL LA ESPERANZA DE EL TAMBO ASMET ESS	CONTRIBUTIVO	MATERO PERINATAL	PORCENTAJE DE MUJERES DE 15 A 49 AÑOS CON USO ACTUAL DE ALGÚN MÉTODO ANTICONCEPTIVO	SI	CÁNCER	TASA AJUSTADA DE MORTALIDAD POR TUMOR MALIGNO DE LA MAMA DE LA MUJER	SI
	SUBSIDIADO	MATERO PERINATAL	PORCENTAJE DE MUJERES DE 15 A 49 AÑOS CON USO ACTUAL DE ALGÚN MÉTODO ANTICONCEPTIVO	SI	CÁNCER	TASA AJUSTADA DE MORTALIDAD POR TUMOR MALIGNO DE LA MAMA DE LA MUJER	SI

EAPB	REGIMEN	PRIORIDAD 1	GRUPO DE RIESGO	COINCIDENCIA PRIORIDADES ASIS SDER DE Q	PRIORIDAD 2	GRUPO DE RIESGO	COINCIDENCIA PRIORIDADES ASIS SDER DE Q
CAFESALUD EPS	SUBSIDIADO	CARDIO – CEREBRO – VASCULAR – METABÓLICO	PREVALENCIA DE DIABETES MELLITUS EN PERSONAS DE 18 A 69 AÑOS	SI	CARDIO – CEREBRO – VASCULAR – METABÓLICO	PREVALENCIA DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL EN PERSONAS DE 18 A 69 AÑOS	SI
COOMEVA EPS S A	CONTRIBUTIVO	MATERNO PERINATAL	TASA DE MORTALIDAD POR CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	SI	CÁNCER	TASA AJUSTADA DE MORTALIDAD POR TUMOR MALIGNO DE LA MAMA DE LA MUJER	SI
	SUBSIDIADO	MATERNO PERINATAL	TASA DE MORTALIDAD POR CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	SI	CÁNCER	TASA AJUSTADA DE MORTALIDAD POR TUMOR MALIGNO DE LA MAMA DE LA MUJER	SI
EMSSANAR - ASOCIACION MUTIAL EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD EMSSANAR ESS	CONTRIBUTIVO		PORCENTAJE DE PERSONAS ATENDIDAS POR ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES POR EAPB	SI			
	SUBSIDIADO	MORTALIDAD INFANTIL	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL	SI	CARDIO – CEREBRO – VASCULAR – METABÓLICO	TASA AJUSTADA DE MORTALIDAD POR DIABETES MELLITUS	SI
EPS SANITAS	CONTRIBUTIVO	OTRAS	TASA AJUSTADA DE MORTALIDAD POR SEPTICEMIA, EXCEPTO NEONATAL	NO	EN ADULTOS	TASA DE MORTALIDAD POR ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	SI
	SUBSIDIADO	EN ADULTOS	TASA DE MORTALIDAD POR ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	SI	CARDIO – CEREBRO – VASCULAR – METABÓLICO	TASA DE AÑOS DE VIDA POTENCIALMENTE PERDIDOS POR ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	SI

EAPB	REGIMEN	PRIORIDAD 1	GRUPO DE RIESGO	COINCIDENCIA PRIORIDADES ASIS SDER DE Q	PRIORIDAD 2	GRUPO DE RIESGO	COINCIDENCIA PRIORIDADES ASIS SDER DE Q
MALLAMAS - EMPRESA PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPS INDIGENA	CONTRIBUTIVO	EN ADULTOS	TASA AJUSTADA DE MORTALIDAD POR RESTO DE CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	NO	ALTERACIONES NUTRICIONALES	PORCENTAJE DE PERSONAS ATENDIDAS POR CONDICIONES TRANSMISIBLES Y NUTRICIONALES POR EAPB	SI
	SUBSIDIADO	MATERO PERINATAL	TASA DE MORTALIDAD PERINATAL	SI	CÁNCER	TASA AJUSTADA DE MORTALIDAD POR TUMOR MALIGNO DE LA MAMA DE LA MUJER	SI
NUEVA EPS	CONTRIBUTIVO	CARDIO - CEREBRO - VASCULAR - METABÓLICO	PREVALENCIA DE DIABETES MELLITUS EN PERSONAS DE 18 A 69 AÑOS	SI	CARDIO - CEREBRO - VASCULAR - METABÓLICO	PREVALENCIA DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL EN PERSONAS DE 18 A 69 AÑOS	SI
	SUBSIDIADO	CARDIO - CEREBRO - VASCULAR - METABÓLICO	PREVALENCIA DE DIABETES MELLITUS EN PERSONAS DE 18 A 69 AÑOS	SI	CARDIO - CEREBRO - VASCULAR - METABÓLICO	PREVALENCIA DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL EN PERSONAS DE 18 A 69 AÑOS	SI
SALUDCOOP EPS	CONTRIBUTIVO	CARDIO - CEREBRO - VASCULAR - METABÓLICO	TASA DE AÑOS DE VIDA POTENCIALMENTE PERDIDOS POR ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	SI	MATERO PERINATAL	TASA DE MORTALIDAD PERINATAL	SI
	SUBSIDIADO	CARDIO - CEREBRO - VASCULAR - METABÓLICO	TASA DE AÑOS DE VIDA POTENCIALMENTE PERDIDOS POR ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	SI	MATERO PERINATAL	TASA DE MORTALIDAD PERINATAL	SI
SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SA SOS	CONTRIBUTIVO	CARDIO - CEREBRO - VASCULAR - METABÓLICO	CAPTACIÓN DE DIABETES MELLITUS DE PERSONAS DE 18 A 69 AÑOS	SI	CARDIO - CEREBRO - VASCULAR - METABÓLICO	CAPTACIÓN DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL DE PERSONAS DE 18 A 69 AÑOS	SI

Fuente: ASIS 2015 - Caracterización EAPB CEO

6. RESULTADOS DE LA PRIORIZACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN AFILIADA A LAS EPS, DEMÁS EAPB

Tabla 3. Priorización de los problemas de salud de las EAPB, municipio de Santander de Quilichao, Cauca 2015

EAPB	REGIMEN	PRIORIDAD 1	GRUPO DE RIESGO	PRIORIDAD 2	GRUPO DE RIESGO
AIC EPSI - ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	SUBSIDIADO	MATERO PERINATAL	RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA	CARDIO – CEREBRO – VASCULAR – METABÓLICO	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABÓLICAS
ASMET - ASOCIACIÓN MUTUAL LA ESPERANZA DE EL TAMBO ASMET ESS	CONTRIBUTIVO	MATERO PERINATAL	PORCENTAJE DE MUJERES DE 15 A 49 AÑOS CON USO ACTUAL DE ALGÚN MÉTODO ANTICONCEPTIVO	CÁNCER	TASA AJUSTADA DE MORTALIDAD POR TUMOR MALIGNO DE LA MAMA DE LA MUJER
	SUBSIDIADO	MATERO PERINATAL	PORCENTAJE DE MUJERES DE 15 A 49 AÑOS CON USO ACTUAL DE ALGÚN MÉTODO ANTICONCEPTIVO	CÁNCER	TASA AJUSTADA DE MORTALIDAD POR TUMOR MALIGNO DE LA MAMA DE LA MUJER
CAFESALUD EPS	SUBSIDIADO	CARDIO – CEREBRO – VASCULAR – METABÓLICO	PREVALENCIA DE DIABETES MELLITUS EN PERSONAS DE 18 A 69 AÑOS	CARDIO – CEREBRO – VASCULAR – METABÓLICO	PREVALENCIA DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL EN PERSONAS DE 18 A 69 AÑOS
COOMEVA EPS S A	CONTRIBUTIVO	MATERO PERINATAL	TASA DE MORTALIDAD POR CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	CÁNCER	TASA AJUSTADA DE MORTALIDAD POR TUMOR MALIGNO DE LA MAMA DE LA MUJER

EAPB	REGIMEN	PRIORIDAD 1	GRUPO DE RIESGO	PRIORIDAD 2	GRUPO DE RIESGO
	SUBSIDIADO	MATerno PERINATAL	TASA DE MORTALIDAD POR CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	CÁNCER	TASA AJUSTADA DE MORTALIDAD POR TUMOR MALIGNO DE LA MAMA DE LA MUJER
EMSSANAR - ASOCIACION MUTUAL EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD EMSSANAR ESS	CONTRIBUTIVO		PORCENTAJE DE PERSONAS ATENDIDAS POR ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES POR EAPB		
	SUBSIDIADO	MORTALIDAD INFANTIL	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL	CARDIO – CEREBRO – VASCULAR – METABÓLICO	TASA AJUSTADA DE MORTALIDAD POR DIABETES MELLITUS
EPS SANITAS	CONTRIBUTIVO	OTRAS	TASA AJUSTADA DE MORTALIDAD POR SEPTICEMIA, EXCEPTO NEONATAL	EN ADULTOS	TASA DE MORTALIDAD POR ENFERMEDADES TRANSMISIBLES
	SUBSIDIADO	EN ADULTOS	TASA DE MORTALIDAD POR ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	CARDIO – CEREBRO – VASCULAR – METABÓLICO	TASA DE AÑOS DE VIDA POTENCIALMENTE PERDIDOS POR ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO
MALLAMAS - EMPRESA PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPS INDIGENA	CONTRIBUTIVO	EN ADULTOS	TASA AJUSTADA DE MORTALIDAD POR RESTO DE CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	ALTERACIONES NUTRICIONALES	PORCENTAJE DE PERSONAS ATENDIDAS POR CONDICIONES TRANSMISIBLES Y NUTRICIONALES POR EAPB
	SUBSIDIADO	MATerno PERINATAL	TASA DE MORTALIDAD PERINATAL	CÁNCER	TASA AJUSTADA DE MORTALIDAD POR TUMOR MALIGNO DE LA MAMA DE LA MUJER
NUEVA EPS	CONTRIBUTIVO	CARDIO – CEREBRO – VASCULAR – METABÓLICO	PREVALENCIA DE DIABETES MELLITUS EN PERSONAS DE 18 A 69 AÑOS	CARDIO – CEREBRO – VASCULAR – METABÓLICO	PREVALENCIA DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL EN PERSONAS DE 18 A 69 AÑOS

EAPB	REGIMEN	PRIORIDAD 1	GRUPO DE RIESGO	PRIORIDAD 2	GRUPO DE RIESGO
	SUBSIDIADO	CARDIO – CEREBRO – VASCULAR – METABÓLICO	PREVALENCIA DE DIABETES MELLITUS EN PERSONAS DE 18 A 69 AÑOS	CARDIO – CEREBRO – VASCULAR – METABÓLICO	PREVALENCIA DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL EN PERSONAS DE 18 A 69 AÑOS
SALUDCOOP EPS	CONTRIBUTIVO	CARDIO – CEREBRO – VASCULAR – METABÓLICO	TASA DE AÑOS DE VIDA POTENCIALMENTE PERDIDOS POR ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	MATERNAL PERINATAL	TASA DE MORTALIDAD PERINATAL
	SUBSIDIADO	CARDIO – CEREBRO – VASCULAR – METABÓLICO	TASA DE AÑOS DE VIDA POTENCIALMENTE PERDIDOS POR ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	MATERNAL PERINATAL	TASA DE MORTALIDAD PERINATAL
SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SA SOS	CONTRIBUTIVO	CARDIO – CEREBRO – VASCULAR – METABÓLICO	CAPTACIÓN DE DIABETES MELLITUS DE PERSONAS DE 18 A 69 AÑOS	CARDIO – CEREBRO – VASCULAR – METABÓLICO	CAPTACIÓN DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL DE PERSONAS DE 18 A 69 AÑOS

Fuente: Caracterización EAPB CEO

Resultados de la concertación con las EPS, demás EAPB, para la respuesta (con base en la priorización). **Anexa carpeta.**

Se anexan archivos en Excel que contienen la priorización departamental y municipal por EAPB. Se debe filtrar por su departamento o municipio de interés. **Anexo carpeta**

7. CONFIGURACIÓN Y PRIORIZACIÓN EN SALUD PÚBLICA

7.1 IDENTIFICACION Y VALORACION DE TENSIONES EN SALUD

Dimensiones PDSP	Descripción de las tensiones entre cualquiera de las dimensiones PASE o de la salud que generan daño o riesgo para la salud	Elementos presentes en el territorio que agravan la tensión	Elementos presentes en el territorio que disminuyen la tensión	puntaje
Dimensión Salud Ambiental	La falta de acciones concretas para desarrollar proyectos de inversión en mejoramiento de calidad de agua y saneamiento básico, recolección y disposición final de residuos, falta de organización de la comunidad en la toma de decisiones, genera que la cobertura de acueducto, redes de alcantarillado, recolección y disposición final de sólidos, tenga un porcentaje del 35% en la zona rural, causando morbimortalidad por enfermedades infecciosas y parasitarias en todos los grupos etéreos con mayor incidencia en niños y niñas menores de 5 años (Lo que corresponde al 40% según datos 2014 Fuente ASIS 2015), generando un impacto negativo en la salud pública del municipio que afecta la calidad de vida. El municipio tampoco cuenta con un sistema que permita realizar un constante seguimiento a la calidad del agua que consumen sus habitantes, ni programas que eduquen acerca del lavado de manos, manipulación de los alimentos, purificación del agua entre otros, por otro lado existe una normatividad y espacios consultivos de concertación ciudadana, una oficina de organización y participación comunitaria .	El municipio no cuenta con un sistema que permita realizar un seguimiento constante a la calidad del agua que consumen sus habitantes, ni programas que eduquen acerca de lavado de manos, adecuada manipulación de alimentos, purificación del agua entre otros.	Existe la normatividad y espacios consultivos de concertación ciudadana una oficina de organización y participación comunitaria, además proyectos de inversión.	5,75
Dimensión Vida Saludable y Condiciones no Transmisibles	La falta de continuidad en los programas que promocionan los estilos de vida saludable en el municipio, la falta de articulación con los diferentes sectores involucrados para reducir los riesgos asociados a las ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES, ha generado que en la población adulta mayor de 60 años del municipio, la primera causa de morbilidad	La falta de autocuidado en la población el compromiso de todas las instituciones involucradas en el tema además de la ausencia de acompañamiento permanente	Por normatividad en el municipio se debe implementar un modelo de Atención Primaria en Salud (APS) lo que disminuiría la incidencia de las Enfermedades No Transmisibles, en el municipio se vienen desarrollando diferentes programas dentro de la promoción y la	2,125

Dimensiones PDSP	Descripción de las tensiones entre cualquiera de las dimensiones PASE o de la salud que generan daño o riesgo para la salud	Elementos presentes en el territorio que agravan la tensión	Elementos presentes en el territorio que disminuyen la tensión	puntaje
	<p>sean las Enfermedades No Transmisibles con un 65% del total de la población adulta mayor afectada. Fuente ASIS 2015. Esto conlleva a que la salud se desmejore y la calidad de vida de los pobladores del municipio se vea disminuida. Factores reforzadores de la situación la falta de autocuidado en la población el compromiso de todas las instituciones involucradas en el tema además de la ausencia de acompañamiento permanente a la comunidad en cuanto a la promoción de los Estilos de Vida Saludable (EVS), espacios deportivos inadecuados. Por normatividad en el municipio se debe implementar un modelo de Atención Primaria en Salud (APS) lo que disminuiría la incidencia de las Enfermedades No Transmisibles (ENT, en el municipio se vienen desarrollando diferentes programas dentro de la promoción y la prevención como es la estrategia CERMEN, el programa ENTORNO SALUDABLE Y VIVIENDA SALUDABLE, existen diferentes proyectos de inversión.</p>	<p>a la comunidad en cuanto a la promoción de los Estilos de Vida Saludable (EVS) espacios deportivos inadecuados</p>	<p>prevención como son el desarrollo de la estrategia CARMEN, el programa entorno saludable y vivienda saludable, existen diferentes proyecto de inversión.</p>	

Dimensiones PDSP	Descripción de las tensiones entre cualquiera de las dimensiones PASE o de la salud que generan daño o riesgo para la salud	Elementos presentes en el territorio que agravan la tensión	Elementos presentes en el territorio que disminuyen la tensión	puntaje
Dimensión Vida Saludable y Condiciones no Transmisibles	Los malos hábitos alimenticios, el sedentarismo, el estrés, el inicio temprano del consumo de tabaco ha generado que la calidad de vida de los pobladores se vea afectada por el alto índice de muertes por causa de la enfermedades del aparato circulatorio, siendo esta la primera causa de muerte, con un 1% del total adultos mayores de 60 años, fuente ASIS 2015 ,esto conlleva a que la salud se desmejore y la calidad de vida de los pobladores del municipio se vea disminuida, la desarticulación institucional, la falta de acciones contundentes y de bajo impacto a través de los medios de comunicación y demás hacen que la situación se agudice, pero es de rescatar que se ha ido presentando una disminución en la tasa ajustada de 27.29, debido a que se han venido realizando actividades de salud pública dirigidas a la población con el objetivo de mejorar los estilos de vida saludables (EVS), también existen varias normas que promueven.	La desarticulación institucional, la falta de promoción publicitaria por los medios masivos de comunicación.	Actividades de salud pública dirigidas a la población con el objetivo de mejorar los estilos de vida saludables, también existen varias normas que promueven.	4,5

Dimensiones PDSP	Descripción de las tensiones entre cualquiera de las dimensiones PASE o de la salud que generan daño o riesgo para la salud	Elementos presentes en el territorio que agravan la tensión	Elementos presentes en el territorio que disminuyen la tensión	puntaje
	<p>La falta de espacios protectores de vida sumado a la falta de ética y valores inculcados desde los hogares, la falta de control de la autoridad, la falta de oportunidades laborales y el fácil acceso a la droga ha provocado que (1%) de los jóvenes entre 15 y 19 años fuente Comisaria de Familia, ZOE y Centro Día año 2012, estén consumiendo sustancias psico-activas específicamente heroína en la zona rural y urbana del municipio de Santander de Quilichao, lo que trae como consecuencia deserción escolar, delincuencia, pobreza, inducir a otros jóvenes, deterioro familiar, aumento el población de jóvenes en situación de calle, además se ve reforzado porque hay un débil control de la autoridad, además de una desarticulación intersectorial frente a la problemática, fortalecimiento de las bandas de micro tráfico, pero el municipio cuenta con ZOE, centros de escucha organizaciones sin ánimo de lucro interesadas en mitigar esta problemática, la iglesia y programa farmacodependencia con enfoque biosocial del hospital francisco de paula Santander, la atención de las IPS del municipio.</p>	<p>Débil control de la autoridad, además de una desarticulación intersectorial frente a la problemática, fortalecimiento de las bandas de micro tráfico.</p>	<p>ZOE centros de escucha organizaciones sin ánimo de lucro interesadas en mitigar esta problemática, la iglesia y programas farmacodependencia con enfoque biosocial del hospital francisco de paula Santander, la atención de las IPS del municipio.</p>	<p>5,5</p>
<p>Dimensión Seguridad Alimentaria y Nutricional</p>	<p>La ingesta insuficiente de alimentos, la falta de atención sanitaria adecuada, la aparición de enfermedades infecciosas la practicas inadecuadas de cuidado y alimentación, la pobreza, la falta de educación en las madres y hogares en cuanto a la alimentación, ha generado que no se cumpla con una escala nutricional adecuada conllevando a que los casos de morbilidad (deficiencias nutricionales sean representados en el 7% de los niños menores de 5 años (periodo 2005- 2013 fuente ASIS 2015) con mayor incidencia en la zona rural, etnias indígena y afrodescendientes del</p>	<p>Falta de programas de seguridad alimentaria de distribución de alimentos y mecanismos de protección social, falta de programas sobre producción agraria para el consumo y la nutrición, la falta de alianzas institucionales en contra de la</p>	<p>La salud nutricional de los niños como un derecho estipulado en la constitución política, se presta el servicio de control de crecimiento y desarrollo en todas las niveles de atención, además de diferentes programas de promoción y prevención que se desarrollan en el municipio.</p>	<p>2,75</p>

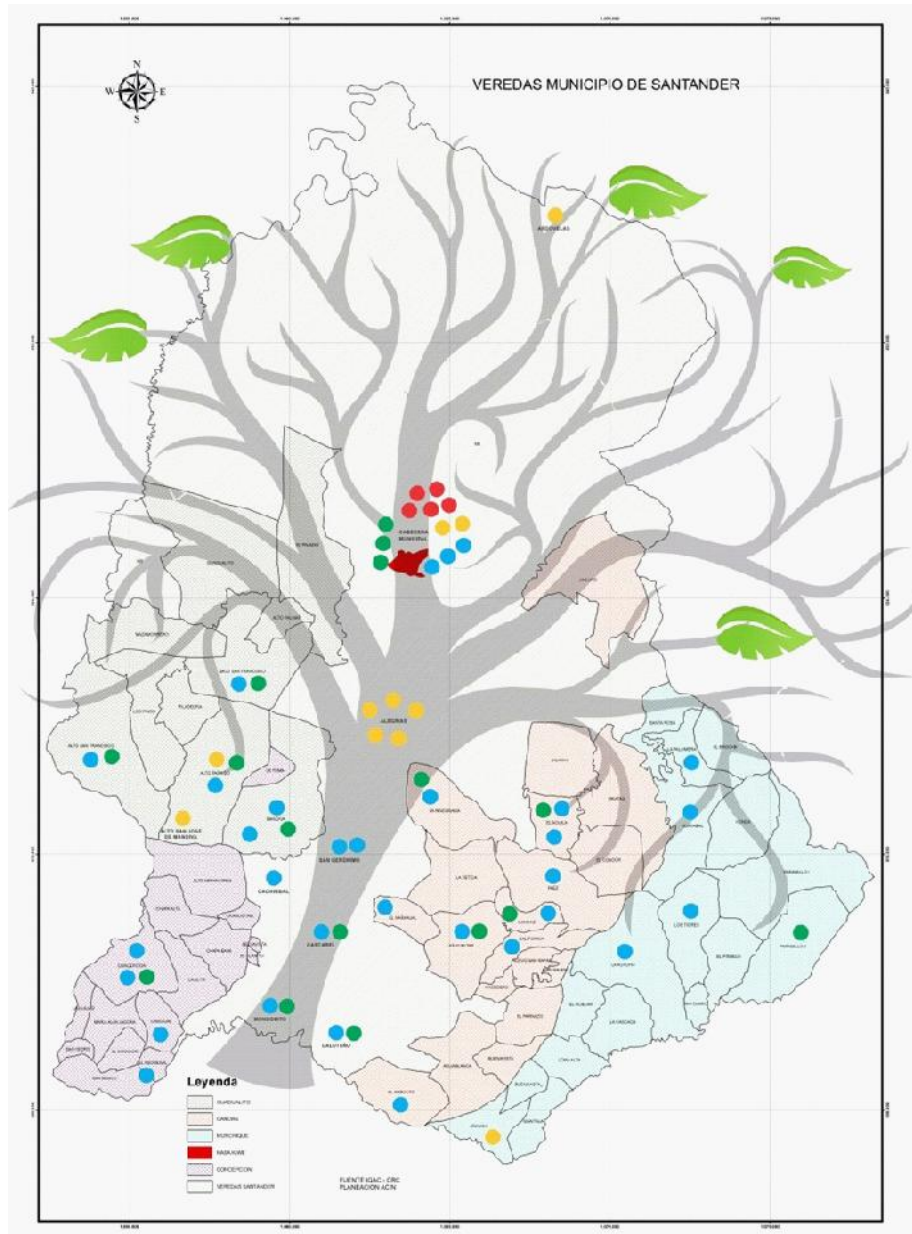
Dimensiones PDSP	Descripción de las tensiones entre cualquiera de las dimensiones PASE o de la salud que generan daño o riesgo para la salud	Elementos presentes en el territorio que agravan la tensión	Elementos presentes en el territorio que disminuyen la tensión	puntaje
	<p>municipio, implicando mayores costos de tratamientos y rehabilitación disminuyendo los recursos para el abordaje de casos menos graves, se aumenta el riesgo de muerte entre los niños con estadios menos severos, agravando la situación la falta de programas de seguridad alimentaria de distribución de alimentos y mecanismos de protección social falta de programas sobre producción agraria para el consumo y la nutrición, la falta de alianzas institucionales en contra de la desnutrición para dar respuesta positiva a esta problemática la salud nutricional de los niños como un derecho estipulado en la constitución política, se presta el servicio de control de crecimiento y desarrollo en todas las niveles de atención, además de diferentes programas de promoción y prevención que se desarrollan en el municipio .</p>	desnutrición		
Dimensión Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos	<p>La falta de aprovechamiento del tiempo libre, desplazamiento de los padres, familias disfuncionales, elementos culturales y violencia de género, poca adherencia de la población a las actividades de promoción de la salud y prevención en temas sobre salud sexual y reproductiva, ha generado que los jóvenes inicien su vida sexual a temprana edad lo que conlleva a un alto índice de embarazo en JOVENES ENTRE 10 Y 19 AÑOS representado en el 15% (415 casos), Fuente estadísticas vitales 2013, desencadenando esta situación deserción escolar, inicio de actividades laborales a temprana edad, delincuencia, prostitución, consumo de sustancias psicoactivas entre otros. En el municipio no se realizan masivas campañas de Salud Sexual y Reproductiva, ni difusión por los medios de comunicación, hay pocas</p>	La falta de aprovechamiento del tiempo libre, desplazamiento de los padres, familias disfuncionales, elementos culturales y violencia de género poca adherencia de la población a las actividades de promoción de la salud y prevención en temas sobre salud sexual y reproductiva, ha generado que los jóvenes inicien su vida sexual a temprana edad.	Programa servicios amigables en el municipio.	5,6

Dimensiones PDSP	Descripción de las tensiones entre cualquiera de las dimensiones PASE o de la salud que generan daño o riesgo para la salud	Elementos presentes en el territorio que agravan la tensión	Elementos presentes en el territorio que disminuyen la tensión	puntaje
	<p>estrategias de abordaje del tema, pero cabe resaltar que existe el programa servicios amigables en el municipio.</p>			
<p>Dimensión Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos</p>	<p>La falta de adherencia a los programas de control prenatal, la falta de impacto de los servicios de maternidad segura en la zona rural del municipio, el área de residencia, la cultura errónea, las malas prácticas culturales, ha generado que algunas mujeres desarrollen complicaciones durante el embarazo, el parto o el puerperio, llegando al punto de involucrar la vida de la materna como del feto o Recién Nacido. En el municipio durante el periodo 2005-2013 se presentaron 7 muertes maternas, con mayor incidencia en la población indígena de la zona rural, ello conlleva a familias disfuncionales, niños huérfanos, pérdida laboral, entre otros, agravando la situación que los programas existentes en el municipio no llegan hasta las zonas más lejanas, cabe destacar que se están desarrollando diferentes programas de maternidad segura en el municipio.</p>	<p>La falta de adherencia a los programas de control prenatal, la falta de impacto de los servicios de maternidad segura en la zona rural del municipio, el área de residencia, la cultura errónea.</p>	<p>Se desarrollan diferentes programas de maternidad segura en el municipio.</p>	<p>5,5</p>

Dimensiones PDSP	Descripción de las tensiones entre cualquiera de las dimensiones PASE o de la salud que generan daño o riesgo para la salud	Elementos presentes en el territorio que agravan la tensión	Elementos presentes en el territorio que disminuyen la tensión	puntaje
Dimensión Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles	La falta de educación a la población en cuanto a un adecuado manejo de las aguas residuales, de aguas lluvias, o demás aguas de depósitos domiciliarios, ha generado que la población de Santander de Quilichao padezca diferentes enfermedades de carácter infeccioso transmitidas por vectores con una tasa de incidencia de dengue 61.63 por cada cien mil hab. para año 2013 Fuente ASIS 2015. Con el mismo comportamiento en ambas zonas de municipio, generando un impacto negativo en la productividad económica y en la calidad de vida de sus habitantes, así como un incremento en los gastos de salud para el estado, complicando la situación la falta de estrategias para llegar a toda la población con educación sobre este tema, por medio de IE universidades, y demás sitios concurridos. Desde el departamento se desarrollan actividades de promoción con débil impacto para la población rural y urbana del municipio.	La falta de estrategias para llegar a toda la población con educación sobre este tema, por medio de IE universidades y demás sitios concurridos.	Desde el departamento se desarrollan actividades de promoción con débil impacto para la población rural y urbana del municipio.	5,2

7.2. CONFIGURACION ACTUAL

7.2.1 Mapa con la especialización de las tensiones en el territorio



7.2.2 Metáfora actual

7.2.3 Texto de la metáfora actual

El árbol sin frutos, seco, sin vida, materializa, las diferentes situaciones problemáticas identificadas en el municipio de Santander de Quilichao, resultado del verano que

afecta la frondosidad del árbol que es generador de vida, no solo material sino espiritual, representado este verano en la falta de acciones concretas por parte de nuestros gobernantes, ausencia de conciencia social y cultura de la población, practica de malos hábitos, ausencia de sentido de pertenecía por el municipio de cada uno de los habitantes del mismo, como la savia que recorre todo el tallo ancho grueso del samán secando afectando lentamente cada una de sus ramas desde las más gruesa , grandes y pobladas hasta las más pequeñas, lejanas y con pocas hojas, expresando un dolor inmenso en cada una de sus hojas; Este árbol que pese a todas las situaciones y adversidades tiene sus raíces bien profundas hacia la tierra y con ramas que nacen y se elevan hacia el cielo siendo los brazos de quienes parecen reclamar un Quilichao sano, alegre, deportivo, comprometido con el futuro además de la búsqueda de acciones concretas, aquellas transformaciones de nuestro municipio que se derivaran de la calidad de nuestros propios actos, tal vez en este punto sea importante recordar que los frutos del árbol no son solo para el hoy por hoy sino que están destinados a beneficiar a otros seres. De la misma manera que nuestras acciones deberían dejar atrás de si un mundo mejor que encontrado para nuestros futuros descendientes.

7.2.4 Ejes estructurantes actuales (Desafíos/Prioridades)

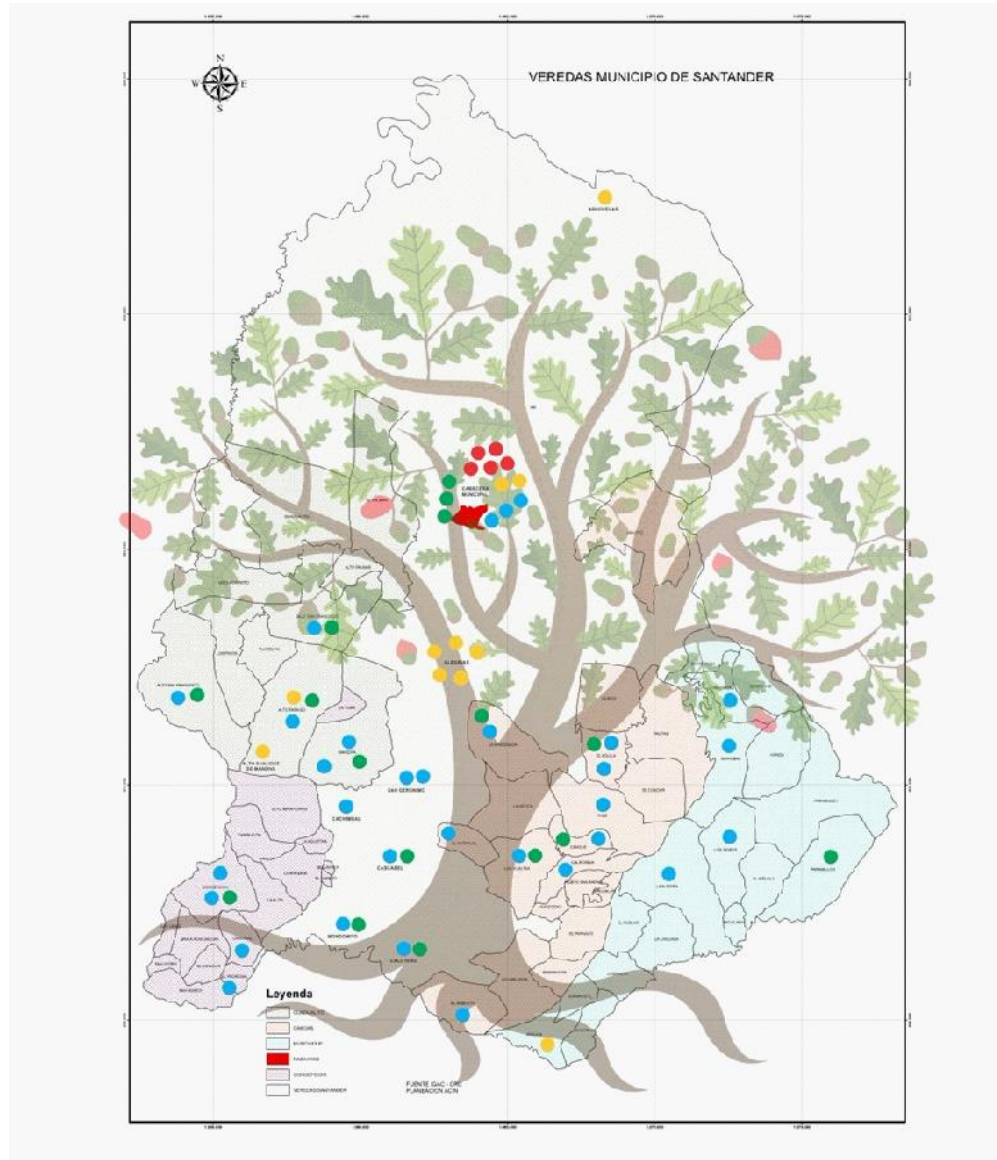
1. Las deficientes condiciones de calidad de agua y saneamiento básico sumado a la falta de educación en cuanto al manejo de las aguas residuales en las zonas rural del municipio, impiden que la población tenga acceso oportuno y con calidad al servicio, situación que genera tensiones asociadas con altos índices de morbimortalidad por enfermedades infecciosas y parasitarias además de enfermedades transmitidas por vectores en todos los grupos atareos, con mayor incidencia en niños y niñas menores de 5 años.
2. Falta de acciones concretas que se enfoquen en proporcionar una sana convivencia social, a través de espacios y oportunidades para la educación, la recreación el deporte y la cultura, la falta continuidad en los programas ya emprendidos, la falta de implementación de nuevas políticas de prestación de servicios, están generando en la población una cantidad alarmante de jóvenes en situación de consumo de SPA , el inicio temprano de actividad sexual por consiguiente embarazos a temprana edad, deterioro familiar y altos índices de violencia familiar.
3. La falta de conciencia social dentro del concepto de que una persona pueda ser consiente como el entorno puede favorecer o perjudicar el desarrollo de sí mismo o de las personas a su alrededor. En este sentido saber identificar que las malas prácticas y los hábitos no saludables, pueden llegar afectar la salud propia y de las personas en su entorno, siendo esta la causa de que en el municipio se presenten altos índices de morbimortalidad por enfermedades no transmisibles en especial enfermedades del aparato circulatorio, cáncer de estómago.



Santander de Quilichao
COMPROMISO
DE **Todos**

7.3. CONFIGURACION DESEADA

7.3.1 Mapa con la especialización de las tensiones en el territorio



7.3.2. Texto de la metáfora deseada

7.3.3. Metáfora deseada

El samán de la tierra de oro, frondoso, florecido, verde con vida, representa, las diferentes situaciones problemáticas identificadas en el municipio de Santander de Quilichao, ya resueltas. Dejando evidenciar la frondosidad del árbol en cada una de sus hojas dispersas en todo el municipio, como generadoras de vida no solo material sino espiritual, representado en una primavera eterna en la que las acciones concretas por parte de nuestros gobernantes, la adquisición de conciencia social y

cultura de la población, practica de buenos hábitos, presencia de sentido de pertenencia de los habitantes del municipio, recorren como la savia por todo el tallo ancho grueso del samán nutriendo cada una de sus ramas desde las más gruesa, grandes y pobladas hasta las más pequeñas, lejanas y con pocas hojas, expresando un sentimiento de gozo y tranquilidad inmenso en cada una de sus hojas. Este samán tiene sus raíces bien profundas hacia la tierra y con ramas que nacen y se elevan hacia el cielo siendo los brazos de quienes luchan por un Quilichao sano, alegre, deportivo, comprometido con el futuro, estas transformaciones de nuestro municipio que se derivan de la calidad de nuestros propios actos, los frutos del árbol no son solo para el hoy sino que están destinados a beneficiar a otros seres. De la misma manera que nuestras buenas acciones dejan un mundo mejor a nuestros futuros descendientes.

7.3.4 Ejes estructurantes deseados

1. Las excelentes condiciones de calidad de aguas y saneamiento básico las grandes estrategias de educación en cuanto al manejo de las aguas residuales en las zonas rural del municipio garantizan que la población tenga acceso oportuno y con calidad al servicio, situación que genera que en la población se disminuyan o desaparezcan las enfermedades infecciosas y parasitarias en todos los grupos atareos principalmente en niños y niñas menores de 5 años.

2. El desarrollo de acciones concretas que se enfocan en proporcionar una sana convivencia social, a través de la creación de espacios y oportunidades para la educación, la recreación, el deporte y la cultura, la continuidad en los programas de promoción y prevención, la implementación de una política de atención primaria en salud, han generado en la población una disminución significativa de los jóvenes en situación de consumo de SPA, según los indicadores los jóvenes y adolescentes desarrollan sus derechos sexuales y reproductivos de una manera más consiente y responsable logrando disminuir los indicadores en una gran porcentaje de Enfermedades de Transmisión Sexual, embarazos en adolescentes, descendiendo en gran medida los indicadores de violencia intrafamiliar en el municipio.

3. La toma de conciencia social a través de campañas de sensibilización, mensajes publicitarios y varias estrategias de cultura ciudadana, han logrado que la población Quilichagueña cambie en un 90% sus hábitos no saludables, en estilo de vida saludable, logrando así que los indicadores de morbimortalidad por enfermedades no transmisible desciendan significativamente.

8. VENTAJAS Y OPORTUNIDADES

8.1 VENTAJAS



- 1- La riqueza en sus sitios turísticos
- 2- Grandes ríos vitales por su riqueza hídrica constituyen un patrimonio natural importante que favorece el bienestar y el desarrollo de los habitantes del municipio de Santander de Quilichao cauca.
- 3- La fertilidad de las tierras
- 4- La diversidad climática favorecen la producción agrícola y pecuaria y la autonomía alimentaria.
- 5- La juventud de la población asentada en el territorio del municipio, garantiza el recambio generacional y constituye la base para garantizar la productividad y la consolidación de la paz en el territorio.
- 6- La variedad y la riqueza étnica y cultural, del territorio, constituida por una diversidad de historias, lenguas, costumbres, tradiciones, fortalecen la identidad y el arraigo al territorio y constituyen un patrimonio inmaterial de gran atractivo para la comunidad y de conocimiento en sus tradiciones que son importantes para el municipio.
- 7- La Política Pública de infancia adolescencia
- 8- Las entidades prestadoras de servicios (IPS) cuentan con la habilitación de los servicios de primer nivel promoción y prevención.
- 9- La implementación del Modelo de Atención en Salud Indígena (SISPI)
- 10- La cobertura universal en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

8.2 OPORTUNIDADES

- 1- La cercanía a importantes ciudades como Popayán y Cali, constituyen una oportunidad para el mercadeo de productos como son: la caña de azúcar, café, piña, yuca, plátano, maíz, fique, mora, lulo, mango, frijol, tomate, arroz y habichuela entre otros cultivos.
- 2- La fertilidad de los suelos facilitan la producción agrícola orgánica, productos con una creciente demanda regional y nacional.
- 3- La creciente demanda de alimentos saludables, fuente de proteínas de bajo costo brindan la oportunidad de fortalecer la producción de trucha y de lácteos en el territorio, proyectos que se desarrollan para fortalecer la parte económica del municipio.
- 4- El contar con importantes extensiones de territorios estratégicos como los páramos ofrece la oportunidad de garantizar las funciones ecológicas de estos ecosistemas que se traducen en servicios vitales para la comunidad como el suministro de agua.
- 5- La diversidad paisajística, los ecosistemas estratégicos, la bondad del clima y la variedad cultural y étnica, constituyen un gran atractivo turístico, sector económico que puede impulsar el desarrollo económico del municipio de Santander de Quilichao.
- 6- La implementación de la Política pública de infancia y adolescencia, con objetivos encaminados hacia la disminución del embarazo en la adolescencia.
- 7- Aumento en la oferta de programas en la educación superior del Municipio



Santander de Quilichao
**COMPROMISO
DE Todos**

- 8- El contar con una red hospitalaria que incluye la IPS indígena, Quilisalud permite mejorar la oferta la oportunidad y calidad en la prestación de los servicios de salud, con enfoque diferencial que reconozca los sistemas propios indígenas de salud.
- 9- La construcción del nuevo hospital regional.
- 10- La implementación del Modelo de Atención Primaria en Salud (APS)

9. COMPONENTE ESTRATEGICO DE MEDIANO PLAZO DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD.

9.1. VISION

Para el año 2021 el municipio habrá alcanzado unos niveles óptimos de salud con entornos y ambientes seguros y saludables. El desarrollo de acciones concretas que se enfocan en proporcionar una sana convivencia social, la continuidad en los programas de promoción y prevención, la implementación de una política de atención primaria en salud, las excelentes condiciones de calidad de aguas y saneamiento básico, las grandes estrategias de educación en cuanto al manejo de las aguas residuales, garantizaran a la población el bienestar integral, la calidad de vida, la equidad social para un Quilichao sano, alegre, deportivo y comprometido con el futuro.

9.2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

A continuación se relaciona en el cuadro los objetivos estratégicos del Plan Decenal Salud Pública, con las metas y estrategias del Plan Territorial Salud, el cual se detalla la planificación del Municipio para cuatro años de administración.

Objetivos estratégicos PTS (Desafíos)	Objetivos estratégicos PDSP	Metas estratégicas PTS	RESPONSABLE
<p>Garantizar a la población el acceso oportuno y con calidad al servicio de saneamiento básico promoviendo estrategias de educación en cuanto al manejo de las aguas residuales en las zonas rural del municipio.</p>	<p>Mejorar las condiciones de vida y salud</p>	<p>Garantizar que el 60% de la población rural del municipio de Santander de Quilichao tenga acceso oportuno y con calidad al servicio de saneamiento básico.</p>	<p>Agua Potable y Saneamiento Básico</p>
<p>Disminuir la incidencia de enfermedades infecciosas y parasitarias en todos los grupos etarios principalmente en niños y niñas menores de 5 años.</p>	<p>Mejorar las condiciones de vida y salud</p>	<p>Disminuir la incidencia de morbilidad por enfermedades infecciosas y parasitarias en niños de 0-5 años.</p>	<p>salud</p>
<p>Desarrollar acciones concretas que se enfocan en proporcionar una sana convivencia social a través de la creación de espacios y oportunidades para la educación, la recreación el deporte y la cultura.</p>	<p>Avanzar hacia el goce efectivo del derecho a la salud</p>	<p>Fortalecer los Centros de escucha y ZOE implementados en instituciones educativas un programa de prevención del suicidio implementado, capacitación y acompañamiento a la comunidad en el adecuado uso de los gimnasios bio saludables del municipio.</p>	<p>Salud</p>
<p>Implementar un programa de prevención del suicidio</p>	<p>Avanzar hacia el goce efectivo del derecho a la salud</p>	<p>Realizar talleres y atención grupal psicosocial a los casos identificados para la prevención de suicidio a Jóvenes, padres de familia y comunidad.</p>	<p>Salud</p>

Objetivos estratégicos PTS (Desafíos)	Objetivos estratégicos PDSP	Metas estratégicas PTS	RESPONSABLE
Incrementar el número de afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	Avanzar hacia el goce efectivo del derecho a la salud	Incrementar en un 6% el aseguramiento al régimen subsidiado.	Salud
Garantizar la calidad en los servicios por medio de asesoría y seguimiento a la ejecución de programas, contratos y proyectos de las Instituciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud	Avanzar hacia el goce efectivo del derecho a la salud	Realizar auditoria y seguimiento al 100% IPS públicas y privadas en el municipio de conformidad con la normatividad vigente.	Salud
Garantizar la calidad en las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad de conformidad con las normatividad vigente a 100% IPS del municipio.	Avanzar hacia el goce efectivo del derecho a la salud	Realizar seguimiento y monitoreo a las acciones de Promoción y Prevención (PyP), al 100% de las IPS públicas y privadas del municipio de conformidad con la normatividad vigente.	Salud
Implementar política de atención primaria en salud.	Avanzar hacia el goce efectivo del derecho a la salud	Impactar positivamente las diez primeras causa de morbi-mortalidad en el municipio.	Salud
Fortalecer las formas de participación social en salud.	Avanzar hacia el goce efectivo del derecho a la salud	Fortalecer las formas de participación social en salud, correspondiente a reuniones del comité de seguridad social en salud, ligas de usuarios y Comité de participación comunitaria (COPACO).	Salud

Objetivos estratégicos PTS (Desafíos)	Objetivos estratégicos PDSP	Metas estratégicas PTS	RESPONSABLE
Implementar el seguimiento y monitoreo a la base de datos de pacientes con enfermedades de alto costo.	Avanzar hacia el goce efectivo del derecho a la salud	Realizar seguimiento al 100% de la base de datos de pacientes con enfermedad de alto costo.	Salud
Mejorar y adecuar la infraestructura en 50% de las sedes de QUILISALUD	Mejorar las condiciones de vida y salud	Mejoramiento y adecuación de la infraestructura de 2 sedes Mondomo y Nariño de Quilichao	Salud
Mantener coberturas de vacunación.	Lograr cero tolerancias con la movilidad, discapacidad y mortalidad evitable	Mantener las coberturas de vacunación del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) por encima del 95 %, en los niños y niñas menores de 1 año.	Salud
Mantener la tasa de curación de los casos de tuberculosis pulmonar con baciloscopia positiva	Mejorar las condiciones de vida y salud	Mantener en 85% los pacientes curados con tuberculosis.	Salud
Disminuir la incidencia de patologías por enfermedades transmitidas por vectores (ETV).	Mejorar las condiciones de vida y salud	Realizar Jornadas en comunidad para la prevención de vectores con modelo Estrategia COMBI.	Salud
Realizar seguimiento al 100% de los casos reportados de desnutrición en niños menores de 5 años.	Mejorar las condiciones de vida y salud	Realizar seguimiento al 100% de casos de desnutrición infantil.	Salud
Reducir a 0 la razón de mortalidad materna en el municipio	Lograr cero tolerancias con la movilidad, discapacidad y mortalidad evitable	Desarrollar estrategias de maternidad segura.	Salud

Objetivos estratégicos PTS (Desafíos)	Objetivos estratégicos PDSP	Metas estratégicas PTS	RESPONSABLE
Reducir la tasa de mortalidad de niños menores de un años (18 por cada mil nacidos vivos la mortalidad perinatal.	Lograr cero tolerancia con la movilidad, discapacidad y mortalidad evitable	Reducir en un 30% la mortalidad de niños menores de un años (18 por cada mil nacidos vivos la mortalidad perinatal	SALUD
Reducir los casos de embarazos en adolescentes	Avanzar hacia el goce efectivo del derecho a la salud	Reducir en 22 por 1000 los embarazos entre 10-19 años	SALUD
Formular e implementar la política pública de discapacidad en el municipio.	Lograr cero tolerancia con la movilidad, discapacidad y mortalidad evitable	Garantizar la atención integral al 50% de la población en situación de discapacidad.	SALUD
Mantener la entrega de ayudas técnicas a personas en situación de discapacidad.	Lograr cero tolerancia con la movilidad, discapacidad y mortalidad evitable	Entregar implementos de ayudas técnicas a personas en situación de discapacidad.	SALUD
Desarrollo de acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de la Población en situación de discapacidad.	Lograr cero tolerancias con la movilidad, discapacidad y mortalidad evitable	Ejecutar Proyectos de atención a la población en situación de discapacidad.	SALUD
Mantener la tasa Mortalidad en Niños y Niñas de 1 a 4 años de IRA, EDA y desnutrición.	Avanzar hacia el goce efectivo del derecho a la salud	Implementar un plan de fortalecimiento de 30 líderes comunitarias existentes en los programas UROCS y UAIRAS	SALUD
Mantener la tasa Mortalidad en Niños y Niñas de 0 a 1 años de IRA, EDA y desnutrición.	Mejorar las condiciones de vida y salud	Realizar estrategias anuales e Intervenciones de prevención de la mortalidad en niñ@s de 0 a 5 años con IRA, EDA y Desnutrición.	SALUD

Objetivos estratégicos PTS (Desafíos)	Objetivos estratégicos PDSP	Metas estratégicas PTS	RESPONSABLE
Promover los estilos de vida saludables en el municipio.	Mejorar las condiciones de vida y salud	Realizar acompañamiento en actividad física a 48 grupos del programa estilos de vida saludable.	
Disminuir los índices de morbimortalidad por ENT en el municipio de Santander de Quilichao	Avanzar hacia el goce efectivo del derecho a la salud	Realizar capacitaciones en preparación de alimentos.	
Fortalecer la actividad física y estilos de vida saludables en la población de 13 a 17 años a través de la estrategia Golombiao	Mejorar las condiciones de vida y salud	Desarrollar la estrategia Golombiao en sedes de 8 instituciones educativas nuevas del municipio.	
Promocionar la política de salud oral en la población escolar (padres de familia, docentes y estudiantes).	Avanzar hacia el goce efectivo del derecho a la salud	Mantener cobertura de Promoción en salud oral en Niñas y Niños Adolescentes de 4 instituciones educativas	
Promocionar en la población mayor de 18 años hábitos higiénicos en salud bucal.	Mejorar las condiciones de vida y salud	Realizar tres talleres sobre promoción de la Salud Oral	
Garantizar el seguimiento a los eventos de notificación obligatoria de vigilancia epidemiológica de interés en salud pública presentados en el Municipio.	Mejorar las condiciones de vida y salud	Realizar acciones de seguimientos en el cuatrienio a los eventos de notificación obligatoria.	



Alcaldía Municipal
Santander de Quilichao

Santander de Quilichao
**COMPROMISO
DE Todos**

Meta de resultado	Costo estimado por unidad (4 años)	2016	2017	2018	2019	TOTAL DEL CUATRENIIO					
		Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (miles \$)	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (miles \$)	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (miles \$)	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (miles \$)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
Impactar las diez primeras causa de morbimortalidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mejoramiento y Adecuación de la infraestructura del 50% de las sedes de QUILISALUD	1.300.000	700.000	600.000	-	-	-	-	-	-	-	1.300.000
Incrementar a 10 el número de instituciones educativas, que implementan estrategias de vida saludables	25.900	6.100	6.400	6.600	6.800	25.900	-	-	-	-	-
Promover la actividad física en 100% de grupos de población adulta y adulta mayor del programa estilos de vida saludable	364.044	84.500	88.725	93.000	97.819	364.044	-	-	-	-	-
Incrementar a 2000 el número de personas que participan en campañas de alimentación saludable	26.600	6.300	6.600	6.800	6.900	26.600	-	-	-	-	-
Mantener cobertura de Promoción en salud oral en NNA de 4 instituciones educativas	137.924	32.000	33.600	35.280	37.044	137.924	-	-	-	-	-
Mantener el % de dientes permanentes en mayores de 18 años	65.329	15.000	15.750	16.868	17.711	65.329	-	-	-	-	-
Mantener la Coberturas de vacunación del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) por encima del 95 %, en los niños y niñas menores de 1 año	327.569	76.000	79.800	83.790	87.979	327.569	-	-	-	-	-



Alcaldía Municipal
Santander de Quilichao

Santander de Quilichao
**COMPROMISO
DE Todos**

Meta de resultado	Costo estimado por unidad (4 años)	2016	2017	2018	2019	TOTAL DEL CUATRENIO					
		Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (miles \$)	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (miles \$)	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (miles \$)	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (miles \$)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
Mantener en 85% la tasa de pacientes curados de tuberculosis	99.132	23.000	24.150	25.357	26.625	99.132	-	-	-	-	-
Mantener en 3 por cada mil habitantes la incidencia de patologías por enfermedades transmitidas por vectores (ETV)	103.443	24.000	25.200	26.460	27.783	103.443	-	-	-	-	-
Un programa de prevención del suicidio implementado	99.995	23.200	24.360	25.578	26.857	99.995	-	-	-	-	-
5 Centros de escucha y 4 ZOE implementados en instituciones educativas	341.793	79.300	83.265	87.428	91.800	341.793	-	-	-	-	-
Realizar seguimiento al 100% de los casos reportados en la base de datos de desnutrición en niños menores de 5 años.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cero (0) muertes maternas	142.124	33.600	34.780	35.119	38.625	142.124	-	-	-	-	-
Reducir a 13 por cada 100 nacidos vivos la mortalidad perinatal.	132.000	30.000	32.000	35.000	35.000	132.000	-	-	-	-	-
Reducir a 22 embarazos por cada mil adolescentes con edades entre 10-19 años	86.203	20.000	21.000	22.050	23.153	86.203	-	-	-	-	-
Garantizar la atención integral al 50% de la población en situación de discapacidad.	107.754	25.000	26.250	27.563	28.941	-	107.754	-	-	-	-



Alcaldía Municipal
Santander de Quilichao

Santander de Quilichao
**COMPROMISO
DE Todos**

Meta de resultado	Costo estimado por unidad (4 años)	2016	2017	2018	2019	TOTAL DEL CUATRENIO					
		Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (miles \$)	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (miles \$)	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (miles \$)	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (miles \$)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
Garantizar que los adultos beneficiarios del programa reciban el subsidio económico bimestral	65.945	15.300	16.065	16.868	17.712	-	65.945	-	-	-	-
Apoyar con ayudas técnicas a 105 personas en situación de discapacidad	99.133	23.000	24.150	25.358	26.625	-	99.133	-	-	-	-
Apoyar dos instituciones que trabajen con población en situación de discapacidad.	312.484	72.500	76.125	79.931	83.928	-	312.484	-	-	-	-
Mantener la tasa Mortalidad en Niños y Niñas de 1 a 4 años de IRA, EDA y desnutrición.	277.572	64.400	67.620	71.001	74.551	277.572	-	-	-	-	-
Mantener la tasa Mortalidad en Niños y Niñas de 0 a 1 años de IRA, EDA y desnutrición	277.572	64.400	67.620	71.001	74.551	277.572	-	-	-	-	-
Garantizar el seguimiento al 100% de los eventos de interés en salud pública presentados en el Municipio	48.000	12.000	12.000	12.000	12.000	-	48.000	-	-	-	-
Capacitar al 100% de los funcionarios del Imder	52.000	10.000	12.000	15.000	15.000	-	52.000	-	-	-	-
Ampliar la cobertura deportiva a 60.000 personas beneficiarias	2.893.502	674.310	704.172	743.164	771.856	538.171	558.000	-	-	-	1.797.331
Aumentar en un 100% la dotación deportiva	205.000	40.000	50.000	50.000	65.000	155.000	50.000	-	-	-	-
Mejorar el 40% de la infraestructura deportiva	1.890.000	50.000	860.000	880.000	100.000	-	290.000	1.600.000	-	-	-



Alcaldía Municipal
Santander de Quilichao

Santander de Quilichao
**COMPROMISO
DE Todos**

Meta de resultado	Costo estimado por unidad (4 años)	2016	2017	2018	2019	TOTAL DEL CUATRENIO					
		Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (miles \$)	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (miles \$)	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (miles \$)	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (miles \$)	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
	182.204.601	40.889.476	44.626.774	47.098.438	49.589.913	76.401.141	3.999.182	1.600.000	97.106.947	-	3.097.331



santander de Quilichao
COMPROMISO
DE **Todos**

ANEXOS APLICATIVO PASE